

# MIGRACIÓN Y CRISIS GLOBAL 106 EUROPA-AMÉRICA LATINA: NUEVAS ESTRATEGIAS, 107 NUEVAS DESIGUALDADES

El sistema migratorio Europa-América Latina

Latinoamericanos en Portugal

Nuevos despliegues del campo migratorio boliviano

La circulación de cuidados en las familias transnacionales

El hogar transnacional en Cochabamba

Vulnerabilidad de las migrantes bolivianas en Italia

Migración e industria textil en Argentina

Programas de retorno voluntario en Bolivia y España

Contratación en origen de latinoamericanos en España

Crisis y estrategias de los inmigrantes en España

Europeos y estadounidenses en la Norpatagonia andina Susana M. Sassone

Isabel Yépez del Castillo Beatriz Padilla

Alejandra Ortiz Scaglione

Virginie Baby-Collin

Geneviève Cortes

Laura Merla

Carmen Ledo García

Mirko Marzadro

Sergio Caggiano

Sònia Parella Rubio

Alisa Petroff

Olga Serradell Pumareda

Ana Mª López-Sala

Elena Sánchez-Montijano

Francisco Torres Pérez

Brenda Matossian

leva Zebryte

Hugo Marcelo Zunino Edelsberg



# MIGRACIÓN Y CRISIS GLOBAL 106 EUROPA-AMÉRICA LATINA: NUEVAS ESTRATEGIAS, NUEVAS DESIGUALDADES Nueva época Septiembre 2014

Número coordinado por Susana M. Sassone e Isabel Yépez del Castillo

#### Director / Editor-in-chief: Jordi Bacaria

Coordinadora editorial/Managing editor: Elisabet Mañé

#### Consejo editorial / Editorial Board:

Anna Ayuso (CIDOB), Oriol Costa (Universitat Autònoma de Barcelona), Robert Kissack (Institut Barcelona d'Estudis Internacionals), Salvador Martí Puig (Universidad de Salamanca), Alex Ruiz (Universitat Oberta de Catalunya; Universitat Abat Oliba CEU) y Jordi Vaquer i Fanés (Open Society Initiative for Europe).

#### Consejo asesor/Advisory Board:

Sergio Aguayo, El Colegio de México, A.C; Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca; José Antonio Alonso, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Columbia; Esther Barbé Izuel, Universitat Autònoma de Barcelona; Adrián Bonilla, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Alison Brysk, University of California, Santa Barbara; Miguel Ángel Centeno, Princeton University; Noe Cornago, Universidad del País Vasco; Rafael Fernández de Castro, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); Caterina Garcia Segura, Universitat Pompeu Fabra; Jean Grugel, University of Sheffield; Fernando Guirao, Universitat Pompeu Fabra; Daniel Innerarity, Instituto de Gobernanza Democrática (Globernance); Jacint Jordana, Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI); Gemma Martín Muñoz, Universidad Autónoma de Madrid; Ludolfo Paramio, Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC; José Antonio Sanahuja, Universidad Conplutense de Madrid; Maria Regina Soares da Lima, Universidad Estatal de Rio de Janeiro; Max Spoor, International Institute of Social Studies of Erasmus University, Rotterdam; Juan Gabriel Tokatlian, Universidad Di Tella, Buenos Aires; Fidel Tubino, Pontificia Universidad Católica del Perú; Pere Vilanova i Trias, Universitat de Barcelona.

#### **CIDOB**

Elisabets 12, 08001 Barcelona, Spain T. (34) 93 302 64 95 / F. (34) 93 302 21 18 publicaciones@cidob.org / www.cidob.org

Precio de este ejemplar/Price of this issue: 14 €

Suscripción anual/Subscription rates: España: 31 € (Abroad: 33 €)

Impresión: Color Marfil, S.L.

ISSN: ISSN 1133-6595 • E-ISSN 2013-035X

Dep. Legal: B. 17.645-1983

Distribuye/Distributed: Edicions Bellaterra, S.L. Navas de Tolosa, 289 bis, 08026

Barcelona www.ed-bellaterra.com

Diseño y maquetación: Joan Antoni Balcells

Asistente editorial: Isabel Verdet Correcciones: Marta Roigé Suscripciones: Héctor Pérez

Esta revista es miembro de:







Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Certificada por la FECYT:



Los artículos expresan las opiniones de los autores.

"Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra".



106-107 Nueva época Septiembre 2014

ISSN: 1133-6595 E-ISSN: 2013-035X www.cidob.org (open access)

© CIDOB, Barcelona Centre for International Affairs

Creada en 1982, Revista CIDOB d'afers internacionals es una publicación cultural/académica trismestral de relaciones internacionales y desarrollo. Pionera en el ámbito hispanohablante, ofrece al lector un análisis en profundidad de los temas internacionales desde diferentes puntos de vista y perspectivas, combinando información y análisis. La publicación está dirigida a la comunidad académica y al público interesado y/o implicado en general: actores políticos, económicos y sociales, del mundo asociativo y de las ONGD, empresarial, etc. Se edita en formato impreso y digital.

Los artículos publicados pasan por un proceso de evaluación externa por pares de anonimato doble y están indexados y resumidos en las siguientes bases de datos:

Academic Search Complete-EBSCO CAHRUS Plus+ (Base de datos de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y las Humanidades) Dialnet (Portal de difusión de la producción científica hispana)

DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas)

DOAJ (Directory of Open Access Journals)
DULCINEA (Derechos de copyright y las
condiciones de auto-archivo de revistas científicas
españolas)

e-Revistas' (Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas, CSIC)

IN-RECS (Índice de Impacto-Revistas Españolas de Ciencias Sociales)

IPSA (International Political Science Abstracts) ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC) Latindex (Sistema regional de información en línea sobre revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)

PIO (Periodicals Index Online)

**RESH** (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)

ULRICH'S (Global serials directory)

# SUMARIO

Migración y crisis	global.
Europa-América L	atina: nuevas estrategias, nuevas desigualdade:

Introducción	7
POLITICAS MIGRATORIAS Y CIUDADANÍAS EN TENSIÓN Susana M. Sassone e Isabel Yépez del Castillo	13
Beatriz Padilla y Alejandra Ortiz Scaglione  Ciudadanía transnacional: latinoamericanos en Portugal	39
Virginie Baby-Collin y Geneviève Cortes  Nuevos despliegues del campo migratorio boliviano frente a la crisis	61
FAMILIA, GÉNERO Y SOLIDARIDADES Laura Merla	85
La circulación de cuidados en las familias transnacionales	
Carmen Ledo García	105
Isabel Yépez del Castillo y Mirko Marzadro	129
ESTRATEGIAS, RECURSOS Y TRABAJO Sergio Caggiano	151
Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: migración e industria textil en Argentina Sònia Parella Rubio, Alisa Petroff y Olga Serradell Pumareda	171
Programas de retorno voluntario en Bolivia y España en contextos de crisis	17 1
Ana Mª López-Sala y Elena Sánchez-Montijano	193
Francisco Torres Pérez	215
Brenda Matossian, leva Zebryte y Hugo Marcelo Zunino Edelsberg	237
Reseñas de libros (temas)	
María Dolores Linares La teoría de las relaciones internacionales: una mirada desde el Sur	261
Fernando Martín Cubel	201
La realidad de los desplazados o refugiados ambientales  Jairo Agudelo Taborda y Luis Fernando Vargas-Alzate	264
Cooperación y relaciones euro-latinoamericanas y cooperación Sur-Sur  María Reneé Barrientos Garrido	268
La izquierda latinoamericana, a más de una década en el poder	272

# CONTENTS

Migration and global crisis.	•	
<b>Europe-Latin America: new</b>	strategies, new inequal	ities

Introduction	7
MIGRATION POLICIES AND CITIZENSHIPS IN TENSION	
Susana M. Sassone e Isabel Yépez del Castillo	13
Global crisis and the Europe-Latin America migration system	
Beatriz Padilla y Alejandra Ortiz Scaglione	39
Transnational citizenship: Latin Americans in Portugal	
Virginie Baby-Collin y Geneviève Cortes	61
New trends in Bolivian migratory fields in the face of the crisis	
FAMILY, GENDER AND SOLIDARITIES Laura Merla	85
The circulation of care in transnational families	00
Carmen Ledo García	105
Multiple transnational household arrangements in the city of Cochabamba	100
Isabel Yépez del Castillo y Mirko Marzadro	129
Between crisis, agency and return: the vulnerability of Bolivian migrants in Italy	1 ∠ 7
between clisis, agency and return. The volherability of bolivian migrants in haly	
STRATEGIES, RESOURCES AND WORK	
Sergio Caggiano	151
Entangled inequalities, divergent struggles: migration and the Argentine textile industry	
Sònia Parella Rubio, Alisa Petroff y Olga Serradell Pumareda	171
Voluntary return programmes in Bolivia and Spain in the context of crisis	
Ana Mª López-Sala y Elena Sánchez-Montijano	193
Spanish recruitment programmes for Latin American workers in countries of origin:	
a flexible management framework	
Francisco Torres Pérez	215
Crisis and the strategies of immigrants in Spain: the Latin accent	
Brenda Matossian, leva Zebryte y Hugo Marcelo Zunino Edelsberg	237
Europeans and US nationals in Northern Andean Patagonia: new experiences	
Book reviews (subjects)	
María Dolores Linares	
The theory of international relations: a view from the South	261
Fernando Martín Cubel	
The reality of environmental refugees or displaced people	264
Jairo Agudelo Taborda y Luis Fernando Vargas-Alzate	
Euro-Latin American cooperation and relations and South-South cooperation	268
María Reneé Barrientos Garrido	
The Latin American left after more than a decade in power	272

# Introducción

Las migraciones internacionales en el siglo xxI se presentan como un complejo objeto de investigación, por el momento casi inasible y abierto a nuevas acciones y reacciones. Ni siquiera las instituciones internacionales pueden erigirse en voces únicas acerca del entramado de movilidades que caracteriza al mundo. Mientras los grandes decisores políticos buscan gestionar la migración internacional, las vidas de cada migrante y sus familias pueden llegar a niveles dramáticos. Entendemos que la crisis global de 2007-2008 supone un giro en las relaciones políticas, económicas y sociales de los procesos migratorios entre orígenes y destinos. Especialistas de renombre mundial se han manifestado sobre la cuestión. Uno de ellos es Paul Krugman (2012: 25), quien afirma que «centrarse solo en el largo plazo supone hacer caso omiso del vasto sufrimiento que la depresión actual está causando; de las vidas que está arruinando». Este es solo un ejemplo de reflexión, pero hay otros. El crac financiero y las burbujas inmobiliarias han hecho estragos, pues se han destruido millones de empleos y han dejado a decenas de miles de familias en una situación muy vulnerable y precaria; Guy Standing (2011) nos dice que, como consecuencia de ello, está naciendo una nueva clase social: el «precariado», en la cual bien se ubican los migrantes internacionales. Estas y otras razones nos conducen a pensar que la relación entre migración internacional y crisis global implica considerar nuevas estrategias de los actores del fenómeno migratorio, tanto en el plano geopolítico como en el de los estados, ya que se promueven nuevas desigualdades, nuevas exclusiones, nuevas vidas en las márgenes para los migrantes. En este sentido, el interés de este número de la Revista CIDOB d'Afers Internacionals reside en su contribución al debate académico y, por qué no, también al político, acerca de esta relación. Nos preguntamos: ;cuáles son los impactos de la crisis global en los procesos migratorios? ¿Cómo reaccionan los estados antes los posibles o potenciales redireccionamientos de los flujos migratorios? ¿Las políticas migratorias ponen en tensión la soberanía de los estados? ¿Cuáles son las estrategias y los recursos de los y las migrantes ante el desempleo? ¿Es el retorno una opción elegida o una necesidad imperativa? ¿Cómo se redefinen las maneras de hacer familia y las solidaridades intrafamiliares en los contextos actuales? ¿Cómo afecta todo ello a algunos sistemas migratorios como el de Europa-América Latina?

Algunas consideraciones se hacen necesarias para encuadrar nuestra contribución. Aunque su volumen puede parecernos escaso, las migraciones internacionales en el mundo se calculan en más de 232 millones de personas (UN DESA, 2013), cuando hacia comienzos de los años noventa del siglo pasado se estimaban en poco más de 150 millones. Cada vez más personas están en movimiento, aunque su intención inicial no sea siempre la de migrar. Así, mientras que entre 1990 y 2000 la tasa de crecimiento de las migraciones internacionales fue del 1,2% anual, entre 2000 y 2010 esta fue del 2,3%. En la actualidad, la crisis global iniciada en 2007-2008 tal vez sea la causa de un leve descenso de esa tendencia, pues los organismos internacionales indican que esta ha disminuido al 1,6%. Europa y Asia, entre ambos, acogen dos tercios de los migrantes de todo el mundo en términos absolutos. En 2013, Europa contaba con 72 millones de migrantes internacionales, frente a los 71 millones de Asia. Por su parte, América del Norte albergaba casi un tercio de la migración internacional (53 millones), seguido por África (19 millones), América Latina y el Caribe (9 millones) y Oceanía (8 millones). Como se advierte, el Sur cuenta con una cuantía mucho menor de inmigrantes. En términos relativos, en 2013, América Latina y el Caribe tenían la tasa más baja de migrantes internacionales en proporción a su población (1,4%), seguidos de Asia y África (1,6% y 1,7%, respectivamente). África y América Latina y el Caribe experimentaron un disminución en la participación de la migración internacional sobre el total de la población entre 1990 y 2013, en parte debido al hecho de que el total de la población aumentó más que el total de los *stocks* migratorios.

Considerando este marco general, nos interesa avanzar en la indagación de los procesos que se están produciendo entre Europa y América Latina. Entre mediados del siglo xIX y mediados del siglo xX los flujos migratorios llegaban desde una Europa empobrecida a una América que veían como una tierra promisoria; más tarde, al cesar esos flujos, se empezó a observar un movimiento de las poblaciones entre los países vecinos. Con la globalización, tras la caída del muro de Berlín (1989) y frente a las crisis económicas nacionales de los países del Sur, las migraciones empezaron a orientarse hacia el Norte desarrollado. El capitalismo globalizado efectivizó la división mundial del trabajo y empezó a atraer a cientos de miles de latinoamericanos. Posteriormente, la crisis económicofinanciera de 2007-2008, iniciada en los países centrales como Estados Unidos y algunos países de Europa, llevó a un colapso en las demandas de empleo y las tasas de desempleo subieron a valores tan altos que desalentaron nuevos flujos y fomentaron el retorno. A la par, cuando se hablaba de un mundo sin orillas, las restricciones, las barreras y las más variadas formas de control migratorio enarbolan la bandera de la inmigración cero. Sin embargo, ninguna economía se puede sostener sin mano de obra migrante, ni la de la base de la pirámide social, ni la de la migración calificada. ¿Qué escenario nos espera? El campo científico ha demostrado que los procesos socioespaciales promueven y responden a determinados contextos y escalas. A continuación tratamos de brindar algunas primeras aproximaciones.

Este monográfico indaga, a través de once investigaciones, tanto la dimensión política y hasta geopolítica de estos sistemas de movilidades, como la acción de los migrantes, especialmente entre los países de la Europa del Sur en relación con países de América Latina. En este siglo xxI, en particular, los flujos están cambiando la orientación del péndulo y contribuyen a replantear la agenda global. Los artículos que aquí se presentan son algunos de los discutidos durante el simposio «Migraciones entre América Latina y Europa: ;cuáles son los efectos de la crisis global en los países de origen y de destino?», celebrado en el marco del VII Congreso Internacional CEISAL 2013, que llevó por título «Memoria, presente y porvenir en América Latina» y que tuvo lugar entre el 12 y el 15 de junio de 2013 en la ciudad de Oporto (Portugal), organizado por el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina con el apoyo de la Universidad Fernando Pessoa. Estos aportes respondieron a tres campos temáticos: las políticas migratorias y las ciudadanías en tensión; las vinculaciones entre la familia, el género y las solidaridades migratorias, y, por último, las estrategias, los recursos y el trabajo entre los migrantes internacionales. Estos tres campos han servido a su vez para organizar los contenidos de este número monográfico.

En el primer bloque temático, «Políticas migratorias y ciudadanías en tensión», se encuentra el artículo «Crisis global y el sistema migratorio Europa-América Latina», que aborda los cambios y resignificaciones en los flujos y en las políticas migratorias que vinculan ambos espacios. A continuación, se presentan dos estudios de caso: por un lado, el artículo «Ciudadanía transnacional: latinoamericanos en Portugal», de Beatriz Padilla y Alejandra Ortiz Scaglione, que reflexiona sobre el ejercicio de la ciudadanía transnacional por los latinoamericanos residentes en Portugal, bajo la influencia de las relaciones binacionales e internacionales; por el otro, el artículo «Nuevos despliegues del campo migratorio boliviano frente a la crisis», de Virginie Baby-Collin y Geneviève Cortes, que explora las dinámicas de reconfiguración del campo migratorio boliviano, en relación con tres opciones, quedarse, retornar o reemigrar, tanto con el apoyo de los estados como de forma individual.

El segundo bloque, «Familia, género y solidaridades», está compuesto por tres artículos que acercan evidencias empíricas y reflexiones teóricas sobre el campo temático abordado. Laura Merla, en su artículo «La circulación de cuidados en las familias transnacionales», trabaja sobre un modelo de análisis de los contextos institucionales para preservar la fuerza de la red familiar y

las solidaridades transnacionales desde una visión multidimensional de los cuidados que trasciende los cuidados personales prodigados a una persona dependiente. Por su parte, Carmen Ledo García, autora del artículo «Múltiples arreglos del hogar transnacional en la ciudad de Cochabamba», muestra la solidaridad intrafamiliar y cómo los hogares responden ante la ausencia de uno de los progenitores en dicha ciudad boliviana. En tercer lugar, Isabel Yépez del Castillo y Mirko Marzadro, en su artículo «Entre crisis, agencia y retorno: vulnerabilidad de las migrantes bolivianas en Italia», demuestran cómo estas mujeres pobres, cabezas de familia monoparental, que trabajan en el cuidado de adultos mayores en Bérgamo (Italia), optan por resistir en el destino y no retornar a Bolivia, pese a la crisis.

El tercer campo temático, «Estrategias, recursos y trabajo», examina la situación de los migrantes internacionales en contextos de crisis, que oscila entre la marginalidad, la exclusión y las opciones superadoras. Se incluyen en este bloque cinco artículos. El primero, de Sergio Caggiano y titulado «Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: migración e industria textil en Argentina», explica la lucha que organizaciones de la sociedad civil, sindicales y no sindicales, llevan adelante a propósito de las desigualdades que afectan a trabajadores inmigrantes bolivianos en la industria textil en ciudades de Argentina. Un segundo artículo, escrito por Sònia Parella Rubio, Alisa Petroff y Olga Serradell Pumareda, que lleva por título «Programas de retorno voluntario en Bolivia y España en contextos de crisis», aborda la opción del retorno como solución y como estrategia deseable para algunos gobiernos (tanto receptores como emisores), opción que gestionan a través de programas específicos. En tercer lugar, se presenta el artículo «Contratación en origen de latinoamericanos en España: un marco flexible de gestión», de Ana Mª López-Sala y Elena Sánchez-Montijano, quienes muestran la adaptación a los cambios en los mercados de trabajo mediante los programas de canalización y reclutamiento en origen en un marco de gestión flexible y dinámico. En cuarto término, Francisco Torres Pérez, en su artículo «Crisis y estrategias de los inmigrantes en España: el acento latino», trabaja sobre los impactos de la crisis sobre los inmigrantes y sus familias en términos de paro, retroceso de condiciones de vida y mayor inseguridad jurídica, en simultaneidad con estrategias de escala transnacional, como el retorno, la migración circular u otras. Por último, se incluye un artículo que ilustra un caso de migración Norte-Sur: «Europeos y estadounidenses en la Norpatagonia andina: nuevas experiencias», escrito por Brenda Matossian, Ieva Zebryte y Hugo Marcelo Zunino Edelsberg, que estudia un novedoso tipo de movilidad desde países del Norte hacia América Latina; esto es, migrantes europeos y estadounidenses que se instalan en la Norpatagonia andina, un área de alto valor paisajístico y vocación turística, ante la insatisfacción que perciben en sus países de economías avanzadas.

Entendemos que las migraciones internacionales son extremadamente sensibles a los contextos de cambio que ha impuesto la globalización, en especial desde 2007, cuando se produjo la crisis del capitalismo avanzado. Los aportes de este número monográfico se apoyan en los redireccionamientos, en los giros de las políticas migratorias y en las estrategias emergentes, tanto desde la acción institucional de los organismos internacionales y de los estados, como de los mismos migrantes de forma particular y/o colectiva. En este siglo xxx, concretamente, los flujos están cambiando la orientación del péndulo y contribuyen a replantear la agenda global.

#### Susana M. Sassone

Investigadora Principal, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (CONICET-IMHICIHU), Buenos Aires (Argentina) smsassone@gmail.com

### Isabel Yépez del Castillo

Profesora Titular, Université Catholique de Louvain (UCL); Directora, Centro de Estudios del Desarrollo (DVLP) y Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias sobre América Latina (GRIAL), Lovaina la Nueva (Bélgica) isabel.yepez@uclouvain.be

# Referencias bibliográficas

Krugman, Paul. ¡Acabad ya con esta crisis! Barcelona: Crítica, 2012.

Standing, Guy. *The precariat: The new dangerous class.* Londres y Nueva York: Bloomsbury Academic, 2011.

UN DESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs). «Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin». United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2013, 2013 (en línea)

http://esa.un.org/unmigration/TIMSO2013/migrantstocks2013.htm?msdo

www.cidob.ora

# Crisis global y el sistema migratorio Europa-América Latina

# Global crisis and the Europe-Latin America migration system

#### Susana M. Sassone

Investigadora Principal, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (CONICET-IMHICIHU), Buenos Aires (Argentina) smsassone@gmail.com

# Isabel Yépez del Castillo

Profesora Titular, Université Catholique de Louvain (UCL); Directora, Centro de Estudios del Desarrollo (DVLP) y Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias sobre América Latina (GRIAL), Lovaina la Nueva (Bélgica) isabel.yepez@uclouvain.be

**Resumen**: Este artículo aborda algunos de los cambios ocurridos en los lazos activos del sistema migratorio Europa-América Latina durante las últimas décadas. En primer lugar, se analizan los cambios en las tendencias y redireccionamientos de los flujos entre ambos pares del sistema. A continuación, se examinan los complejos reacomodamientos de las políticas migratorias, bajo la forma de una vuelta del «mirar hacia dentro» en los dos espacios. Por último, se revisan brevemente las alianzas que se están tejiendo entre Europa y América Latina, a través de España. En este marco, cabe interrogarse si estamos ante una nueva fase de la globalización de las migraciones, bajo la dinámica del péndulo, donde juegan la escala global y la regional.

**Palabras clave**: crisis global, migraciones, América Latina, Europa, políticas migratorias **Abstract**. This article discusses some of the changes in the connections of the European-Latin American migration system over the past decades. First, we analyse the changing trends and re-routing of the flows between the two ends of the system. Then, we address the complex rearrangements of immigration policies, which in both spaces are again beginning to turn inwards. Lastly, we briefly review the partnerships that are being established between Europe and Latin America via Spain. Within this framework, we wonder whether we are entering a new phase of the globalisation of migration, the dynamic of which is a pendulum with global and regional effects.

Fecha de recepción: 11.03.14

Fecha de aceptación: 10.06.14

**Key words**: global crisis, migrations, Latin America, Europe, migration policies

Desde fines del siglo xx, los flujos migratorios desde América Latina hacia Europa cobraron notable intensidad. Esta dinámica Sur-Norte provocó un creciente interés entre los científicos sociales; Estados Unidos va no era el destino elegido, sino que era la vieja Europa la que recibía a los latinoamericanos<sup>1</sup>. Temas tales como la creciente oferta de empleo, la exportación de mano de obra barata, los nichos ocupacionales de migrantes en los destinos, la emigración de mujeres, la reunificación familiar, la circulación entre origen y destino, los acuerdos migratorios bilaterales, el reconocimiento de los ciudadanos emigrantes «en el exterior» (por ejemplo, a través del derecho a voto) y las estrategias de integración en el destino fueron algunas de las tantas cuestiones que comenzaron a abordarse, por lo general, desde la óptica del transnacionalismo, categoría que, aunque acuñada en los centros de investigación del Norte, encontró una particular expresión en estas nuevas dinámicas migratorias venidas del Sur. En 2007, el escenario cambió: estalló la crisis global y esto ha tenido múltiples efectos. Por un lado, millones de migrantes han perdido sus empleos o estos se han precarizado; algunos han retornado, otros han reemigrado, o muchos ni siguiera han podido volver, con lo cual su estado de vulnerabilidad se ha acrecentado y su nivel de resiliencia se ha puesto a prueba. Por su parte, la Unión Europea (UE) ha adoptado medidas restrictivas, hasta antiinmigratorias, y la xenofobia se ha acentuado.

¿En qué consiste esta crisis global? Cuando a finales de 2007 poderosos bancos americanos entraron en quiebra por la falta de pago de hipotecas subprime

<sup>1.</sup> Es un desafío y una necesidad hacer un recorte regional dentro de las grandes áreas que participan de los sistemas migratorios globales. En el caso que nos ocupa hay dos realidades diferentes. Por un lado, Europa, que se ha constituido en la Unión Europea (desde 1951), con la gradual integración de la mayor parte de los estados del continente (actualmente 28, más cinco candidatos y dos potenciales), donde se funciona bajo el paraguas del Acuerdo de Schengen (1985). Este escenario ha llevado paulatinamente a abandonar los controles internos en favor de los aplicados en las fronteras externas, favoreciendo la libre circulación entre los países miembros. Por otro lado, la ya tradicional América Latina y el Caribe es un espacio migratorio per se sin relación directa entre los estados en materia de políticas (salvo algunas relacionadas con el comercio exterior), pero sí funcional según ciertos intereses. Su «unidad» proviene de una geografía de continuidad, útil a los análisis políticos para la división supranacional de las Naciones Unidas, pero con la globalización está perdiendo cierta relevancia, pues se necesita actuar (más) desde la geopolítica. Así, los países de América del Sur empezaron a trabajar progresivamente, desde hace unos 20 años (y en los últimos 10 de modo más efectivo y formal), en una búsqueda de unidad regional con la mira en el consenso político, incluso en materia migratoria. En este sentido, sirve a nuestra fundamentación la formación de la Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur), cuya idea fundante data del año 2000, y la de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM), con origen en 1999, que contribuyeron a delinear el protagonismo de un espacio político común: América del Sur.

(de alto riesgo), comenzó una acelerada carrera que ha llevado al estallido de la crisis global v ha dejado una inestabilidad en el sistema financiero que aún hoy persiste. En 2008, la caída de Lehman Brothers, en Nueva York, se instaló de modo incontrastable acabando con el crédito, como bien lo explican Formento y Merino (2011: 33). Esta hecatombe cayó sobre el proyecto político-estratégico neoliberal, iniciado con el Consenso de Washington, y ha generado una nueva tensión en el orden global, por la búsqueda de una nueva forma de organizar las relaciones de poder en el ámbito mundial. Esta crisis, que nació con el estallido de la burbuja inmobiliaria, se fue transformando en crisis financiera, para derivar en una crisis del empleo y, por último, en una crisis de la deuda<sup>2</sup>. Es, por tanto, una crisis cuádruple, una crisis integral, aunque generalmente se hable solo de dos: la económica y la financiera, como hacen el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en su informe The impact of Twin crises on Migration<sup>3</sup> o el estudio de Aalbers (2009), que no incluye la variable migratoria. Como un tsunami, la onda expansiva de la crisis global llegó desde Estados Unidos a Europa y varios de sus países (España, Italia, Irlanda, Portugal y, en especial, Grecia) sintieron más directamente el impacto. Los migrantes fueron los que soportaron el costo de ese terrible colapso cuando el desempleo afectó a 61 millones de personas, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Alexander, 2010:118), y todavía hoy persiste esa tendencia. La migración internacional se ha vuelto una cuestión cada día más central en el mundo global, más aún tras la crisis de 2007. Esta crisis ha supuesto un cambio de época (Formento y Merino, 2011: 17) o, como dicen Bleger et al. (2009: 27), «ha trastornado las condiciones económicas de grandes conjuntos de personas en todo el mundo». Como ocurrió con la globalización en sus inicios, esta vuelta del proceso que supone la crisis coloca el tema migratorio dentro de la high policy (Brochmann, 1993; Sassone, 1993), es decir, se convierte en un componente crucial en las relaciones geopolíticas, con presencia protagónica, incluso en las plataformas políticas, tanto de los gobiernos del Norte como del Sur.

<sup>2.</sup> Véase el sitio http://www.age-of-migration.com, que nació de la obra *The Age of Migration*, de Stephen Castles y Mark Miller (1993), trabajo que a fecha actual ya va por su 5ª edición, sumando como autor en esta última a Hein de Haas (Castle, Haas y Miller, 2013). El documento referido fue producto de un simposio virtual que organizaron los dos primeros estudiosos en marzo de 2009 con expertos en migraciones de distintas latitudes, aun cuando los efectos de la crisis global eran fragmentarios. En ese texto se preguntan sobre sus efectos para los migrantes y sus familias, tanto en los países de origen como en los de destino, y en las relaciones entre ellos.

Véase http://www3.weforum.org/docs/WEF\_GAC\_Annex3TwinCrisesNewRealitiesMigrationWorld\_2012.pdf

Desde la perspectiva de la institucionalización global de las migraciones, este artículo se ocupa de algunos de los cambios ocurridos en los lazos activos del sistema migratorio Europa-América Latina, tejidos en las dos últimas décadas, que, desde la escala regional, se han visto muy afectados por la crisis global. Insistiremos en trabajar principalmente sobre América del Sur, pues ya hay un camino iniciado para considerarlo como un bloque político, y se advierte que la sensibilidad política es alta. Nos preocupa advertir que los organismos internacionales se manifiestan en línea con la ecuación migración y desarrollo, la cual no tiene correspondencia con las políticas que operan en los países receptores, que usan el control como herramienta taxativa. Por su parte, se observa que los países de origen salen en defensa de los derechos de los migrantes (a veces), aunque parecería que son otros elementos los que realmente les preocupan, como por ejemplo, la disminución de las remesas. Por lo tanto, este artículo asume la conformación de la acción institucionalizada de los organismos internacionales en materia de migraciones internacionales, primero ante la globalización y luego con la crisis global, en relación con la ya casi permanente recreación del orden mundial. Así, trata en primer lugar los cambios en las tendencias y redireccionamientos de los flujos migratorios, tanto en la UE como en América Latina. A continuación, se centra en los complejos reacomodamientos de las políticas migratorias, con dos posturas diferentes a primera vista: por un lado, su «europeización» en el marco de la UE, en un retorno hacia el «mirar hacia dentro» (a través incluso de la externalización de los controles); por el otro, respecto a América Latina, la búsqueda del consenso intrarregional (facilitando la regularización). Por último, se revisan brevemente las alianzas que se están tejiendo entre la UE y América Latina, puesto que la segunda es histórica y estratégicamente importante para la primera, cuando el tablero de la geopolítica global está oscilante. Nos preguntamos, en este sentido, si se trata de una nueva fase de la globalización de las migraciones, bajo la dinámica del péndulo, en la que juega la escala global con la regional.

# Tendencias de los flujos y redireccionamientos

Con la crisis de 2007, la movilidad migratoria desde América Latina hacia Europa comenzó a reconfigurarse. De tener un crecimiento acelerado, los flujos comenzaron a descender, particularmente después de la Directiva de Retorno 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, por la cual se establecieron normas y procedimientos comunes en los estados miembros para instar al retorno a los nacionales de terceros países en situación irregular. Las preferencias de la Unión se han orientado desde entonces hacia la contratación

de mano de obra procedente de los países de Europa del Este, algunos ya miembros, como Rumania, Polonia o Bulgaria; otros más lejanos, como la Federación Rusa, Ucrania o Bielarús; así como también otros vecinos de más allá del mar Mediterráneo, de África y de Asia. Por su parte, la migración latinoamericana, tan protagónica en la primera década del siglo xxI, sobre todo en la Europa mediterránea, ha decidido optar por el retorno o buscar otros destinos (Fargues, 2014).

# La situación en Europa

En 2013 había en Europa más de 72 millones de inmigrantes de diversidad de orígenes y unos 58 millones de emigrantes (UN DESA, 2013). Destaca la preeminencia de las migraciones intracontinentales, tanto entre los países de la Unión Europea, como de los que no pertenecen a ella. Los flujos se cruzan en una y otra dirección: británicos y alemanes, por ejemplo, migran hacia España, y españoles, italianos o portugueses se dirigen hacia Alemania, esto es, dentro de la UE v del Espacio Schengen; por su parte, los ciudadanos de países como Bulgaria, Rumania o Chipre, que son miembros de la UE pero no pertenecen al Espacio Schengen, se mueven hacia Italia, España, Francia, etc. Así pues, la movilidad entre los países europeos es alta, como demuestran diferentes informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Eurostat o Naciones Unidas. En este cuadro de situación, cabe consignar que también llegan migrantes a Europa procedentes de otros continentes: en alta proporción, desde África, concretamente desde países como Marruecos o Argelia, o desde Asia, en particular desde India, China o Kazajstán. Los países de América del Sur, por su parte, tienen una participación muy baja: el primero de ellos es Brasil, con el 9%; le sigue Ecuador, con el 8%; Colombia, 5%; Argentina, 6%; Perú, 5%; Venezuela, 4%, y, finalmente, Bolivia, con un 3% (ibídem). Como es dable advertir, los nacionales de esos países sudamericanos no son numéricamente ni porcentualmente importantes, pero tanto el ciclo que iniciaron como su concentración, sobre todo en España, Portugal e Italia, les ha otorgado una alta representatividad.

Con la crisis, se ha observado un redireccionamiento de los flujos con destino a la UE: han aumentado las llegadas de personas procedentes de Europa Oriental y del Este, sobre todo en España<sup>4</sup>, Italia y Portugal, países donde la presencia

<sup>4.</sup> Existe una extensa bibliografía sobre el tema y estos son algunos de los muchos trabajos disponibles: Escribano Izquierdo *et al.*, 2002; Martínez Buján, 2003; Cachón Rodríguez, 2003; Golías Pérez y Martínez Buján, 2005 y Yépez del Castillo y Herrera, 2007, entre otros.

sudamericana tiene cierto peso. Adrián Favell (2010) sostiene que asistimos a la configuración de un nuevo espacio regional europeo de migración y de movilidad que privilegia el eje Este-Oeste, y donde los flujos de terceros países procedentes del Sur global son fuertemente controlados y limitados. Como puede observarse en la tabla 1, mientras que en 2001 Ecuador ocupaba el primer lugar en la entrada de personas en España por nacionalidad, en 2004, 2007 y 2011 esta nacionalidad fue superada por ciudadanos de dos países del Este de Europa: Bulgaria (en 2007) y Rumania (en 2011). En 2011, si bien las entradas disminuyeron para todas las nacionalidades, el número de rumanos que llegaron a España excedió largamente a los sudamericanos de los países seleccionados en la mencionada tabla.

Tabla 1. España: entradas de extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011	% Mujeres 2011
Rumania	23.300	103.600	197.600	60.900	52
Marruecos	39.500	73.400	85.000	43.200	42
Pakistán	1.800	9.400	10.600	16.900	22
China	5.200	20.300	20.400	16.700	50
Reino Unido	16.000	48.400	38.200	16.600	47
Colombia	71.200	21.500	41.700	16.100	54
Italia	6.200	15.000	21.200	13.100	43
Bulgaria	11.800	21.000	31.300	11.900	49
República Dominicana	5.400	10.300	18.100	11.700	55
Brasil	4.300	16.500	36.100	9.800	62
Paraguay	300	10.400	24.000	9.800	74
Perú	7.100	17.700	27.400	9.300	57
Alemania	10.700	14.000	17.800	9.100	51
Ecuador	82.600	17.200	30.200	8.800	49
Francia	4.900	9.900	13.000	8.600	49
Otros países	103.600	237.300	307.900	153.800	-
Total	394.000	645.800	920.500	416.300	49

Fuente: OCDE, 2013: 237.

Una mirada sobre los diferentes colectivos migratorios que han entrado en España da cuenta de que en 2007 el colectivo marroquí, históricamente mayoritario, fue desplazado por el rumano; mientras el primero duplicó el número de

integrantes, el segundo lo multiplicó por once, hecho que muestra con claridad el impacto de las políticas de ampliación de la UE en los flujos migratorios en España. La tabla 2 presenta dos rasgos dominantes: el aumento creciente durante esta década de los diversos colectivos latinoamericanos y una alta tasa de feminización en su composición, como se aprecia en los casos de Bolivia y Brasil. Por su parte, la figura 1 permite comparar la evolución del número de extranjeros residentes en España en el período 2003-2013, procedentes de Europa del Este y de los países andinos.

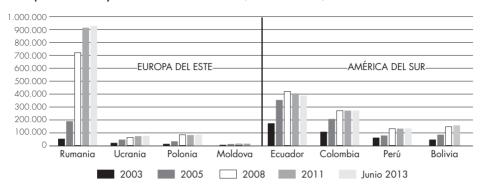
Tabla 2. España: efectivos de extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011	% Mujeres 2011
Rumania	67.300	317.400	731.800	896.000	48
Marruecos	307.500	511.300	652.700	783.100	41
Reino Unido	128.100	227.200	353.000	397.500	49
Ecuador	259.500	497.800	427.700	306.400	50
Colombia	191.000	271.200	284.600	244.700	55
Alemania	113.800	133.600	181.200	196.700	50
Italia	46.200	95.400	157.800	191.700	42
Bolivia	13.500	97.900	242.500	184.700	59
Bulgaria	29.700	93.000	154.000	176.200	47
China	37.700	87.700	125.900	175.800	47
Portugal	52.100	66.200	127.200	138.500	38
Perú	44.800	85.000	121.900	121.900	52
Francia	59.800	77.800	112.600	121.500	50
Argentina	56.700	153.000	147.400	108.400	51
Brasil	23.700	54.100	116.500	99.000	65
Otros países	546.600	961.900	1.332.000	1.568.900	
Total	1.977.900	3.730.600	5.268.800	5.711.000	48

Fuente: OCDE, 2013: 399.

En el caso italiano, por otro lado, puede confirmarse el impacto de las dos ampliaciones de la UE que tuvieron lugar en los años 2004 y 2007, pues se da un aumento creciente de los migrantes procedentes de los países de Europa Central y Oriental (PECO), sobre todo de Rumania, como se observa en la tabla 3. Así, en la actualidad, rumanos y albaneses son hoy los contingentes mayoritarios entre los extranjeros por nacionalidad (tabla 4).

Figura 1. España: extranjeros residentes según principales orígenes de Europa del Este y de América del Sur (2003-2013)



Fuente: Elaboración propia según datos obtenidos en informes de la Secretaría General de Inmigración y Emigración de España (2003-2013):

http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado

Tabla 3. Italia: Entradas de extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011
Rumania	17.300	63.400	261.300	90.100
Marruecos	17.300	31.000	19.700	23.900
China	9.900	18.600	9.400	20.100
Ucrania	2.800	33.500	14.800	17.900
Albania	27.700	36.600	21.900	16.600
Moldova	1.700	11.400	12.500	15.000
India	4.500	8.500	6.700	13.300
Filipinas	5.400	7.800	3.800	10.400
Bangladesh	3.400	7.200	4.500	10.300
Egipto	4.500	10.600	3.300	9.600
Perú	3.700	9.700	4.400	8.700
Pakistán	3.400	6.300	3.000	7.500
Brasil	2.400	5.000	11.700	7.100
Sri Lanka	3.700	5.000	3.600	6.800
Senegal	2.600	5.200	2.200	6.600
Otros países	62.400	113.200	107.500	90.600
Total	172.800	373.100	490.400	354.300

Fuente: OCDE, 2013: 342.

Tabla 4. Italia: Extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011
Rumania	83.000	248.800	625.300	968.600
Albania	159.300	316.170	401.900	482.600
Marruecos	167.900	294.900	365.900	452.400
China	62.100	111.700	156.500	209.900
Ucrania	12.600	93.400	132.700	200.700
Filipinas	67.700	82.600	105.700	134.200
Moldova	5.700	38.000	68.600	130.900
India	32.500	54.300	77.400	121.000
Polonia	32.900	50.800	90.200	109.000
Túnez	53.400	78.200	93.600	106.300
Perú	31.700	53.400	70.800	98.600
Ecuador	12.300	53.200	73.200	91.600
Egipto	31.800	52.900	69.600	90.400
Bangladesh	22.000	35.800	55.200	82.500
Sri Lanka	38.800	45.600	61.100	81.100
Otros países	634.600	791.800	984.900	1.210.400
Total	1.448.400	2.402.200	3.432.700	4.570.300

Fuente: OCDE, 2013: 403.

Un elemento de diferenciación importante entre los migrantes procedentes de los países del Este de Europa y aquellos de los llamados terceros países –además del acceso a la ciudadanía europea– es la posibilidad de los primeros de poder circular en el espacio europeo, lo que está disociado de la necesidad de contar con contrato de trabajo, aspecto que, en el actual período de crisis, es muy importante.

### La situación en América del Sur

En 2013 había 5.225.144 inmigrantes en América del Sur, en su mayoría procedentes de otros países de la misma región. Según el sistema estadístico de Naciones Unidas, que considera como espacio regional a América Latina y el Caribe (en adelante, ALC), en ese año había en la región más de ocho millones de inmigrantes (de estos, poco más de cinco millones se encontraban solo en América del Sur, como ya hemos indicado) y casi 37 millones de emigrantes (de

esos, 25 millones se dirigieron a Estados Unidos, 5,4 millones a países ALC y 4,5 a Europa, en orden numérico)<sup>5</sup>. Las restricciones que han impuesto la UE y Estados Unidos están produciendo reacomodamientos de las direcciones de los flujos. Los sudamericanos han empezado a retornar y han aumentado las migraciones intrarregionales. Por su parte, los europeos jóvenes, ya sean más o menos calificados, provenientes de la Europa Meridional han comenzado a llegar a América del Sur.

En el caso de los destinos intrarregionales, la movilidad se ha orientado particularmente hacia algunos países: hacia Argentina, país tradicionalmente de inmigración; hacia otros con economías estables, como Chile; o hacia los emergentes, como Brasil. Las figuras de la 2 a la 5 muestran tendencias en aumento: los nacionales de Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú, que ya no migran hacia los países de la Europa Meridional, están aumentando paulatinamente su presencia en Argentina, Brasil, Chile y hasta en Uruguay. Para este último país, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)<sup>6</sup> sostiene que en 2014 los argentinos (34%) se sitúan a la cabeza de la lista de extranjeros en Uruguay, les siguen los brasileños (16%), luego los paraguayos (2,3%) y los chilenos (2,2%), entre otros. Al mismo tiempo, no se detienen los tradicionales flujos de bolivianos, paraguayos y peruanos hacia Argentina; los emigrantes de estos países se dirigen también hacia Brasil, y peruanos y bolivianos también marchan hacia Chile. Se advierte en todas las figuras que los cambios indicados se dan a partir de 2010, probablemente en directa relación con los efectos de la crisis global.

<sup>5.</sup> Los comportamientos migratorios de América Central y del espacio insular del Caribe son muy diferentes. Mientras América Central mira a los Estados Unidos, el Caribe tiene una historia colonial que lo vincula con Francia, los Países Bajos y el Reino Unido, por lo cual, el sentido de los flujos desde los países caribeños a partir de la segunda parte del siglo xx ha sido principalemente hacia los países europeos de los que dependían.

<sup>6.</sup> Véase Centro de Noticias de Naciones Unidas: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=24678#.U\_FWhGd0ybw [Fecha de consulta 14.08.2014]

700.000

600.000

400.000

100.000

Bolivia Paraguay Ecuador Perú Colombia Venezuela

1990 2000 2010 2013

Figura 2. Argentina: número de inmigrantes (1990-2013)

Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

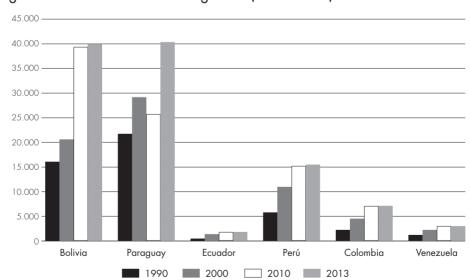


Figura 3. Brasil: número de inmigrantes (1990-2013)

Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

160.000
120.000
100.000
80.000
40.000
20.000
Bolivia Paraguay Ecuador Perú Colombia Venezuela
1990 2000 2010 2013

Figura 4. Chile: número de inmigrantes (1990-2013)

Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

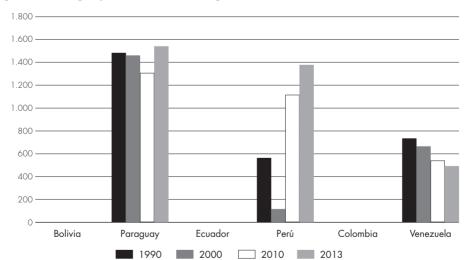


Figura 5. Uruguay: número de inmigrantes (1990-2013)

<sup>\*</sup> No hay datos para Bolivia, Ecuador y Colombia Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

El segundo proceso de reacomodamiento de las direcciones de los flujos se corresponde con la llegada de jóvenes europeos a América del Sur, sobre todo procedentes de España, Portugal e Italia, hacia Argentina, Brasil y Chile; por su parte, Irlanda y Grecia también expulsan población, pero esta se orienta hacia otros destinos, como Australia y Estados Unidos (Oliver et al., 2011). Si bien las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Oficina Europea de Estadísticas (Eurostat) en la UE y la OIM -con sus informes anuales y su serie de estudios referidos a los perfiles migratorios- vienen anunciando esta tendencia, lo cierto es que no hay una medición y análisis sistemáticos de este proceso. La primera evidencia es que estos europeos que eligen América del Sur son jóvenes y calificados (o no tanto) que no logran una inserción en los mercados laborales de sus propios países o de otros países de la Unión. Las tasas de desempleo vienen creciendo de modo preocupante y los ciudadanos están pagando las consecuencias de las políticas europeas de ajuste que estabilizaron los mercados financieros (Martín, 2013). Esta migración Norte-Sur está revirtiendo la histórica tendencia de flujos laborales entre las dos regiones (Reuters, 2012; Lipczak, 2012). Un informe interesante, que va más allá de América del Sur pero sirve como aproximación, se encuentra en Córdova Alcaraz (2012). Según este informe, en 2012 había alrededor de 1,25 millones de personas originarias de la UE-27 residiendo en los países ALC. Los principales países de origen de estas personas son España, Italia y Portugal; del mismo modo, prácticamente 8 de cada 10 inmigrantes europeos (de esas nacionalidades) están en las Américas. En el primer caso, uno de cada cuatro españoles que residen en el exterior lo hace en algún país ALC; en el caso de Portugal e Italia, la proporción es de 1 de cada 10; en todos los demás casos, la proporción es menor de uno. Esos europeos que residen en algún país ALC representan el 18 % del total de inmigrantes de la región.

Es la prensa, tal vez, tanto europea como sudamericana, la que más está captando estos procesos a partir de las voces de los mismos migrantes. El periódico inglés *The Guardian*, por ejemplo, publicó un conjunto de notas sobre la emigración europea en 2011, tomando en consideración tres países europeos, Portugal, España e Italia, y sus destinos en Argentina y Brasil (Oliver *et al.*, 2011; Pidd, 2011). El mismo diario indicaba en enero de 2013 que, con la profundización de la crisis económica europea, cada vez más personas emigraban hacia economías emergentes en busca de una vida mejor (Khaleeli *et al.*, 2013). Para el caso portugués, se presenta como atractivo el *boom* económico de Brasil (Phillips, 2011) y las demandas de profesionales calificados en sectores *high-tech* en Argentina (Phillips *et al.*, 2011). Otros europeos (incluso del Reino Unido) eligen países de África como Angola, Mozambique y Sudáfrica, o de Asia, como Emiratos Árabes Unidos. Según el estudio de la OIM reportado por el Centro de Noticias de Naciones Unidas, el crecimiento de la migración de la UE hacia América Latina muestra el cambio de

tendencia causado por la crisis económica. Los flujos desde Europa, sobre todo desde España y Portugal, se dirigen «hacia países como Argentina, Brasil y México. Son esencialmente gente que sale de su país con la esperanza de tener más perspectivas económicas. Son básicamente hombres jóvenes competentes y calificados»<sup>7</sup>. La mayoría son varones solteros profesionales, egresados de carreras de ciencias sociales e ingeniería civil. Según el informe, entre 2008 y 2009, cerca de 110.000 europeos migraron a América Latina. En cambio, los migrantes latinoamericanos hacia los países de la UE descendieron de 400.000 en 2006 a 229.000 en 2009. Pese a esta nueva tendencia, todavía hay 4,29 millones de personas de América Latina viviendo en Europa, principalmente en España, Reino Unido, Países Bajos, Italia y Francia. Como se advierte, las tendencias emergentes todavía parecen coyunturales, pero podrían volverse estructurales.

# Políticas migratorias poscrisis

# La «europeización» de las políticas migratorias de la UE

El período comprendido entre fines del siglo xx, momento del inicio de las nuevas migraciones latinoamericanas, en particular sudamericanas, hacia Europa (Yépez del Castillo y Herrera, 2007) y la coyuntura actual de crisis está marcado por una serie de transformaciones que resitúan el tema migratorio latinoamericano al interior de la UE. Esto se da en un contexto más amplio y complejo, en el que se entrelazan elementos económicos, socioculturales y geopolíticos, vinculados al lugar que ocupa hoy esta reconfiguración regional, en un mundo cada vez más multipolar en el que se redefinen constantemente zonas de interés y de influencia. Por momentos es difícil escindir el mundo latinoamericano del sudamericano, en particular en términos de números o de informes de organismos internacionales, por ello en este apartado nos vemos obligadas a hablar de una u otra división regional, según las fuentes utilizadas<sup>8</sup>. Los inmigrantes

<sup>7.</sup> Véase nota a pie de página n.º 6.

<sup>8.</sup> El desarrollo de los procesos políticos regionales demuestra que los intereses de los gobiernos se orientan hacia la construcción política de América del Sur y esa tendencia se advierte, por ejemplo, en la reestructuración global de la OIM. En el caso que nos ocupa, pasó de tener la Oficina Regional para América Latina y el Caribe para funcionar con la Oficina de América del Sur. Aquí usamos uno u otro espacio de acuerdo con las fuentes disponibles.

sudamericanos, que llegaron de forma masiva a inicios del siglo xxI (en especial a España, Italia y Portugal), descubren una Europa multicultural en el marco de migraciones desde antiguas colonias, principalmente africanas, y una población cada vez más numerosa procedente de los países del este de Europa, tras la caída del muro de Berlín en el año 1989. Ese contingente humano creció de manera exponencial a partir de las sucesivas ampliaciones de la UE en los años 2004 y 2007, junto a los flujos migratorios desde países asiáticos. La historia particular y las políticas migratorias de cada país europeo dan cuenta del peso que las diferentes nacionalidades tienen en cada realidad nacional. En el ámbito de la UE, es posible observar que el tema migratorio ha sido objeto de normas y procedimientos comunes al interior de este espacio regional y que, en el contexto actual, otras regiones del mundo parecen estar más próximas que América del Sur a las prioridades y preocupaciones actuales de los países europeos, incluidos España, Portugal e Italia, principales lugares de destino de los flujos migratorios sudamericanos. En este acápite quisiéramos presentar de manera abierta algunos elementos que nos permiten formular la hipótesis de una resignificación de las migraciones sudamericanas en el contexto europeo actual.

Según Eurostat, Europa cuenta con 26.553.000 desocupados en 2014 (Martín, 2014). Si bien se afirma que «el bloque salió de la crisis en el último trimestre del año 2013 y consiguió atenuar la presión de los mercados financieros sobre la situación de su deuda, es una salida de la crisis en falso, con un crecimiento raquítico y, lo más importante, sin creación de empleo (...) De las 452.000 personas que se quedaron sin empleo en la Eurozona en un año, 351.000 son de Italia. Esto hace crecer la tasa de desempleo italiano en un año del 11,3% al 12,7% y ya suma 3.254.000 desocupados». Pero esta «tragedia de la desocupación» es mayor en Grecia, que «tiene un 27,4% de desocupación (26% hace un año), y [en] España, con un 26,7% (26,2% un año antes). Con estos datos, España suma 6.014.000 desocupados» en 2014. En Portugal la tasa de desempleo bajó en 2014 a un 15,5%, desde el 17% del año anterior. «Las mayores caídas de desempleo en países que han pasado por crisis y duros ajustes en los últimos años se dan precisamente en aquellos con las mayores tasas de emigración, como Irlanda, Portugal y las tres pequeñas repúblicas bálticas: Estonia, Letonia y Lituania. El desempleo juvenil sigue pareciendo un paisaje de economía de guerra en varios países. La media de desocupación juvenil de la UE es del 23,6% (subió en un año desde el 23,4%); España (con un 57,7%) ya superó a Grecia (54,8%)» (ibídem) en desempleo juvenil. De modo que la crisis del empleo para la UE es central dentro de la crisis global y se está observando desde hace años que las migraciones intracomunitarias o intracontinentales cobran fuerza, aunque la emigración de calificados fuera de sus fronteras es una nueva cuestión para seguir estudiando.

Hablar de europeización, según Adrián Favell (2010: 2), es «concebir una política situada entre las instituciones del Estado-nación y una organización supranacional en construcción». En el campo migratorio, la dinámica de la integración europea de los últimos 30 años ha ido modificando progresivamente tres aspectos que eran considerados potestad de los estados-nación: el monopolio del control de sus fronteras, la concesión de la ciudadanía y la de la nacionalidad. Reglas comunes e instituciones políticas transforman progresivamente la capacidad del Estado-nación de los países miembros de la UE para definir una política migratoria autónoma, a través de diferentes acuerdos, tratados y declaraciones. Si bien el derecho comunitario brinda competencias a la UE para adoptar normas en materia de inmigración, a partir del Tratado de Amsterdam (1999), los temas migratorios son abordados de manera intergubernamental y no por el procedimiento de decisión propia del derecho comunitario. La primera hoja de ruta de prioridades para el período 1999-2004 fue adoptada en Tampere, seguida del Programa de La Haya entre 2004-2009 y el Programa de Estocolmo para el período 2009-2014 (Gortazar Rotaeche, 2009). La entrada en vigor del Tratado de Lisboa, en diciembre de 2009, introdujo el procedimiento de codecisión y la votación por mayoría calificada en el ámbito de la migración legal, así como en el fundamento jurídico para las medidas de integración. Hoy el Parlamento Europeo es colegislador en pie de igualdad con el Consejo de la Unión. La controvertida Directiva Retorno, dirigida a los extranjeros en situación irregular, adoptada por el Parlamento el 18 de junio de 2008, con 367 votos contra 206, es un ejemplo de este proceso de codecisión.

La UE ha explicitado en diferentes documentos y declaraciones el carácter global de su política migratoria, denominada *Global Approach to Migration and Mobility* (GAMM), que integra «todas las políticas en materia de migración de forma más coherente, incluyendo la política de desarrollo, las medidas para fomentar la migración legal y combatir la inmigración ilegal, la gestión de las necesidades de mano de obra cualificada en un marco de diálogo y la cooperación y la asociación con los países de origen y de tránsito» (Declaración de jefes de Estado, diciembre de 2005)<sup>9</sup>. Esta política ha sido caracterizada por algunos analistas como *chewing gum* (Guiraudon, 2010), dado que se extiende al interior y al exterior de la UE. Al interior involucra a diferentes instancias, como las direcciones generales de la Comisión, los ministerios de Asuntos Interiores, de Comercio Exterior y de Desarrollo. Hacia

<sup>9.</sup> Estas declaraciones, difundidas en diferentes medios de comunicación europeos, resumen las principales conclusiones del Consejo Europeo realizado el 15 y 16 de diciembre de 2005 en Bruselas. Una síntesis de los acuerdos de esta reunión está disponible en http://www.senat.fr/fileadmin/Fichiers/Images/commission/affaires\_europeennes/Conclusions\_CE/bruxelles\_dec2005.pdf

el exterior implica a estados de países terceros y actores privados en el control de las fronteras. La transversalidad de estas políticas no impide identificar el énfasis puesto en el combate contra la migración irregular y en la externalización de los controles migratorios. En este contexto, los «vecinos» próximos y lejanos de países no comunitarios aparecen como interlocutores privilegiados, y beneficiarios de diferentes tipos de acuerdos, dentro de los que por razones geográficas evidentes no aparece América Latina. En los años setenta, los estados miembros estaban más interesados en los países de África, Caribe y Pacífico (países ACP), de manera especial los estados británico y francés, con relaciones poscoloniales en dicho conglomerado de países. Después de la caída del muro de Berlín, Alemania se convirtió en el motor de una política activa de apertura frente a los PECO, que culminará en los procesos de 2004 y 2007, con la ampliación de la Unión por razones geopolíticas a otros países del Este no miembros y a los Balcanes. Hasta antes de la incorporación de España a la UE en 1986, América del Sur (a veces Iberoamérica o ALC) no había recibido una atención particular por parte de los países integrantes de la UE.

En febrero de 2014, con ocasión del balance de la política de la UE durante los años 2012 y 2013, la Comisión presentó a la opinión pública un texto titulado «Política de la UE en materia de migración exterior: un planteamiento más audaz», cuyo objetivo es «llevar el GAMM a un nivel superior». En dicho texto se revela la importancia de la migración laboral en el futuro, diferenciándose entre: a) las políticas orientadas a atraer e integrar hacia el mercado de trabajo europeo mano de obra altamente calificada y b) las dirigidas a diferentes formas de temporalidad y circularidad, aplicables a la contratación de mano de obra no calificada. Se anunció una modificación del sistema de visados a fin de «facilitar los viajes de las personas que realicen viajes legítimos, velando al mismo tiempo por un alto nivel de seguridad en la UE» (Comisión Europea, 2014). El conocido envejecimiento de la población y las bajas tasas de fecundidad europeas necesitan de la presencia de mano de obra inmigrante. La llegada de trabajadores del Este no será a largo plazo una solución, ya que en estos países hay tasas de fecundidad decrecientes. Un análisis de las «nuevas figuras migratorias» privilegiadas por la UE muestra como esta organización regional prioriza el trabajo temporal y circular de terceros países; de esta manera, como señala Andrea Rea (2006 y 2013), la europeización de las políticas migratorias de la UE tiene una definición cultural y étnicamente coloreada.

# América del Sur: consensos regionales para las políticas nacionales

Los cambios en los patrones migratorios a inicios de los años noventa, en coincidencia con la emergencia de la globalización, trajo para América del Sur

una «crisis de gobernabilidad» (Mármora, 2003: 111). Los estados ya no podían operar bajo la unilateralidad y surgieron respuestas bi y multilaterales. Si bien hay otros antecedentes previos, se puede afirmar que las acciones multilaterales se plasmaron en los procesos consultivos regionales que, para esta parte de América, se llamó Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM). La CSM es un mecanismo de diálogo y concertación en el que participan 12 países: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú. Venezuela, Guyana y Surinam. Hasta la fecha se han efectuado trece conferencias: Buenos Aires (Argentina) en 2000; Santiago de Chile en 2001; Quito (Ecuador) en 2002; Montevideo (Uruguay) en 2003; La Paz (Bolivia) en 2004; Asunción (Paraguay) en 2006; Caracas (Venezuela) en 2007; Montevideo en 2008; Quito en 2009; Cochabamba (Bolivia) en 2010; Brasilia (Brasil) en 2011; Santiago de Chile en 2012, y Cartagena de Indias (Colombia) en 2013. La secretaría técnica está a cargo de la OIM. Este mecanismo regional se inició con el Encuentro Sudamericano sobre Migraciones, Integración y Desarrollo realizado en Lima (Perú), en el mes de julio de 1999. En dicha ocasión, los gobiernos reunidos reconocieron la importancia que tienen los movimientos migratorios dentro de la región y la necesidad de mantener consultas regulares, a partir de las cuales se organizarían las futuras conferencias. Así comenzó a formalizarse una agenda global en las políticas migratorias regionales, como bien contextualiza Domenech (2007). Pero la crisis de 2007 separó a la UE de América del Sur: el nexo migración-desarrollo (del Norte) se contrapuso a la perspectiva de la migración como derecho (del Sur).

En 2010 numerosas organizaciones se manifestaron, con mayor énfasis, en favor de la institucionalización de las migraciones a partir del diálogo y el consenso entre los países. En respuesta a ello, la CSM aprobó el «Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones, contexto y perspectivas» (CSM, 2010). El eje del plan se centra en el desarrollo humano de la persona migrante, el cual se entiende como la expansión de la libertad de las personas a vivir donde elijan hacerlo, incluyendo el acceso a la salud, educación, condiciones decentes de vivienda y trabajo, así como el ejercicio de una ciudadanía plena. Esta perspectiva implica, a su vez, una concepción de la gobernabilidad migratoria centrada en los derechos humanos de los migrantes, sea cual fuere su origen nacional, religioso o étnico; su no criminalización en función de su situación administrativa migratoria, y su no utilización como variable de ajuste de las economías o mercados de trabajo. Como se advierte, este tipo de gestión tendiente a la facilitación de la movilidad en América del Sur mengua el peso del control sobre la migración irregular, el cual prevalece en la UE. Ese mismo año, unos meses antes, se celebró el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) en San Salvador (El Salvador), convocado por la Cumbre Iberoamericana, cuyo tema central fue el impacto de la crisis económica sobre la migración y el desarrollo. Este Foro fue organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con la cooperación del Gobierno de El Salvador, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) –a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población, y de la OIM. Su propósito principal fue contribuir a la definición de programas y proyectos concretos destinados a mitigar los efectos de la crisis en materia de migración y desarrollo, así como continuar potenciando la contribución positiva de la migración y la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su condición jurídica, al igual que de los refugiados. Para ello, se plantearon tres cuestiones: a) la paradoja entre el avance en el tratamiento del nexo migración-desarrollo y los retrocesos reales en la construcción multilateral de la agenda migratoria; b) el retorno masivo de migrantes, el desplome de las remesas y el desempleo en los países de destino, y c) la erosión de los derechos de los trabajadores migrantes a causa de la crisis, haciendo que se tornen en una población altamente vulnerable. Se acordó que la vía para abordar estas cuestiones sería la cooperación abierta, basada en los derechos humanos, trascendiendo las coyunturas económicas de corto plazo. Tras estos cuestionamientos, siguieron más y más reuniones y procesos cuyo hito más reciente fue el II Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, llevado a cabo en la 68º período de sesiones anual de la Asamblea General de Naciones Unidas (2013). En esa ocasión, la crisis no fue un tema central ni transversal.

# Cooperación, alianzas y responsabilidades compartidas

Los discursos de los últimos tiempos de los organismos internacionales vinculados a los dos espacios del par migratorio regional Unión Europea-América Latina demuestran el fuerte papel de las instituciones internacionales para orientar la gestión institucional y la gobernanza de las migraciones. En este caso, la acción y la interlocución están encabezadas por España, que tiene como foco de referencia el tema de las alianzas estratégicas. Diversos estudios dan cuenta del rol que ha jugado España en las relaciones UE-ALC, así como del lugar que la migración internacional ha tenido en la política exterior española (Del Arenal, 2012; Sanahuja, 2013). Baste recordar el impulso dado por España a la creación de diversos espacios de diálogo UE-ALC, los cuales han tomado diversas formas, entre otras: las cumbres euro-latinoamericanas de jefes de Estado, las reuniones de

Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, así como los planes de asociación estratégica entre ambas regiones. No es posible hacer aquí un balance de la efectividad de estos mecanismos de diálogo y consenso, aunque debe interesar el examen de las posibilidades que tendrá España de desarrollar en el futuro una política migratoria que privilegie la relación con América Latina/América del Sur/Iberoamérica (según se denomine el espacio regional en los diferentes casos), en un contexto en el que otras regiones del mundo aparecen como geopolíticamente más importantes para Europa. De otro lado, merecen atención sucesos como los asaltos a las vallas de Ceuta y Melilla (González García, 2006a y 2006b), que contribuyen a resituar las prioridades en materia de política exterior migratoria hacia África. Según Celestino del Arenal (2012: 90), «las relaciones exteriores y las políticas comunes de la UE se han hecho plenamente presentes en las relaciones tanto bilaterales como regionales de España con América Latina, condicionando de manera decisiva esas relaciones y provocando contradicciones sustanciales entre la iberoamericanidad que expresa el carácter identitario y lo especial de dicha política y la europeidad de la misma, de la que derivan los principales compromisos políticos y económicos». Esto provoca tensiones, lo que pondría en cuestión la potencia normativa no solo de la UE, sino también de España en América Latina. Dos hechos ejemplificativos son el apoyo de España a la Directiva Retorno de 2008 y a la política agrícola proteccionista de la UE respecto a los productos agrícolas procedentes de América Latina.

Para José Antonio Sanahuja (2013), a partir del año 2000 se iniciaría un nuevo momento de la relación entre América Latina y la UE, caracterizado por el cierre de la ventana de oportunidades existentes en materia de política exterior entre ambas regiones. Se inició entonces un proceso de degradación de la relación entre ambos espacios regionales, debido a múltiples factores. Por una parte, los derivados de las prioridades de la política exterior de la UE (con mayor interés en Europa del Este y en el Mediterráneo, y con énfasis en una política de seguridad en los países del Mediterráneo y Oriente Medio, liderada por Estados Unidos). Hay asimismo cambios en las prioridades internacionales de la ayuda para el desarrollo, que inciden en el lugar dado a América Latina (con un mayor apoyo a países de ingresos bajos de África Subsahariana y Asia), y un alineamiento de la UE con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con lo que se dejarían de lado acuerdos comerciales multilaterales con América Latina previamente establecidos. Por otra parte, hay un reposicionamiento internacional de los países sudamericanos en términos económicos y políticos (diversificación y aumento de las relaciones con Asia, en particular con China) y se registran cambios políticos importantes en América del Sur que ponen en cuestión el modelo de regionalismo abierto adoptado en los años noventa. La Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) son pruebas de este cambio que está en marcha. En este marco de emergencia de nuevas estrategias regionalistas «posliberales», se inicia un nuevo ciclo político en América del Sur, que afirma sus distancias no solo respecto a Estados Unidos, sino también a Europa, duramente golpeada por la crisis global y cada vez más cuestionada como referencia normativa, dada su dificultad para resolver las cuestiones financieras y políticas por las que atraviesa.

## **Conclusiones**

Parecería que las migraciones internacionales cuentan todavía más, después de la crisis global, en el proceso de reconfiguración de la política exterior de la UE y, en particular, en las relaciones entre Europa y América Latina; sin embargo, las economías de los países europeos requieren de trabajadores migrantes para hacer funcionar su economía. En este contexto, surgen preguntas: ¿qué futuro espera a los sudamericanos en los mercados de trabajo europeo y, en particular, español? ¿Podrá comenzar una nueva corriente de europeos hacia América Latina? Entre estos y otros cuestionamientos, queremos recordar que se advierte la vigencia de una doble lógica en el debate político birregional, aquella positiva para la cual la migración representa, a la vez, una oportunidad y un desafío. Esta funcionalidad dual es parte del discurso político-institucional de los organismos internacionales y de los estados, en particular de los del Norte. Mientras la migración es necesaria, puede distribuir progreso y bienestar tanto en los países de origen como en los de destino. Pero, cuando alguna variable económica o política sucumbe (con la crisis global fueron varias las que lo hicieron simultáneamente), puede poner en riesgo la cohesión social, la seguridad y la soberanía, en especial para las ya afectadas familias migrantes; como consecuencia, hay que intervenir -y esto significa controlar- en los flujos migratorios, con lo cual la política del securitización se profundiza o aparecen los programas de retorno. Otra postura crítica, desde su pluridimensionalidad, es la que ve la migración internacional como resultado de un mundo de desigualdades que impele a las poblaciones a desplazarse, con lo cual la exclusión, la marginación y la vulnerabilidad se asocian y se retroalimentan negativamente.

En este artículo se ha tratado de presentar la doble mirada, desde la UE y desde América Latina, principalmente del Sur, en materia de dinámicas de flujos y de políticas dentro del sistema migratorio. Por un lado, se advierte un basculamiento: Europa mira hacia América del Sur, pero no quiere la mirada inversa. Para ser más estrictos, cada uno de los bloques muestra preferencias por las movilidades intrarregionales. En cuanto a la política migratoria, la UE promueve un discurso

único, basado en afianzar los controles y no promover la migración irregular. A este respecto, hay quienes hablan de la incoherencia del discurso de la UE sobre los vínculos entre migración y desarrollo cuando se trata de atraer la mano de obra calificada (Gortazar Rotaeche, 2009), y a la vez de limitar a todo precio la migración regular de trabajadores no calificados. En rigor, se observa que hay una Europa migratoria que responde a lógicas gubernamentales y comunitarias y una Europa migrante con sus poblaciones en movimiento, entre las que se desarrollan prácticas circulatorias pendulares y temporales que coexisten con formas migratorias clásicas, caracterizadas por la instalación en el país de destino (Bonerandi y Coudroy de Lille, 2008). Asimismo, se reconoce una oposición entre el enfoque migración-desarrollo en la Unión Europea y el enfoque de los derechos de los migrantes en América del Sur. Se observa que las políticas exteriores tienen dificultades para enfocarse desde el multilateralismo, así como desde el interregionalismo, y se trata de sostener el birregionalismo. En el fondo, vemos que se contraponen intereses geopolíticos regionales, donde las migraciones ocupan un lugar de preferencia. Parecería que se juega el largo plazo con el corto plazo de las vidas humanas. América del Sur, por su parte, está asumiendo un discurso de consenso en torno a los derechos de los migrantes y a la facilitación de la regularización documentaria. Desde comienzos del siglo xxI, la agenda migratoria sigue una hoja de ruta en pos de alcanzar tales logros mientras se está construyendo una nueva unidad política regional hacia su interior, como demuestra la Unasur.

Algo está pasando en el mundo. Todos los países tienen migrantes –emigrantes o inmigrantes, o ambos–, quienes representan, al mismo tiempo, la esperanza y el drama en el contexto de los principales retos sociales del mundo global. Las gentes, por cientos de miles, cruzan las fronteras internacionales en busca de la supervivencia, llevando consigo una plétora de diferentes bagajes culturales, sociales y políticos, con los cuales entran en interacción, negociación, tensión y conflicto con las sociedades receptoras. Algunas de las tantas preguntas que surgen son: ¿por qué no reconocer la diversidad? ¿Qué temores despierta? ¿Es solo la economía la que rige el timón del orden global? El sistema migratorio UE-América Latina es un buen caso de estudio en el debate sobre la geopolítica de las migraciones internacionales.

# Referencias bibliográficas

Aalbers, Manuel. «Geographies of the financial crisis». *Area*, vol. 41, n.° 1 (2009), p. 34-42.

Alexander, Douglas. «The impact of the economic crisis on the world's poorest countries». *Global Policy*, vol. 1, n.º 1 (enero de 2010), p.118-120.

- Bleger, Leonardo; Heymann, Daniel; Katz, Sebastián; Ramos, Adrián y Rozenwurcel, Guillermo. *Crisis global: una mirada desde el Sur. Orígenes y enseñanzas del crac financiero.* Buenos Aires: Capital Intelectual, 2009, p. 198.
- Bonerandi, Emmanuelle y Coudroy de Lille, Lydia. «Des nouvelles mobilités dans une Europe élargie». *Espace, Population, Sociétés*, n.º 2 (2008), p. 235-241.
- Brochmann, Grete. «Control in immigration policies: a closed Europe in the making», en: King, Russell (ed.). *The New Geography of European Migrations*. London-Nueva York: Belhaven Press and John Wiley, 1993, p. 100-115.
- Cachón Rodríguez, Lorenzo. «La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad». *Migraciones*, vol. 14 (2003), p. 219-304.
- Castles, Stephen y Miller, Mark. *The Age of Migration; First Edition: International Population Movements in the Modern World.* Nueva York: Guilford Press, 1993.
- Castles, Stephen; Haas, Hein de y Miller, Mark J. *The Age of Migration, Fifth Edition: International Population Movements in the Modern World.* Nueva York: The Guilford Press Release, 2013
- CELADE-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. «Impactos de la Crisis Económica en la Migración y el Desarrollo: respuestas de política y programas en Iberoamérica». *II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo*, San Salvador (El Salvador), 22 y 23 de julio de 2010.
- Comisión Europea. «Política de la UE en materia de migración exterior: un planteamiento más audaz». *IP/14/167*, 21 de febrero de 2014 (en línea) [Fecha de consulta: 29.07.2014] http://europa.eu/rapid/press-release\_IP-14-167\_es.htm?locale=FR
- Córdova Alcaraz, Rodolfo. Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC) y entre ALC y la Unión Europea. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2012.
- CSM-Conferencia Sudamericana de Migraciones. «Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones, contexto y perspectivas». Documento aprobado en la Décima Conferencia Sudamericana de Migraciones, Cochabamba (Bolivia), 25 y 26 de octubre de 2010 (en línea) [Fecha de consulta 04.06.2014]
  - http://csm-osumi.org/Archivos/DocCSM/Plan%20Sudamericano%20de%20 Desarrollo%20Humano%20para%20las%20Migraciones%20PSDHM.pdf
- Del Arenal, Celestino. «La triangulación España Unión Europea América». *Pensamiento Iberoamericano*, n.º 8 (2012), p. 71-101.
- Del Arenal, Celestino. «La adhesión de España a la Comunidad Europea y su impacto en las relaciones entre América latina y la Comunidad Europea». *Revista de Instituciones Europeas*, vol. 17, n.º 2 (1990), p. 329-368.

- Delgado Wise, Raúl; Márquez Covarrubias, Humberto y Rodríguez Ramírez, Héctor. «Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo». *Migración y Desarrollo*, n.º 12 (2009), p. 27-52.
- Domenech, Eduardo. «La agenda global sobre migraciones internacionales: la escena sudamericana». *Novamerica*, n.º 115 (septiembre de 2007), p. 44-49.
- Escribano Izquierdo, Antonio; López de Lera, Diego y Martínez Buján, Raquel. «Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España», en: García Castaño, Francisco Javier y Muriel López, Carolina (coords.). *La inmigración en España: contextos y alternativas, vol. 2 (Ponencias)*. Granada: Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, 2002, p. 237-249.
- Fargues, Philippe (ed.). *EU Neighbourhood Migration Report 2013*. Florencia: Migration Policy Centre -Robert Schuman Centre for Advanced Studies-European University Institute, 2014, p. 284 (en línea) [Fecha de consulta: 09.08.2014] http://www.migrationpolicycentre.eu/migration-report/
- Favell, Adrián. «Immigration, migration et libre circulation dans la construction de l'Europe». *Politique européenne*, vol. 2, n.° 31 (2010), p. 33-64.
- Formento, Walter y Merino Gabriel. *Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial.* Buenos Aires: Peña Ñillo-Ediciones Continente, 2011, p. 159.
- Golías Pérez, Montse y Martínez Buján, Raquel. «La latinoamericanización de la inmigración en España». *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 36 (2005), p. 51-64.
- González García, Inmaculada. «Los asaltos a las vallas fronterizas de Ceuta y Melilla: Inmigración y Derechos Humanos». *Ateneo: Revista cultural del Ateneo de Cádiz*, n.º 6 (2006a), p. 255-261.
- González García, Inmaculada. «El Acuerdo España-Marruecos de Readmisión de Inmigrantes y su problemática aplicación: las avalanchas de Ceuta y Melilla». *Anuario de Derecho Internacional*, n.º 22 (2006b), p. 255-284.
- Goñi, Uki. «Young Europeans flock to Argentina for job opportunities». *The Guardian*, 22 de diciembre de 2011 (en línea) http://www.theguardian.com/world/2011/dec/22/young-europeans-emigrate-argentina-jobs
- Gortazar Rotaeche, Cristina. «El enfoque global de la migración en la Unión Europea y el derecho humano al desarrollo». *Misceláneas Comillas*, vol. 67, n.º 130 (2009) p. 199-216.
- Guiraudon, Virginie. «Les effets de l'européanisation des politiques d'immigration et d'asile», *Politique européenne*, vol, 2, n.° 31 (2010), p. 7-32.
- Khaleeli, Homa; Smith, Helena y Smith, David. «The great escape: European migrants fleeing the recession». *The Guardian*, 30 de enero de 2013 (en línea) http://www.theguardian.com/global-development/2013/jan/30/great-escape-european-migrants-fleeing-recession

- Laczko, Frank y Lönnback, Lars J. (eds.). *Migration and the Unites Nations Post-2015. Development Agenda*. Ginebra: International Organization for Migration, 2013, p.144.
- Lipczak, Aleksandra. «Indignado generation finds happiness abroad». *VoxEurop*, 19 de abril de 2012 (en línea) [Fecha de consulta: 09.08.2014] http://www.voxeurop.eu/en/content/article/1831501-indignado-generation-finds-happiness-abroad
- Mármora, Lelio. «Políticas migratorias consensuadas en America Latina». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, n.º 50 (abril de 2003), p. 111-142.
- Martín, Idafe. «Europa frena la destrucción de empleo». *iEco*, 8 de enero de 2014 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.ieco.clarin.com/economia/Europa-frena-destruccion-empleo\_0\_1062493982.html
- Martín, Idafe. «Uno de cada cuatro europeos es pobre». *iEco*, 6 de diciembre de 2013 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.ieco.clarin.com/economia/europeos-pobre\_0\_1042696096.html
- Martínez Buján, Raquel. *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago: CEPAL, 2003, p. 51, Serie Población y Desarrollo, vol. 40.
- OCDE. Perspectives des migrations internationales. París: Éditions OCDE, 2013 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://dx.doi.org/10.1787/migr\_outlook-2013-fr.
- Oliver, Christine; Smith, Helena; Rourke, Alison; Phillips, Tom; Goñi, Uki; Hooper, John y McDonald, Henry. «Europe: an exodus». *The Guardian*, 21 de diciembre de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.theguardian.com/uk/interactive/2011/dec/21/european-emigration-map-interactive
- Phillips, Tom. «Portuguese migrants seek a slice of Brazil's economic boom». *The Guardian*, 22 de diciembre de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014]
  - http://www.guardian.co.uk/world/2011/dec/22/portuguese-migrants-brazil-economic-boom
- Phillips, Tom; Goñi, Uki; Rourke, Alison y Maund, David. «Argentina opens doors to migrants, but settling elsewhere is harder». *The Guardian*, 22 de diciembre de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.guardian.co.uk/world/2011/dec/22/argentina-open-doors-migrants-settle
- Pidd, Helen. «Europeans migrate south as continent drifts deeper into crisis». *The Guardian*, 21 de diciembre de 2011 (en línea) http://www.theguardian.com/world/2011/dec/21/europe-migrants-crisis-irish-portuguese
- Rea, Andrea. «Les nouvelles figures du travailleur immigré: fragmentation des status d'emploie et européanisation des migrations». Revue européenne des migrations internationales, vol. 29, n.° 2, 2013, p. 15-35.

- Rea, Andrea. «La europeización de la política migratoria y la transformación de la otredad». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 116 (2006), p. 157-183.
- Reuters. «Biting crisis drives Portuguese to Brazil, Angola». Reuters, 14 de marzo de 2012 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.reuters.com/article/2012/03/14/portugal-emigration-idUSL5E8E8BV120120314
- Sanahuja, Jose Antonio. «Spain: Double track Europeanization, and the search for bilateralism», en: Ruano, Lorena (ed.). *The Europeanization of National Foreign Policies Towards Latin America*, Nueva York: Routledge, 2013, p. 36-61.
- Sassone, Susana M. «Migraciones Internacionales en el mundo. Entre la globalización y los nacionalismos». *Geodemos*, n.º 1 (1993), p. 61-90.
- UN DESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs). «Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin». United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2013, 2013 (en línea) http://esa.un.org/unmigration/TIMSO2013/migrantstocks2013.htm?msdo
- Yépez del Castillo, Isabel y Herrera, Gioconda. *Nuevas Migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos.* Quito: OBREAL-FLACSO-Ecuador, 2007, p. 555.

# Ciudadanía transnacional: latinoamericanos en Portugal

### Transnational citizenship: Latin Americans in Portugal

#### **Beatriz Padilla**

Profesora asociada, Instituto de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de Minho (Portugal). padilla.beatriz@gmail.com

#### **Alejandra Ortiz Scaglione**

Doctoranda en Sociología, Instituto Universitario de Lisboa (Portugal) aleortizscaglione@gmail.com

Resumen: Este artículo reflexiona sobre el ejercicio de la ciudadanía como consecuencia de la migración internacional, aplicado al caso de los latinoamericanos residentes en Portugal. Para ello adoptamos el concepto de ciudadanía transnacional por su maleabilidad, ya que permite considerar la perspectiva conjunta de los países de origen y de destino, así como también la influencia de las relaciones binacionales e internacionales. Nos preguntamos cómo se ejerce la ciudadanía transnacional en los espacios iberoamericano, europeo comunitario y, concretamente, portugués, y si la crisis económica que afecta a Europa y, en particular, a Portugal ha tenido alguna influencia en la forma de ejercer la ciudadanía transnacional. Para ello se analizan los casos particulares de los argentinos, brasileños y uruguayos en este país.

**Palabras clave**: ciudadanía transnacional, latinoamericanos, Portugal, migraciones

**Abstract**: This article is a reflection upon the exercising of transnational citizenship as a consequence of international migration, applied to Latin Americans resident in Portugal. In order to do this we have adopted the concept of transnational citizenship, as its malleability allows us to consider the whole concept of countries of origin and destination and the influence of bilateral and international relations. We ask how transnational citizenship is exercised in the European Union, Ibero-American and, particularly, Portuguese spaces, and whether it is affected by the economic crisis in Europe and, in particular, Portugal, by analysing the cases of Argentines, Brazilians and Uruguayans living in Portugal.

Fecha de recepción: 19.12.13 Fecha de aceptación: 12.05.14

**Key words**: transnational citizenship, Latin Americans, Portugal, migration Una de las características del siglo XXI es la centralidad que ha ganado el tema migratorio en las agendas internacionales, tanto políticas como académicas. Las mismas se encuentran ancladas en los procesos de globalización, caracterizados por la intensificación y diversificación de las migraciones (Vertovec, 2007). Estos cambios han generado un desafío a las concepciones tradicionales de ciudadanía y participación asociadas al Estado-nación. La novedad es que ambas son ejercidas en contextos transnacionales, en los cuales los migrantes son inmigrantes y emigrantes simultáneamente, estrechando, manteniendo o creando conexiones con los estados de origen y de destino. Así, los sujetos e/inmigrantes buscan, consciente o inconscientemente, generar vínculos en ambas direcciones para continuar vinculados al país de origen mientras se integran/adaptan al país de destino; por otro lado, los estados de origen y destino responden a estas cuestiones con políticas de vinculación (o diaspóricas) y de integración, respectivamente.

Desde esta perspectiva, la práctica de la ciudadanía transnacional tiene repercusiones en más de un Estado-nación, afectando las relaciones entre dichos estados, que a su vez están insertos en bloques de integración regional o instituciones internacionales como la Unión Europea (UE), el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), las cuales tienen exigencias específicas. Además, las relaciones entre estados y pueblos también están influenciadas por sus pasados coloniales. Al entender la ciudadanía como una práctica y ejercicio, coincidimos con Mezzadra (2001: 89), para quien la esencia de la ciudadanía «no basta analizarla como un estatus, sino como una acción». En esta acción, los migrantes reclaman ciudadanía desde múltiples posiciones, ya sea al país de origen o al de destino. En este sentido, las visiones predominantes sobre los inmigrantes han sido reduccionistas al no dar respuesta a las transformaciones experimentadas. En general, los inmigrantes son asociados, de forma compartimentada, a las políticas de integración en el país de destino, al ejercicio de los derechos políticos (voto en el extranjero) y al envío de las remesas. Sin embargo, en los últimos tiempos el abanico de posibilidades abarca prácticas y políticas en diversas direccionalidades. Por ello utilizamos el concepto de ciudadanía transnacional (Padilla, 2006; Padilla y Ortiz, 2012a), que extiende el campo de acción al espacio transnacional y se concretiza en las esferas política, social, económica y cultural en el país de origen y de destino, haciéndose más visible por la circularidad propia de los sistemas migratorios. En esta ocasión, nos interesa, en particular, el sistema iberoamericano. Admitimos así que los inmigrantes gozan de una doble posición que les confiere carácter de «agente», al crear espacios transnacionales (Basch et al., 1994) y al ejercer los derechos v deberes ciudadanos en dicho espacio transnacional (Pellegrino, 2008). Por otro lado, reconocemos que «no todos los estados de origen y de destino de los migrantes son iguales. Los estados difieren en relación con sus retóricas o con el tipo de ideología de la nacionalidad que promulgan. Así también, varían respecto del tipo de política pública o de los tipos de programas y estrategias que ponen en práctica» (Nejamkis, 2010: 172).

En este artículo nos servimos de trabajos anteriores (Padilla, 2006; Padilla y Ortiz, 2012a) sobre ciudadanía transnacional, que aplicamos concretamente a los ciudadanos latinoamericanos residentes en Portugal, específicamente a los argentinos, brasileños y uruguayos, por representar casos en los cuales la ciudadanía transnacional se ejerce de forma diferencial según cómo el espacio transnacional es «vivido». Ponemos énfasis en el aspecto político de la ciudadanía transnacional, reflexionando sobre cómo la crisis potencia la circularidad migratoria a medio y largo plazo, influyendo en el ejercicio de la misma.

#### Contexto transnacional e internacional

Los países de América Latina y de la península Ibérica integran bloques regionales y pertenecen a varios espacios y organizaciones internacionales que ejercen mayor o menor influencia en las relaciones entre los estados y en la implementación de convenios y acuerdos bilaterales o multilaterales. Si bien De Wenden (1999) premonitoriamente llamó la atención sobre la importancia de la dimensión de las relaciones internacionales en las migraciones y Nejamkis afirmó que «la comprensión de los procesos migratorios y de los factores transnacionales debe enlazarse con un análisis de la forma en que se lleva a cabo la formulación de las políticas en los estados y las entidades supranacionales» (Nejamkis, 2010: 177), estos aspectos han sido hasta ahora poco estudiados.

En el plano internacional, Portugal integra varios espacios políticos y geoestratégicos que suponen para sus habitantes el ejercicio de ciudadanías en múltiples niveles (Soysal, 2000), con diferentes grados de superposición. Portugal es miembro de la Unión Europea, por lo cual participa del ejercicio de la ciudadanía europea (comunitaria), aunque esta se encuentra aun en proceso de formación (De Wenden, 1999; Perching, 2005). Asimismo, este país tiene membresía en el espacio iberoamericano constituido por los países de habla hispana y portuguesa de América y de la península Ibérica, formalizado en 1949 con la creación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que se afianza a través de la realización de las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno iniciadas en 1991 y, más tarde, con la creación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en 2003. Desde entonces, se

trabaja a favor de consensuar posiciones a través de acuerdos multilaterales y bilaterales, los cuales recientemente incluyen aspectos relacionados con las migraciones y la ciudadanía. Por último, Portugal forma parte de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), creada en 1989 con el objetivo de promover la lengua portuguesa y forjar simbólicamente una ciudadanía «lusa» compartida, algo que, para el caso de los países latinoamericanos, afecta únicamente la relación con Brasil.

De los países latinoamericanos considerados – Argentina, Brasil y Uruguay–, cabe indicar que, además de integrar el mismo espacio iberoamericano que Portugal, forman parte de bloques de integración regional, como el Mercosur (que incluye aspectos específicos sobre la migración/circulación entre los países miembros y asociados) y la Unasur (en fase inicial); organizaciones internacionales regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), y, en el campo de las políticas migratorias, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM). Todas estas instancias abordan de alguna manera cuestiones de movilidad internacional, con mayor o menor especificidad. Asimismo, dentro del tema migratorio existen convenios alentados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tanto a escala mundial como bilaterales sobre la contratación de mano de obra entre los países de la región (Texidó et al., 2003; OIT, 2012). Finalmente, como caso excepcional, el Estado argentino, en la nueva Ley de Migraciones de 2003 -que se abordará más adelante-, demuestra un punto de inflexión al asumir, como parte de sus obligaciones de política internacional y externa, la función de garantizar a sus residentes en el exterior el ejercicio de los derechos de ciudadanía, a través de la firma de convenios internacionales con los estados donde los argentinos residen y de la red de embajadas y consulados, manteniendo a sus ciudadanos informados sobre las facilidades para retornar al país. Lo expuesto ilustra las múltiples membresías y superposición de alianzas que influencian el espacio transnacional de los migrantes y los estados de origen y destino.

# Nociones básicas sobre ciudadanía: prácticas y ejercicio

El concepto de ciudadanía ha pasado por una larga evolución (Dahrendorf, 1997), aunque en general toda la literatura remite a las nociones iniciales de Marshall (1950) como piedra fundamental, quien define a la ciudadanía como «un estatus que es otorgado a aquellos que pertenecen de hecho a una comu-

nidad. Todos aquellos que posean dicho estatus son iguales ante los derechos y deberes conferidos por dicho estatus». Sin embargo, el debate actual sobre la ciudadanía hace necesaria la inclusión de otros aspectos, que ponen énfasis en la dimensión de inclusión/exclusión (Gargiulo, 2008) y de diferenciación y discriminación entre categorías de personas (Bauböck, 2003), según las cuales existen no solo varios conceptos de ciudadanía (sentido amplio y restricto), sino también categorías de incluidos e excluidos, o de ciudadanos y no ciudadanos, conceptos relevantes para los inmigrantes. Tal como Zincone (1992: 9) afirma, «que la ciudadanía no sea un paquete de derechos iguales para todos no es una excepción, es una regla». Aquí adoptamos una definición de ciudadanía, en sentido lato, vinculada al ejercicio y usufructo de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, que aspira a efectivizar la universalización de tales derechos no asociados a un único Estado-nación. En este sentido, vinculamos el derecho de ciudadanía al universo de los derechos humanos, que tiene como objetivo garantizar la dignidad humana (Fraser, 1995). Además, la realidad de los migrantes (e/inmigrantes) «es una v tanto el contexto de destino como el de origen hacen parte del mundo y del cotidiano del inmigrante, por lo que considerar los contextos como si fueran mundos diferentes es un error de apreciación metodológica y de intervención práctica a nivel de las políticas» (Padilla, 2009: 31). Es en la conjunción de estos ámbitos y en las relaciones que se establecen que la ciudadanía se plasma (Padilla, 2006), aunque en la práctica continúen existiendo regulaciones nacionales. Esto prueba la supervivencia del Estado-nación y la emergencia de su dimensión transnacional.

El concepto de transnacionalismo nace con Nina Glick-Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (1992), quienes sostienen que los migrantes están incluidos en redes transnacionales que son redes sociales, económicas, culturales y políticas que unen el país de residencia, el país de origen y a veces otros países donde residen otros familiares y amigos. La noción de Bauböck (2003) de transnacionalidad política resulta también adecuada, ya que implica que un individuo pueda gozar de más de una ciudadanía política al ejercer sus derechos políticos en más de un Estado de manera simultánea, tornándola des-territorializada. A los aspectos tradicionales de la ciudadanía política (voto, nacionalidad, doble ciudadanía), agregamos otros propios de la ciudadanía en sentido amplio, como la participación promovida por los ciudadanos, por las organizaciones de la diáspora o por los estados, asentada en la relación «persona-Estado» arraigada en la política internacional (Sassone y Cortes, 2006). Así, una visión integral debe incluir las políticas diseñadas por los países de origen (políticas diaspóricas o de vinculación) y las políticas de integración que consideran la dimensión política de los migrantes (De Lucas, 2008). Una última noción instrumental es la llamada cotidianización de los

modos de «vivir», «actuar» y «practicar» la ciudadanía que se realiza de forma individual o colectiva en asociaciones políticas, culturales y de la sociedad civil (Cherubini, 2013). Esta ciudadanía vivida engloba todos sus elementos: derechos, responsabilidades, pertenencia y participación (Lister *et al.*, 2007) e implica una relación de negociación «en una variedad de espacios y lugares, [pudiendo] entrar los individuos, las colectividades, las organizaciones y los intereses privados, y las instituciones del Estado» (Stasiulis y Bakan, 2005: 166). Así, la ciudadanía transnacional trasciende la idea de ciudadanía de múltiples niveles de Soysal (2000), ya que además de la existencia de niveles de ejercicio/práctica, existen diferentes espacios geopolíticos de substanciación de la misma.

Tabla 1. Ciudadanía transnacional

Niveles/ escalas	Espacio geopolítico
Nacional, comunitaria (UE), iberoamericana, Mercosur, etc.	País de origen, país de destino, UE, Mercosur, OEA, OEI, etc.
Ciudadanía transnacional	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 1 sintetiza la propuesta. Concretamente, las relaciones poscoloniales existentes con la península Ibérica (España y Portugal) pueden ser facilitadoras para los latinoamericanos en el espacio comunitario más hostil, propio de la europeización (uniformización) de las políticas de inmigración y asilo a través de las directivas de la Comisión Europea. Según Ette y Faist (2007) las directivas llevan a que los estados miembros de la Unión Europea modifiquen o adapten su legislación en un esfuerzo homogeneizador, aunque simultáneamente algunos países recurran a algunas excepcionalidades, especialmente con quienes tuvieron relaciones de carácter colonial. Al mismo tiempo, existen políticas bilaterales que establecen excepciones a las directivas, que intentan salvar las «buenas» relaciones, dando respuesta a necesidades específicas como la extraterritorialización v control de fronteras, la contratación de mano de obra en origen, la circulación de recursos humanos o el reconocimiento de diplomas, entre otros (Ette y Faist, 2007). Como ejemplo, podemos citar el acuerdo de contratación recíproca de nacionales que Portugal y Brasil firmaron en 2003 (Padilla, 2007); los convenios celebrados entre Portugal y Uruguay para la contratación de médicos, que luego se replicaron con Colombia, Cuba y Costa Rica (Masanet, 2010), o los acuerdos de seguridad social entre los países iberoamericanos.

### Las migraciones desde Portugal a América Latina y viceversa

Los vínculos entre Europa del Sur y América Latina son muy antiguos, remontándose a la época de la colonia. Padilla (2009) sugiere que los factores que explican los flujos entre ambos contextos pueden resumirse en lazos coloniales, lazos de regreso o contracorriente, lazos del exilio y, más recientemente, las migraciones de la globalización alentadas por las redes sociales y/o las necesidades del mercado de trabajo, cualificado y no cualificado. Esta mirada retrospectiva permite explicar mejor algunos de los movimientos migratorios actuales, sobre todo los nuevos ciclos migratorios marcados por la crisis en Europa. Las innúmeras oleadas migratorias entre estos subcontinentes indican que la direccionalidad cambia y que las migraciones constituyen más una constante que una excepción, especialmente entre Argentina, Brasil y Uruguay y la Europa del Sur. La presencia tradicional de españoles, portugueses e italianos en el cono sur se traduce actualmente en que una parte de sus nacionales son descendientes de europeos y consideran Europa un destino atractivo para migrar debido a la llamada «proximidad cultural» y al acceso preexistente a las nacionalidades europeas; en 2011, por ejemplo, 1.255 brasileños tuvieron acceso a la nacionalidad portuguesa por ancestralidad.

En el caso de Portugal, los lazos coloniales e históricos con Brasil siempre han sido muy estrechos, aunque también existen lazos antiguos con Venezuela, Argentina, Chile y Cuba (Padilla, 2009; Padilla y Ortiz, 2009; Carreiras *et al.*, 2006). Por ello, las relaciones bilaterales entre Portugal y algunos de estos países han sido influenciadas por la circularidad de las migraciones. La emigración portuguesa a Brasil ha sido una constante a lo largo de los siglos xix y xx (Baganha, 2003) y, desde 2008, con la crisis, se verifica una reactivación de esta tendencia (Padilla y Ortiz, 2012b¹). Venezuela ocupa un segundo lugar de importancia, ya que fue un destino importante para la emigración portuguesa en los años setenta y ochenta, con vínculos aun activos (Xavier, 2009; Padilla, 2009), dado que desde 2009 las inversiones portuguesas en ese país han aumentado. Si, por un lado, la crisis política vivida en Venezuela en la primera década del siglo xxi ha llevado a que muchos portugueses y/o sus descendientes regresen a Portugal, por otro lado, la crisis económica internacional que afecta al sur de Europa ha llevado a Portugal a la adopción de medidas y estrategias de internacionalización de su economía. Estas se han hecho más evi-

Véase también Observatório da Emigração: http://www.observatorioemigracao.secomunidades.pt/ np4/home.html

dentes desde 2009 y se reflejan en la diversificación del comercio internacional y en el aumento de la inversión externa en Venezuela. No obstante, más recientemente el interés comercial y de inversión se ha dirigido a Perú y a Colombia, aunque Brasil continúe siendo el socio más fuerte, destino de los expatriados y migrantes laborales portugueses (ITINERIS, 2013). Durante los últimos años, el aumento de visas otorgadas a portugueses en Brasil ha aumentado significativamente, así como también el pedido de reconocimiento de diplomas y habilitaciones, ilustrando el aumento de la movilidad desde Portugal hacia Brasil.

A la inversa, la presencia de latinoamericanos en Portugal tiene características peculiares según la lengua. Los brasileños son la principal comunidad inmigrante en Portugal, con 105.622 residentes legales, representando el 25,3% del total (SEF, 2012). El resto de los ciudadanos latinoamericanos constituyen una comunidad pequeña; solamente residen en Portugal 5.880 hispanohablantes. En los últimos años, los flujos se han estancado o disminuido, ya sea por el retorno al país de origen o por las nuevas migraciones hacia otros destinos. El caso más significativo es Brasil, con una disminución de aproximadamente 15.000 ciudadanos entre 2010 y 2012 (ibídem). La excepción a esta tendencia la marcan los nuevos (y escasos) inmigrantes que vienen al abrigo de convenios específicos (como los médicos provenientes de Uruguay, Colombia, Costa Rica y Cuba), los casos de reunificación familiar y algunos expatriados (por ejemplo, argentinos cualificados que han sido reclutados para trabajar en empresas portuguesas, por tener experiencia en temas petrolíferos, coincidiendo con la reciente apuesta en I+D en este sector).

#### Políticas para las diásporas latinoamericanas

En los últimos quince años, los estados latinoamericanos han mostrado un mayor interés por sus diásporas (Spiro, 2006), desarrollando discursos y acciones que ilustran el interés por crear, mantener y/o fortalecer lazos, extendiendo derechos y vislumbrando el posible retorno. Lafleur llama a este interés «desarrollo de la ciudadanía externa», lo cual significa «el fin de un modelo de ciudadanía en el cual el emigrante tiene que elegir entre la pertenencia a la comunidad política del país de origen o aquella del país de residencia. En las últimas dos décadas, la dimensión política de la ciudadanía externa ha recibido una particular atención de numerosos estados del mundo en sus tres dimensiones: consultación, representación y participación» (Lafleur, 2012: 23). Si bien este concepto es útil, creemos que aun se centra demasiado en el país de origen, ya que considera al país de destino de modo secundario, como escenario donde suceden los procesos de consulta, representación y participación.

Diversos estudios abordan esta temática, bajo el nombre de «políticas de vinculación», «políticas diaspóricas» o «actividades políticas transnacionales», previendo formas y estrategias sobre cómo los inmigrantes ejercen influencia en el país de origen, movilizando las instituciones del país de residencia (Levitt y de la Dehesa, 2003; Østergaard-Nielsen, 2003; Gamlen, 2006; Escrivá et al., 2009; Padilla, 2011; Padilla y Ortiz, 2012a; Lafleur, 2012). Resulta útil evaluar si la extensión de la ciudadanía a través de las políticas de vinculación representa un avance que forja la ciudadanía transnacional por parte de los estados de origen. Estas políticas más las prácticas transnacionales suponen tanto un cambio de actitud hacia sus emigrantes como una serie de beneficios materiales y simbólicos. El Estado portugués y algunos estados latinoamericanos acordaron algunas políticas de vinculación en el ámbito de política internacional que incluyen la promoción de la migración circular. Por ejemplo, Uruguay, Colombia, Costa Rica y Cuba, entre 2008 y 2011, firmaron acuerdos bilaterales de colaboración con Portugal en el sector de la salud. La novedad de este tipo de acuerdos fue el papel de regulador, supervisor v/o contratador ejercido por los estados de origen y destino, que se propusieron facilitar la integración profesional de los médicos, intermediando tanto en el proceso de reconocimiento de los diplomas (homologación) como en el del ejercicio de la profesión, fuertemente regulada por la Ordem dos Médicos (Colegio Profesional de Médicos) (Masanet, 2010); a diferencia de las contrataciones a través de empresas privadas de recursos humanos como una forma de *outsourcing*.

El caso del acuerdo luso-uruguavo llama la atención, pues no se limitaba a la contratación de médicos, sino que incluía formación específica, presumiendo alguna reciprocidad entre los estados, es decir, fomentando una situación denominada de win-win (ambos ganan), poco común en las contrataciones laborales internacionales. Se sabe que «el Memorando de Entendimiento firmado entre los dos países es un acuerdo de cooperación en el ámbito de la salud que incluye, entre otros, el desarrollo profesional y la inserción temporal de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud portugués, pero en ningún caso se trata de un acuerdo explícito sobre migración laboral en el sector de la salud» (Masanet, 2013: 10). La cooperación estipulaba dos programas de acción concretos: uno sobre la formación en trasplantes hepáticos en Uruguay, realizado a través de estancias de médicos uruguayos en Portugal y la asistencia de médicos portugueses en la implementación de trasplantes en aquel país, y, el segundo, sobre la contratación de médicos uruguayos para trabajar en el Instituto Nacional de Emergencias Médicas (INEM) en Portugal, por tres años (ibídem). Ambos programas de acción fueron cumplidos y una vez finalizada la primera etapa, algunos médicos regresaron a Uruguay, mientras que otros optaron por continuar ejerciendo funciones, bajo nuevos contratos laborales, en general menos beneficiosos en términos salariales debido a la crisis.

Si bien las negociaciones entre los estados de origen y destino para resolver asuntos o diferendos sobre cuestiones migratorias han sido denominadas «diplomacia de las migraciones internacionales» (De Wenden, 2011), en algunas ocasiones los migrantes asumen un papel relevante en la negociación. En este contexto, el Estado de origen recurre a la diáspora, movilizándola en acciones de *lobby* y concienciación internacional, esperando que ejerza influencia sobre situaciones conflictivas no resueltas entre los estados. Un caso singular es el de la República Argentina, que ha convocado a su diáspora, a través de su red de embajadas, para que ayude a difundir a escala internacional la «cuestión Malvinas», apelando al sentido de patriotismo. En el caso específico de Portugal, la embajada argentina convocó a un grupo de argentinos residentes en ese país, creando el «Grupo de apoyo a favor de la cuestión de las Islas Malvinas», propiciando reuniones en las que solicitaban a los convocados la difusión de información en sus respectivos contextos de actuación (empresarial, académico, sociedad civil, etc.). Sin embargo, en la primera reunión quedó en evidencia que la embajada no conocía a su (poco numerosa) membresía, pues ignoraba que entre los convocados y asistentes se encontraba un excombatiente de la Guerra de Malvinas, que desde entonces ha sido llamado en calidad de tal, dándole protagonismo en la campaña de concienciación.

De las estrategias de difusión y concienciación internacional promovidas por Argentina en Portugal, destacan cuatro. Una fue la convocatoria que la embajada argentina realizó a mediados de 2012, para que los integrantes del mencionado grupo de apoyo firmasen una carta dirigida al responsable del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, apoyando la cuestión Malvinas. La carta decía: «ratifico mi interés de que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se avenga a reanudar las negociaciones con la República Argentina a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica v definitiva a la disputa de soberanía, de conformidad con las resoluciones v declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA)». Simultáneamente, la segunda estrategia de difusión usada para atraer la atención de la comunidad portuguesa e internacional fue la identificación de algunas personalidades portuguesas destacadas para que manifestaran abierta y públicamente su adhesión a la causa Malvinas. La tercera estrategia coincidió con el recrudecimiento de las relaciones bilaterales entre España y el Reino Unido sobre el territorio de Gibraltar. En esa ocasión, la Fundación Saramago, liderada por Pilar del Río (ciudadana española, viuda de Saramago), organizó una sesión llamada «Malvinas y Gibraltar: la descolonización pendiente», en la que participaron el embajador de Argentina en Portugal y el ex embajador de España en Argentina, siendo moderada por el ex rector de la Universidad de Lisboa. Este encuentro

trazó un paralelo con semejanzas y diferencias en las disputas de soberanía sobre los territorios en causa: las Islas Malvinas y el Estrecho de Gibraltar, ambos bajo la tutela británica. La cuarta ha sido la creación de una *newsletter* informativa por parte de la Embajada Argentina en Portugal, en idioma portugués, en la que divulgan eventos y actividades. El número cinco, de noviembre de 2013, dedicó una sección a preguntas y respuestas sobre el referéndum en Malvinas (realizado por el Gobierno británico en marzo de 2013), divulgó un resumen del encuentro realizado en la Fundación Saramago, ya mencionado, y agradeció expresamente a la República Portuguesa y al resto de países de la Cumbre Iberoamericana por el apoyo prestado en la cuestión Malvinas en la reunión celebrada en Panamá. Estas estrategias de política internacional y vinculación, aunque recientes, pueden representar en el futuro nuevas formas de actuación de los estados de origen en las sociedades de destino, valorizando política y simbólicamente la diáspora y sus conexiones.

Otra política del Estado argentino que vale la pena destacar es la propia ley de inmigración, que incorpora filosofías políticas sofisticadas en el ámbito migratorio. Por un lado, la República Argentina sancionó en 2003 la nueva Ley de Migraciones n.º 25.871 que reconoce dos aspectos fundamentales para la ciudadanía transnacional. Por un lado, «la norma establece por primera vez en el mundo a la migración como un derecho humano» (Nejamkis, 2010: 180), haciendo que esta norma sea *migrant-friendly*, humana y humanitaria. Por otro lado, la ley es innovadora por contener las migraciones en su totalidad, reconociendo su actuación sobre inmigrantes y emigrantes, dedicándole un capítulo especial a los «argentinos en el exterior»; así, aunque la ley no profundice en las políticas, articula el asunto de la emigración de argentinos a la movilidad internacional, reconociéndola como una problemática que afecta al país desde 1950 (Novick, 2005; Nejamkis, 2010).

El caso brasileño es rico en ejemplos de políticas de vinculación para la diáspora, especialmente considerando que muchas de ellas comenzaron por ser políticas de Portugal para con su diáspora, usando el principio de reciprocidad, que permite acompañar la direccionalidad de los flujos. En realidad, varias de las políticas de vinculación bilaterales fueron pensadas para la protección de los emigrantes portugueses en Brasil y, cuando la dirección de los flujos cambió, esas mismas políticas fueron retomadas para la protección de los brasileños en Portugal. Por ejemplo, el primer Tratado de Amistad, Cooperación y Consulta entre la República Portuguesa y la República Federativa de Brasil (también denominado Acuerdo Cultural entre Portugal y Brasil) fue firmado en la década de los cincuenta y renovado y actualizado en 2000. Con la reciente crisis global y el aumento de la emigración portuguesa a Brasil, el Tratado de Amistad referido podrá ser utilizado ventajosamente en territorio brasileño. Lo interesante de

este caso es ver cómo las políticas pensadas para una diáspora se vuelven útiles para otra cuando las mismas incorporan principios de reciprocidad o igualdad, aunque sean utilizadas en períodos sucesivos (convenios de reconocimiento de diplomas, de contratación de nacionales, etc.).

Otro tipo de política diaspórica es aquella que promueve la ciudadanía transnacional de los inmigrantes cuando residen en el exterior. Argentina, Uruguay y Brasil han desarrollado programas de este tipo, aunque con diferentes niveles de alcance. Para el caso de Argentina, Nejamkis sostiene que «tanto el Programa RAÍCES<sup>2</sup> como el Provincia 25 representan las acciones más concretas, que apuntan a establecer vínculos entre el Estado argentino y sus emigrados. Ambos programas reconocen la problemática de la emigración argentina en distintos niveles» (Nejamkis, 2010: 183). El Programa Provincia 25 para argentinos en el mundo, encuadrado en el Ministerio del Interior, «fue pensado para que los argentinos residentes en el exterior desarrollen de manera efectiva su condición de ciudadanos, promoviendo espacios de participación democrática y facilitando el ejercicio del derecho a voto»<sup>3</sup>. Asimismo, se propone «garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los argentinos en el exterior, promoviendo su integración y la unificación de su representación, asistirlos en las gestiones públicas que sean competencia de este Ministerio y fortalecer los vínculos entre estos y el Estado Nacional». Además de este programa, paralelamente, el Estado argentino promueve la repatriación de científicos argentinos residentes en el exterior, va sea a través del Programa RAÍCES, o mediante el reintegro con becas de ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC) del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICET). Estos programas se encuentran encuadrados en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Si bien las políticas de vinculación (Provincia 25, RAÍCES y repatriación) son medidas positivas, no están bien articuladas a nivel ministerial. Por ejemplo, en Portugal no existe por parte de las autoridades competentes ningún esfuerzo de divulgación de estos programas ni políticas de vinculación, salvo lo concerniente a las elecciones y/o actualización/renovación de documentos de identidad. Por el contrario, en países como España y Alemania, donde la diáspora argentina es más numerosa y está organizada en asociaciones, los esfuerzos de outreach son mayores.

<sup>2.</sup> Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior.

<sup>3.</sup> Véase: http://www.mininterior.gov.ar/provincias/provincia\_25.php?idName=provincias&idName SubMenu=provinciasProv25

El programa de Brasil para su diáspora se denomina «brasileiros no mundo» y ha ido creciendo a lo largo de la última década. Bajo la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, comprende acciones diversas, que van desde la asistencia consular hasta apoyo al retorno (que ha aumentado en los últimos años), pasando por la organización de las conferencias «brasileños en el mundo» y de los consejos de representantes de brasileños en el exterior, que han evolucionado hacia consejos de ciudadanos y ciudadanas. «Brasileiros no mundo» cuenta con una sección denominada Diplomacia Consular, alineada con la propuesta de De Wenden (2011), que da respuesta a las demandas y reclamos de la diáspora en diferentes regiones del globo (Padilla, 2011). El programa cuenta con una página oficial, con una enorme cantidad de información para la diáspora brasileña, manteniendo conexiones con las asociaciones y organizaciones de brasileños en el exterior. Si bien ha tenido sus altibajos desde las presidencias de Fernando Henrique Cardoso hasta la actualidad, alcanzó su máxima expresión con el presidente Luiz Inázio Lula da Silva, quien ya en su campaña electoral dedicó una carta a los brasileños residentes en el exterior, impulsando consultas y la realización de las conferencias de la diáspora a partir de 2008 (ibídem). En Portugal, la diáspora brasileña cuenta desde 2013 con el Consejo de Ciudadanos y Ciudadanas, creado para dar apoyo a los brasileños y sus familiares residentes en el país. Sus miembros son nominados por el cónsul general y provienen de las asociaciones de inmigrantes y otras organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, Brasil ha contado con una activa diplomacia parlamentaria en defensa de sus emigrantes y con la intervención de varios ministerios (de Trabajo y Seguridad Social y de Justicia) que han introducido políticas concretas para llegar a los ciudadanos trabajadores en el exterior (como la Cartilha, un conjunto de pautas y consejos para los brasileños que viven en el extranjero) y a los presidiarios, incluso antes de que el Ministerio de Relaciones Exteriores se movilizara (Padilla, 2008 y 2011). En el caso brasileño, los programas y actividades que pueden ser definidos como de vinculación son bastantes difundidos, tanto por algunas asociaciones de inmigrantes, como por los consulados generales existentes en Portugal.

Uruguay ha creado para su diáspora el «Programa Departamento 20», bajo el slogan *La patria peregrina*, muy vinculado al voto en el exterior y al referéndum realizado sobre el tema. Aunque no haya tenido éxito en la consecución de ese objetivo, el programa desarrolla una amplia gama de actividades y proyectos de vinculación con la diáspora uruguaya. Su cronología comenzó en 2005, con la creación de la Dirección General para la Vinculación, aunque desde 2001 se habían organizado reuniones, talleres y cabildos. Desde 2006 han tenido lugar cuatro encuentros mundiales y se han creado consejos consultivos en varios destinos de la migración uruguaya. En Portugal no existe un consejo consultivo ni organizaciones, aunque durante el programa de contratación de médicos existió un intento de organización que no llegó a concretarse.

# Participación política de los latinoamericanos en Portugal

¿Qué tipo de participación política ejercen los inmigrantes latinoamericanos en Portugal, contemplando la pertenencia al país de origen y de residencia? Si bien analíticamente es conveniente separar estos contextos, en la realidad, la membresía es doble y este hecho no debe perderse de vista. Comenzamos por el ejercicio de derechos en Portugal. La Constitución portuguesa equipara los derechos de los extranjeros y apátridas que residen en el territorio a los de los nacionales en general (Silva, 2004), atribuyéndoles los mismos derechos y deberes que a los ciudadanos portugueses, con excepción de los derechos políticos, el ejercicio de funciones públicas y los derechos exclusivos de ciudadanos portugueses. Estipula también que los ciudadanos de determinadas nacionalidades disfrutan de derechos específicos (artículo 15, puntos 3, 4 y 5), entre ellos los políticos, que pueden ser ejercidos de forma activa y/o pasiva. Los derechos políticos activos se refieren al derecho de participar (votar) en las elecciones locales portuguesas, y los derechos políticos pasivos se refieren al derecho de ser elegido, siendo candidato en las elecciones locales portuguesas.

Los principios generales que rigen en Portugal para el ejercicio de los derechos políticos se basan en la reciprocidad y/o en la igualdad. La condición de reciprocidad depende de la aceptación mutua de los estados: si los ciudadanos portugueses pueden ejercer los derechos políticos en otro país, los ciudadanos de este otro Estado pueden votar en Portugal. Según la legislación vigente, este derecho se aplica a ciudadanos de algunos países de América Latina, entre los que se encuentran los argentinos y uruguayos, que si se registran, pueden ejercer el derecho electoral activo. Los derechos electorales pasivos (ser elegido) son más restringidos. Hasta 2005 los uruguayos gozaban del mismo; sin embargo, debido a un cambio legislativo, perdieron ese derecho. Finalmente, debido a la no existencia de convenios específicos, argentinos y uruguayos no gozan de la doble nacionalidad, aunque sí pueden ejercer ambas nacionalidades de forma independiente. El principio de igualdad solo se aplica a los ciudadanos brasileños que gozan de un estatuto preferencial denominado «igualdad de derechos», según es contemplado en el mencionado Tratado de Amistad, Cooperación y Consulta, que abarca derechos sociales y políticos que pueden ser solicitados de forma independiente. Aunque en teoría este estatuto equipara brasileños y portugueses en todos los niveles, con la excepción del derecho a ser candidato a presidente de la República, en la práctica, los ciudadanos brasileños que lo solicitan se ven perjudicados en el ejercicio de los derechos políticos del país de origen, ya que pierden el derecho al voto en las elecciones brasileñas. Por ello, en

la práctica, la igualdad se traduce en una disminución de la ciudadanía transnacional, mientras que la doble nacionalidad, a la que pueden acceder, les permite gozar plenamente de los derechos políticos en ambos contextos. Esta preferencia se refleja en las solicitudes de obtención del estatuto de igualdad, que representó 1.350 casos en 2012 (SEF, 2013), número bastante inferior a las concesiones de nacionalidad portuguesa por naturalización que llegaron a 5.352, siendo la principal nacionalidad, a nivel nacional (SEF, 2012).

Pasamos ahora al análisis del ejercicio de la ciudadanía transnacional vinculada al país de origen. La posibilidad de ejercer el derecho de voto en el extranjero en las elecciones del país de origen es una manifestación del Estado de origen que reconoce extraterritorialmente la capacidad y opinión de la diáspora, considerando a sus ciudadanos sujetos de derechos, de deberes y de protección social, ampliando así la concepción tradicional de ciudadanía. Por ello, el voto en el extranjero no solo se relaciona con cuestiones migratorias y de ciudadanía, sino también con nuevas formas de membresía política, de reconocimiento y de derechos humanos (Calderón Chelius, 2004) y con la propia valoración jurídica y sustantiva de la diáspora en las decisiones sobre el rumbo del país. Boccagni y Ramírez (2013) afirman que la extensión del derecho al voto en el exterior debe ser valorizada como una oportunidad institucional del reconocimiento de la identidad y pertenencia nacional de los inmigrantes. Si bien los ciudadanos de Brasil y Argentina pueden ejercer el derecho al voto en el exterior, previo empadronamiento electoral, los uruguayos no pueden hacerlo. Brasil reconoció ese derecho en 1965, aunque solo se concretizó en la década de los noventa con el regreso a la democracia, y Argentina lo permite desde 1993. No obstante, ninguno de los tres países ha otorgado el derecho de representación legislativa o parlamentaria en cuanto diáspora (Navarro et al., 2009), como sí lo han hecho Colombia y Ecuador. Por el contrario, la representatividad existente es reducida. Uruguay y Brasil han creado consejos de representantes en el exterior, cuyos miembros son nominados por los consulados, aunque en Portugal solo existe el de brasileños. En el caso de Argentina, no existe ningún tipo de consejo o representación articulada formalmente. El Estado uruguayo ha sido el que menos derechos políticos ha concedido a su diáspora. Algunos autores sostienen que esto se debe a la orientación política de la diáspora que podría influenciar los resultados electorales (Levitt y de la Dehesa, 2003; Padilla y Moraes, 2007). En 2009, Uruguay realizó un referéndum sobre el voto epistolar en el extranjero, denominado «Departamento 20», que no fue aprobado. Desde entonces, se han desarrollado iniciativas en favor del voto en el exterior. La más reciente, en junio de 2013, elevó una petición ante la ONU para promover una ronda cívica a favor del voto en el exterior con motivo del diálogo institucional que tuvo lugar entre el Gobierno uruguayo y la ONU en enero de 2014, sin que se conozcan resoluciones al respecto.

#### Reflexión final

La intensificación, multidireccionalidad y circularidad de las migraciones en la era de la globalización exige una nueva definición del concepto de ciudadanía adaptada a las necesidades de los migrantes que han desarrollado múltiples pertenencias y lealtades hacia el país de origen y de destino. Este artículo ha introducido el debate sobre nuevas formas de ejercer la ciudadanía en el contexto migratorio. Para ello sugiere la utilización del concepto de ciudadanía transnacional, porque permite describir heurísticamente formas de practicarla, incluyendo simultáneamente su ejercicio en las sociedades de origen y de destino. La ciudadanía transnacional, en nuestro parecer, es facilitada por factores como el crecimiento e intensificación de los flujos migratorios, la democratización, el aumento de demandas por el reconocimiento de identidades étnicas y nacionales, así como la valorización de las diásporas, entre otros.

La transversalidad de los fenómenos migratorios ha complejizado tanto las relaciones entre los estados de origen y destino, como de estos con sus e/inmigrantes, aumentando el nivel de superposición y sofisticación en el propio ejercicio de los derechos de ciudadanía que, como se ha señalado, se ha tornado transnacional. Por ello, el concepto de ciudadanía transnacional resulta adecuado para describir las características de la ciudadanía ejercida en espacios transnacionales extraterritoriales que transcienden el Estado-nación. Si bien este término fue acuñado hace tiempo, la utilización que hacemos del mismo es innovadora por aplicarlo como un concepto pivote que involucra el ejercicio de derechos y deberes, políticas y medidas simultáneamente en relación con el país de origen (como ha sido generalmente usado) y con el país de destino. Además es útil en la interpretación de la creciente movilidad internacional, constatada en las corrientes y contracorrientes migratorias, propia de los sistemas migratorios actuales, que la actual crisis parece sustentar y fomentar, lo que se refleja en la circularidad de los flujos. En este sentido, el caso Brasil-Portugal surge como un ejemplo paradigmático, que ilustra la utilidad de las políticas de reciprocidad a largo plazo que se hacen más evidentes en momentos de inflexión.

La consolidación democrática en América Latina y en Portugal ha contribuido a la extensión de derechos políticos a sus migrantes, facilitando y promoviendo la práctica de la ciudadanía transnacional. Un instrumento jurídico que esboza la ciudadanía transnacional es, por ejemplo, la nueva ley argentina para las migraciones, al reconocer la migración como un derecho humano y al abarcar en la misma norma a inmigrantes y emigrantes. Sin embargo, no siempre lo prometido es cumplido en la práctica, por lo que el análisis pormenorizado de la aplicación de las leyes, en el corto y medio plazo, resulta de interés para evaluar la efectividad de las mismas. Como se ha demostrado, las transformaciones han

marchado en varias direcciones: por un lado, el reconocimiento de derechos de los migrantes, tanto en origen como en destino; por el otro, la valorización de la diáspora en origen y de sus aportes a las sociedades de recepción. Sin embargo, debemos reconocer que la valorización de la diáspora no es generalizada, sino segmentada, favoreciendo a pequeños grupos que suelen ser percibidos como una élite (de éxito económico o profesional). Por ello, recientemente las políticas de vinculación se preocupan por el capital humano, los intercambios y la circulación de talentos (OIM, 2007) y le otorgan un valor simbólico vinculado a la identidad nacional y al patriotismo, que puede ser utilizado como una estrategia de capitalización y manipulación de política internacional, como ilustró el caso argentino con el tema de las Malvinas.

Según lo expuesto, inferimos que la atención dedicada a las políticas de vinculación por parte de los estados argentino y uruguayo con sus diásporas es menor que la otorgada por el Estado brasileño. Sin embargo, esta diferencia podría ser explicada por el tamaño y peso relativo de la diáspora en el país de destino (la presión de migrantes) y por la importancia que el Estado de origen (Argentina, Brasil y Uruguay) tiene en la política internacional, exterior, de cooperación y de intercambio con Portugal. Claramente, el interés y peso de Brasil frente a los de la Argentina y Uruguay indica un desequilibrio a favor de la relación Brasil-Portugal, no solo por las antiguas relaciones coloniales y de amistad, sino también por la posición actual de Brasil como potencia internacional emergente.

#### Referencias bibliográficas

Baganha, Maria Ioannis. «From closed to open doors: Portuguese emigration under the Corporatist Regime». *e-Journal of Portuguese History*, vol. 1, n.º 1 (2003), p. 1-16.

Basch, Linda; Glick-Schiller, Nina y Szanton Blanc, Cristina. *Nations Unbound:* Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nationstates. Basel: Gordon and Breach, 1994.

Bauböck, Rainer. «Towards a political theory of migrant transnationalism». *International Migration Review*, vol. 37, n.º 3 (septiembre de 2003), p. 700-723. http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1747-7379.2003. tb00155.x/abstract

Boccagni, Paolo y Ramírez, Jacques. «Building Democracy or Reproducing "Ecuadoreanness"? A Transnational Exploration of Ecuadorean Migrants' External Voting». *Journal of Latin American Studies*, vol. 45, n.º 4 (noviembre de 2013), p. 721-750.

- Calderón Chelius, Leticia. «Votar en la distancia: Experiencia de una ciudadanía en movimiento. Introducción General», en: Chelius, Leticia (coord.). Votar en la Distancia: La extension de los derechos políticos a los migrantes, experiencias comparadas. Mexico: Instituto Mora, 2004, p. 19-52.
- Carreiras, Helena; Bussola, Diego; Xavier Villas Boas, Maria; Padilla, Beatriz y Malamud, Andrés. «Portuguese *Gauchos*: associations, social integration, and collective identity in Argentina, Uruguay, and Southern Brazil». *Portuguese Studies Review*, vol. 14, n.º 2 (2006), p. 263-291.
- Cherubini, Daniela. *Llegar a ser ciudadanas. Ciudadanía y practices participativas de las mujeres migrantes en Andalucía.* Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2013.
- Dahrendorf, Ralph. «La naturaleza cambiante de la ciudadanía». *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, n.º 3 (1997), p. 139-149.
- De Lucas, Javier. «Ciudadanía, integración y participación», en: De Lucas, Javier. *Los derechos de participación como elemento de integración de los inmigrantes.* Madrid: Fundación BBVA, 2008, p. 33-51.
- De Wenden, Catherine. Note diaspora policies and the role of Muslim States in the management of Islam in immigration countries, European University Institute, 2011.
- De Wenden, Catherine. «Post-Amsterdam Migration Policy and European Citizenship». European Journal of Migration and Law, vol.1, n.º 1 (1999), p. 89-101.
- Escrivá, Angeles; Bermúdez, Anabela y Moraes, Natalia (eds.). *Migración y Participación política*. Córdoba: CSIC, 2009, Colección Politeya. Estudios de Política y Sociedad.
- Ette, Andreas y Faist, Thomas. «The Europeanization of National Policies and Politics of Immigration: Research, Questions and Concepts», en: Faist, Thomas y Ette, Andreas (eds.). *The Europeanization of Migration Policies*. London: Macmillan, 2007, p. 3-31.
- Fraser, Nancy. «From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a "Post-Socialist" Age». *New Left Review*, vol. 1, n. ° 212 (julio-agosto de 1995), p. 68-93.
- Gamlen, Alan. «Diaspora engagement policies: what are they, and what kind of states use them?». *Working Paper*, n. o 32 (2006), Compas, University of Oxford.
- Gargiulo, Enrico. *Inclusione esclusiva. Sociologia della cittadinanza sociale.* Milán: Franco Angeli, 2008.
- Glick-Schiller, Nina; Basch, Linda y Szanton Blanc, Cristina (eds.). *Towards a trans-national perspective in migration: race, class, ethnicity and nationalism reconsidered.* Nueva York: New York Academy of Science, 1992, Annals of the New York Academy of Sciences, vol. 645.

- ITINERIS. Migração Brasil-Europa. Situação dos migrantes brasileiros na Espanha e Portugal e de portugueses e espanhóis no Brasil: aspectos legais e vivencias. Viena: ICMPD, 2013.
- Lafleur, Jean-Michel. «Introducción: Transnacionalismo, diáspora y voto en el exterior», en: Lafleur, Jean-Michel (ed.). *Diáspora y voto en el exterior: la participación de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*. Barcelona: CIDOB, 2012, p. 15-37.
- Levitt, Peggy y de la Dehesa, Rafael. «Transnational migration and the redefinition of the state: variations and explanations». *Ethnic and Racial Studies*, vol. 26, n.º 4 (2003), p. 587-611.
- Lister, Ruth; Anttonen, Anneli y Williams, Fiona. Gendering Citizenship in Western Europe. New Challenges for Citizenship Research in a Cross-national Context. Bristol: Policy Press, 2007.
- Marshall, Thomas Humphrey. Citizenship and Social Class and Other Essays. Cambridge: Cambridge University Press, 1950.
- Masanet, Erika. «Reclutamiento de inmigrantes cualificados: el caso de la contratación en origen de médicos latinoamericanos en Portugal». Comunicación presentada en el XI Congreso Español de Sociología, Madrid, 10-12 de julio de 2013 (en línea) http://www.fes-web.org/congresos/11/ponencias/670/
- Masanet, Erika. «La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España: una aproximación general». *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 5, n.º 2 (2010), p. 243-267.
- Mezzadra, Sandro. *Diritto di fuga. Migrazioni, cittadinanza e globalizzazione*. Verona: Ombrecorte, 2001.
- Navarro, Carlos; Morales, Isabel y Gratschew, María. «Panorama comparado del voto en el extranjero», en: IDEA/IFE. *Voting from abroad: The international IDEA Handbook.* Stockholm: International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2009, p. 11-37.
- Nejamkis, Lucila. «Políticas Migratorias y prácticas transnacionales de los migrantes. Un estudio del Estado argentino». *REMHU*, n.º 35 (2010), p. 171-188.
- Novick, Susana. «Evolución reciente de la política Migratoria Argentina». XXV Internacional Population Conference, Tours (Francia), 2005 (en línea) http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/
- OIM. Diásporas como agentes para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Ginebra: OIM, 2007.
- OIT. La OIT en América Latina y el Caribe. Avances 2010-2011 y Perspectivas 2012-2013. Informe preparado por la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Lima (Perú): Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 2012 (en línea)

- http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\_185031.pdf
- Østergaard-Nielsen, Eva. International Migration and Sending Countries: Perception, Policies and Transnational Relations. London: Palgrave, 2003.
- Padilla, Beatriz. «Engagement policies and practices: expanding the citizenship of the Brazilian diaspora». *International Migration*, vol. 49 (2011), p. 10-27.
- Padilla, Beatriz. «As migrações latino-americanas para a Europa: uma análise retrospectiva para entender a mobilidade actual», *Revista Migrações*, n.º 5 (2009).
- Padilla, Beatriz. «Migracões e diplomacia parlamentar», en: *Diplomacia Parlamentar. Uma Contribuicão ao Debate.* Brasilia: Instituto Universitas de la Fundação Alexandre de Gusmão, 2008.
- Padilla, Beatriz. «Acordos bilaterais e Legalização: O impacto na integração dos imigrantes brasileiros em Portugal», en Malheiros, Jorge (ed.). *A imigração Brasileira em Portugal.* Lisboa: ACIDI, 2007.
- Padilla, Beatriz. «Migración, ciudadanía y multiculturalismo de los brasileños en Portugal». Comunicación presentada en *«Quels défis pour l'analyse et les politiques?»*, OBREAL, GRIAL, EADI, Bruselas, 6 de noviembre de 2006 (en línea) http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/dvlp/documents/Padilla.pdf
- Padilla, Beatriz y Moraes, Natalia «La vinculación de los Estados latinoamericanos con sus diásporas: El caso de Brasil y Uruguay». Ponencia presentada en el V Congreso Nacional sobre la Inmigración en España, Valencia, 2007.
- Padilla, Beatriz y Ortiz, Alejandra. «Ciudadanía transnacional de los latinoamericanos en Portugal: considerando el país de origen y de destino». *Revista de Estudos sobre as Américas da Universidade de Brasília*, vol. 6, n.º 1 (2012a).
- Padilla, Beatriz y Ortiz, Alejandra. «Fluxos migratórios em Portugal: do boom migratório à desaceleração no contexto de crise. Balanço e desafios». *REMHU*, n.º 39 (2012b), p. 159-184.
- Padilla, Beatriz y Ortiz, Alejandra. «Uma primeira aproximação ao perfil sócio-demográfico dos Latino-americanos em Portugal». *Revista Migrações*, n.º 5 (2009).
- Pellegrino, Adela. «Las políticas de migración y desarrollo», en: Calvo, Juan José y Mieres, Pablo (eds.). Sur, Migración y después: propuestas concretas de políticas de población en el Uruguay. Montevideo (Uruguay): UNFPA, Rumbos, 2008.
- Perching, Bernhard. «Union citizenship and the Status of Third Country Nationals». Working Paper Series, Institute for European Integration Research (EIF), n.º 12 (2005) (en línea) http://eif.univie.ac.at/downloads/working-papers/wp12.pdf
- Sassone, Susana y Cortes, Geneviève. «Migraciones Transnacionales y Transformaciones Territoriales». *Geodemos*, n.º 11 (2006), p. 10-18.

- SEF-Serviço de Estrangeiros e Fronteiras. *Relatório de Imigração, Fronteiras e Asilo- 2012*. Oeiras (Portugal): Serviço de Estrangeiros e Fronteiras, 2013 (en línea) http://sefstat.sef.pt/Docs/Rifa%202012.pdf
- SEF-Serviço de Estrangeiros e Fronteiras. *Relatório de Imigração, Fronteiras e Asilo- 2011*. Oeiras (Portugal): Serviço de Estrangeiros e Fronteiras, 2012 (en línea) http://sefstat.sef.pt/Docs/Rifa\_2011.pdf
- SEF-Serviço de Estrangeiros e Fronteiras. *Relatório de Imigração, Fronteiras e Asilo-2010*. Oeiras (Portugal): Serviço de Estrangeiros e Fronteiras, 2011 (en línea) http://sefstat.sef.pt/Docs/Rifa\_2010.pdf
- SEF-Serviço de Estrangeiros e Fronteiras. *Relatório de Imigração, Fronteiras e Asilo-2009*. Oeiras (Portugal): Serviço de Estrangeiros e Fronteiras, 2010 (en línea) http://sefstat.sef.pt/Docs/Rifa\_2009.pdf
- Silva, Jorge Pereira da. «Direitos de cidadania e direito à cidadania, novas cidadanias e direito à cidadania portuguesa como instrumentos duma comunidade constitucional inclusiva». *Estudo Observatório da Imigração (OI)*, n.º 5 (2004).
- Soysal, Yasemin. «Citizenship and Identity: living in diásporas in post-war Europe?». *Ethnic and Racial Studies*, vol. 23, n.º 1 (2000), p.1-15.
- Spiro, Peter J. 'Perfecting Political Diaspora', New York University Law Review, 2006, No 81, p.207-233.
- Stasiulis, Daiva y Bakan, Abigail. *Negotiating Citizenship: Migrant Women in Canada and the Global System.* Toronto: University of Toronto Press, 2005.
- Texidó, Ezequiel; Baer, Gladis; Pérez Vichich, Nora; Santestevan, Ana María y Gomes, Charles P. «Migraciones laborales en Sudamérica: el Mercosur ampliado». *Estudios sobre Migraciones Internacionales*, n.º 63 (2003) (en línea) http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\_201702.pdf
- Vertovec, Steven. «Super-diversity and its implications». *Ethnic and Racial Studies*, vol. 30, n.º 6 (2007), p.1024-1054.
- Xavier, Antonio de Abreu. «A comunidade portuguesa na Venezuela. Uma cronologia da sua presenca contemporanea». *Migracões*, n.º 5 (2009), p. 171-184.
- Zincone, Giovanna. *Da sudditi a cittadini. Le vie dello stato e le vie della società civile*. Boloña: Il Mulino, 1992.

#### Otras fuentes

http://www.d20.org.uy

http://www.mininterior.gov.ar/provincias/provincia\_25.php

http://www.raices.mincyt.gob.ar/

http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.convocatorias.becas/repatriacion

http://www.brasileirosnomundo.itamaraty.gov.br/

En esta edición de



### FOREIGN AFFAIRS

LATINOAMÉRICA

#### Futbol, poder mundial

Futbol y diplomacia Marcos Raposo Lopes y Pablo Braga

Un Mundial incómodo Alberto Lati

Soccernomics, un fenómeno mundial Simon Kuper y Stefan Szymanski

¿Cómo invertir en superestrellas? Anita Elberse

Futbol y políticas públicas Andrés Roemer

El anti fair play del poder Ciro Murayama



### DIÁLOGO 🔊 **FOBESII**

Hacia una región del conocimiento Sergio M. Alcocer

¿Sueño o realidad? Francisco Marmolejo

¡Suscríbase ahora! www.fal.itam.mx

### Nuevos despliegues del campo migratorio boliviano frente a la crisis

# New trends in Bolivian migratory fields in the face of the crisis

#### **Virginie Baby-Collin**

Profesora investigadora en Geografía, Aix-Marseille Université virginie.baby-collin@univ-amu.fr

#### **Geneviève Cortes**

Profesora investigadora en Geografía, Université de Montpellier III aenevieve.cortes@univ-montp3.fr

Resumen: El artículo investiga las dinámicas de reconfiguración del campo migratorio boliviano en el contexto de las crisis que atraviesan los países europeos elegidos como destino. A escala global, mostramos cómo en el contexto de la crisis económica mundial de 2008 y, en particular, de la aguda crisis en España, la migración boliviana se caracteriza por una recomposición de flujos, con tendencia al alza hacia los destinos regionales de América Latina: uno de ellos es histórico. Argentina, y otros son más nuevos, como Brasil y sobre todo Chile, que muestran un relativo crecimiento económico superior. Luego proponemos, a partir de un acercamiento cualitativo a varios perfiles de migrantes bolivianos residentes en España, explorar los factores clave que orientan las estrategias migrantes, esto es, quedarse, retornar o reemigrar.

**Palabras clave**: migraciones internacionales, estrategias, trayectorias migratorias, retorno, Bolivia, España

Abstract: This paper analyses the dynamics of the reconfiguration of Bolivian migratory fields in the context of the crisis affecting European destination countries. At a global level, we show how the 2008 worldwide economic crisis, and, in particular, its severity in Spain, has reoriented Bolivian migratory flows towards regional Latin American destinations: economies undergoing larger relative growth, such as Brazil and Chile, are newer destinations, while migration to Argentina has a long history. In a more qualitative approach, based on fieldwork interviews with Bolivian migrants in Spain, we explore the key factors that determine migratory strategies: whether to stay, return or re-emigrate.

**Key words**: international migration, strategies, migration trajectories, return, Bolivia, Spain

Este artículo cuestiona la reconfiguración global del campo migratorio boliviano en el contexto de crisis que afecta a Europa, en particular a España, país de destino para muchos bolivianos desde los años 2000. El concepto de campo migratorio nació en Francia en el decenio 1970-1980, cuando los enfoques demográficos y geográficos buscaban integrar la complejidad de las movilidades, de las circulaciones y de los itinerarios de los migrantes (Courgeau, 1970; Simon 1979). Fue formalizado por Gildas Simon (1995) y aplicado después en varios estudios (Faret, 2003; Schaeffer, 2004; Doraï y Hily, 2004). Este concepto define un espacio estructurado por flujos de migrantes, relativamente estables y regulares, que articulan el país de origen y un país (o varios países) de destino. Dentro de un campo migratorio, se distinguen diferentes pares migratorios (con flujos que unen dos países) y, a una escala mayor, circuitos migratorios regionales (entre dos ciudades, por ejemplo). El concepto se distingue por: 1) la configuración geográfica cambiante por efecto de la polarización y de la concentración de estos flujos multidireccionales; simultáneamente, 2) la dimensión social, en la que se incluye el papel clave de las redes sociales (familiares y comunitarias), y 3) la circulación migratoria, que incorpora la decisión del retorno definitivo como el alternativo.

Este modelo conceptual permite una lectura de la relación entre migración y crisis, pues a medida que se perpetúa la migración y se consolidan las redes sociales, se construye la estabilidad de este campo y su capacidad de resiliencia frente a los riesgos económicos, políticos y sociales. Nuestra primera hipótesis es que la configuración geográfica del campo migratorio boliviano, ante la crisis global que surgió en el mundo desarrollado en 2007 y eclosionó poco tiempo después en España, se modificó de manera sustancial, pero sin romper necesariamente la intensidad global de la emigración en el país de salida. Las «pulsaciones y reversibilidades» de un campo migratorio (Cortes, 2008) pueden tomar la forma de nuevos despliegues espaciales, o sea, movimientos migratorios hacia otros países o hacia destinos antiguos que se reactivan. Por supuesto, pueden reconocerse retornos al país de origen, pero es difícil saber si el retorno corresponde al fin del ciclo migratorio o a una etapa transitoria antes de una reemigración (Cassarino, 2004). La segunda hipótesis es que esta reconfiguración no se da de manera mecánica y homogénea. Tomar la decisión de o bien quedarse y enfrentar la crisis, volver al lugar de origen o bien reemigrar hacia otro país son todas opciones que implican fuertes tensiones en un proceso de decisión complejo, a la vez individual y colectivo. Según sus experiencias migratorias, sus redes, su situación familiar, su inserción laboral, los migrantes no tienen la misma capacidad de respuesta frente a la crisis, ni la misma capacidad de reorientar sus trayectorias migratorias y buscar nuevos destinos.

El objetivo de este artículo es caracterizar el campo migratorio boliviano, considerando la especificidad de su conformación geográfica, analizar sus cambios sociohistóricos, para luego comprender cómo se modifica y se ajusta ante una situación de crisis económica global, como la que aún persiste. En ese camino analítico se trata de tomar en cuenta, por un lado, la evolución cuantitativa de los diferentes flujos de los *pares* que conforman el campo migratorio, incluyendo nuevos destinos, y por otro lado, los factores que determinan las estrategias del migrante y diferencian su capacidad de respuesta. Así, el campo migratorio boliviano se refiere a un espacio amplio, caracterizado por el conjunto de los flujos hacia varios países de destino en Europa y algunos de América. La migración boliviana constituye un caso de estudio particularmente interesante por varias razones. En primer lugar, por el reconocimiento de la propensión a migrar como parte de la cultura de movilidad de la población andina, va desde el período precolonial (Murra, 1975; Cortes, 2000; Hinojosa et al., 2000). El primero y paradigmático es el flujo migratorio boliviano-argentino que se empezó a formar hacia finales del siglo xix v se consolidó a lo largo del siglo xx (Sassone, 1988), permaneciendo muy activo en el presente. En segundo lugar, Bolivia se caracteriza por la diversificación de sus destinos migratorios (Estados Unidos, Brasil, Chile, España e Italia) a partir de los años ochenta del siglo pasado y, sobre todo, desde el primer decenio del siglo xxI. En particular, se destaca el crecimiento muy rápido de la migración boliviana hacia España, ligado a su boom económico y a las facilidades legales de entrada en ese país. Esta nueva dinámica sería el resultado de la combinación de la crisis argentina de los años 2000 y de las restricciones de entrada a Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001. Este contexto emergente justifica la ampliación del campo migratorio hacia Europa del Sur.

A partir de diferentes fuentes estadísticas españolas (padrón municipal<sup>1</sup>, estadísticas de variaciones residenciales [EVR]<sup>2</sup>, encuesta de inmigrantes<sup>3</sup> y datos de

<sup>1.</sup> El padrón municipal registra anualmente los vecinos de los municipios. Su explotación estadística permite cruzar los datos (lugar de residencia, sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento) hasta niveles de desagregación municipales e inframunicipales (www.ine.es).

<sup>2.</sup> Las estadísticas de variaciones residenciales (EVR) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se elaboran a partir de los padrones municipales de habitantes. Se obtienen saldos por variación residencial anual, tanto interiores, entre los diferentes municipios de España, como exteriores, entre municipios de España y el extranjero (www.ine.es).

<sup>3.</sup> En 2007, la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), llevada a cabo por el INE en España, recogió las características demográficas, sociales y profesionales de los nacidos en el extranjero. Fue la primera gran encuesta sobre esos recientes flujos migratorios que abarcó todo el territorio de ese país y todos los colectivos de inmigrantes (www.ine.es).

empleo<sup>4</sup>) se analizarán las peculiaridades de la migración boliviana hacia España y su capacidad de reacción ante la crisis. El saldo migratorio pasó a ser negativo en 2011, aunque las partidas de bolivianos son visibles desde 2008. A continuación, según los últimos censos de población suramericana (Argentina, Brasil, Chile y Bolivia), se verá cómo esta crisis coincide con el auge de migraciones bolivianas en el ámbito del Cono Sur americano, no solo hacia Argentina, sino también hacia otros países limítrofes, como Chile y Brasil. En un tercer momento, se cuestionará la reconfiguración del campo migratorio boliviano a partir de la perspectiva microsocial de las estrategias migrantes que se pueden observar desde España, en el ámbito individual y familiar, sobre la base de estudios empíricos presentes en la literatura y, sobre todo, mediante la realización de entrevistas cualitativas que se llevaron a cabo en el inicio de la crisis (entre 2008 y 2010) con migrantes bolivianos en las ciudades de Madrid y Barcelona<sup>5</sup>. Por último, se intentará responder a las siguientes preguntas: ¿cómo se relacionan la disminución de los flujos bolivianos a España, los retornos a Bolivia y el despliegue de nuevos destinos migratorios? ¿Los retornos que se observan desde España están relacionados con nuevas movilidades migrantes hacia las economías emergentes del Cono Sur de América? Y visto desde las estrategias de los migrantes, ¿las posibilidades de quedarse, retornar o movilizar nuevos espacios migratorios serán iguales para todos?

## Migraciones bolivianas en España en los años 2000: de la bonanza a la crisis

#### ¿Cómo afecta la crisis a los inmigrantes?

La crisis española afecta particularmente a los extranjeros según tres aspectos: el empleo, las condiciones de vida y de vivienda, así como el ambiente social de rechazo y discriminación. La manifestación directa y más fuerte reside en la

<sup>4.</sup> Tales como las encuestas trimestrales de población activa (EPA) (www.ine.es).

<sup>5.</sup> Entrevistas a 60 migrantes, originarios de Bolivia y Perú, en 2008, 2009 y 2010, así como a diferentes actores de instituciones y asociaciones de apoyo a los migrantes en tres ciudades: Madrid, Barcelona y Buenos Aires. Estas entrevistas son parte del programa PICS (Programa Internacional de Cooperación Científica [CNRS-CONICET], Francia-Argentina), coordinado por Geneviève Cortes y Susana Sassone sobre los itinerarios de movilidad de migrantes andinos en España (PICS-IMITMA), en el cual participaron Virginie Baby-Collin, Lucile Medina y Naïk Miret.

drástica reducción del empleo. El crecimiento de la economía española había creado siete millones de puestos de trabajo entre 1996 y 2006, mientras que cuatro millones fueron destruidos entre 2008 y 2013. Esto ha generado un rápido aumento del paro, mayor entre los migrantes internacionales: 25% de paro entre los españoles frente al 36% de los extranjeros en 2013. Los parados de larga duración de origen latinoamericano fueron el 41,5% del total en 2011 (eran el 12,5 % en 2008). El subempleo subió fuertemente (un 24% de subempleados entre los latinoamericanos y un 10% entre la población autóctona). Cabe consignar que la precarización ha sido menos acentuada entre las mujeres, cuyos empleos han resistido mejor a la crisis (sobre todo en los servicios a la persona), mientras que la construcción, uno de los primeros sectores de inserción de los varones, ha sido el más afectado (Colectivo Ioé, 2012). Debe reconocerse que las dificultades en el ámbito laboral tienen consecuencias múltiples a nivel de condiciones de vida, pues llevan a precarizar a aquellos con tarjetas de residencia no permanentes, ya que sin trabajo se puede perder la renovación del permiso de residencia v recaer en la irregularidad.

La crisis inmobiliaria afecta a los migrantes, particularmente a los propietarios endeudados con hipotecas y a los inquilinos que encuentran dificultades para los pagos de sus alquileres (71% de los inmigrantes son inquilinos [INE-ENI, 2007] y representan casi el 25% de los desahucios en 2012). Ello lleva a un aumento de viviendas compartidas entre los extranjeros y profundiza los problemas de hacinamiento. En este contexto, se agrega un clima político que dificulta los procesos de integración de los migrantes con el auge de xenofobia (Cea, 2011), crecen las sanciones hacia los migrantes clandestinos, aumenta el tiempo de residencia en los Centros de Internamiento para los Extranjeros (CIE) y se limita el derecho a la reunificación familiar (Colectivo Ioé, 2012).

### Los bolivianos, ¿un colectivo de instalación reciente con mayor vulnerabilidad por la crisis?

En el conjunto de los migrantes latinoamericanos en España, los bolivianos se ubican en cuarto lugar, después de los ecuatorianos, colombianos y argentinos. Más del 95% de los bolivianos presentes en el país en 2007 habían llegado después del año 2000 (INE-ENI, 2007). En aquel año se impuso la visa para esta nacionalidad, coincidiendo con el inicio de la crisis española. Por tanto, el número de entradas de bolovianos bajó rápidamente, así como el número de residentes de ese origen (figura 1). Si había unos 8.500 bolivianos en 2001 en España, se llegó a un máximo de 240.000 en 2008, para caer por debajo de los 200.000 en 2013.

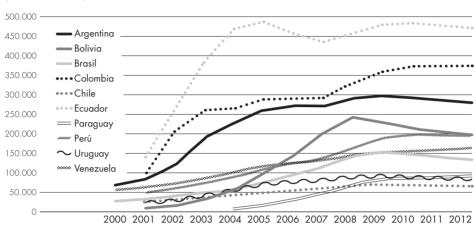


Figura 1. Población latinoamericana en España por país de nacimiento (2000-2012)

Fuente: Elaboración propia según datos del padrón municipal (INE, 2013).

La migración boliviana a España ha sido mayormente femenina y la tasa de actividad ha aumentado a lo largo de la última década (del 54% en 2002 al 59% en 2013). Más de dos tercios de los migrantes bolivianos, varones y mujeres, llegaron solos a España (INE-ENI, 2007). En este sentido, no se trata de una migración familiar: aun con la posterior reagrupación, ha sido la migración con la proporción más alta de familias separadas por la distancia; el 36% de los varones y el 21% de las mujeres casados que viven en España no conviven con su cónyuge; y dentro del 32% de los bolivianos que tienen hijos, más de la mitad los dejaron en su país (Colectivo Ioé y Fernández, 2010).

Respecto a la tasa de actividad de los bolivianos, esta es también la más alta de todos los colectivos (más del 75%); entre los españoles, la media es del 60% y para los extranjeros es del 56%. Sin embargo, su inserción profesional es muy precaria, con una tasa de contrato de carácter temporal del 42% (36,5% para los extranjeros) y en empleos mayormente no cualificados (69% en 2007). En cuanto a los salarios, los bolivianos obtienen sueldos muy bajos, comparados con los de otros colectivos (Carrasco Carpio y García Serrano, 2012; Colectivo Ioé y Fernández, 2010). Los empleos aparecen diferenciados por sexo, lo cual también refleja su capacidad de resistencia a la crisis. En el caso de las mujeres, estas están masivamente insertadas en el servicio doméstico y cuidado a la persona (66% en 2007, 59% en 2011). Por su parte, los varones están más representados en actividades ligadas al sector de la construcción en ámbitos urbanos,

mientras que en el campo trabajan en la agricultura, sectores ambos particularmente afectados por la crisis. La fuerte demanda en las actividades de hogar y de cuidado en España, documentada por varios estudios (Parella Rubio, 2003; Oso Casas, 2009; Baby-Collin, 2014; Martínez Buján, 2014), es una de las razones de la feminización del flujo migratorio latinoamericano en general.

#### Los migrantes bolivianos frente a la crisis española

Frente a la crisis, los migrantes se encuentran ante tres posibilidades: quedarse y sobrellevarla, retornar al país de origen (sea un retorno temporal o definitivo), o emprender una nueva movilidad residencial en el interior de España o hacia otros destinos, donde esperan encontrar mayores posibilidades de empleo (países europeos o americanos, principalmente). Entre 2008 y 2011, la disminución de población boliviana en edad laboral en España fue del 22%, la más marcada de todos los colectivos, seguida por la de los argentinos con un 13%. Esta caída fue fuerte entre los varones (32%), tanto para la población total en edad activa como para la población boliviana ocupada. Sin embargo, se constata un aumento entre las mujeres (13%), hecho que puede significar una demanda de tendencia estable para empleos en nichos refugio, tales como el servicio doméstico. La tasa de paro de los bolivianos subió al 22,8% en 2011, con una diferenciación mayor entre sexos: 13% para mujeres y 35,9% para varones (Colectivo Ioé, 2012).

Según las EVR, los latinoamericanos (cerca del 30% de los extranjeros en España) representaron un 44% de las salidas del país en 2012. Durante el primer semestre de 2013, la población extranjera había disminuido un 4%. Las bajas más fuertes, en términos relativos, fueron las de los colombianos (12,7%), así como las de los peruanos, ecuatorianos y bolivianos (11%). En valores absolutos, los bolivianos estaban en el décimo lugar entre los principales países de origen, pero en el tercero en términos de saldo migratorio negativo (-8.636 bolivianos en el primer semestre 2013), delante de los ecuatorianos, que a su vez estaban en el tercer lugar en valores absolutos.

Varias medidas han intentado fomentar el retorno de los migrantes, tanto en el ámbito europeo como en el nacional. En España, existen tres programas de retorno voluntario<sup>6</sup> que beneficiaron, entre 2009 y 2012, a 20.500 personas,

<sup>6.</sup> Véase http://extranjeros.empleo.gob.es/es/index.html. No se toman en cuenta los retornos forzados de personas en situación irregular. La Directiva Retorno 2008/115/CE, considerada como la directiva de la vergüenza (en España fue integrada a la ley migratoria de 2009), instaló un endurecimiento de los procesos de detención/expulsión.

según datos oficiales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: 1) el «Programa de retorno voluntario de inmigrantes desde España» (PREVIE) para inmigrantes en situación de vulnerabilidad social (9.910 beneficiarios, entre los cuales se destacan los bolivianos -2.192- como el colectivo más numeroso); 2) el «Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros comunitarios» (APRE), que permite, desde 2008, el pago acumulado y de forma anticipada de las prestaciones por desempleo a los trabajadores extranjeros que cotizan en la seguridad social y que retornan a sus países de origen (benefició a 10.299 personas entre 2009 y 2012, principalmente latinoamericanos, entre los cuales muy pocos bolivianos); y 3) el «Programa de retorno voluntario productivo» dirigido a inmigrantes extracomunitarios con interés en emprender un proyecto empresarial asociado al retorno (benefició a muy pocos migrantes, alrededor de 300 personas entre 2010 y 2012, de los cuales más del 80% eran de origen latinoamericano). La Comunidad Autónoma de Madrid y la Generalitat de Catalunya también han desarrollado programas de retorno para poblaciones vulnerables (PREVICAM v PREVICAT). Por su parte, Bolivia, a través del Plan Compatriota (2010-2015) y del programa Volver a Casa, pretende favorecer el retorno, sea con la liberación de aranceles aduaneros para la importación de menaje doméstico y equipo productivo para las familias que regresan después de más de dos años en el exterior (decreto 371/dic. 2009), o con acceso a créditos y hasta a tierras de colonización en el Oriente Boliviano (Prieto Díaz, [s.f.]). Sin embargo, estos programas fueron relativamente poco utilizados por los migrantes, puesto que imponen dos requisitos: comprometerse a no volver a España por un período de al menos tres años y renunciar a sus documentos adquiridos en España.

# Recomposiciones recientes de los flujos migratorios bolivianos

#### Signos de reactivación de la migración boliviana en el Cono Sur

A pesar de las limitaciones y la falta de armonización de los datos disponibles, los censos nacionales muestran un crecimiento de las migraciones bolivianas a escala regional, principalmente hacia Argentina, Brasil y Chile. La información del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) (figura 2) indica un aumento de la inmigración desde varios países entre 2001 y 2010. El mayor crecimiento fue el de los paraguayos y, en menor

medida, el de los bolivianos, situación que evidencia la permanencia de estos pares migratorios, tradicionales y fronterizos. Por otro lado, también aumentaron los flujos procedentes de Perú, un proceso, sin embargo, más reciente. Así, si bien se sabe que la crisis argentina de 2001 incitó a muchos migrantes bolivianos (y paraguayos, en menor medida) a emigrar a España, esa crisis nacional fue superada a partir de 2003-2004. En realidad, su impacto, según los sectores de inserción laboral, no fue homogéneo: mientras que afectó duramente el sector de la construcción, resultó bastante provechoso para los de la agricultura familiar periurbana y del comercio (sobre todo de verduras frescas y vestimenta [Le Gall, 2011]). La atracción reactivada y reforzada de Argentina para los bolivianos coincide también con la diversificación de los perfiles sociodemográficos de los migrantes y de las oportunidades de inserción laboral en ese país (construcción, agricultura, industria textil, empleo doméstico, comercio, etc.); asimismo, se produce por la mayor facilidad en los procesos de regularización (en particular, desde la nueva ley migratoria argentina de 2004 y el programa Patria Grande 2005-2008), como también por la antigüedad y la solidez de las redes migratorias transnacionales que ligan históricamente estos dos países. Todos son factores favorables para poner en acto una capacidad de adaptación rápida de los migrantes y una mayor reversibilidad de los flujos.

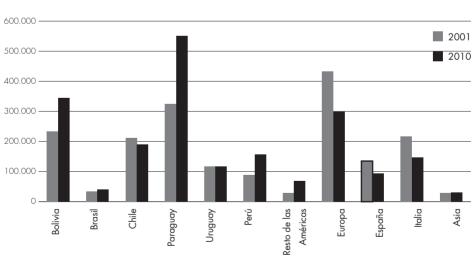


Figura 2. Población inmigrante en Argentina según los países de nacimiento (2001-2010)

Fuente: Elaboración propia según datos de los censos nacionales de población de Argentina en 2001 y 2010 (INDEC).

Las tendencias migratorias bolivianas hacia Brasil tienen rasgos un poco diferentes. Las primeras llegadas se detectaron ya en los años cincuenta (migrantes calificados del sector de la salud) y los flujos se intensificaron a partir de los años ochenta, especialmente con la amnistía brasileña de 1998. La figura 3 indica un aumento neto de los flujos en el período 2000-2010, en particular para los paraguayos, los bolivianos y los peruanos. Puede inferirse que la reactivación de la migración boliviana desde los años ochenta obedece a una fuerte especialización laboral, de manera casi hegemónica en los talleres textiles de la ciudad de São Paulo, en su mayoría en manos también de bolivianos. Son unos 30.000 talleres textiles con trabajadores clandestinos de ese origen, distribuidos en toda la ciudad y en sus periferias (Souchaud y Baeninger, 2009).

450.000 Argentina 400.000 \_\_\_ **—** Bolivia · Chile 350 000 ---== Paraguay — Perú 300.000 -· · · · Uruguay 250.000 200.000 150.000 100,000 50.000 0 -1970 1980 1990 2000 2010

Figura 3. Inmigrantes latinoamericanos en Brasil según países de nacimiento (1970-2010)

Fuente: Elaboración propia según datos de CELADE/IBGE.

La migración de bolivianos a Chile, a pesar de que nunca representó un flujo dominante en la región, se impulsó en los años sesenta, cuando este colectivo empezó a emigrar hacia el norte del país (Arica, Calama, etc.) para trabajar en el sector minero, en el comercio o en la agricultura. Según el último censo chileno,

el número de inmigrantes bolivianos aumentó un 115% durante los últimos 10 años, pasando de 11.649 personas en 2002 a 25.151 en 2012. Según los datos del Departamento de Extranjería y Migración de Chile, el número de visas temporales entregadas a inmigrantes bolivianos aumentó año tras año (5.836 en 2010 y 7.156 en 2011). Atraídos por las mejores condiciones laborales en Chile, donde el nivel de vida y el salario mínimo se elevaron en los últimos años, los bolivianos se insertan en sectores informales y de poca cualificación (agricultura, comercio, servicio doméstico y construcción). Hoy en día, Chile ocupa el cuarto lugar, después de Argentina, España y Brasil, como destino migratorio para los bolivianos.

### Polarización regional de la emigración en Bolivia

Una de las características de la geografía de la emigración internacional en Bolivia es la fuerte polarización regional de los destinos. El último censo boliviano (figura 4) indica que la migración a España afecta a todos los departamentos del país pero con mayor incidencia en el Oriente (Santa Cruz) y Cochabamba, que captan más del 50% de los emigrantes a este país. Por otro lado, la emigración hacia Argentina, a pesar de que se observa también en todas las jurisdicciones primarias, es más numerosa desde La Paz y Cochabamba, pero tiene mayor incidencia relativa en los departamentos de los valles interandinos: Tarija, Potosí y Chuquisaca (con proporción superior al 80% de los emigrantes). Estos departamentos tienen una larga tradición de emigración por estar ubicados en un antiguo corredor de circulación entre Bolivia y Argentina (Tarija y Potosí son los dos fronterizos). Por su lado, la migración hacia Brasil, de manera muy singular, procede sobre todo del Departamento de La Paz, tanto en valores absolutos como relativos. Esto se explica por un circuito migratorio antiguo que liga los alteños de La Paz con la ciudad de São Paulo, por su saber hacer en el trabajo textil. Por último, se destaca la particularidad de la emigración a Chile que sale más, en términos relativos, desde el Departamento fronterizo de Oruro. Sea como sea, dos factores principales explican estas polarizaciones regionales: la proximidad a los países fronterizos como factor evidente de estructuración del espacio migratorio y el modo de inserción en el mercado de trabajo. Ese acceso a ciertos nichos profesionales se da gracias a las redes familiares, de vecindad o de compadrazgo, que contribuyen a organizar los circuitos migratorios regionales. Por su parte, en Argentina, los potosinos y tarijeños se insertan con preferencia en el sector de la agricultura periurbana, mientras que los cochabambinos se integran más en los sectores del comercio y de la construcción.

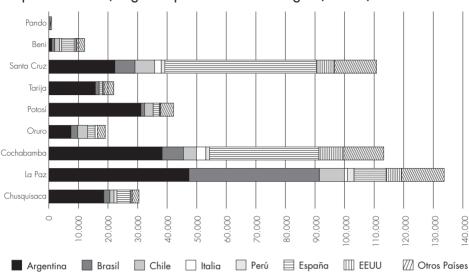


Figura 4. Países donde viven los emigrantes bolivianos (salidos del país después de 2001) según departamentos de origen (Bolivia)

Fuente: Elaboración propia según datos del INE Bolivia, censo 2012.

Así, confirmando estudios anteriores (Cortes, 2000 y 2008; Hinojosa et. al., 2000; Hinojosa, 2009), la geografía regional de la emigración boliviana nos lleva a suponer que la sustitución de la migración hacia España por un proceso de reemigración hacia Chile, Brasil y Argentina no es homogénea en el país y tampoco funciona para todos. Es muy probable que los emigrantes en España que optan por una reemigración a América Latina movilicen las redes migratorias más activas ya estructuradas para reorientar su trayectoria migratoria. En el caso de Brasil, tanto las redes migratorias regionales que se organizan sobre todo desde el Departamento de La Paz, como los nichos laborales existentes en Brasil (concentrados sobre todo en el sector textil) actúan supuestamente como frenos para un nuevo despliegue de los retornados desde España a este país, puesto que no hay redes relacionales establecidas. De la misma manera, la reemigración hacia Chile será más probable para los migrantes originarios del Departamento de Oruro que, sin embargo, migraron poco a España. En realidad, solo Argentina es el destino de reemigración de mayor probabilidad, cualquiera que sea la región de origen de los migrantes. La antigüedad y fuerte estructuración del par migratorio Bolivia-Argentina, así como la diversidad de los perfiles sociodemográficos y de los sectores de inserción de los migrantes bolivianos, facilitan la flexibilidad y la reversibilidad de las estrategias migratorias. De la misma manera, en Bolivia, la región de Cochabamba, caracterizada por su larga tradición de emigración internacional, la diversidad de los perfiles sociodemográficos de los migrantes y la amplitud de los destinos, podría escapar a esta especialización geográfica de la emigración. Así, el estudio de Carmen Ledo en Cochabamba en 2009<sup>7</sup> (2012) muestra para esta región una evolución de los destinos muy reactiva a las coyunturas. Entonces, paralelamente a la caída de la atracción de España, se observa un aumento de la emigración desde este departamento hacia Argentina, pero también hacia Brasil y Chile.

Finalmente, si la reactivación de la inmigración boliviana en los países del Cono Sur (Argentina, Brasil y Chile) está comprobada, se tiene que relativizar su relación directa con la crisis en España. No hay evidencias (aún) de que la mayoría de los migrantes que salieron estos últimos años hacia estos destinos sean los mismos que los que dejaron España. Por una parte, porque la ampliación y la difusión global de los flujos de emigración en Bolivia –donde la situación económica no es muy favorable– pueden ser concomitantes y, a la vez, independientes de la coyuntura de crisis en Europa. Por la otra, porque las estrategias migrantes implican el manejo complejo de múltiples dimensiones que entran en juego en el momento de tomar la decisión de quedarse, retornar o irse de nuevo, como abordaremos a continuación.

# Retornar o reemigrar: un acercamiento a las estrategias migrantes

¿Cuáles son los elementos que influyen en el diseño de las estrategias de los migrantes bolivianos frente a la crisis en España? ¿Bajo qué condiciones se emprende un retorno o se puede orientar una reemigración hacia otro país?

Las entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en España entre 2008 y 2010 nos permitieron estudiar las trayectorias de movilidad de algunos migrantes y captar sus perspectivas futuras. Aunque el tema de la crisis no fue central en las entrevistas, surgió como un elemento de discusión al abordar la intención

<sup>7.</sup> Encuesta a 20.000 hogares sobre la migración interna e internacional, completada por encuestas a 2.000 familias de migrantes internacionales.

de seguir en España, retornar a Bolivia<sup>8</sup> o irse a otro país. Presentamos algunos casos que ejemplifican la diversidad de las estrategias, dependiendo de factores clave como la situación jurídica, el trabajo y la capacidad de ahorro, la situación familiar y la existencia de un capital social. Por otra parte, como elemento complementario, hacemos referencia a resultados de otras investigaciones cualitativas realizadas en Bolivia (ACOBE, 2011; Ledo García, 2012; Martínez Buján, 2013).

### El retorno: ¿para quiénes y por qué?

Varios estudios en diferentes contextos de migración revelan que los que más retornan no son los más frágiles, ni tampoco los más exitosos, sino más bien situaciones intermedias, tal como señalaba Gmelch (1980) en su tipología de las migraciones de retorno. Los que han conocido cierto éxito económico y una integración fuerte en el destino, con un proceso de reagrupación familiar (gracias a la obtención de tarjetas de residencia), no tienen muchos incentivos para volver, unido a que la situación en el país de origen no es muy favorable para retornar. En nuestras entrevistas, esta situación corresponde a migrantes que han logrado un cierto grado de integración en la sociedad de destino, en términos de situación jurídica, estabilidad laboral y familiar. Las familias reagrupadas en España que tienen una cierta calidad de vida son las que menos piensan en retornar, a corto o medio plazo. Por otro lado, el retorno en situación de irregularidad, sin haber ahorrado y cumplido sus expectativas, es visto como un fracaso, por lo menos a corto plazo. Estos dos temas (situación jurídica y ahorros) son los más importantes para los migrantes que, contemplando un retorno, lo postergan hasta cumplir con estas expectativas.

Eduardo (21 años, un año de residencia en España, entrevistado en Madrid en 2008). Cumplió la secundaria en Bolivia y trabajó en La Paz en el sector de la construcción. Para mejorar sus ingresos quiso ir a Chile, pero le denegaron la entrada. Al tener hermanos en España, viajó a Madrid en 2007, justo antes de que se impusiera la visa. Convivió con bolivianos en un barrio popular, trabajó como obrero de la construcción y como mesero,

<sup>8.</sup> Consideramos aquí el retorno no como un retorno para las vacaciones o visitar a sus familiares, sino como una reinstalación en el país de origen. Tampoco se consideran los planes de vida a largo plazo que, aun en casos de familias con situaciones estables en España, pueden contemplar un retorno.

según ofertas de trabajo. Después de un año y con la agudización de la crisis, tenía muchas dificultades para encontrar empleo. Pero su meta era esperar tres años para conseguir los papeles, ahorrar y luego regresar. Bolivia es donde proyectaba hacer su vida. De hecho, un año de residencia le había permitido comprar ya un terreno en La Paz, donde quería construir su casa y abrir un comercio.

La situación jurídica regular de los migrantes puede actuar en varios sentidos. Si la mayoría de los retornos se observan entre migrantes documentados, la encuesta de ACOBE (2011) indica que un 16% de los retornos se hacen por irregularidad jurídica. Los anuarios de la inmigración en España revelan que la tasa de irregularidad de los bolivianos se redujo (de un 78% en 2004 a un 16% en 2012). Este fuerte descenso se puede explicar por el proceso de regularización con el tiempo (que exige tres años de arraigo), así como el descenso de las entradas de bolivianos sin papeles debido a la imposición del visado. Así mismo, matizando la tipología de Gmelch, se supone que las poblaciones más vulnerables, que no pudieron regularizar su situación por falta de trabajo, fueron forzadas a emprender un retorno con la crisis, como lo confirman los servicios de atención social a los migrantes de Madrid (entrevista a Gema, trabajadora social de ACOBE, Madrid, 2009). El retorno imposible, tomando la forma de una cierta tendencia a permanecer en España, surgió en varias entrevistas. El relato que sigue llama la atención sobre dos elementos: en primer lugar, la situación de mujeres a cargo de familiares en configuraciones transnacionales; en segundo lugar, la ausencia de redes de apoyo que impiden consolidar una situación económica con la migración.

Margarita (52 años, 10 años de residencia en España, entrevistada en Madrid en 2010). Trabajaba como empleada doméstica en diferentes casas. Obtuvo sus papeles de residencia, por lo que su situación jurídica ya no intervenía en sus decisiones. Sus ingresos en España le permitían mantener a sus cinco hijos en Bolivia, que estaban a su cargo (estaba separada del padre de sus hijos que poco le apoyaba) y que en Bolivia se cuidaban ellos mismos (los mayores cuidaban de los más pequeños). Su migración fue motivada por la necesidad de darles mejores condiciones de vida. Quería reagrupar a sus hijos en España, pero resultaba imposible por el costo de vida, así como por las largas jornadas de trabajo. La llegada de su hijo mayor, que tuvo muchas dificultades para encontrar empleo, se volvió una carga más. Margarita no gozaba de una red familiar de apoyo en España y sus recursos no le permitían pensar en el reagrupamiento familiar para sus otros hijos, mientras la agudización de la crisis frenaba su capacidad de

envío de remesas. A pesar de que quería estar con el resto de sus hijos, no podía retornar, pues significaría recaer allí en una situación de precariedad. Al final, estaba «atrapada» en España.

Raquel Martínez Buján (2013) diferencia en Bolivia los retornos productivos de los varones y los retornos reproductivos de la mujeres. Confirmando la encuesta de ACOBE (2011), esta investigadora revela que la mayoría de los varones han regresado en condiciones de vulnerabilidad, por la falta de trabajo y con pocos ahorros, sumado a un fuerte sentimiento de fracaso con una trayectoria rota por la crisis. Al contrario, la mayoría de las mujeres retorna a Bolivia para cuidar a los hijos o los padres, con grados de éxito y ahorros variables, pero menores sentimientos de fracaso. Ledo García (2012) también pone en evidencia, en Cochabamba, que los motivos familiares son el factor principal del retorno mencionado para más del 60% de las mujeres. Los hijos dejados en Bolivia, que generan un sentimiento de culpabilidad, son un incentivo fuerte para el retorno, tal como lo revela el relato de María.

María (50 años, tres años de residencia en España, entrevistada en Barcelona en 2009). Emigró para mejorar la situación económica de sus tres hijos en Bolivia que educó sola (se había separado del esposo hacía ocho años), para poder ahorrar y pagar una deuda. En Barcelona, María trabajaba como interna en casa de una familia. Su objetivo era «aguantar» una situación difícil en España, tanto en el ámbito profesional como personal (sufría por la separación de sus hijos), hasta que pudiera regularizar su situación legal. Luego, pensaba volver para «poner un negocio» y sobre todo vivir con sus hijos. Como para muchos migrantes, tener papeles es una esperanza de seguridad; en el caso de que le fuera mal una vez más en Bolivia, podría siempre regresar a Europa, a cualquier país donde hubiera buenas oportunidades de trabajo.

Como hemos visto, la situación económica en España se endureció primero para los empleos masculinos (como el sector de la construcción). Las EVR muestran que, en el caso de los retornos a Bolivia, los varones fueron más numerosos al comienzo de la crisis: del 62% de los retornos en 2008 al 53% en 2010. Según las entrevistas con los servicios de atención social a los migrantes en Madrid en 2009, el 86% de los migrantes que solicitaron retornar fueron varones, y en el estudio de ACOBE referido, el 72% de los retornos a Bolivia fueron emprendidos por varones. Los servicios sociales llamaron nuestra atención sobre casos de retornos parciales en familias reagrupadas en España. Para ahorrar en los gastos de la vida cotidiana, en algunos casos retornaron solo los hijos meno-

res, que fueron confiados a parientes en el origen. Otra modalidad fue la del retorno de los padres desempleados con los hijos, mientras la madre se quedaba en España para tratar de seguir ahorrando. Así mismo, para maximizar los ahorros, ciertas mujeres volvieron a aceptar un estatus de interna en una familia (Baby-Collin, 2014). Por su parte, las EVR mostraron más recientemente, en 2012, una paridad varones/mujeres en los retornos y se advierten dos tendencias: 1) la extensión de la crisis a todos los sectores de empleo, incluso aquellos donde las mujeres están más insertadas, y 2) la generalización de los procesos de retorno a causa de la perduración de la situación de crisis.

# Perspectivas de reemigración: el papel del capital humano y de las redes sociales

En la inmensa mayoría de las salidas del territorio español (movilidad externa), los migrantes retornan a su país de nacimiento (el 98% en el caso de los bolivianos), como lo muestran las EVR. A continuación, podría suceder que, en el caso de una reemigración, se asumiera que si después de un retorno temporal al país de origen no se cumplieran las expectativas y se generaran nuevas ambiciones migratorias, estas se concretarían gracias a las experiencias anteriores (Cassarino, 2004). Raquel Martínez Buján (2013) muestra que, a excepción de algunos retornos exitosos, por emprendimiento o estudios, el retorno no implica una mejor situación económica en el país de origen. Haber vivido fuera del país durante cierto tiempo puede llevar a desajustes entre las cualificaciones adquiridas fuera y la oferta de trabajo en el país de origen. Se observan casos de mujeres que al retornar vuelven a situaciones anteriores, ya sea como amas de casa o a empleos desempeñados anteriormente. Varios estudios advierten de que las expectativas en términos de empoderamiento femenino, generadas por la migración a Europa, generan decepciones al regreso (Guaygua, 2010; Bastia y Busse, 2011; Bastia, 2011; Martínez Buján, 2013).

Otros estudios cualitativos, así como censos de otros países europeos, indican un aumento de poblaciones latinoamericanas en algunos países como Francia, Bélgica, Reino Unido, Suiza, Suecia o Noruega (Montecinos Escalier, 2008; Mcilwaine, 2011; Lacrampe Camus, 2013). Estos movimientos, impulsados directamente desde España, implican la existencia de cierto capital, ya sea por tener doble ciudadanía que permite moverse libremente en el espacio Schengen, o por disponer de un capital humano (migrantes cualificados) o beneficiarse de redes sociales de apoyo en esos otros destinos. El proyecto de Crisselda pone de relieve el papel de la cualificación profesional en la posible reorientación de un proyecto migratorio. Sin beneficiarse de ningún capital social relacional fuera

de Bolivia, su nivel profesional le permite pensar en diferentes opciones de emigración para seguir su meta de obtener un posgrado en su especialidad, pero bajo la condición de obtener un visado.

Crisselda (27 años, soltera, entrevistada en Madrid en 2009). Terminó la carrera de Ingeniería Informática en Santa Cruz y llegó a España para estudiar un posgrado con un visado de estudios. Sin embargo, por su situación económica ajustada, tuvo que trabajar para afrontar su estancia. En 2009, quería seguir estudiando una maestría, pero no sabía si iba a poder seguir en España por la agudización de la crisis. Estaba contemplando la posibilidad de estudiar la maestría en otro «país desarrollado», en Italia o tal vez Estados Unidos, para luego regresar a Bolivia y «hacer su vida allá».

En nuestras entrevistas, los pocos migrantes que contemplan la posibilidad de emigrar a otros países están cualificados, como el caso de Crisselda, o cuentan con redes sociales relacionales ya establecidas en otros países. Este es el caso de María, que comentamos anteriormente. Entre sus posibilidades futuras, esta migrante plantea, en el caso de que «no le vaya bien» en Bolivia, irse a Colombia, donde vive una hermana. Otro caso es el de Guadalupe, aún más significativo. Sus perspectivas de una nueva migración están sustentadas por experiencias anteriores de migración, por la posibilidad de circular, teniendo los papeles de residencia, y por la existencia de redes y de un capital social amplio y multilocalizado.

Guadalupe (43 años, siete años de residencia en España, entrevistada en Barcelona en 2010). Originaria de La Paz, se fue joven a Argentina (en 1983) con su esposo, que tenía un hermano establecido en Buenos Aires. Se quedó allí 18 años, tuvo dos hijos, montó un negocio y parte de su familia llegó también a vivir a Buenos Aires: su hermano, su madre y dos de sus tíos. Cuando les golpeó la crisis de 2001, vendieron su casa en Buenos Aires, cerraron su negocio, se volvieron a Bolivia y abrieron un restaurante en Santa Cruz, donde las perspectivas económicas parecían mejores. Luego llegó la «fiebre» de la emigración a España. Guadalupe se instaló en España en 2002, seguida poco después por su esposo e hijos (2003). Unos años después llegaron su hermano y su madre (2006). Tuvieron varios empleos, tanto ella como su esposo (mesera y empleada en servicios de restauración, carpinteros y obreros en la construcción), obtuvieron su residencia legal después de tres años. Finalmente, juntaron sus esfuerzos y ahorros para abrir y gestionar un bar-restaurante.

Frente a la crisis, la situación económica de la familia se puso crítica. En el momento de la entrevista, el esposo de Guadalupe había retornado a Bolivia, después de varios meses sin tener trabajo en España; esperaba organizar una empresa, proyecto para el cual había logrado negociar un préstamo del banco. Guadalupe estaba en situación de espera, permanecía en España con los hijos que se habían acostumbrado a la vida española. El hermano también estaba a la expectativa; sabía que la situación económica de Bolivia estaba mejorando hacia una mayor estabilidad, sobre todo en Santa Cruz, por lo que decían sus familiares. Guadalupe contemplaba la posibilidad de retornar o irse a otro lado, va que tenía amigos en Suiza, Francia y hasta familiares en Estados Unidos. Por su parte, su madre soñaba con retornar a Argentina. Guadalupe tenía la responsabilidad de mantener la familia en España, donde se sentía «como esclava», «encarcelada» y donde «no se puede descansar nunca». Seguía teniendo hermanos en Buenos Aires y contemplaba el proyecto de volver allá, donde «está como en su casa».

### Conclusión

Los campos migratorios, estructurados según lógicas culturales, políticas y económicas, conocen dinámicas de reversibilidad que cambian con el tiempo. Por un lado, las crisis económicas de las sociedades de destino, como también las evoluciones de las coyunturas en el origen, son factores que catalizan sus decisiones; por el otro, los mecanismos acumulativos en las experiencias migratorias van formando un «saber moverse», una «cultura migratoria» (Massey et al., 1993) que facilitan nuevas salidas o la reactivación de lugares de destino. Sin embargo, el campo migratorio no es un espacio isótropo, como tampoco las respuestas de los migrantes, frente a la crisis, son iguales. La migración boliviana constituye un caso sintomático de la complejidad de los procesos y, en cierta medida, son de carácter contradictorio. La debilidad de las redes migratorias en España, debido al carácter reciente de la migración boliviana, explica la alta reactividad de este grupo frente a la crisis que se traduce por una incidencia del retorno más alta que para otros (supuestamente, tener redes familiares de solidaridad permite soportar situaciones difíciles). No obstante, las entrevistas llevadas a cabo en Madrid y Barcelona entre 2008 y 2010, a pesar de que se hicieron al comienzo de la crisis, indican que muchos optaron también por quedarse en España, incluso cuando las condiciones de trabajo se degradaron. Las estrategias, elaboradas en contextos familiares fragmentados, muestran que los motivos del retorno no pueden

remitir exclusivamente al factor económico. Involucran proyectos migratorios, dinámicas de separación y reagrupación familiar, opciones diversas según sexo, edad, estatus legal, cualificaciones y situaciones en el lugar de origen. La vulnerabilidad de muchos migrantes, al no tener la documentación migratoria para habilitar la residencia en el destino, al no tener ahorros suficientes para retornar o al no haber cumplido su meta inicial, limita o retrasa las perspectivas del retorno. La fuerte feminización de la migración boliviana explica también una relativa resistencia frente a la crisis, en la medida en que el sector doméstico, donde la mayoría de las mujeres migrantes encuentran trabajo, fue menos afectado que los sectores masculinos de inserción como el de la construcción.

Optar por reemigrar a otro país tampoco resulta de procesos uniformes. Los datos estadísticos revelan que los nuevos despliegues de la migración boliviana se hacen hacia el Cono Sur, más que dentro del espacio Schengen. Las economías argentina (después de la recuperación de la crisis de 2001), brasileña (impulsada por los grandes eventos mundiales a corto plazo) y chilena conocen un crecimiento fuerte en los últimos años que genera una demanda de mano de obra en ciertos sectores atractivos, sobre todo en el contexto del Mercosur, cuya política supranacional tiende a facilitar las circulaciones de nacionales entre los países. Puede ser sorprendente que las entrevistas no hayan puesto a la luz muchos provectos de reemigración. Varios elementos nos llevan a pensar que estos procesos no son posibles para todos. Primero, requieren el capital social y la capacidad de movilizar redes familiares. La experiencia anterior del país facilita la posibilidad de volver a insertarse rápidamente. El acceso a redes está determinado por la construcción histórica de la geografía migratoria boliviana, que dio lugar a una fuerte polarización regional de los destinos. Además, la emigración a España fue un proceso muy atractivo para una población de origen urbano, muchas veces sin experiencia migratoria previa y, entonces, sin conexión con otras rutas migratorias.

Al final, si bien los diferentes destinos del campo migratorio son *recursos* potenciales para la población boliviana en búsqueda de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, resulta difícil hacer del migrante una figura de la movilidad capaz de ajustarse fácilmente a las diferentes coyunturas. Los destinos –España, Argentina, Brasil— no son siempre sustituibles. No son necesariamente los migrantes que vuelven de España los mismos que alimentan los flujos hacia los países del Cono Sur. Los perfiles y los nichos laborales difieren, y las redes migratorias están ancladas en regiones específicas, que no necesariamente se corresponden de un destino a otro. Para averiguar esta *segmentación* de los circuitos migratorios, habría que afinar los análisis y, en particular, sistematizar un estudio multisituado de las trayectorias migratorias, cruzando lo que está ocurriendo en diferentes países.

### Referencias bibliográficas

- ACOBE (Asociación de cooperación Bolivia España). La experiencia del retorno... Estudio del caso boliviano. Madrid: Acobe, 2011, p. 69.
- Baby-Collin, Virginie. «El servicio doméstico en trayectorias de bolivianas migrantes a España», en: Durin Séverine (dir.). *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano.* Monterrey: CIESAS, EGAP-ITESM, 2014, p. 20.
- Bastia, Tanja. «Should I Stay or should I go? Return migration in times of crises». *Journal of International Development*, n.º 23 (2011), p. 583-595.
- Bastia, Tanja y Busse, Erika. «Transnational migration and changing gender relations in Bolivian and Peruvian cities». *Diversities*, vol. 13, n.º 1 (2011), p. 19-45.
- Carrasco Carpio, Concepción y García Serrano, Carlos. *Inmigración y mercado de trabajo, Informe 2011*. Documentos del observatorio permanente de la inmigración. Madrid: Ministerio de empleo y seguridad social, 2012, p. 172.
- Cassarino, Jean-Pierre. «Theorizing return migration: a revisited conceptual approach to return migrants». *EU Working papers*, n.º 2 (2004). European University Institute. RCSAS, p. 1-33.
- Cea, Manuel. Evolución del racismo y la xenofóbia en España (informe 2011). Madrid: Ministerio del Trabajo e Inmigración, 2011.
- Colectivo Ioé. *Impactos de la crisis sobre la poblacion inmigrante*. Madrid: IOE, 2012, p. 206.
- Colectivo Ioé y Fernández, Mercedes. *Encuesta nacional de inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*. Madrid: Ministerio del Trabajo e Inmigración, 2010, p. 623.
- Cortes, Geneviève. Migrations, espaces et développement. Une lecture des systèmes de mobilités et des constructions territoriales en Amérique Latine. Poitiers: Habilitation à Diriger des Recherches, 2008, p. 251.
- Cortes, Geneviève. Partir pour rester. Survie et mutation des sociétés paysannes *andines*. Paris: ORSTOM coll. A travers Champs, 2000, p. 413.
- Courgeau, Daniel. Les Champs migratoires en France. Paris: PUF, 1970, p. 180.
- Doraï, Kamel y Hily, Marie-Antoinette. «Du champ migratoire aux circulations: une lecture des migrations internationales». *Géographes associés*, n.° 29 (2004), p.19-26.
- Faret, Laurent. Les territoires de la mobilité: migration et communautés transnationales entre le Mexique et les États-Unis. Paris: Edition CNRS, 2003, p. 351.
- Gmelch, George. «Return migration». *Annual Review of Anthropology*, vol. 9, n.º 1 (1980), p. 135-159.

- Guaygua, Germán. La familia transnacional, cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto de La Paz a España. La Paz: PIEB, 2010, p. 172.
- Hinojosa, Alfonso. Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España. La Paz: CLACSO-PIEB, 2009, p. 105.
- Hinojosa, Alfonso; Pérez Cautín, Liz y Cortez Franco, Guido. *Idas y venidas, campesinos tarijeños en el norte argentino*. La Paz: CLACSO-PIEB, 2000, p. 117.
- INE-ENI. Encuesta nacional de inmigración, 2007.
- Lacrampe Camus, Itane. Crise et immigration andine en Espagne. Le cas des groupes boliviens et équatoriens à Valence. Aix en Provence: Master de Géographie, 2013, p. 150.
- Ledo García, Carmen. Nuevas dinámicas en la migración cochabambina: Trayectorias, reconfiguraciones familiares y transnacionalismo. Cochabamba: CEPLAG, 2012, p. 221.
- Le Gall, Julie. Buenos Aires maraîchère: une Buenos Aires bolivienne? Le complexe maraîcher de la Région métropolitaine à l'épreuve de nouveaux acteurs. Thèse de doctorat de Géographie. Paris: Université de Paris I, 2011, p. 775.
- Martínez Buján, Raquel. «De sirvientes a enfermeras. Transformaciones en el servicio doméstico español», en: Durin, Séverine (dir.). *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano.* Monterrey: CIESAS, EGAP-ITESM, 2014, p. 20.
- Martínez Buján, Raquel. «Los determinantes del retorno entre la poblacion boliviana: movilidad social y motivaciones desde una perspectiva de género». *Congrès international de l'Institut des Amériques «Femmes dans les Amériques»*. Aix en Provence, 2013.
- Massey, Douglas S.; Arango, Joaquín; Hugo, Graene; Kovaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, J. Edward. «Theories of International Migration: a review and appraisal». *Population and development review*, vol. 19, n.º 3 (1993), p. 431-466.
- Mcilwaine, Cathy. Cross-Border Migration among Latin Americans. New York: Palgrave Macmillan, 2011, p. 278.
- Montecinos Escalier, Omar. Ser un migrante en «las Europas», manual de sobrevivencia en el viejo mundo. La Paz: Julyo's, 2008, p. 87.
- Murra, John. «El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas». Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Lima: IEP, 1975, p. 59-115.
- Oso Casas, Laura. «Familia, empresa y movilidad ocupacional: mujeres latinoamericanas en España». *Mélanges de la Casa de Velazque*z, vol. 39, n.º 1 (2009), p. 57-74.

- Parella Rubio, Sònia. *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.* Barcelona: Anthropos, 2003, p. 413.
- Prieto Díaz, Sergio. «Migración boliviana y retorno como política de Estado: consideraciones y precauciones ante un "proceso de cambio"». [Fecha de consulta 29.1.2014] https://www.academia.edu/565745/MigracionbolivianayretornocomopoliticadeEstadoconsideracionesyprecaucionesanteunprocesodecambio
- Sassone, Susana María. «Migraciones laborales y cambio tecnológico. El caso de los bolivianos en el Ramal jujeño». *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 1, n.º 1 (1988) Universidad de Buenos Aires, p. 97-111.
- Schaeffer, Fanny. Le territoire des passe-frontières: dynamiques sociales, identitaires et spatiales de la structuration du champ migratoire marocain. Poitiers: Thèse de doctorat de Géographie, 2004, p. 956.
- Simon, Gildas. Géodynamique des migrations internationales dans le monde. Paris: PUF, 1995, p. 429.
- Simon, Gildas. L'espace des travailleurs tunisiens en France. Poitiers: Thèse de Doctorat de Géographie, 1979, p. 426.
- Souchaud, Sylvain y Baeninger, Rosana. «Étudier les liens entre les migrations intérieures et internationales en suivant les trajectoires migratoires des Boliviens au Brésil». *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 25, n.º 1 (2009), p. 195-213.

Año 18 No. 49 Mayo de 2014 Cuatrimestral

**DOSSIER** 

Economía política y políticas democráticas de comunicación en América Latina Presentación del dossier

Isabel Ramos y Francisco Sierra Caballero

El lado oscuro de la televisión Santiago Druetta

Hacia los orígenes de la concentración mediática en Argentina

Bernadette Califano

'Nuevas' políticas de radiodifusión para los medios no comerciales en México

Luz de Azucena Rueda de León Contreras y Laura Mota Díaz

La sociedad civil y la democratización de las comunicaciones en Latinoamérica

María Soledad Segura

Hacia una historia homoerótica Carlos Motta

Buen vivir o sumak kawsay. En busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador Margarita Manosalvas

Regalos, vigilancia y comunidades imaginadas fallidas: ayuda cristiana global y desigualdad en el patrocinio de niños en los Andes ecuatorianos

María Moreno Parra

La comunidad y sus desafíos políticos en una democracia radical

José Antonio Figueroa

RESEÑAS

Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias

de María Pía Vera T. Iorge Núñez

"¡A mí me sacaron volada de allá!", relatos de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá

de Nancy Prada, Susan Herrera, Lina Lozano y Ana María Ortiz Juliana Martínez

Presidencialismo y Parlamentarismo. América Latina y Europa Meridional

de Jorge Lanzaro Francisco Sánchez

Impactos territoriales en la transición de la Colonia a la República en la Nueva Granada

de Lucía Duque Muñoz, Jhon Williams Montoya Garay, Juan David Jiménez Reyes y Juan David Delgado Rozo Santiago Cabrera Hanna

Número anterior:

ICONOS 48: En busca del sumak kawsay

Número siguiente:

ICONOS 50: Diálogos del Sur. Conocimientos críticos y análisis socio-político entre África y América Latina

Incluida en los siguientes índices científicos: CLASE, e-revist@s DIALNET, DOAJ, FLACSO-Andes, Fuente Académica—EBSCO, HAPI, Informe Académico, LATINDEX, RedALyC, Sociological Abstracts, Ulrich's Periodical Directory.



Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador

**Ventas y suscripciones:** La Librería - FLACSO (lalibreria@flacso.edu.ec)

Revista Íconos: www.revistaiconos.ec

Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.106-107, p. 85-104 ISSN:1133-6595 ESSN:2013-035X www.cidob.ora

# La circulación de cuidados en las familias transnacionales

# The circulation of care in transnational families

#### Laura Merla

Codirectora, Centro de Investigación Interdisciplinario sobre Familias y Sexualidad (CIRFASE); miembro del Centro de Estudios del Desarrollo (DVLP), Université catholique de Louvain (Bélgica) laura merla@uclouvain be

Resumen: Este artículo presenta un acercamiento a las solidaridades familiares transnacionales en términos de «circulación de cuidados». Tal acercamiento se fundamenta en una visión multidimensional de los cuidados que trasciende los cuidados personales prodigados a una persona dependiente, tomando como unidad de análisis al conjunto de la red familiar, y poniendo así de manifiesto la multiplicidad de actores y de roles que estos asumen en el mantenimiento de las solidaridades familiares transnacionales a lo largo del tiempo. El artículo presenta un modelo de análisis de los contextos institucionales en los cuales se constituyen parcialmente los recursos necesarios para la circulación de cuidados, reconociendo asimismo que otros factores, como la historia de las relaciones intrafamiliares, influyen en las dinámicas en juego.

**Palabras clave**: familias transnacionales, cuidados, migración, género

**Abstract**: This article presents an approach to transnational family solidarity in terms of the "circulation of care". This approach is based on a multidimensional vision of caregiving that goes beyond the personal care given to a dependent person. It takes the whole family network as its unit of analysis, and uses it to show the multiplicity of actors and the roles they play in the maintenance of transnational family solidarity in the long term. The article provides an analysis model of the institutional contexts that partially constitute the resources necessary for the circulation of care, recognising that other factors, such as the history of intra-family relationships, influence the dynamics at play.

**Key words**: transnational families, care, migration, gender

# Introducción: las dinámicas de los cuidados en dos redes familiares transnacionales

Tras la muerte de su esposo en los años setenta, Eleonora, una dominicana que actualmente tiene 76 años, educó sola a sus siete hijos (Eva, Elisa, Elvis, Eric, Émilia, Enrique y Edgar). A lo largo del tiempo, fue satisfaciendo las necesidades de su familia trabajando como limpiadora, cocinera y planchadora, con ayuda de Eva y Elisa, sus hijas mayores. Con 16 años, Eva emigró a Bélgica en busca de un futuro más próspero y para mejorar la situación de su madre, que «le ha dado tanto». Vio en su proyecto migratorio un medio para asegurarse de que su madre no tuviese que trabajar hasta una edad avanzada. Al principio trabajó como bailarina en un bar de copas, y después compaginó varios trabajos en el sector hostelero. Algunos años más tarde, Elisa dejó la República Dominicana con destino a Estados Unidos. Pronto la siguió su hermano Elvis. Eleonora apoyó los proyectos migratorios de sus hijos, pese al dolor que le causaba su ausencia. La llamaban varias veces por semana para recibir apovo y consejos. Elisa y Eva dejaron a sus hijos al cuidado de su madre, que los educó con ayuda de Emilia y Eric, que vivían bajo su mismo techo, hasta que tuvieran la edad para poder reunirse con sus madres. Estas participaron a distancia en su educación, por medio de contactos telefónicos regulares y del envío de dinero. Eleonora, Emilia y Eric desarrollaron con el tiempo un vínculo muy próximo con los niños. Hoy en día, Eric se considera más su padre que su tío; ahora que los niños se han reunido con sus madres, chatea por Internet con ellos todas las semanas, y les aconseja y orienta. Tras la marcha de sus nietos, Eleonora ha continuado proporcionando un apoyo considerable a sus hijos instalados en el extranjero, tanto en acontecimientos particulares como de forma rutinaria. Puede describirse a Eleonora como una flying-grandmother (Goulbourne y Chamberlain, 2001) que viaja regularmente para cuidar de su familia cuando es necesario. Pasa habitualmente entre dos y cuatro meses al año en Bélgica para ocuparse de su hija y sus nietos, cocinando, planchando, limpiando la casa y llevando a los niños al colegio. En 1994, obtuvo un permiso de residencia con ayuda de Eva y sus desplazamientos son más fáciles. Viaja también a Estados Unidos para ayudar a sus hijos y nietos norteamericanos. Los hijos de Eleonora hacen lo posible para devolverle el amor y los cuidados que ella les da, y para apoyarla financieramente. Cada hijo le transfiere todos los meses un importe preestablecido que permite cubrir sus necesidades cotidianas. Se movilizan igualmente para ayudarla cuando se produce un acontecimiento trágico. Como fue el caso en 2003, cuando Enrique supo que padecía un cáncer de estómago. Su situación se deterioró rápidamente y le llevaron al hospital, donde murió tres días después. Durante su estancia en el hospital, sus hermanos residentes en la República Dominicana lo visitaron cada día, pero

impidieron que su madre fuera al hospital para ahorrarle el dolor de verlo así. Los hijos cuidaron también de su madre por turnos. Elisa y Eva realizaron un viaje de emergencia a su país de origen, pero desafortunadamente llegaron tras la muerte de su hermano. La familia se vio terriblemente afectada por esa pérdida repentina, especialmente Eleonora. Emilia durmió con ella cada noche para reconfortarla. Eric tuvo que acudir varias veces con urgencia para evitar que se autolesionase en reacción al dolor que padecía. Tras nueve días de duelo, Eva decidió llevar a Eleonora a Bélgica, donde la cuidó durante un año. En los años siguientes, Eleonora permaneció en contacto con todos sus hijos regularmente y Emilia les mantuvo al corriente de la salud de su madre. Los años pasan, y a ella le cuesta cada vez más alejarse de su casa y de su barrio, donde pasa largas horas en la entrada de su casa, charlando con sus vecinos.

En El Salvador, Yasmina<sup>1</sup>, madre soltera con tres hijos, lograba difícilmente alimentar a su familia trabajando como empleada doméstica. Proporcionaba y recibía sostén financiero de su madre, Carlita, y de su hermano, Fausto. La familia recibía también dinero de Sara y Olga, las hermanas de Yasmina que vivían en Estados Unidos y Canadá, respectivamente. En 2001, Yasmina aceptó migrar a Bélgica, invitada por su tía, asentada allí desde hacía años, con la esperanza de una vida mejor. Su hijo acababa de migrar a España, y ella dejó a sus dos hijas adolescentes al cuidado de su madre. Viajó con un visado de turista, y pasó después a situación irregular. Su tía cubrió los gastos del viaje y la alojó al llegar, pero su relación se volvió tensa: Yasmina sentía que le pedía demasiado a cambio, al exigirle no solo dinero sino también trabajo doméstico en su propia casa. Cuando encontró un empleo no declarado de trabajadora doméstica, Yasmina siguió alojándose en casa de su tía los fines de semana, donde también tenía que cocinar y ocuparse de la casa para reembolsar su deuda. Yasmina sufría enormemente por la separación con sus hijos. Permanecía en contacto regular con sus hijas y su madre, las llamaba tan a menudo como podía e intercambiaba con ellas consejos y apoyo emocional. Les enviaba también dinero para satisfacer las necesidades de todas ellas. Al cabo de dos años, Yasmina logró por fin financiar la migración de sus hijas a Bélgica. Estas viajaron con su abuela, que preveía pasar tres meses allí con su familia. Las tres mujeres se alojaron en casa de la tía de Yasmina y veían a esta última el fin de semana, pero Carlita regresó a El Salvador antes de lo previsto, al no soportar los malos tratos que recibía de su hermana. Durante los años siguientes, Carlita viajó regularmente entre El Salvador y América del Norte, repartiendo su tiempo entre los hogares de Fausto, Olga y Sara. Pero a los 84 años, su salud se debilita y ha decidido pasar la mayor

<sup>1.</sup> Este estudio de caso aparece también en Baldassar y Merla (2014a).

parte de su tiempo en Estados Unidos, donde recientemente ha obtenido un permiso de residencia permanente. Yasmina no le envía dinero ya, pero está dispuesta a intervenir en caso de necesidad. Permanece en contacto con su madre, a quien llama por teléfono y contacta por Internet con ayuda de sus hijas. A Carlita le gusta especialmente recibir noticias de sus nietas, y colma a las tres mujeres de consejos. Sus nietas también le envían dinero cuando se produce una urgencia. Yasmina siente amargamente no poder visitar a su madre y a su hermano y hermanas. Su estatus irregular en Bélgica y el precio de los billetes de avión le impiden dejar el país. Pero se siente sumamente responsable del bienestar de su madre y participa activamente en la red de solidaridad familiar transnacional que se ha creado en torno a Carlita.

Estos relatos muestran a dos familias que experimentan, cotidianamente y durante largos períodos de tiempo, la extensión de las solidaridades familiares a lo largo de varios continentes. Estos dos ejemplos, extraídos de dos proyectos de investigación sobre familias transnacionales, se utilizarán a lo largo del artículo para ilustrar un acercamiento a las solidaridades familiares transnacionales en términos de «circulación de cuidados» (Baldassar y Merla, 2014b). Dicho acercamiento se basa en una visión multidimensional de los cuidados que va más allá de los cuidados personales que se proporcionan a una persona dependiente, y que toma como unidad de análisis al conjunto de la red familiar. Se pone así de manifiesto la multiplicidad de actores y de roles asumidos por estos en el mantenimiento de las solidaridades familiares en un contexto migratorio. A continuación, tras presentar brevemente nuestra metodología de encuesta, detallaremos el marco analítico central de este artículo, que se apoya en la noción de «circulación de cuidados» (ibídem). El artículo presenta un modelo de análisis de los contextos institucionales en los cuales se constituyen parcialmente los recursos necesarios para la circulación de cuidados, reconociendo asimismo que otros factores, como la historia de las relaciones intrafamiliares, influyen en las dinámicas en juego.

## Metodología

Este artículo se basa en datos recogidos en dos proyectos de investigación<sup>2</sup>. El primero se trata de un estudio comparativo de las prácticas transnacionales de cuidados de migrantes salvadoreños instalados en Australia y Europa, llevado a cabo

<sup>2.</sup> Este trabajo refleja únicamente la visión de la autora. La Unión Europea no se hace responsable del uso que se haga de las informaciones contenidas en el mismo.

entre 2007 y 2009 y financiado por una beca Marie Curie<sup>3</sup>; este estudio se centró en migrantes con empleos poco cualificados y/o de baja remuneración, independientemente de que estos tuvieran al comienzo del proyecto migratorio un perfil escasa o altamente cualificado en su país de origen. La recogida de datos en Australia y Bélgica (Europa) se realizó fundamentalmente mediante observación participante y a través de 44 entrevistas semidirectivas (19 hombres y 25 mujeres) en español con migrantes salvadoreños residentes en Perth (Australia Occidental) y Bruselas (Bélgica). En los dos casos se entrevistó también a madres mayores de visita en Bélgica. El segundo proyecto de investigación, actualmente en curso, analiza las redes familiares de solidaridad transnacional y está financiado por la Política Científica Federal Belga (Belspo), el Fondo Nacional de Investigación Científica (FNRS) y cuenta con una ayuda Marie Curie<sup>4</sup>; examina los procesos de negociación de los compromisos familiares en familias transnacionales, centrándose en la experiencia de 20 familias dominicanas y brasileñas en Bélgica y de sus familiares residentes en su país de origen. Para ello, se utiliza una metodología multisituada de entrevistas semidirectivas con migrantes que residen en Bélgica y con los miembros de su familia instalados en Bélgica y en el país de origen. Se ha entrevistado a una media de cuatro miembros de cada familia. En el caso belga, el conjunto de estos tres flujos migratorios se caracteriza por una migración reciente, en cadena, mayoritariamente ilegal.

# Las movilidades de los cuidados vistas a través del prisma de la «circulación»

La feminización de los flujos migratorios y la visibilización de la experiencia de las madres que migran hacia el *Norte* sin sus hijos han puesto en primera línea la cuestión del impacto de la distancia y la separación sobre las relaciones de cuidados en el interior de las familias. Existe una abundante literatura sobre la «maternidad transnacional» (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Parreñas, 2001; Pyle, 2006) –experiencia que encontramos en las dos familias presentadas aquí—, que se centra fundamentalmente en las migrantes domésticas y examina el impacto de la separación madre-hijo sobre estas mujeres, sobre los hijos *left-behind* y sobre las comunidades a las cuales pertenecen. Este campo de estudio se inscribe dentro de la perspectiva

<sup>3.</sup> Marie Curie Outgoing International Fellowship (MOIF-CT-2006-039076 Transnational care).

<sup>4.</sup> Marie Curie Career Integration Grant (FP7-PEOPLE-2011-CIG-293461 Transfam).

de las cadenas globales de cuidados (Hochschild, 2000 y 2005; Parreñas, 2005; Yeates, 2012), que denuncian la existencia de un sistema global de explotación que favorece la migración de las mujeres del Sur hacia el Norte para trabajar en el sector formal e informal de los cuidados, dejando a sus propios hijos al cuidado de miembros de su familia o de trabajadoras remuneradas. Este acercamiento ha visibilizado un fenómeno hasta entonces poco estudiado, y ha iniciado una reflexión en profundidad sobre los costes humanos y emocionales derivados de la utilización de mano de obra inmigrada para paliar el déficit de sustento estatal para la externalización de los cuidados en los países del Norte.

La idea de que las mujeres migrantes no pueden cuidar de sus hijos a distancia ocupa un lugar central en la perspectiva de las cadenas globales de cuidados, al ser definidos los «cuidados» como estrictamente físicos -no se puede alimentar, vestir o bañar a un niño sin estar físicamente presente a su lado.. Sin embargo, la visión según la cual no se puede proporcionar cuidados a distancia ha sido ampliamente cuestionada por la literatura sobre las familias transnacionales (Baldassar et al., 2007; Fresnozat-Flot, 2009; Merla, 2012; Poeze v Mazzucato, 2014; Razv v Baby-Collin, 2011; Reynolds y Zontini, 2006). Estas son definidas, por el contrario, como «familias que viven todo o la mayor parte del tiempo separadas, pero que permanecen unidas y crean lo que podría ser considerado como un sentimiento de bienestar colectivo y de unidad, un sentido de la familia, incluso a través de las fronteras nacionales» (Bryceson y Vuorela, 2002: 18)<sup>5</sup>. Según diversos autores, los cuidados son un elemento esencial en el mantenimiento de las relaciones familiares a distancia, y una de las principales formas por las cuales las personas que viven alejadas entre sí hacen familia (Goulbourne et al., 2009; Morgan, 1996). Aquí, los cuidados se contemplan en clave multidimensional, incluvendo no solo los cuidados personales, sino también el apoyo financiero (en forma de envío de dinero y de objetos), el apoyo práctico (intercambio de consejos, asistencia en las actividades de la vida cotidiana), el apovo emocional y, finalmente, la provisión de alojamiento. Estos tipos de apoyo pueden proporcionarse a distancia, mediante la utilización de medios de comunicación como el teléfono, fijo o móvil, el fax e Internet, redes sociales v Skype (Baldassar et al., 2007).

Como muestra el ejemplo de las dos familias presentadas, la implicación de los miembros de las familias transnacionales en la provisión de estos apoyos puede tomar cuatro formas (Kilkey y Merla, 2014). En primer lugar, encontramos la provisión directa en situación de copresencia física, con ocasión de visitas más o menos largas en el país de origen o de acogida. Así, las visitas que Carlita y

<sup>5.</sup> Esta cita y las siguientes cuya referencia original está en inglés han sido traducidas por la autora.

Esmeralda hacen a sus hijos les permiten recibir sostén material, afectivo, personal y práctico, y, al mismo tiempo, proporcionar apoyo en diversos terrenos como, por ejemplo, preparando comidas o recogiendo a sus nietos en el colegio. En segundo lugar, la provisión directa a distancia, por medio de las nuevas tecnologías, es viable para todos los tipos de sostén excepto el personal. Los y las migrantes pueden, por ejemplo, poner un alojamiento a disposición de sus familiares, enviarles dinero y/o intercambiar con ellos consejos y consuelo. La tercera forma de participación en las solidaridades familiares consiste en coordinar a distancia diferentes tipos de apovo: allá donde esté, una persona puede, a través del uso de los medios de comunicación, organizar la provisión de un tipo particular de ayuda, por ejemplo financiera, contactando con los miembros de la familia para asegurarse de que el dinero efectivamente se reúna y llegue a quien lo necesita. En algunas familias transnacionales, un adulto que en ocasiones vive a miles de kilómetros de su país de origen puede así desempeñar el papel de organizador (Coenen-Huther et al., 1994) de la red familiar, coordinando a distancia la asunción de las necesidades específicas de un miembro de la familia, movilizando la intervención de los otros miembros de la red familiar y ocupándose de que la ayuda efectivamente se aporte (Merla, 2011). Eva desempeña en gran parte ese papel en el seno de su familia, junto con Emilia. En cuarto lugar, por último, en ocasiones, los miembros de redes familiares transnacionales delegan la provisión de uno o varios tipos de apoyo en una tercera persona (un miembro de la familia, un amigo, un vecino, etc.) o en una institución. Así, las migrantes que parten sin sus hijos delegan en otras personas la provisión de sostén personal a su progenie. La delegación, se dé o no en un contexto de maternidad transnacional, puede ir acompañada de una desimplicación total, elegida o no, aunque puede suponer también que la persona que delega continúe preocupándose y manteniéndose informada de la situación, y que esté dispuesta a actuar en caso necesario. Algunos miembros de la red pueden ocupar así, durante un período más o menos largo, una posición durmiente en el interior de la red, y reactivarse en caso de crisis (Bonvalet y Ogg, 2006; Grillo, 2007). De este modo, por ejemplo, a pesar de que Yasmina no envía actualmente dinero a su madre, delegando esta responsabilidad en otros miembros de su familia, ella está lista para intervenir en caso de necesidad.

La visión multidimensional de los cuidados toma asimismo en cuenta aquellas relaciones familiares que van más allá de los vínculos e interacciones entre una madre migrante y sus hijos. Los relatos de estas dos familias hubieran podido centrarse en las migrantes, como Eva y Yasmina, incidiendo en su experiencia de maternidad transnacional y en su explotación en el mercado de trabajo belga. La historia de Eva y Yasmina corresponde, en efecto, al escenario planteado por las cadenas globales de cuidados: dos mujeres del Sur migran hacia el Norte y dejan a sus hijos al cuidado de otra mujer del Sur —en este caso, su madre—. Pero aquí, nuestra unidad

de análisis se extiende más allá de las relaciones diádicas madre-hijo y se centra en los intercambios y relaciones entre varias generaciones (abuelas, adultos y adultas migrantes, niños y niñas, pero también tíos abuelos y abuelas, sobrinos, primos, etc.), así como en el interior de una misma generación (hermanos y hermanas). Las relaciones diádicas inter e intrageneracionales son así integradas en relaciones más amplias que implican redes familiares a veces extendidas a lo largo de varios continentes. El conjunto de los miembros de estas redes representan nodos que pueden potencialmente recibir y proveer de sustento a los otros nodos de la red. Esta visión está en el centro del marco conceptual elaborado por Baldassar y Merla (2014b), quienes proponen completar el acercamiento político-económico de las cadenas globales de cuidados con otro centrado en las economías del parentesco, articulado en torno a la noción de «circulación de cuidados». Partiendo de la constatación de que los migrantes y sus allegados (hombres y mujeres, jóvenes y mayores) intercambian, en diversos grados, todas las formas de apoyo que se intercambian en las familias geográficamente cercanas, las autoras plantean que los miembros de las redes familiares transnacionales, como las de Yasmina y Eva, están activa y pasivamente implicados en el intercambio recíproco, pero asimétrico, de flujos de cuidados que circulan en, y entre, las sociedades de origen y de acogida. Los cuidados circulan en forma de bienes y servicios, horizontalmente (entre generaciones) y verticalmente (en el seno de una misma generación), de forma ascendente y descendente (de los mayores hacia los más jóvenes, y a la inversa), en el transcurso del ciclo de vida individual y familiar. En resumen, la circulación de cuidados es definida como «el intercambio recíproco, multidireccional y asimétrico de cuidados que fluctúa en el seno de las redes familiares transnacionales en el transcurso del ciclo de vida en función de los contextos políticos, económicos, culturales y sociales de los países de origen y de acogida» (ibídem: 22).

Es fundamental reconocer y subrayar el carácter asimétrico de los flujos de cuidados, como muestra la historia de explotación de Yasmina por parte de su tía en Bélgica. El concepto de circulación podría hacer pensar que todos los miembros de las familias transnacionales son felices proveedores y beneficiarios de niveles de sostén iguales, y que todos los individuos tienen las mismas posibilidades y capacidades para recibir y proporcionar cuidados. La literatura feminista ha mostrado ampliamente que, si bien las familias pueden ser fuente de sostén incondicional, pueden ser igualmente lugares de explotación, desigualdades flagrantes y relaciones de poder (Kergoat, 2000). Como subrayan Baldassar y Merla (2014a: 7), la circulación transnacional de cuidados «vincula a los miembros de las familias en redes intergeneracionales de reciprocidad y de obligaciones, de amor y de confianza, que son simultáneamente atravesadas por tensiones, cuestionamientos y relaciones de poder desiguales». El contrato intergeneracional (Bengtson y Achenbaum, 1993),

que plantea una reciprocidad en los intercambios entre generaciones en el transcurso del ciclo de la vida, no establece tanto una simetría completa e inmediata de los intercambios como una norma general que guía las conductas. La literatura sobre el cuidado ha mostrado que la carga del cuidado local y transnacional incumbe más a las mujeres que a los varones, recibiendo estas en general menos de lo que dan (Ryan, 2007).

A las desigualdades en el interior de las familias transnacionales se añaden desigualdades entre familias transnacionales. La familia transnacional no existe: las familias transnacionales son tan variadas, múltiples y desiguales como las geográficamente próximas. El estudio de las migraciones tiende a concentrarse en, y a oponer, por un lado, a los migrantes económicos y refugiados cuyas trayectorias migratorias responden a una necesidad de supervivencia, que no disponen normalmente de capital humano y cultural para beneficiarse de las posibles oportunidades de las sociedades de acogida (Levitt y Jaworsky, 2007), y que afrontan importantes discriminaciones en el mercado de trabajo y en términos de ciudadanía; y, por el otro, a las élites de la globalización, que «parecen desplazarse más por elección y que se encuentran en mejor posición para negociar sus conexiones, sus nacionalidades y las ventajas asociadas a su elección residencial. El capital simbólico de la educación y del idioma les permite desplazarse libremente, permitiéndoles un acceso más fácil al cruce de fronteras y a la ciudadanía» (Bryceson y Vuorela, 2002: 8). Entre esos dos extremos se sitúan las clases medias, aún muy poco estudiadas, quienes, aunque poseen recursos que les permiten hacer familia a través de las fronteras, se ven igualmente confrontadas con importantes tensiones, especialmente en términos de articulación entre vida profesional local y vida familiar transnacional (Baldassar y Wilding, 2014). Además, las desigualdades entre familias no cristalizan únicamente en torno a la clase social, sino también, especialmente, en torno a características culturales, religiosas y étnicas, que influyen en su posicionamiento en las sociedades de origen y de acogida.

# Prácticas transnacionales «situadas»: influencia de los contextos institucionales

El contexto institucional de las sociedades de origen y de acogida incide de modo fundamental en la dirección e intensidad de los flujos transnacionales de cuidados. La capacidad para sostener financiera, moral, práctica y personalmente a los miembros de una familia transnacional requiere de un conjunto de recursos interrelacionados que son en parte constituidos en los

contextos locales (Kilkey y Merla, 2014; Merla, en prensa). El primer nivel de recursos comprende la movilidad (ser capaz de desplazarse para proporcionar y recibir apoyo en situación de copresencia) y la comunicación (poder comunicar y enviar bienes más allá de las fronteras). Estos dos recursos representan, por otra parte, los principales canales de circulación de cuidados. Un segundo nivel incluye las finanzas (tener los medios suficientes para invertirlos en envío de dinero, viajes y comunicación), el tiempo (poder dedicar tiempo a los cuidados), la educación y los conocimientos (especialmente, ser capaz de utilizar las nuevas tecnologías y estar familiarizado con el funcionamiento de los aeropuertos), y el alojamiento (poner a disposición un alojamiento adecuado, lo que es, por ejemplo, una condición sine qua non para el acceso a la reagrupación familiar). Las relaciones sociales (tener acceso a una red social en origen y en destino) constituyen el nivel intermedio, que desempeña un papel mediador entre el primer y el tercer nivel. Las redes de amistad, familia, barrio, étnicas etc. pueden, en efecto, ayudar a los migrantes y a los miembros de su familia a superar las dificultades derivadas de un acceso difícil a otros recursos, por ejemplo, adelantándoles dinero o ayudándoles a utilizar las nuevas tecnologías (Merla, 2012).

El acceso a estos recursos, y la capacidad de utilizarlos, se ven seriamente influidos por los aspectos formales e informales de las políticas de los países de origen y de destino. Los contextos institucionales, en los cuales los recursos necesarios para la circulación de cuidados son en parte constituidos, engloban, de modo central, las políticas de desarrollo de infraestructuras y de regulación de los precios de telecomunicaciones y transporte, así como cuatro regímenes interrelacionados: el régimen migratorio, el régimen generizado de cuidados, el régimen de bienestar y el régimen del tiempo de trabajo, que forma parte del más amplio régimen social de empleo (Kilkey y Merla, 2014; Merla, en prensa). Los regímenes migratorios (Williams, 2010) de las sociedades de origen y de acogida definen la política general dirigida a las personas que entran y salen del país, los derechos de entrada, residencia y salida, la inserción de los migrantes en el mercado de trabajo y el acceso a la seguridad social. Los regímenes de cuidados generizados (ibídem) definen, por su parte, el acceso a los derechos que posibilitan tomar tiempo para los cuidados (como los permisos parentales) y a los derechos a recibir cuidados (por ejemplo, en forma de subvenciones que permiten compensar económicamente a un miembro de la familia). Abarcan también las culturas de cuidados generizadas (Williams y Gavanas, 2008) que definen el perfil de los buenos proveedores de diferentes formas de cuidados (por ejemplo, hombre o mujer, el mayor o el menor) así como la forma que deberían tomar los cuidados (por ejemplo, cuidados a domicilio versus cuidados en una institución). Los regímenes de bienestar (Esping-Andersen, 1990) definen la calidad

de los derechos sociales a los que tienen acceso los migrantes y sus parientes, así como las normas que permiten o no recibir, por ejemplo, una pensión en un Estado diferente a aquel en el cual los derechos fueron adquiridos. Finalmente, los regímenes sociales de empleo (Prieto, 2014) estratifican a los trabajadores en los mercados de trabajo formal e informal, especialmente en función de su edad, origen étnico y/o género, dándoles acceso a condiciones de trabajo diferentes. Entre estas, el nivel salarial, la flexibilidad horaria y los derechos sobre los permisos y vacaciones remuneradas son particularmente importantes en el marco de la solidaridad familiar a distancia, y plantean especiales problemas a los migrantes en situación irregular. El nivel y las modalidades que adquiere la implicación de los miembros de las familias transnacionales en la circulación de cuidados y la facilidad con la que participan en estos intercambios se ven por tanto influidos por su acceso a los transportes y tecnologías de la comunicación, así como por su posicionamiento en los regímenes de cuidados y de bienestar, y por las políticas migratorias y de empleo de sus sociedades de origen y de destino. El género, la etnicidad, la edad y la posición en los ciclos migratorios y familiares influyen igualmente en el acceso a los recursos dentro de estos diferentes regímenes (Ariza, 2014).

Si nos acercamos al relato de Yasmina y de su familia a la luz de este modelo, comprendemos mejor tanto el posicionamiento de Yasmina dentro de la red familiar de solidaridad que gira en torno a Carlita como el hecho de que, pese a su fuerte deseo de visitarla, los vínculos entre estas dos mujeres se mantengan, a partir de un momento, exclusivamente por medio de las nuevas tecnologías. El impacto de los regímenes migratorios es evidente. La capacidad de los miembros de una familia para circular en el interior de las redes familiares transnacionales se ve fuertemente influida por las normativas en materia de visados y por los dispositivos de reagrupación familiar. La posibilidad de atravesar fronteras y de establecerse eventualmente en el país de residencia de un miembro de la familia varían considerablemente, especialmente si se trata de un migrante en situación irregular o no (Ariza, 2014; Bonizzoni, 2011). En términos legales, el territorio belga es relativamente accesible para las personas originarias de El Salvador y la República Dominicana, que pueden entrar sin cumplir con ninguna formalidad con la condición de permanecer menos de 90 días. Quienes permanecen en Bélgica más allá de ese período quedan en la ilegalidad. Es el caso de una gran parte de los migrantes salvadoreños y dominicanos que han participado en esta investigación y que logran, en algunos casos, regularizarse tras varios años en la ilegalidad, especialmente casándose con residentes belgas. Sería asimismo muy difícil que Carlita obtuviese un permiso de trabajo en Bélgica, a menos que Yasmina lograra regularizarse. Incluso en ese caso, ambas mujeres deberían probar que Carlita depende de Yasmina, y que esta última ha contratado un

seguro de salud y tiene medios de subsistencia que aseguran que «no pasará a ser dependiente del sistema de bienestar belga» (SPF Affaires étrangères, 2011). En Bélgica, como en otros estados europeos, es además muy difícil para una persona de edad beneficiarse de las medidas de reagrupación familiar (Lodewyckx *et al.*, 2011). Debido a su condición irregular, Carlita no tendría acceso al sistema de salud pública ni a la seguridad social belga, cuando su salud precaria requiere un seguimiento médico apropiado. Por ello, Yasmina no puede considerar invitar a su madre a reunirse con ella en Bélgica, ni visitarla en Estados Unidos o El Salvador, dado el riesgo de que se le impida acceder al territorio belga a su vuelta. En Bélgica, la conjunción del régimen migratorio y del régimen social de empleo se traducen en el estancamiento de Yasmina en el mercado de trabajo informal, mal remunerado, que no le asegura, por otra parte, el acceso a los dispositivos de conciliación entre vida familiar y profesional presentes en el régimen de cuidados belga.

El mercado de trabajo belga es un mercado etnoestratificado, en el cual los trabajadores de origen extranjero, y los extraeuropeos en particular, tienen menos posibilidades de acceder a buenas condiciones de trabajo y son confinados a cierto tipo de profesiones o sectores (Martens y Verhoeven, 2006). Desde finales de los años noventa, la demanda de trabajadores migrantes en Bélgica ha aumentado particularmente en los empleos flexibles, ilegales y mal remunerados de la construcción, la hostelería y los sectores domésticos (Bribosia v Rea, 2002; Caestecker, 2006), donde se encuentra Yasmina. Sus posibilidades de desplazarse fuera de Bélgica están también sujetas al hecho de que su empleo no le proporciona ganancias suficientes para cubrir los gastos de un viaje, ni el acceso a vacaciones remuneradas que le permitirían encontrar tiempo para sus visitas. Así pues, Yasmina solo puede participar a distancia de los flujos de cuidados que circulan en el seno de su red familiar a través de las nuevas tecnologías. Sin embargo, en ese terreno depende considerablemente de la ayuda de sus hijas, que le permiten paliar su falta de dominio de Internet, asegurando el funcionamiento de las comunicaciones con la familia geográficamente distante. Diversas investigaciones muestran, en efecto, el papel central que la generación joven se ve llevada a desempeñar en el seno de las redes familiares transnacionales debido a su dominio de las nuevas tecnologías de la comunicación como Skype o las redes sociales (Madianou y Miller, 2012; Reynolds y Zontini, 2014).

<sup>6.</sup> Esta cita ha sido traducida del original en francés por la autora.

# Historia de las relaciones y actores invisibles de los cuidados

El hecho de tener o no acceso a los recursos necesarios para la circulación de cuidados no permite, obviamente, explicar por sí solo el grado de participación o no en los flujos de solidaridad. Estudios sobre la solidaridad familiar en Europa han mostrado que la participación de los individuos en los cuidados, especialmente en los de sus familiares mayores, está ligada a múltiples elementos entre los cuales cabe citar sobre todo factores socioeconómicos, demográficos o normativos (Attias-Donfut et al., 2002; Finch, 1989; Finch y Mason, 1993). Estos estudios muestran que la implicación de cada quien es ante todo producto de una historia familiar, de relaciones desarrolladas a lo largo del tiempo, y de «compromisos negociados» (Finch y Mason, 1993) que emergen de la reputación personal que los miembros de una familia desarrollan en el transcurso del tiempo en relación con el grado y tipo de sostén esperable de ellos, los cuales incluirán su participación actual o futura en los cuidados. Estas dinámicas afectan igualmente a la circulación de cuidados en un contexto transnacional. Para Baldassar et al. (2007), esta circulación de cuidados es definida por una dialéctica que reposa sobre la capacidad de los miembros individuales de un grupo familiar para prodigar cuidados, sobre el sentimiento de obligación (influido por una cultura dada) de proveer cuidados, así como sobre las relaciones familiares particulares y los compromisos familiares negociados, que caracterizan a las redes familiares específicas.

Así, en las dos familias presentadas en la introducción, la historia de las relaciones entre las migrantes y sus madres permite comprender mejor el apoyo que las primeras brindan a las segundas, que compensa además en parte la ayuda que las jóvenes mujeres recibieron al comienzo de su migración a Bélgica o a Estados Unidos. Varias investigaciones sobre la maternidad transnacional han mostrado las tensiones que pueden surgir entre las madres y las personas que se ocupan de sus hijos en origen, especialmente las abuelas, tensiones que se articulan, entre otras cosas, en torno al desplazamiento de la autoridad y las funciones parentales de la madre hacia lo que algunos llaman «la otra madre» (Bernhard et al., 2009; Olwig, 1999). En el caso que nos ocupa, la experiencia de la maternidad a distancia ha llevado por el contrario al refuerzo de la relación entre la madre y la «otra madre», lo cual no significa que las tensiones no hayan existido nunca. Este ejemplo subraya, de hecho, un aspecto hasta ahora poco resaltado por el estudio de la maternidad transnacional, dada su focalización en las relaciones madrehijo. Asumiendo el cuidado de sus nietos, Carlita y Eleonora han ocupado a la vez una posición de dadoras y de receptoras de sostén familiar. Dadoras, no solo

de apoyo personal, práctico, emocional, financiero y de alojamiento a sus nietos, sino también de sostén práctico, emocional e incluso financiero a sus hijas, lo que les ha permitido llevar a buen término su proyecto migratorio. Asimismo les han apoyado moralmente por medio de intercambios telefónicos y les han ayudado a economizar los costes ligados a la asunción del cuidado de sus hijos en el país de acogida. Carlita y Eleonora se han beneficiado también del apoyo de sus hijas migrantes, cuyos envíos de fondos han contribuido a asegurar el bienestar tanto de sus hijos como de sus madres. Los contactos telefónicos frecuentes han posibilitado además momentos de intercambio entre las madres y los hijos *left-behind*, así como entre las migrantes y las dos abuelas. La maternidad transnacional pone así en marcha mecanismos de solidaridad que pueden implicar a tres generaciones, entre las cuales los cuidados circulan en direcciones múltiples.

El acercamiento a la movilidad de los cuidados en términos de «circulación» permite igualmente visibilizar el papel desempeñado por actores a menudo invisibles de los cuidados: las personas mayores, los jóvenes y los varones. En los dos casos que nos ocupan, los nietos han desarrollado también un estrecho vínculo con su abuela (y en el caso de la familia de Eleonora, con su tío y su tía), que permite comprender por qué estos mantienen el contacto y participan también de los flujos transnacionales. Singh y Cabraal (2014) subrayan que la circularidad y la reciprocidad de los intercambios aseguran en buena medida el mantenimiento de las relaciones transnacionales para los migrantes de segunda generación. Para los más jóvenes, esta circularidad pasa en gran medida por los medios de comunicación, que les permiten mantener relaciones próximas e íntimas a través de las fronteras. Reynolds y Zontini (2014) señalan que la utilización de los nuevos medios, como Skype, las redes sociales o los chats, por parte de los jóvenes de origen caribeño e italiano residentes en Reino Unido, les conducen a transformar las prácticas de intimidad a distancia, y promueven el desarrollo de relaciones familiares laterales (entre primos) que de otro modo no habrían resistido a la experiencia de la separación. Su dominio de las tecnologías les permite, por otra parte, influir y controlar los flujos de información entre familias, dándoles más peso en las dinámicas familiares que se articulan en torno a la solidaridad transnacional. Estas consideraciones no deberían hacernos olvidar que aún persisten, en el momento actual, serias desigualdades en términos de acceso a las tecnologías de la comunicación. Si bien la brecha digital se reduce, sigue aún bien presente tanto entre países del Norte y del Sur como entre regiones rurales y metropolitanas de los países del Sur. Esta brecha forma parte también de las desigualdades entre familias transnacionales.

Las mujeres desempeñan un papel central en las dos redes familiares presentadas en este artículo, lo cual parece confirmar el carácter *generizado* de los cuidados. En la literatura sobre familias transnacionales, las mujeres son, en

efecto, designadas como las principales dinamizadoras de las redes de solidaridad, las que facilitan el contacto y mantienen los vínculos familiares entre miembros de las familias geográficamente dispersos, y las que se especializan en el aporte de cuidados personales, prácticos y emocionales, mientras que los varones tenderían a concentrarse en el apoyo financiero (Al-Ali, 2002; Zontini y Reynolds, 2007). El papel de la mujeres es particularmente importante en países de origen como El Salvador o la República Dominicana, que se caracterizan por regímenes de bienestar «informal-familialistas» (Martínez Franzoni, 2008) y culturas generizadas de cuidados donde las familias, y las mujeres en particular, tienen la responsabilidad casi exclusiva de los cuidados. Pero el ejemplo de la familia de Eleonora, así como los de otras familias que han participado en las investigaciones, muestran que la realidad puede ser más compleja, en la línea de las constataciones de Finch y Mason (1993) de que el género no explica por sí solo el hecho de que un individuo, más que otro, provea un tipo de cuidados. En la mayor parte de los casos, las hijas desempeñan un papel, a veces central, en el apoyo financiero del cual se benefician las madres mayores, mientras que algunos hijos, como Eric, el hijo de Eleonora, participan activamente en su cuidado personal. Además, algunas hijas –y algunos hijos- están más implicados en los cuidados de su madre que otros. La vertiente australiana de una de las dos investigaciones en las que se basa este artículo muestra que el género no determina por sí mismo las variaciones en la forma y grado de implicación en los cuidados transnacionales, a excepción de los cuidados personales hacia los padres durante las visitas, que parecen concernir más a las chicas. En Australia, algunos varones son los principales organizadores de los cuidados de sus padres. Están en constante comunicación con ellos y les proveen de un importante grado de apoyo emocional (Merla, 2010). Otros factores entran en juego, como el lugar que se ocupa en la fratría (por ejemplo, ser el mayor) y su composición (como la ausencia de hermanas), elementos cuya influencia ha sido identificada en las redes no transnacionales por Attias-Donfut et al. (2002). La vertiente belga de la investigación muestra, por su parte, que la implicación de los hijos varones en el sustento financiero de los padres se ve obstaculizada por una mayor dificultad para encontrar un empleo remunerado en el país de acogida. En efecto, en Bélgica es más difícil para un hombre que para una mujer encontrar un empleo ilegal, al ser la demanda más elevada y los controles menos frecuentes en el sector del trabajo doméstico que en el de la construcción, uno de los principales sectores de empleo de mano de obra masculina extranjera. Pero la no contribución a los flujos financieros no debe enmascarar la participación en otros flujos, especialmente los emocionales y los prácticos, en los cuales estos hombres están efectivamente presentes.

### Conclusión

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la democratización de los costes de los viajes han permitido a los miembros de familias separadas por largas distancias mantener el contacto de una forma nunca igualada en la historia de nuestras sociedades. El reconocimiento del papel que los migrantes siguen desempeñando en el seno de las redes familiares transnacionales, tanto en calidad de proveedores como de receptores de distintos tipos de apoyo, es un asunto central. No podemos sino constatar en la esfera política una falta generalizada de reconocimiento de la existencia misma de las familias transnacionales. La idea de que la distancia geográfica representa un obstáculo ineludible para el sostenimiento de las relaciones familiares, que descarga a los migrantes de sus obligaciones parentales y filiales, continúa estando profundamente arraigada. Es urgente reconocer no solo que esta forma familiar definitivamente existe, sino también que concierne a un creciente número de personas. En un contexto de endurecimiento de las normas en materia de reagrupación familiar, nos parece crucial desarrollar políticas nacionales e internacionales que faciliten los intercambios transfronterizos y que tomen en cuenta las necesidades específicas de los individuos que viven cotidianamente la experiencia de la distancia y la separación de sus allegados.

### Referencias bibliográficas

- Al-Ali, Nadje. «Loss of status or new opportunities? Gender relations and transnational ties among Bosnian refugees», en: Bryceson, Deborah y Vuorela, Ulla (eds.). *The transnational family: new European frontiers and global networks*. Nueva York: Berg, 2002, p. 83-102.
- Ariza, Marina. «Care circulation, absence and affect in transnational mothering», en: Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational Families, Migration and the Circulation of Care: understanding mobility and absence in family life.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014, p. 94-114.
- Attias-Donfut, Claudine; Lapierre, Nicole y Segalen, Martine. *Le nouvel esprit de famille*. Paris: Odile Jacob, 2002.
- Baldassar, Loretta; Baldock, Cora y Wilding, Raelene. Families caring across borders: migration, ageing and transnational caregiving. London: Palgrave McMillan, 2007.
- Baldassar, Loretta y Merla, Laura. «Introduction Care Circulation: families, mobility and caregiving», en: Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014a, p. 3-24.

- Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014b.
- Baldassar, Loretta y Wilding, Raelene. «Middle-class transnational caregiving: the circulation of care between family and extended kin networks in the global north», en: Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014, p. 235-251.
- Bengtson, Vern y Achenbaum, W. Andrew (eds.). *The changing contract across generations*. Hawthorne: Aldine De Gruyter, 1993.
- Bernhard, Judith K.; Landolt, Patricia y Goldring, Luin. «Transnationalizing Families: Canadian Immigration Policy and the Spatial Fragmentation of Care-giving among Latin American Newcomers1». *International Migration*, vol. 47, n.º 2 (2009), p. 3-31.
- Bonizzoni, Paola. «Civic stratification, stratified reproduction and family solidarity: Strategies of Latino families in Milan», en: Kraler, Albert; Kofman, Eleonore; Kohli, Martin y Schmoll, Camille (eds.). *Gender, generations and the family in international migration*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2011, p. 313-334.
- Bonvalet, Catherine y Ogg, Jim. «Place de l'entraide dans les recherches sur la famille», en: Bonvalet, Christine y Ogg, Jim (eds.). *Enquêtes sur l'entraide familiale en Europe: Bilan de 9 collectes.* París: Editions de l'INED, 2006, p. 25-52.
- Bribosia, Emmanuelle y Rea, Andrea. «Le débat sur les nouvelles migrations en Belgique à la lumière des politiques migratoires récentes», en: Bribosia, Emmanuelle y Rea, Andrea (eds.). *Les nouvelles migrations. Un enjeu européen.* Bruselas: Complexe, 2002, p. 233-260.
- Bryceson, Deborah y Vuorela, Ülla. «Transnational Families in the Twenty First Century», en: Bryceson, Deborah y Vuorela, Ülla (eds.). *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks.* Nueva York: Berg, 2002, p. 3-30.
- Caestecker, Frank. «Histoire de la migration aux XIX° et XX° siècles (1830-2000)», en: Khader, Bichara; Martiniello, Marco; Rea, Andrea y Timmermans, Christiane (eds.). *Penser l'immigration et l'intégration autrement. Une initiative belge inter-universitaire.* Bruselas: Bruylant, 2006, p. 13-28.
- Coenen-Huther, Jacques; Kellerhals, Jean y Allmen, Malik von. *Les réseaux de solidarité dans la famille*. Lausanne: Editions Réalités sociales, 1994.
- Esping-Andersen, Gøsta. *The three worlds of welfare capitalism.* Cambridge y Oxford: Polity Press, 1990.
- Finch, Janet. Family obligations and social change. Cambridge (Reino Unido): Polity Press, 1989.

- Finch, Janet y Mason, Jennifer. *Negotiating family responsibilities*. Londres: Routledge, 1993.
- Fresnozat-Flot, Asuncion. «Migration status and transnational mothering: the case of Filipino migrants in France». *Global Networks*, vol. 9, n.º 2 (2009), p. 252-270.
- Goulbourne, Harry y Chamberlain, Mary (eds.). Caribbean Families in the Trans-Atlantic World. Londres: McMillan, 2001.
- Goulbourne, Harry; Reynolds, Tracey; Solomos, John y Zontini, Elisabetta. *Transnational Families. Ethnicities, Identities and Social Capital.* Londres: Routledge, 2009.
- Grillo, Ralph. «Betwixt and Between: Trajectories and Projects of Transmigration». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 33, n.º 2 (2007), p. 199-217.
- Hochschild, Arlie. «Love and Gold», en: Ricciutelli, Luciana; Miles, Angela y McFadden, Margaret H. (eds.). *Feminist Politics, Activism and Vision: Local and Global Challenges.* Toronto: Zed/Innana Books, 2005, p. 34-46.
- Hochschild, Arlie. «Global care chains and emotional surplus value», en: Hutton, Will y Giddens, Anthony (eds.). *On the Edge: Living with Global Capitalism.* Londres: Jonathan Cape, 2000, p. 130-146.
- Hondagneu-Sotelo, Pierette y Avila, Ernestine. «I'm here, but I'm there». *Gender & Society*, vol. 11, n.º 5 (1997), p. 548-571.
- Kergoat, Danièle. «Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe», en : Hirata, Helena; Laborie, Françoise; Le Doaré, Hélène y Senotier, Danièle (eds.). Dictionnaire critique du féminisme. París: PUF, 2000, p. 35-44.
- Kilkey, Majella y Merla, Laura. «Situating transnational families' care-giving arrangements: the role of institutional contexts». *Global Networks*, vol. 14, n.º 2 (2014), p. 210-229.
- Levitt, Peggy y Jaworsky, B. Nadya. «Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends». *Annual Review of Sociology*, vol. 33, n.º 1 (2007), p. 129-156.
- Lodewyckx, Ina; Timmermans, Christiane y Wets, Johan. *Le regroupement familial en Belgique : les chiffres derrière le mythe.* Bruselas: Fondation Roi Baudouin, 2011.
- Madianou, Mirca y Miller, Daniel. *Migration and new media: Transnational families and polymedia.* Abingdon y Nueva York: Routledge, 2012.
- Martens, Albert y Verhoeven, Hans. «Les minorités ethniques sur le marché de l'emploi en Belgique», en: Khader, Bichara; Martiniello, Marco; Rea, Andrea y Timmermans, Christiane (eds.). *Penser l'immigration et l'intégration autrement. Une initiative belge inter-universitaire.* Bruselas: Bruylant, 2006, p. 271-298.

- Martínez Franzoni, Juliana. *Domesticar la incertidumbre en América Latina. Mercado laboral, política social y familias.* San José (Costa Rica): Universidad de Costa Rica, 2008.
- Merla, Laura. *Transnational family solidarity in local contexts*. Nueva York y Abingdon: Routledge, en prensa.
- Merla, Laura. «Salvadoran Migrants in Australia: An Analysis of Transnational Families' Capability to Care across Borders». *International Migration* (2012) (en línea) [Fecha de consulta 12.10.2013] http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/imig.12024/abstract
- Merla, Laura. «Familles salvadoriennes à l'épreuve de la distance». *Autrepart*, vol. 57/58 (2011), p. 145-162.
- Merla, Laura. «La gestion des émotions dans le cadre du devoir filial. Le cas des migrants salvadoriens vivant en Australie occidentale». *Recherches sociologiques et anthropologiques*, vol. 41, n.º 1 (2010), p. 39-58.
- Morgan, David H. G. Family connections. Cambridge: Polity Press, 1996.
- Olwig, Karen Fog. «Narratives of the children left behind: Home and identity in globalised Caribbean families». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 25, n.º 2 (1999), p. 267-284.
- Parreñas, Rhacel Salazar. *Children of global migration: transnational families and gendered woes.* Stanford: Stanford University Press, 2005.
- Parreñas, Rhacel Salazar. «Mothering from a Distance: Emotions, Gender, and Intergenerational Relations in Filipino Transnational Families». *Feminist Studies*, vol. 27, n.º 2 (2001), p. 361-390.
- Poeze, Miranda y Mazzucato, Valentina. «Ghanaian children in transnational families: Understanding the experiences of left-behind children through local parenting norms», en: Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014, p. 149-169.
- Prieto, Carlos. «From flexicurity to social employment regimes», en: Keune, M. y Serrano Pascual, A. (eds.). *Deconstructing flexicurity and proposing alternative approaches.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014.
- Pyle, Jean L. «Globalization and the increase in transnational care work: The flip side». *Globalizations*, vol. 3, n.º 3 (2006), p. 297-315.
- Razy, Elodie y Baby-Collin, Virginie. «La famille transnationale dans tous ses états». *Autrepart. Revue de sciences sociales au Sud*, n.º 57/58 (2011).
- Reynolds, Tracey y Zontini, Elisabetta. «Care Circulation in Transnational Families: Social and Cultural Capitals in Italian and Caribbean Migrant Communities in Britain», en: Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life.* Nueva York y Abingdon: Routledge, 2014, p. 203-219.

- Reynolds, Tracey y Zontini, Elisabetta. «A comparative study of care and provision across Caribbean and Italian transnational families». Families & Social Capital ESRC Research Group Working paper, n.º 16 (2006).
- Ryan, Louise. «Migrant Women, Social Networks and Motherhood: The Experiences of Irish Nurses in Britain». *Sociology*, vol. 41, n.º 2 (2007), p. 295-312.
- Singh, Supriya y Cabraal, Anuja. "Boomerang Remittances" and the Circulation of Care: A Study of Indian Transnational Families in Australia, en: Baldassar, Loretta y Merla, Laura (eds.). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life.* NuevaYork y Abingdon: Routledge, 2014, p. 220-234.
- SPF Affaires étrangères. «Family reunion with child or grandchild» (2011) (en línea) [Fecha de consulta 14.03.2011] http://diplomatie.belgium.be/en/services/travel\_to\_belgium/visa\_for\_belgium/long\_stay/family/family\_reunion/with\_child\_or\_grandchild/
- Williams, Fiona. «Migration and Care: Themes, Concepts and Challenges». *Social Policy and Society*, vol. 9, n.º 3 (2010), p. 385-396.
- Williams, Fiona y Gavanas, Anna. «The intersection of child care regimes and migration regimes: a three-country study», en: Lutz, Helma (ed.). *Migration and domestic work: a European perspective on a global theme*. Ayeburry: Ashgate, 2008, p. 13-28.
- Yeates, Nicola. «Global care chains: a state-of-the-art review and future directions in care transnationalization research». *Global Networks*, vol. 12, n.º 2 (2012), p. 135-154.
- Zontini, Elisabetta y Reynolds, Tracey. «Ethnicity, Families and Social Capital: Caring Relationships across Italian and Caribbean Transnational Families». *International Review of Sociology*, vol. 17, n.º 2 (2007), p. 257-277.

Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.106-107, p. 105-128 ISSN:1133-6595 ESSN:2013-035X www.cidob.ora

# Múltiples arreglos del hogar transnacional en la ciudad de Cochabamba

# Multiple transnational household arrangements in the city of Cochabamba

#### Carmen Ledo García

Directora, Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG-UMSS); Docente titular, Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Cochabamba (Bolivia). carmenledo@amail.com

Resumen: Durante los últimos 15 años, Bolivia y, en particular, Cochabamba han experimentado un incremento del flujo migratorio y la emigración internacional se ha vuelto una estrategia de vida para muchas familias. El propósito de este artículo es mostrar la solidaridad intrafamiliar y cómo los hogares responden ante la ausencia de uno de los progenitores en el espacio urbano de Cochabamba. Se analiza la interacción simultánea de seis dimensiones analíticas: la situación socioeconómica en el país de origen, las características del emigrante en el país de destino, la comunicación en la maternidad/paternidad a distancia, el rol de las remesas, la participación política y el cambio de roles en la familia que se quedó en origen. El procedimiento de análisis generalizado de correlación canónica (GCCA, por sus siglas en inglés) nos permitirá demostrar los múltiples arreglos de la maternidad/paternidad transnacional y la solidaridad de las redes familiares vigente en Cochabamba.

**Palabras clave**: Bolivia, Cochabamba, migración, maternidad/paternidad transnacional, correlación canónica

**Abstract**: Evidence shows that over the last 15 years Bolivia and Cochabamba have experienced increased migration flows and that international emigration has become an important strategy for many households. The purpose of this article is to show intrafamily solidarity, as well as how households respond to an absent parent in the Cochabamba urban area. The simultaneous interaction of six analytic dimensions is analysed: the socio-economic situation in the country of origin; the characteristics of migrants in the host country; maternal/ paternal communication from a distance; the role of remittances; and political participation and role changes within the family remaining in the country of origin. The procedure of generalized canonical correlation analysis (GCCA) allows us to demonstrate the multiple transnational maternity/paternity arrangements and the solidarity of the family networks in Cochabamba.

**Key words**: Bolivia, Cochabamba, migrants, transnational maternity/paternity, canonical correlation

Este artículo se estructura en tres partes. La primera presenta una breve contextualización histórica de la dinámica demográfica del país y de la ciudad, con el objeto de entender las implicancias de las migraciones; la segunda parte aborda las estrategias metodológicas para la aplicación del análisis generalizado de correlación canónica (GCCA, por sus siglas en inglés), que incluyen variables que evalúan los rasgos sociodemográficos y prácticas transnacionales de los que denominamos «hogares transmigrantes», es decir, hogares cochabambinos cuyos miembros declararon tener un familiar fuera del país; y la tercera parte presenta los resultados que nos aproximan a las dinámicas familiares tanto en sus lugares de origen como en los de destino. A manera de cierre, se presentan algunas conclusiones y reflexiones.

### Breve contextualización

En una economía abierta y globalizada, la liberalización de los flujos de bienes, servicios y capitales contrastan con la inmovilidad de la fuerza laboral. Hasta la década de los ochenta del siglo pasado, solo un 2% de los trabajadores del mundo residía fuera de su país de nacimiento. Esta cifra, sin embargo, aumentó impulsada por diversos procesos (véase, por ejemplo, Hatton y Williamson, 2002; Buch v Kuckulenz, 2004; Clark et al., 2003). En primer lugar, los países de reciente industrialización requieren contingentes de mano de obra, en especial mano de obra barata, y recurren a inmigrantes de países pobres. En segundo lugar, el descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida en los países desarrollados ha creado un desequilibrio entre la población de la «tercera edad» sostenida por la Seguridad Social (en crecimiento) y la población activa que contribuye al mismo. La necesidad de ampliar la base contributiva de la Seguridad Social requiere adicionar trabajadores inmigrantes a la fuerza laboral nativa e incorporarlos a los sectores formalizados para que aporten al sistema. Otro factor que en los años noventa y a comienzos del siglo xxI determina la migración hacia países desarrollados es la escasa oferta, entre la población nativa, de mano de obra de baja calificación, que acepte salarios bajos, desde asalariados temporales en la recolección de hortalizas en España, por ejemplo, hasta trabajadores en las tareas de limpieza urbana, de construcción manual o de servicio doméstico que aún se requieren en las economías desarrolladas. Estos empleos ofrecen salarios bajos que no atraen a los trabajadores nativos, generalmente mejor formados y que aspiran a empleos de más calidad. Pese a esta necesidad de mano de obra barata y poco calificada, no todos los inmigrantes convergen hacia la parte inferior de

la pirámide ocupacional: ya se ha demostrado que la migración es un hecho social, que las personas que se ponen en movimiento pertenecen a un grupo social determinado y que el hecho de migrar no cambia esta condición social; de ahí que exista un número importante de trabajadores altamente calificados que son empleados por grandes corporaciones, empresas e industrias (Pellegrino, 2000; GCIM, 2005). Así, junto a la inmigración de braceros agrícolas y trabajadoras domésticas, aparece la migración de profesionales, técnicos y ejecutivos.

En América Latina, tras un período de cambios, a partir de los años noventa, se advierten no solo problemas de índole estructural en sus economías, y en especial en la boliviana, sino que además la crisis de los esquemas de desarrollo «hacia adentro» vigentes desde 1945-1950 dio lugar a procesos de reforma que tuvieron efectos en los sectores sociales. Esta situación se plasmó en procesos de movilidad poblacional que dieron lugar a una nueva etapa teórica, de carácter multidisciplinario, en los estudios migratorios, en la que cobró relevancia la inclusión de varias dimensiones en la interpretación de este fenómeno, lo cual, desde inicios de la década de los noventa, es el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional. Este tema, que había sido tratado coyunturalmente a medida que surgían conflictos específicos, «ha pasado a ser una prioridad en la agenda de los gobiernos, con gran repercusión en la opinión pública» (Mármora, 2002). Concretamente en Bolivia, la migración internacional fue una respuesta al modelo desigual de desarrollo; fue un fenómeno creciente durante la segunda mitad del siglo xx que ha sufrido cambios en su devenir histórico. Antes de la Segunda Guerra Mundial, existió una fuerte inmigración de ultramar; en la segunda mitad del siglo xx, Bolivia se convirtió en un espacio de explosión demográfica. Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, un considerable flujo de inmigrantes procedía de Europa. Esta inmigración europea estuvo relacionada con la explotación de minerales y de recursos naturales, fenómeno que se explica por las condiciones favorables de los circuitos económicos internacionales. Pero el agotamiento de las reservas de minerales hizo declinar esta actividad y, por ende, se redujo su intensidad. A lo anterior se sumó la crisis de los precios de minerales en los mercados internacionales, aspecto que hizo disminuir el flujo migratorio.

En Bolivia, la migración internacional receptiva es baja, pero una corriente de emigración hacia el exterior –tradicionalmente a países limítrofes como Argentina y a países más lejanos como Estados Unidos— ha ido cobrando creciente significación. Según la información sustraída de censos de población realizados en algunos países de América Latina, Europa y Estados Unidos, alrededor de 1980, existían aproximadamente 160.000 emigrantes bolivianos. De esta cantidad, el 73% había elegido Argentina; un 9% Estados Unidos; un 8% Brasil; un 4% Chile, y un 2% Perú. Con cifras próximas al 1% encontramos

otros destinos como Venezuela y la República Federal Alemana; y, con porciones aún menores, países como Paraguay, Panamá, Costa Rica y Guatemala. Estos son los once países para los que se disponía de información. Desde los años cincuenta, la emigración desde las zonas rurales bolivianas se había dirigido hacia las zonas agrícolas fronterizas de Argentina. Se trataba de mano de obra campesina, predominantemente de sexo masculino y con bajo nivel de estudios. En cambio, la emigración que se dirigió a los Estados Unidos era también mayoritariamente masculina, pero se trataba de mano de obra más cualificada (Ledo, 1986).

Según estadísticas oficiales, concretamente datos censales de 1976 y 2012, se conoce que en Bolivia se había triplicado en ese período el número de migrantes internos. De un millón de personas (el 28,6% de la población mayor de cinco años) que había declarado haber cambiado alguna vez de residencia en el censo de 1976, se pasó a la estimación de que alrededor de tres millones de bolivianos tenían experiencia migratoria hacia el año 2012. En el caso boliviano, el país se enfrentó, a partir de 1980, a una aguda crisis en los planos económico, social y político. Las medidas políticas implementadas para enfrentarla produjeron desigualdades económicas regionales, así como procesos de redistribución espacial de la población. Esta crisis había diseñado una nueva configuración territorial. De ser un país predominantemente rural y con primacía urbana en su capital política (ciudad de La Paz), Bolivia se estaba transformando en un país mavoritariamente urbano concentrado en tres regiones metropolitanas: La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. De ahí han surgido nuevos interrogantes sobre el carácter de las transformaciones urbanas y rurales. El crecimiento urbano de Bolivia durante los últimos decenios guarda estrecha relación con la disolución de las economías agrarias tradicionales que, a su vez, experimentaron un destacable crecimiento vegetativo no absorbido por el sector agrícola. Este pudo ser un factor que contribuyó a un incremento de la movilidad espacial de la población en todas direcciones e intervalos de tiempo. Ello amplió la urbanización de la pobreza, ya que han sido las áreas urbano-marginales las que han crecido como resultado de un mercado de tierras especulativo y de un proceso de expansión horizontal al margen de todo tipo de servicios.

En 2009, el Centro de Planificación y Gestión de la Universidad Mayor de San Simón (CEPLAG-UMSS) de Cochabamba, y gracias al apoyo del Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa de Bélgica (CIUF), realizó una actualización cartográfica de los «procesos migratorios nacionales e internacionales en la ciudad de Cochabamba». Se aplicó a los hogares cochabambinos una «encuesta de derecho» que se proponía entender las facetas de las migraciones cochabambinas contemporáneas y determinar cómo estas se

relacionan con las tendencias globales. La alta proporción de habitantes con experiencia migratoria coadyuva en la explicación de la preponderancia de la tasa de crecimiento de la población migrante (véase tabla 1). En efecto, la cúspide de su crecimiento se produjo en el período de crisis económica e hiperinflación en Bolivia, es decir, entre 1985 y 1992. El cierre de la actividad minera estatal había provocado la salida de los mineros de sus lugares de trabajo y residencia, a través del mal denominado «programa de relocalización», situación que explica la llegada de contingentes masivos a la ciudad de Cochabamba. Se demostró que en el año 1986 habían llegado a esta ciudad cerca de 25.000 emigrantes, cifra ostensiblemente mayor que el registro de nacimientos anuales, de alrededor de 10.000 (Ledo, 1988).

Tabla 1. Ciudad de Cochabamba: tasas de crecimiento de la población según condición migratoria (1976-2009)

Condición Migratoria	Tasas de crecimiento					
	1976-1983	1976-1992	1983-1992	1992-2001	2001-2009	
Migrante	5,5	5,6	6,8	0,1	7,2	
No migrante	3,3	3,7	4,8	4,5	4,4	
Total	4,2	4,5	5,7	2,6	5,6	

Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta de 1988 del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa Regional de Empleo en América Latina y el Centro de Estudios de Población de la Universidad Mayor de San Simón; y, para 2009, del proyecto de investigación «Procesos migratorios nacionales e internacionales en la ciudad de Cochabamba». del CIUF-CEPLAG-UMSS.

La migración constituye una realidad antigua en la región. Los cochabambinos son trashumantes, se mueven en todas direcciones. No es casual que alrededor de la mitad de sus pobladores tengan experiencia migratoria dentro y fuera del territorio nacional. Pero aquí nos interesa estudiar las características de las nuevas migraciones, ya que dicha movilidad ha producido una diversificación geográfica que ha determinado un cambio demográfico elocuente que no solo guarda correspondencia con las crisis internas, sino que además está fuertemente mediatizado por las crisis en el mercado internacional. Desde la mitad de los años ochenta, la ciudad de Cochabamba se ha ido altiplanizando. De los más de 300.000 inmigrantes con los que contaba en 2009, alrededor de 200.000 procedían del altiplano, es decir, un flujo inmigratorio que representaba dos terceras partes del total. Así, la redistribución espacial de la población debido a las migraciones

internas o internacionales, o a la mezcla de ambas, ha contribuido a modificar la imagen y fisonomía del territorio, producto de un proceso de permutaciones de distinta índole, explicadas por el influjo de las distintas corrientes de migrantes. Cochabamba es hoy un espacio dividido y resultado de la multiculturalidad de sus inmigrantes.

Respecto a la emigración desde Bolivia, por su parte, según información del censo de 2012, el 95% del flujo de emigrantes declaró haber fijado su residencia en seis países: Argentina, España, Brasil, Chile, Estados Unidos e Italia. Según área de residencia, se constataron diferencias emigratorias: los emigrantes bolivianos de las zonas urbanas se habían dirigido mayoritariamente a Argentina (36%) y España (34%); los procedentes de las zonas rurales se habían dirigido, en mayor porcentaje, también a Argentina (61%) y, como segundo destino, a Brasil (18%). También en el caso de Cochabamba existen diferencias en función del origen de los emigrantes, según provengan estos de áreas urbanas o rurales. Se observa la histórica presencia de campesinos cochabambinos en Argentina (56%), lo cual ratifica el valor de la emigración de las zonas rurales del Departamento de Cochabamba hacia zonas en las que actividades agrícolas demandaban mano de obra boliviana. El segundo lugar de destino en el flujo de emigrantes rurales del Departamento de Cochabamba es España (27%). Algunas hipótesis plantean que las zonas agrícolas españolas demandan fuerza y mano de obra campesina; también se explicaría esta direccionalidad migratoria por la inserción de esta población en actividades relacionadas con la construcción. De esto se deduce que la movilidad de la población guarda relación con las actividades económicas que dicha población realiza en los países de destino. Luego de la crisis argentina, muchos trabajadores agrícolas se trasladaron a España a realizar trabajos vinculados con la recolección de frutos y labores del campo.

En cuanto a los flujos de salida que tienen un origen urbano, destaca la feminización de la emigración a España. No solo las mujeres fueron las pioneras en este destino emigratorio, sino que, además, la creciente dinámica emigratoria revela la demanda de su mano de obra en la sociedad española, que aumentó durante la primera década del siglo xxI. Por lo expuesto, la emigración desde las zonas urbanas del departamento de Cochabamba tiene como destino mayoritariamente a España (42%), Argentina (31%), Estados Unidos (10%) y Brasil (7%); con menores porcentajes, Chile e Italia se sitúan como quinto y sexto país de preferencia de la emigración cochabambina. Respecto al origen, es de la capital del departamento, la ciudad de Cochabamba, de donde salen la mayor cantidad de emigrantes, alrededor de un 50%. Por otra parte, se ratifican los hallazgos del año 2009, en los cuales se constató que existe alrededor de un 54% de concentración emigratoria femenina en dos países de Europa: España (47%) e Italia (7%) (véase figura 1).



Figura 1: Flujos migratorios de los cochabambinos (2009)

Fuente: Yépez et al., 2009.

En el año 2009, a partir de los datos de la encuesta CEPLAG-CIUF, se conocieron diferencias en función del género en la emigración cochabambina. La mayor parte de la emigración masculina se dirigía hacia Argentina, Estados Unidos, Brasil y Chile; se trataba de corrientes migratorias que tenían coincidencia con los países de origen y destino de la migración internacional. En cambio, la feminización de las migraciones se había producido en la corriente dirigida hacia España e Italia, que concentraban más del 50% de las emigrantes cochabambinas en el año 2009. Estos resultados se ratifican con la información del último censo. La emigración de mujeres a España casi se ha mantenido constante (45% según la encuesta de 2009 y 47% según el censo de 2012). Alrededor del 7% se ha dirigido a Italia. Estos datos revelan la dedicación preponderante de las mujeres

cochabambinas a la «economía del cuidado» en sus destinos migratorios (figura 2). El flujo de emigrantes a España refleja también alguna vinculación con algún pariente residente en dicho país. El efecto «llamada a las hermanas» cobra relevancia en la feminización de la migración. La posibilidad de inserción laboral en la economía del cuidado fue el factor que coadyuvó en la aguda direccionalidad del flujo migratorio, aspecto que demuestra la influencia que ejercen las redes en el momento de tomar la decisión de adónde dirigirse. A partir de los datos de la encuesta, se han detectado algunos movimientos intermedios de tránsito, lo que complejiza el análisis de los flujos migratorios.

Hombres 4.5 Muieres 40 30 30 25 23 14 15 12 .5 Italia Argentina **EEUU** Brasil Chile

Figura 2. Ciudad de Cochabamba: distribución de los emigrantes según país de residencia y sexo (2012) (%)

Fuente: Censo nacional de población y vivienda de 2012, INE, Bolivia.

Entre los perfiles de los emigrantes, el análisis de la encuesta destaca la salida de población mayor de 30 años. Se observan diferencias de edad según el país de destino: se aprecia la relativa juventud de los emigrantes hacia Argentina, mientras que las emigraciones dirigidas a Estados Unidos son más frecuentes entre los colectivos de mayor edad. Es ilustrativo que ambas corrientes se iniciaran hace más de 10 años. La «discreta» migración cochabambina en los años noventa fue la base de las redes sociales que facilitaron la masiva emigración boliviana de inicios del siglo xxI. El efecto llamada, producido antes de la exigencia de visado en abril de 2007 en España, provocó una fuerte salida de mujeres. Si bien con la

crisis de 2008 en España se ha ido produciendo un retorno, los datos indican que las que vuelven son mujeres con un alto nivel educativo, así que es probable que también sean las más empoderadas. En este sentido, se diferencian de las mujeres que trabajan como internas y que se han convertido en las nuevas esclavas de la globalización; por miedo, prácticamente han quedado encarceladas en su trabajo. Por otro lado, es evidente que la magnitud de emigrantes ha sido reducida abruptamente por las exigencias de papeles o las dificultades para conseguirlos. La predominancia del destino de los emigrantes no necesariamente revela situaciones de estabilidad residencial. Es probable que los residentes bolivianos, luego de la crisis argentina, tomaran la decisión de migrar hacia España debido a las facilidades que implicaba migrar desde Argentina a este país, pues tenían más oportunidades de ser aceptados por las autoridades españolas. En otros casos, se han producido retornos temporales a Bolivia. En 1988, alrededor de 16.000 migrantes retornaron a Cochabamba; hacia el 2009, habían regresado alrededor de 33.000, lo que representa un 10% de la migración total dirigida hacia Cochabamba. Se trata de pobladores en movimiento, el aquí y el allí forman una unidad inteligible y sus idas y venidas construyen su vida cotidiana.

En cuanto a la estructura de los hogares, persiste la predominancia de hogares nucleares completos. Pero, mientras que en los últimos 20 años estos se habrían reducido casi tres puntos porcentuales, por el contrario, habrían aumentado el número de hogares incompletos, así como los hogares extendidos. Es probable que la falta de uno de los miembros de la familia debido a la migración sea la causa del incremento de hogares nucleares incompletos (familia con hijos en la que falta el padre o la madre). Sin embargo, respecto a la mayor proporción de hogares extendidos, ello se debe a las dificultades que conlleva la organización de la vida cotidiana cuando no se pueden repartir las responsabilidades entre sus miembros, lo cual induce al cónyuge que ha quedado a cargo de los hijos a integrarse al hogar de sus familiares o, en su caso, a incorporar a otros parientes adultos al núcleo doméstico. La familia transmigrante está representada por hogares extendidos con miembros nucleares y no nucleares migrantes. Esta situación revela la desestructuración de la clásica composición familiar; de hecho, muchas de las familias extendidas viven solo de las remesas enviadas por alguno de los componentes nucleares, presumiblemente una madre que ha dejado a sus hijos con las abuelas, hermanas o tías. Existen diferencias en la constitución de la familia según el sexo del jefe de hogar. En torno a las figuras de jefe hombre, se concentran hogares nucleares completos; en cambio, en los hogares con ausencia del padre, la presencia de la jefatura femenina es elocuente. El impacto de las migraciones en los hogares cochabambinos ha modificado su estructura. Se ha constatado una presencia mayoritaria de hogares extendidos, ya que es la forma en la que las migrantes han respondido para garantizar el cuidado de sus hijos. Cabe destacar que, en los casos de emigración femenina, la cadena del cuidado es ejercida por el núcleo materno. Se ha podido asimismo evidenciar la ausencia de la imagen masculina, tanto en relación con los afectos brindados a los que se han quedado, como en relación con los mecanismos de envío y recepción de remesas (tabla 2).

Tabla 2. Distribución de la tipología de hogares en la ciudad de Cochabamba (clasificación de los hogares transmigrantes según presencia de familiares viviendo en el exterior, 1988 y 2009)

Tipo de hogar	1988 (%)	2009 (%)	Hogar transmigrante con familia en el extranjero (2009) (%)
Unipersonal	8,0	5,1	3,6
Nuclear completo	59,4	56,4	40,1
Nuclear incompleto	7,9	13,4	17,8
Extendido	22,1	23,2	37,0
Compuesto	2,0	1,3	1,0
No familiar	0,6	0,6	0,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: ídem tabla 1.

Después de la contextualización, identificaremos los impactos producidos en los hogares por la salida de uno de los componentes del núcleo doméstico, teniendo en cuenta si la persona emigrante es la madre o el padre. Se trata de encontrar las respuestas y acciones diferenciadas que han sido utilizadas como estrategia en el lugar de origen del movimiento migratorio, así como en el destino del mismo. Se ha considerado pertinente utilizar un modelo matemático que permita, a través de la interacción simultánea de múltiples y complejas dimensiones, encontrar aproximaciones explicativas de los impactos de la maternidad y paternidad transnacionales. Es un reto no solo de carácter académico, sino que también constituye un posible insumo para la determinación de políticas públicas.

#### Consideraciones de tipo metodológico Fuente de datos

La fuente de datos proviene de la encuesta sobre migraciones nacionales e internacionales en la ciudad de Cochabamba, efectuada en marzo 2009 por el

CEPLAG-CIUF<sup>1</sup>, que realizó un sondeo masivo de rastrillaje en una tercera parte del territorio. Se utilizó el concepto de «encuesta de derecho» debido a que solo de esta manera se consideran miembros del hogar a todos los presentes y ausentes durante la recogida de los datos. Este aspecto fue fundamental para la reconstrucción analítica más amplia del «hogar», como una instancia que va más allá de una relación de consanguinidad. Asumimos que el hogar incluye a «una persona o un conjunto de personas que, relacionadas o no por lazos de parentesco, ocupan una vivienda particular, compartiendo las principales comidas y/o un presupuesto destinado a cubrir en común sus necesidades básicas» (Macció, 1985: 195). La pertenencia por derecho a una unidad doméstica permitió construir la tipología de hogar transmigrante, donde no solamente aparecen los grupos de individuos emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, lo cual implica afrontar dificultades metodológicas y operativas, por cuanto una familia abarca relaciones más allá de un núcleo de residencia física y de la presencia o ausencia de algunos miembros. El hecho de compartir un presupuesto familiar los convierte en hogares transnacionales. La aplicación práctica de esta acepción de hogar durante la fase de recogida de los datos implicó un esfuerzo para «contabilizar» por derecho como componentes de un hogar a individuos que -sean o no parientes y manteniendo estrechos vínculos con el hogar encuestado- residían en otro país. Se incorpora, al mismo tiempo, a quienes, no siendo parientes, residían en la misma vivienda y formaban parte del grupo doméstico.

Para garantizar la aplicación de la encuesta, se definieron etapas que contribuyeron al éxito del trabajo. Se inició con la búsqueda de hogares con migrantes a partir de un rastreo a través del método de muestreo por conglomerados de selección polietápica: en la primera etapa, los conglomerados fueron los 14 distritos de la ciudad de Cochabamba; en la segunda, se censaron —en cada uno de los distritos municipales— los hogares de un tercio de las manzanas que se eligieron al azar; en la tercera etapa, se eligieron los hogares con algún familiar en el exterior del país; y, en la cuarta, se aplicó el cuestionario. Se registró un total de 40.000 predios y se encuestó a 16.000 hogares. Se constató que había 5.000 hogares con algún migrante transnacional. Los hogares sin migración transnacional fueron registrados en un cuestionario breve (boleta A), en tanto que 2.000 hogares, que

Esta encuesta fue realizada en el marco del Proyecto de investigación «Procesos migratorios nacionales e internacionales en la ciudad de Cochabamba», coordinado por Carmen Ledo e Isabel Yépez. Este proyecto se benefició del auspicio del Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa de Bélgica (CIUF), y contó con la participación del Centro de Planificación y Gestión de la Universidad Mayor San Simón (CEPLAG-UMSS), la Universidad de Lieja (ULG-CEDEM) y la Universidad Católica de Lovaina (UCL-GRIAL).

habían declarado tener al menos un familiar en el extranjero, respondieron un cuestionario de 21 páginas (boleta B); dichos hogares son los que han sido denominados «hogares transmigrantes». El propósito de este segundo cuestionario era analizar aspectos de la migración internacional y sus vínculos con los procesos de migración interna, dadas las múltiples interrelaciones que existen entre ambos flujos migratorios. La base de datos reunida y los mapas geo-referenciados, que dan cuenta de los flujos migratorios desde la ciudad de Cochabamba hacia el exterior, constituyen un material valioso que se encuentra en proceso de análisis y difusión.

Los resultados del trabajo de campo cubren la necesidad de estimaciones más precisas acerca del número de familias que contaban con un miembro en el extranjero. Se ha obtenido un volumen de datos sobre los montos y usos de las remesas y la organización del cuidado de los hijos en origen en caso de emigración del padre o de la madre. Dicha reflexión no es resultante directa e inmediata de las características y atributos personales de los migrantes, sino de las condiciones de su hogar. De ahí la importancia de tomar, para este estudio, el hogar como unidad de análisis. No se podría analizar de manera separada a los individuos aislados en origen o en destino, sino que deben analizarse los grupos familiares. En la encuesta aplicada se trató de superar la limitación operativa de las encuestas periódicas como los censos, que registran el lugar de nacimiento, la residencia habitual actual y el lugar de residencia habitual hace cinco años. Para ello, se incluyeron preguntas orientadas a identificar migraciones múltiples y cíclicas o retornos. Las preguntas indagaban sobre el momento inmediatamente anterior a la salida del lugar de nacimiento, el primer lugar de destino, la residencia anterior a la actual, la duración de la última residencia, así como los primeros seis meses al llegar a la ciudad de Cochabamba.

#### Análisis generalizado de correlación canónica (GCCA)

Debido a la necesidad de demostrar la «múltiple dimensionalidad de la maternidad-paternidad a distancia», luego de observar la forma en la que se relacionan las variables, fue imprescindible encontrar un modelo de reducción de datos para interpretar las complejas interacciones que tiene la migración. Tras revisar los modelos multivariados, se constató que el único modelo que permitía una mezcla de variables cuantitativas y cualitativas era el análisis generalizado de correlación canónica (GCCA, por sus siglas en inglés) motivo por el que fue seleccionado. El GCCA persigue encontrar la relación simultánea de un conjunto de variables de respuesta Yi (dependientes) en función de un conjunto Xi de variables explicativas o predictores (independientes).

Es un modelo robusto, que combina, como «casos especiales», los métodos de regresión y correlación múltiples, el análisis multivariado de la varianza (MANOVA, por sus siglas en inglés), el análisis discriminante (DA) y el análisis de componentes principales (PCA). Por consiguiente, el GCCA es una valiosa herramienta en la investigación, ya que potencia las relaciones multidimensionales entre varios juegos de variables. La correlación canónica más grande corresponde a la relación más fuerte entre las variables independientes y dependientes; las correlaciones canónicas subsecuentes corresponden a las relaciones de fuerza decreciente.

La correlación canónica no analiza la relación de una variable aislada, sino de un conjunto de variables (Yi) con un conjunto de variables (Xi), de forma simultánea. Es un procedimiento que evalúa la relación entre juegos de variables e investiga la relación entre varios ejes temáticos. La ventaja del GCCA es que ofrece, después de un proceso sistemático de reducción de los datos (paso a paso), un conjunto de variables explicativas directamente analizables. Este es un aspecto loable debido a que previene el sesgo y la manipulación arbitraria en la interpretación de los resultados. Sus resultados se presentan en un número menor de variables y categorías analíticas explicativas. Contribuyen con ello a una mejor explicación de las respuestas, ya que, luego de la interacción simultánea del método de mínimos cuadrados y de máxima verosimilitud, arroja un número reducido de variables y categorías que explican el comportamiento de la realidad estudiada desde una perspectiva multidimensional.

$$Y1 + Y2 + Y3 + ... Yn = X1 + X2 + X3 + ... Xn$$

El análisis generalizado de correlación canónica (GCCA) muestra la complejidad de la reducción de datos y ha permitido las interacciones simultáneas de las siguientes seis grupos o *sets*:

- Set 1: Características sociodemográficas del jefe del hogar en el país de origen.
- Set 2: Características sociodemográficas del emigrante en el país de destino.
- Set 3: Medios de comunicación utilizados por el emigrante para comunicarse con su familia en origen.
- Set 4: Impacto económico y social que ejerce la recepción de remesas.
- Set 5: Dimensión de los derechos políticos de los emigrantes y la participación en movimientos sociales (MS) tanto en origen como en destino.
- Set 6: Impacto producido por la emigración en origen en relación con las responsabilidades, cambio de roles y destino de las remesas.

Los informantes residían en 2.000 hogares elegidos en la muestra en la ciudad de Cochabamba. Se identificaron, en dichos hogares, 2.475 emigrantes cuyos registros fueron utilizados para aplicación del GCCA. Estos casos del aquí y del allí se han utilizado para la aplicación del GCCA y para analizar los impactos multidimensionales de la migración internacional en Cochabamba (Drewe, 1986; Drewe y Hulsbergen, 1983 y 1987; Ledo, 2002; Leeuw, 1984).

Tabla 3. Resultados del análisis de correlación canónica por dimensión y valores mínimo y máximo perdidos por set (2009)

Sets	Dimensión 1	Dimensión 2	Suma
Set 1: Características sociodemográficas jefe(a) en origen	0,761	0,715	1,475
Set 2: Características del emigrante en el lugar de destino	0,645	0,369	1,014
Set 3: Medios de comunicación utilizados por el migrante	0,888	0,548	1,436
Set 4: Impacto económico y social de recepción de remesas.	0,174	0,983	1,156
Set 5: Derechos políticos y participación en MS en origen y destino	0,935	0,955	1,890
Set 6: Impacto emigración en origen en responsabilidades y roles	0,144	0,499	0,643
Mean	0,591	0,678	1,269
MIN LOSS	0,144	0,369	0,513
MAX LOSS	0,935	0,983	1,918
Eigenvalue	0,409	0,322	
Fit			0,731

Fuente: Elaboración propia.

El desafío era reducir los 38 indicadores distribuidos en 119 categorías analíticas a un número representativo de indicadores. Esto se consiguió tras la aplicación del GCCA. Se advierte una reducción a un conjunto de no más de 15 variables explicativas (véase en la tabla 1a del anexo estadístico la lista de las variables seleccionadas). Al presentar los resultados del análisis generalizado de correlación canónica (tabla 3) se concluye que se necesita un mínimo de dos dimensiones para lograr una aproximación multivariada y una integración razonable de todas las variables seleccionadas. La aplicación del modelo con datos del año 2009 revela que se originaba un valor de ajuste robusto de 0,73 en dos dimensiones (*fit*). Notará el lector que los autovalores (*eigenvalues*) en este análisis bidimensional son 0,41 y 0,32 (Van der Burg, 1988: 12-15; Verdegaal, 1986: 28). El análisis de correlación canónica consiste en la construcción de grupos sucesivos de variables, que son combinaciones lineales de

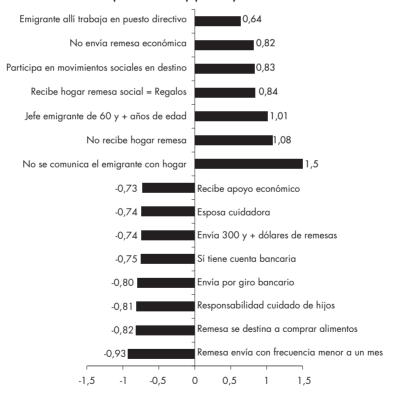
las originales, de modo que cada grupo representa la mejor explicación de cada conjunto respecto al otro que no haya sido ya obtenida por los grupos anteriores (dimensión 1: sets 5, 3, 1, y 2; dimensión 2: sets 4, 5 y 6). Se persigue que la correlación entre estas variables sea la mayor de entre todas las combinaciones lineales posibles de los grupos de variables. Esto se ha logrado mediante el análisis de correlación canónica, donde se han obtenido dos nuevos grupos de variables como combinación lineal de las variables de insumo, que maximizan la correlación con otro grupo de variables que representan al conjunto de los resultados.

# Prácticas transnacionales de los *hogares* transmigrantes: interpretación de resultados del GCCA

Los resultados de la aplicación del modelo aparecen en el sistema de coordenadas cartesianas (figuras 3 y 4). Simultáneamente, se evidencia la existencia de múltiples relaciones entre las variables tanto en el eje de las X como el eje de las Y, situación que confirma la complejidad de las relaciones entre los seis grupos o sets incorporados en el modelo analítico. Con fines operativos, se inicia la interpretación de los resultados en cada uno de los dos ejes o dimensiones. De la simple observación se deduce que los resultados del eje de las X revelan la relación entre las remesas económicas (subsistencia) frente a las remesas sociales (afectividad). Notará el lector que los resultados del eje de las X son diferenciados por el signo de sus factores, la asociación negativa está representada por las categorías analíticas de recepción de remesas y de responsabilidad del cuidado de los hijos producido por la emigración (cuadrante negativo). En esta parte, la categoría analítica «frecuencia de menos de un mes en el envío de remesas=Y431» es la que ocupa el primer lugar. Ello significa que las emigrantes envían las remesas con una frecuencia de menos de un mes; en consecuencia, la recepción de las remesas sería casi como la obtención de un salario. La segunda categoría está representada por la destinación de la remesa a «alimentación», situación que descubre la precariedad de las condiciones de vida de estos hogares. Ante la ausencia de un salario que garantice el sustento del hogar, las emigrantes, convertidas en esclavas de la globalización, van al exterior a trabajar como cuidadoras a fin de mandar mes a mes la remesa de subsistencia (figuras 3 y 5). En tercer nivel de importancia, se sitúan los factores

que aluden al ejercicio de la maternidad intensiva y a la responsabilidad del cuidado de los hijos ante la emigración. En el cuarto y quinto lugar de importancia, están el envío y la recepción de remesas por medio de un sistema financiero seguro, hecho que indirectamente revela el sacrificio y la preocupación de los que envían el dinero para que llegue de manera segura. De esta manera, se visibiliza la función de las remesas en la reproducción cotidiana de sus componentes. Las categorías analíticas relativas a la frecuencia del envío y el destino de las remesas cobran relevancia explicativa, ya que las remesas se convierten en el salario que permite la subsistencia cotidiana del núcleo doméstico. Gracias a las remesas, los hogares garantizan los recursos para el sustento de la familia y solucionan una serie de necesidades.

Figura 3. Ciudad de Cochabamba: remesas económicas (subsistencia) versus remesas sociales (afectividad) (2009)



Fuente: Elaboración propia.

En el cuadrante positivo del eje de las X, se presentan las categorías de variables que perfilan situaciones de hogares con emigrantes que en destino trabajan como directivos, o profesionales de 60 y más años de edad. Se supone que esto representa a la pequeña fracción de emigrantes bolivianos que se hallan en posición privilegiada, gente que *manda regalos* y participa en movimientos sociales en destino. La situación saneada de su economía (en origen y destino) les permite a este tipo de migrantes ser parte de la organización social en destino. Esto nos hace comprender que, más allá del valor monetario, ante la necesidad de cohesión en origen, aunque no haya comunicación, es a través de los *regalitos* que mantiene sus lazos de afectividad con sus parientes.

En el eje de las Y (segunda dimensión) se observan factores de riesgo y vulnerabilidad de la maternidad o paternidad a distancia. Allí se han agrupado las variables relativas al impacto producido por el sexo del emigrante y su rol en la jefatura del hogar en origen, la posición en el destino del emigrante, así como los medios de comunicación utilizados. El origen se ratifica como un indicador de vulnerabilidad. Como todo hecho social, los grupos más vulnerables en origen han sufrido también otros problemas desencadenantes para la salida: altos niveles de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad, aspectos que obligaron a una nueva modalidad del ejercicio de la maternidad y/o paternidad a distancia según el sexo del jefe de hogar emigrante. En consecuencia, si se quita el velo del impacto de la emigración, se visibilizan los problemas causados por la salida de algunos miembros nucleares del hogar (figuras 4 y 5).

En el cuadrante positivo se concentran las variables asociadas a la «maternidad a distancia». En el mismo se revela la protección a distancia ejercida por las emigrantes mujeres que trabajan en destino en ocupaciones relacionadas con el cuidado de personas. Son hogares extensos en los que la abuela obtiene una mayor representatividad, ya que su figura aparece cuando la madre es la que emigra. Las migraciones evidencian una multiplicidad de roles que las mujeres realizan de manera invisible en su vida cotidiana. Se observan signos de ruptura familiar, producidos por la desatención de los padres que quedaron al cuidado de los hijos, y el surgimiento de roles protagónicos encargados a la parentela de la mujer, en especial de los abuelos y abuelas, que asumen la sobrecarga que significa la crianza de los nietos. También las familias realizan arreglos particulares a fin de cuidar a los hijos de los migrantes sin que ello comporte problemas y que la convivencia entre abuelos y nietos pueda reportar beneficios emocionales mutuos.

Allí vive con hermano Jefe aquí Hogar extenso gestión del hogar Emigrante mujer Allí trabajaba en cuidado Participa en MS en destino -0,58 Jefa aquí Participa en MS en origen Emigrante hombre No regreso participar Allí vive con hermana Esposa gasto Esposa tareas domésticas Esposa cuidado -2 -1,5 -1 -0,5 0,5 1,5 2

Figura 4. Ciudad de Cochabamba: factores de riesgo y vulnerabilidad de la maternidad y/o paternidad a distancia (2009)

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadrante negativo se encuentran los hogares con jefatura femenina. Se observa que son la mayor parte y que son de tipo monoparental. El ejercicio de las responsabilidades de cuidado, las tareas domésticas y el gasto es realizado por la mujer. Las declaraciones relativas a que el emigrante tenía participación política en origen y en destino revelan la paternidad clásica del padre proveedor. Efectivamente, aproximaciones empíricas han demostrado que cuando es el padre el que emigra a buscar el sustento, al menos en lo relativo a una convivencia consolidada, a pesar de la separación, han existido efectos positivos de las remesas en el sustento, la educación, la disminución del trabajo infantil, el acceso a los servicios de salud y, en general, en el bienestar cotidiano de los niños. En la segunda dimensión, queda explícito el ejercicio de la maternidad/paternidad a distancia; se sintetiza la diferenciación de roles en función del sexo y la relación de parentesco del emigrante. Queda al descubierto una amplia gama de impactos, aunque podemos también indicar que muchos de estos mensajes revelan indica-

dores de pobreza en los hogares con emigrantes al exterior. En última instancia, la pobreza es el detonante de la precariedad de su salida y de su residencia en destino, y convierte las remesas en un mecanismo de explotación de la fuerza de trabajo.

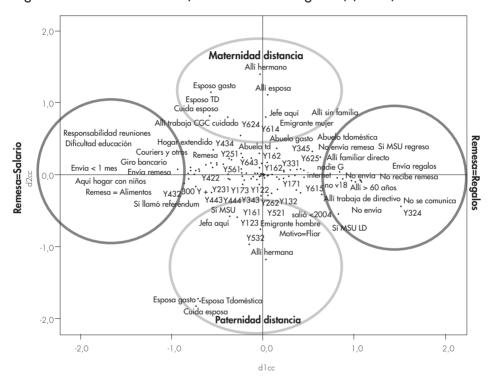


Figura 5: Centroides reales (centroides de categorías) (2009)

Fuente: Elaboración propia.

Una de las manifestaciones de la opresión de género que prevalece en la sociedad boliviana y, en particular, cochabambina es la división sexual del trabajo productivo y reproductivo. Dicha asignación de roles se torna dramática cuando la madre decide irse al exterior. Esto no modifica sensiblemente su nicho de mercado, ya que pasa de una situación de ejercicio laboral no pagado a realizar las tareas de cuidado a cuenta de un salario; pero ello no impide que siga ejerciendo a distancia su rol de cuidado y reproducción de la fuerza de trabajo y del trabajo doméstico. Se convierten en las nuevas esclavas de la globalización frente a una importante presencia de hombres emigrantes en los denominados «sectores informales urbanos». La mujer se insertó así en el mercado de trabajo obligada por la necesidad de apoyar económicamente a su hogar, evidenciando el problema de un cambio de paradigma pero no de roles. La mujer, al salir, ha debido reorganizar y complejizar la estructuración de su hogar, visibilizando la necesidad de implementar corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia (protección, recreación y cuidado de la niñez, adolescencia, tercera edad y personas con discapacidad), la reproducción de la fuerza de trabajo y la urgencia de la búsqueda de acciones que permitan desde la inversión pública la definición de planes, programas, proyectos y servicios que valoricen el trabajo doméstico. La mujer se podría permitir, así, liberar parte de su tiempo para ampliar sus oportunidades en el ejercicio de los derechos humanos al compartir y delegar obligaciones tradicionalmente asignadas a las mujeres. Los datos, con los resultados del eje de las Y, señalan que los hogares en los que la madre está ausente son más vulnerables debido a que la maternidad a distancia implica en origen una serie de arreglos que realiza el jefe de hogar con la participación de otros miembros que están al lado de la madre y complejizan las relaciones familiares.

#### A modo de conclusión

Las relaciones multidimensionales entre variables cuantitativas y cualitativas, plasmadas en un modelo multivariado, visibilizan una diversidad de perfiles migratorios según la inserción de las emigrantes «en nichos laborales» de la economía del cuidado entre las mujeres emigrantes en España e Italia. En estos destinos, se produjo una feminización de las migraciones, lo cual coadyuva a la globalización del trabajo reproductivo que conduce a la conformación de las llamadas «cadenas globales del cuidado» a través del ejercicio de la maternidad transnacional. De este modo, se forman familias transnacionales que reciben remesas con regularidad mensual, las cuales se asemejan a un salario que mes a mes garantiza la subsistencia familiar. Estas remesas son envíos realizados por un medio bancario seguro y su administración es delegada generalmente a la abuela.

La aplicación del modelo de correlación canónica visibiliza los arreglos e impactos de la emigración en el ejercicio de la maternidad y paternidad a distancia. A su vez, responde a los cambios de roles en el ámbito doméstico entre los migrantes y sus familias. El impacto de la salida de la madre en la organización y cohesión familiar es mayor frente a la generada si es el hombre el que emigra.

La maternidad y paternidad transnacionales involucran una serie de prácticas de carácter transnacional en el cuidado de sus hijos delegado a familiares y en la responsabilidad que ellas asumen al realizar el «trabajo del cuidado» por un salario. Las cochabambinas, en muchos casos, atienden a ancianos con enfermedades o daños mentales difíciles de manejar. Este hecho podría colocarse en la antesala de acciones políticas públicas en el marco de la globalización de los procesos de reproducción social. Es necesario discutir los cambios en los roles en el contexto doméstico y las necesidades de articulación en las tareas productivas y reproductivas que configuren espacios de convivencia y solidaridad generacional y de género. La paternidad a distancia involucra la salida del hombre con clara asignación de roles a sus esposas en el cuidado de los hijos y las responsabilidades en origen, como gastos y tareas domésticas. Se pone al descubierto el rol histórico asignado a las mujeres en las tareas del cuidado frente al rol de proveedor asignado a los hombres. Pero estas tareas han ido cambiando, tras la visibilización del desempleo masculino que ha modificado profundamente la estructura económica del país.

Con este estudio se abre una ventana de desafíos: comprender las nuevas formas de organización compleja de los hogares y familias con el fin de sensibilizar a diversos actores. Será sustancial alentar estudios que permitan visibilizar los múltiples arreglos que exige la maternidad transnacional, en especial del uso del tiempo en origen y en destino, así como el impacto que existe en origen y en destino sobre la familia y la protección social del Estado.

#### Referencias bibliográficas

- Buch, Claudia M. y Kuckulenz, Anja. «Worker Remittances and Capital Flows to Developing Countries». *ZEW Discussion paper*, n.º 04-31 (2004) (en línea) ftp://ftp.zew.de/pub/zew-docs/dp/dp0431.pdf
- Clark, Ximena; Hatton, Timothy y Williamson, Jeffrey G. «What Explains Cross-Border Migration in Latin America?». *Harvard Institute of Economic Research Discussion Paper*, n.º 2012 (2003).
- Drewe, Paul. «Integrated upgrading of marginal areas in Managua». *Cities: The international Journal on Urban Policy*, vol. 3, n.º 4 (noviembre de 1986), p. 333-348.
- Drewe, Paul y Hulsbergen, Edward D. «Marginality in Managua-A Multivariate Approach». *Angewandte Sozialforschung*, vol.14, n.º 2/3 (1987).
- Drewe, Paul y Hulsbergen, Edward D. «Vulnerable Groups and Deprivation in Cities. A secondary analysis of individual data for the Netherlands. Delft University and Technology». Paper presented at the 23<sup>rd</sup> R.S.A. European Meeting, 31 de agosto de 1983, Poitiers (Francia).

- Ferrufino Quiroga, Celia; Ferrufino Quiroga, Magda y Bustos, Carlos Pereira. *Los costos humanos de la emigración.* La Paz (Bolivia): PIEB, 2007.
- GCIM-Global Commission on International Migration. Migration in an interconnected world: new directions for action. Report of the Global Commission on International Migration. Suiza: GCIM, 2005 (en línea)
  - http://www.queensu.ca/samp/migrationresources/reports/gcim-complete-report-2005.pdf
- Hatton, Timothy J. y Williamson, Jeffrey G. «What fundamentals drive world migration?». *NBER Working Paper Series*, n.º 9159 (septiembre de 2002) (en línea) http://www.nber.org/papers/w9159
- Ledo, Carmen. «Urbanización y población en la metrópoli cochabambina», en: TYPSA; GITEC; Land and Water Bolivia y Aguilar y Asociados. *Plan Maestro de Agua para la región Metropolitana de Cochabamba*. Cochabamba (Bolivia): TYPSA; GITEC; Land and Water Bolivia y Aguilar y Asociados, 2012, capítulo 2, p. 1-46.
- Ledo, Carmen. *Informe de Desarrollo Humano*. Capítulo 3: «Familia, niñez y adolescencia». La Paz: PNUD, 2006.
- Ledo, Carmen. *Urbanisation and Poverty in the Cities of the National Economic Corridor in Bolivia. Case Study: Cochabamba*. Delft (Países Bajos): Delft University Press, 2002.
- Ledo, Carmen. «Urbanización y migración en Cochabamba». *Proyecto Migración, Urbanización y Empleo en Cochabamba*. Cochabamba (Bolivia): UNFPA-PREALC/OIT-CEP/UMSS, 1988, p. 278.
- Ledo, Carmen. Estructura Urbana Interna, Desigualdad Social y Mortalidad Infantil: El caso de Cochabamba. Santiago de Chile: CELADE, 1986.
- Leeuw, Jan de. *Canonical Analysis of Categorical Data*. Leiden: Department of Data Theory, University of Leiden, DSWO Press, 1984.
- Macció, Guillermo A. *Diccionario Demográfico Multilingüe*. Bélgica: CELADE-Ordina, 1985.
- Mármora, Lelio. *Las Políticas de Migración Internacional*. Buenos Aires (Argentina): OIM, Ed. Paidos, 2002.
- Pellegrino, Adela. «La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes». CEPAL-Serie Población y Desarrollo, n.º 35 (2003).
- Pellegrino, Adela. *Migrantes latinoamericanos: síntesis histórica y tendencias recientes.* Montevideo: Universidad de la República-CEPAL-CELADE, mimeo, 2000.
- Van der Burg, Eeke. *Nonlinear Canonical Correlation and some related techniques*. Leiden (Países Bajos): DSWO Press, 1988.
- Verdegaal, Renee. *OVERALS*. Leiden (Países Bajos): Department of Data Theory, University of Leiden, 1986.

Yépez, Isabel y Herrera, Gioconda (eds.). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos*. Quito (Ecuador): FLACSO Ecuador, OBREAL, Universidad Católica de Lovaina, Universitat de Barcelona, 2007 (en línea) https://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio\_view.php?bibid=13773&tab=opac

Yépez, Isabel; Lafleur, Jean-Michel y Ledo, Carmen. *Nuevas dinámicas en la migración cochabambina: trayectorias, reconfiguraciones familiares y transnacionalismo*. Cochabamba (Bolivia): CEPLAG, 2009 (en línea) http://www.ceplag.edu.bo/presentacion/files/pdf/6\_event.pdf

#### Anexo estadístico

Tabla 1a. Descripción de agrupaciones, variables e indicadores y categorías seleccionados (2009)

	Set	Nombre variables	Yi	Tipo Variable	Categorías	
1	Y11	Sexo jefe (a)	2	Nominal simple	1=Jefe, 2=Jefa	
_1	Y12	Edad jefe (a)	3	Nominal simple	1= Menor 30, 2= 30-59, 3= 60 y +	
_1	Y13	Tipo hogar aquí	3	Nominal simple	1 Unipersonal, 2 Nuclear, 3 Extendido	
1	Y14	Estado civil jefe (a)	3	Nominal simple	1 Divorciad@, 2 Casad@, 3 Solter@	
_1	Y15	Niños hogar	2	Nominal simple	1 Sí niños, 2 No niños	
1	Y16	Cond. migr. jefe (a)	3	Nominal simple	1 No migrante, 2 Directo, 3 Múltiple	
1	Y17	Zona aquí	3	Nominal simple	1 Norte, 2 Centro, 3 Sur	
2	Y21	Sexo emigrante	2	Nominal simple	1 v2 Hombre, 2 v2 Mujer	
2	Y22	Edad emigrante	3	Nominal simple	1 Menor 30, 2 30-59, 3 60 y +	
2	Y23	Con quien vive allí	3	Nominal simple	1 Miembro nuclear, 2 Familiar directo, 3 No familiar	
2	Y24	Año emigración	2	Nominal simple	1 Antes de 2004, 2 2004-2009	
2	Y25	Motivo salida	3	Ordinal	1 Trabajo, 2 Estudios, 3 Familiares	
2	Y26	ESO allí	4	Ordinal	1 Cuidado, 2 Sector informal urbano (SIU), 3 Oficinistas, 4 Directivo	
3	Y31	Se comunica	2	Nominal simple	1 Sí comunica, 2 No comunica	
3	Y32	Medio comunica	4	Nominal simple	1 Carta, 2 Internet, 3 Teléfono, 4 No comunica	
3	Y33	Con quien vive allí	2	Nominal simple	1 Sí familiar, 2 No familiar	
3	Y34	Parentela allí	7	Nominal simple	1 Hermano, 2 Hermana, 3 Esposo, 4 Esposa, 5 Abuela, 6 Abuelo, 7 No familia	
3	Y35	Reunificación	2	Nominal simple	1 Sí reunifica, 2 No reunifica	

4	Y41	Tipo de apoyo allí	3	Ordinal	1 Económico, 2 Regalos, 3 No recibe	
4	Y42	Monto enviado	4	Ordinal	1 100 USD, 2 100 a 300 USD, 3 300 y +, 4 NR v18	
4	Y43	Frecuencia envío	5	Ordinal	1 < 1 mes, 2 Cada 2 meses, 3 Entre 3 y 11 meses, 4 Cada año, 5 No envía	
4	Y44	Medio de envío	5	Ordinal	1 Giro bancario, 2 Giro postal, 3 Transferencia 4 Correo humano, 5 No envía	
4	Y45	Empresa envío	3	Nominal simple	1 Bancos y fondos, 2 Couriers y otros, 3 No envía	
4	Y46	Tiene cuenta banco	3	Nominal simple	1 Sí cuenta, 2 No cuenta, 3 No responde	
5	Y51	Organización allí	2	Nominal simple	1 Sí movimientos sociales en lugar de destino (MSU LD), 2 No MSU LD	
5	Y52	Organización barrio	2	Nominal simple	1 Sí movimientos sociales en su barrio (MSU OTB), 2 No MSU OTB	
5	Y53	Regreso participar	3	Nominal simple	1 Sí movimientos sociales a su retorno (MSU RO), 2 No MSU RO	
5	Y54	Miembro de MSU aquí	2	Nominal simple	1 Sí movimientos sociales en lugar de origen (MSU LO), 2 No MSU LO	
5	Y55	Cambio opinión política	2	Nominal simple	1 Sí cambio, 2 No cambio	
5	Y56	Opina sobre voto	2	Nominal simple	1 Sí opina voto, 2 No opina voto	
5	Y57	Elección presidente	2	Nominal simple	1 Sí llamó para opinar sobre referéndum constitucional de Bolivia de 2009, 2 No llamó	
5	Y58	Referéndum	2	Nominal simple	1 Sí llamó referéndum, 2 No llamó	
6	Y61	Responsabilidad	5	Ordinal	1 Cuidado, 2 Gasto hogar, 3 Reuniones, 4 Cuidado hermanos 5 Ninguna	
6	Y62	Quién cuidado	5	Ordinal	1 Esposo, 2 Esposa, 3 Abuela, 4 Abuelo, hijo o hermano, 5 Nadie	
6	Y63	Tareas domésticas	5	Ordinal	1 Esposo, 2 Esposa, 3 Abuela 4 Abuelo, hijo o hermano, 5 Nadie	
6	Y64	Quién gastos	5	Ordinal	1 Esposo, 2 Esposa, 3 Abuela 4 Abuelo, hijo o hermano, 5 Nadie	
6	Y65	Dificultad	3	Nominal simple	1 Dificultad educación 2 Tristeza y depresión, 3 Alcohol y drogas	
6	Y66	Destino remesa	3	Nominal simple	1 Remesa=Alimentos, 2 Otro destino, 3 No responde	

Fuente: Elaboración propia

Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.106-107, p. 129-149 ISSN:1133-6595 ESSN:2013-035X www.cidob.ora

## Entre crisis, agencia y retorno: vulnerabilidad de las migrantes bolivianas en Italia

## Between crisis, agency and return: the vulnerability of Bolivian migrants in Italy

#### Isabel Yépez del Castillo

Directora, Centro de Estudios del Desarrollo y el Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias sobre América Latina, Université catholique de Louvain (Bélgica). isabel.yepez@uclouvain.be

#### Mirko Marzadro

Investigador, Cátedra Unesco SSIIM (Social and Spatial Inclusion of International Migrants), Università IUAV di Venezia. marzadro@iuav.it

Resumen: En este artículo se abordan las interrelaciones entre crisis, migración y mercado de trabajo y su incidencia en la agencia migratoria femenina, tanto en relación con la decisión inicial de migrar hacia Italia, como con la posibilidad posterior de retornar a Bolivia. A partir de la información recogida en una encuesta de gran envergadura realizada en Cochabamba y del seguimiento de diversas trayectorias migratorias femeninas, damos cuenta de la vulnerabilidad extrema a la que están sometidas las mujeres migrantes pobres, cabezas de familia monoparental, que trabajan en el cuidado de adultos mayores en Bérgamo. A pesar de ver deterioradas sus condiciones de trabajo en el contexto de crisis en Italia y del aumento de la oferta de trabajadoras procedentes de Europa del Este, ellas optan por resistir en destino y no retornar a Bolivia.

**Palabras clave**: Bolivia, Italia, migración, hogares monoparentales, crisis, retorno, género

Abstract: This article addresses the interrelationships between the economic crisis, international migration and the labour market, and their impact on female migration agency, both in the decision to migrate and in the subsequent possibility of return to Bolivia. Based on information collected in a large survey conducted in the city of Cochabamba and the tracing of multiple female migration trajectories, the extreme vulnerability of these women, who are the heads of single-parent households, working in elderly care in Bergamo, is shown. Despite their deteriorating working conditions in the context of current Italian economic crisis and the competition of immigrant care workers from countries of Eastern Europe, they choose to remain in Italy instead of returning to Bolivia.

**Key words**: Bolivia, migration, Italy, singleparent households, crisis, return, gender

Los flujos migratorios hacia Europa del Sur (principalmente a España e Italia) procedentes de América Latina, desde finales del siglo xx hasta la actualidad, se caracterizan no solo por su masividad y feminización, sino también por la diversidad de los diferentes colectivos nacionales y la multiplicidad de perfiles migratorios al interior de ellos. Diferencias sociales, raciales, genéricas y generacionales obligan a un análisis prolijo de las «nuevas migraciones latinoamericanas» en Europa (Yépez y Herrera, 2007). Diferencias que inciden igualmente en el acceso a mercados de trabajo en origen y en el ejercicio de la agencia migrante. En este sentido, trabajos pioneros como el de Sònia Parella (2003) sobre la inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad españoles dan cuentan de la triple discriminación (de género, clase y etnia) a la que están sometidas las trabajadoras extranjeras que trabajan en dicho sector. Otros estudios han analizado las estrategias de provisión de cuidados a personas mayores según la implicación del Estado, el modelo migratorio y la incorporación laboral femenina (Martínez Bujan, 2010). Por nuestra parte, quisiéramos analizar las interconexiones entre las políticas de mercantilización del cuidado, la feminización de las migraciones y la agencia migrante en contextos de crisis y vulnerabilidad.

Así, en la primera parte de este artículo, ilustramos cómo, a pesar de la crisis económica y el discurso xenófobo de una parte de las élites políticas y de la opinión pública italiana, la demanda de trabajadores inmigrantes no ha dejado de aumentar, hecho que ejemplifica la paradoja liberal existente entre fuerzas económicas que empujan hacia la apertura de fronteras y las fuerzas políticas internas que apoyan más bien su cierre (Hollifield, 1997). Tras presentar a grandes rasgos la europeización de los flujos migratorios hacia Italia, nos interesa explorar cómo en este contexto se redibuja la presencia de los migrantes del gran Sur global, así como el impacto del aumento de la oferta de mano de obra migrante procedente de los nuevos países de la Unión Europea en las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes no comunitarios que trabajan en el sector doméstico y de cuidado. En la segunda parte, situamos la demanda creciente de trabajadoras inmigrantes en el contexto de envejecimiento de la población autóctona y de un Estado de bienestar *ligero* que delega en las familias el trabajo del cuidado y la reproducción social, otorgando diferentes formas de monetización de la ayuda familiar. En la tercera parte, presentamos la doble vulnerabilidad, en origen y destino, a la que están sometidas las migrantes que integran el estrato formado por las cabezas de hogar monoparentales que migraron desde la ciudad de Cochabamba (Bolivia) hacia Italia entre 2003 y 2007. Se aborda la encrucijada en la que se encuentran las inmigrantes no comunitarias que trabajan en actividades domésticas y de cuidado, que ven no solamente deteriorar sus ingresos, sino reducir su empleabilidad, en un mercado europeo que facilita la contratación de trabajadores no calificados procedentes de los nuevos estados

miembros de la UE y endurece así las condiciones migratorias para personas de países terceros. Las trayectorias migratorias de tres *cuidadoras* cochabambinas que migraron a Bérgamo ilustran por qué, a pesar de este contexto relativamente difícil, optan por quedarse en Europa y no retornar a su país de origen. A partir de este estudio de caso, buscamos problematizar las posibilidades de retorno de inmigrantes que acumulan desigualdades en origen y en destino, y que trabajan en la provisión de cuidados a adultos mayores en una localidad de Italia.

Nos interesa particularmente destacar la dimensión de género y la manera como interactúan múltiples factores micro (conformación familiar, capital humano y social) y macro (mercado de trabajo, políticas migratorias y de extraniería) con los diferentes tipos de desigualdades (de género, étnica, de clase). Nos hemos focalizado en un nicho laboral globalizado y feminizado: el sector de la domesticidad (trabajo doméstico y del cuidado), conformado en su mayoría por migrantes internacionales que trabajan en países del Norte global. Nuestra atención está centrada en los hogares monoparentales bajo responsabilidad femenina procedentes de zonas urbanas fuertemente empobrecidas, sector social en riesgo que no aparece como prioritario en los programas de retorno asistido propuestos por gobiernos y organizaciones internacionales. Los dos contextos nacionales y locales que conforman nuestro campo de análisis son Bolivia e Italia como países de origen y destino de migrantes, y las ciudades de Cochabamba y Bérgamo, en las que empezamos nuestras observaciones y análisis a partir del 2007. Sobre la base de las encuestas realizadas por el Centro de Planificación y Gestión y el Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa de Bélgica (CEPLAG-CIUF) en marzo de 2009 en Cochabamba<sup>1</sup>, así como de entrevistas en profundidad realizadas tanto en el país de origen como en el de destino<sup>2</sup>, nos proponemos visibilizar las características de mujeres cochabambinas cabezas de familias monoparentales, con escaso capital humano, que migraron a Bérgamo entre 2003 y 2007. Convertidas en madres transnacionales, lograron una inser-

<sup>1.</sup> Para una presentación detallada de la encuesta CEPLAG-CIUF (Centro de Planificación y Gestión [Cochabamba]- Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa de Bélgica) realizada en el marco del proyecto de investigación «Procesos migratorios nacionales e internacionales en la ciudad de Cochabamba», efectuado por el CEPLAG-UMSS (Universidad Mayor de San Simón), la Universidad Católica de Lovaina y la Universidad de Lieja entre 2008-2012, con el auspicio del CIUF-CUD, véase el artículo de Carmen Ledo en este volumen.

<sup>2.</sup> Se entrevistó, en diferentes momentos entre 2010 y 2011, a 22 mujeres y a sus hijos, residentes en Cochabamba y Bérgamo, en el marco de una investigación sobre el ejercicio de la maternidad transnacional. El equipo del estudio estuvo coordinado por Isabel Yépez, Carmen Ledo y Mirko Marzadro. Se hicieron igualmente entrevistas a personas clave como el cónsul honorario en Bérgamo, juristas, educadores y pedagogos que trabajan en el terreno de la interculturalidad migrante.

ción, frecuentemente irregular, en el sector del cuidado a adultos mayores en régimen de convivencia. A partir de una perspectiva *interseccional* (Koczé, 2011) tratamos de identificar los sistemas cruzados de exclusión social que inciden en el despliegue de su capacidad de agencia. Así mismo, las historias migratorias de tres de ellas nos ayudan a entender por qué, a pesar de la crisis económica y del deterioro de las condiciones laborales en Bérgamo, estas mujeres resisten y no vuelven a vivir con su familia en Cochabamba.

### Europeización de los flujos migratorios y deterioro de las condiciones de empleabilidad de los inmigrantes del Sur global

Convertido rápidamente de país de emigración en país de inmigración, Italia sorprende por la persistencia de la demanda de fuerza de trabajo extranjera en el funcionamiento de su economía, a pesar de la crisis y de la recesión en curso. Como anota acertadamente Emilio Reyneri (2006), una economía sumergida como la italiana atrae fuertemente la inmigración irregular, que se constituye en la principal forma de transición al mercado de trabajo regular por intermedio de sucesivos procesos de regularización. A 1 de enero de 2013, el número de ciudadanos extranjeros no comunitarios residentes, legalmente contabilizados por el Ministerio del Interior italiano, era de 3.764.236 personas. Más de la mitad de estos residentes posee un documento migratorio permanente (carta di soggiorno). Cabe destacar que, según dicha fuente, entre 2012 y 2013 se produjo un aumento de 127.000 extranjeros con residencia legal<sup>3</sup>. Los trabajadores inmigrantes, tanto de países de la UE como de países terceros, representan el 10% del total de los ocupados (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2013: 118). Su tasa de actividad es superior en un 9,5% a la de los nativos, observándose igualmente su concentración en ciertas categorías ocupacionales menos protegidas, en la parte baja de la estratificación del mercado laboral. Así, mientras el 40% de italianos ocupados trabaja en la categoría de obreros, este porcentaje se eleva al

Los países extracomunitarios con mayor número de migrantes en Italia son Marruecos, Albania, China, Ucrania y Filipinas; entre los comunitarios el más importante es Rumania con casi un millón de migrantes.

83% para los inmigrantes de la UE y asciende a 90% para los extracomunitarios (Caritas Italiana, 2012). La contribución inmigrante al PIB se estima en el 12% (Fondazione Leone Moressa, 2012).

Desde mediados de los años noventa se observa un proceso de europeización de los flujos migratorios, fenómeno vinculado, entre otros, a los cambios operados en las políticas de regularización italiana<sup>4</sup> a partir de 1995 y a los sucesivos procesos de ampliación de la Unión Europea. Como podemos observar en la tabla 1, la población regularizada en 1990 procedente del Sur global representaba el 92,5% del total. Estas cifras contrastan con las de 2002, en las que este porcentaje desciende a menos de la mitad. La baja porcentual más notable se observa entre inmigrantes africanos y asiáticos, en contraste con las regularizaciones de ciudadanos de los países de Europa del Este que se multiplican por 7,9. Esa región representa, en términos relativos, casi el 60% de las regulaciones efectuadas en 2002. Este cambio está relacionado con el aumento de la demanda de mano de obra inmigrante (principalmente mujeres) para el sector servicios (trabajo doméstico y de cuidado).

Tabla 1. Diferencias geográficas en las regularizaciones efectuadas en 1990 y 2002 en Italia (%)

Lugar de procedencia de los inmigrantes	1990	2002
África	49,4	17,2
América Latina	4,5	10,3
Europa del Este	7,5	58,9
Asia y otros	38,6	13,2
Total	100	100

Fuente: Antonio Ricci, 2004: 37-44.

La admisión de doce nuevos estados miembros (NEM) a la UE, diez en el año 2004<sup>5</sup> y dos en el 2007<sup>6</sup>, contribuirá igualmente a hacer más contundente la presencia de ciudadanos europeos en Italia, así como a una disminución en términos

La regularización de inmigrantes constituye el instrumento central de gestión política de la inmigración (Ambrosini, 2011).

Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia.

<sup>6.</sup> Bulgaria y Rumania.

relativos de otros contingentes procedentes de otras zonas. Una comparación entre los años 2005 y 2011 (tabla 2) permite visualizar el salto operado en un período relativamente corto, en el que la presencia de ciudadanos de los NEM pasó del 3% al 25,5%. Italia ejemplificaría bien lo que ciertos analistas califican como la emergencia de un nuevo sistema migratorio europeo basado en un mercado de trabajo secundario procedente de la circulación libre de ciudadanos del Este y en una política *securitaria* y restrictiva hacia los países del Sur (Favell, 2010).

Tabla 2. Extranjeros residentes en Italia según país de ciudadanía

	% sobre total	% sobre total (a enero de 2011)
	(a enero de 2005)	(d ellero de 2011)
Total Europa	46,0	53,2
UE-15	6,0	3,7
Países UE de adhesión reciente	3,0	25,5
Países Europa Central y Oriental (no miembros de la UE)*	37,0	23,9
Otros países europeos	0,04	0,3
Total Sur global	54,0	46,6
América Central y del Sur	9,0	7,7
América del Norte	1,0	0,4
Otros países asiáticos	8,0	8,8
Asia Oriental	9,0	8,0
Otros países africanos	8,0	6,7
África del Norte	19,0	14,9
Otros	0,0	0,1
Total global	100	100

<sup>\*</sup> Croacia, Serbia, Montenegro, Kosovo, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Federación Rusa, Ucrania, Albania, Turquía

Cabe distinguir en el interior del grupo de inmigrantes procedentes de Europa Central y Oriental, que se integran en tanto que ciudadanos de la UE ampliada, a dos subgrupos: el primero –minoritario– está compuesto por personas altamente cualificadas, por lo tanto, con capacidad de acceder a cargos en el sector primario, que pueden ser asimilados a los circulantes de Europa Occidental; el segundo, compuesto en su mayoría por personas no cualificadas o descualificadas, comparte con los migrantes del Sur global una incorporación subalterna al mercado laboral, específicamente en trabajos rechazados por la población autóctona (Rea, 2013). Un

<sup>\*</sup>Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística de Italia (ISTAT, 2005 y 2011).

estudio realizado ya en 2002 mostraba cómo los niveles de empleabilidad varían según los orígenes nacionales: eran mayores para quienes procedían de países europeos no miembros de la UE, con un índice de empleabilidad del 50,8%, mientras que los migrantes africanos llegaban apenas a un 39,5%. Los latinoamericanos ocupaban una posición intermedia, con un índice del 40,4% (Ricci, 2004: 37-44). El aumento de la demanda de trabajo femenino para el cuidado de adultos mayores explica en parte la mayor empleabilidad de mujeres procedentes de Europa del Este y en menor medida de inmigrantes latinoamericanas. Sin embargo, no hay que olvidar la proximidad cultural y racial, que tiene una incidencia en los niveles de empleabilidad y en los comportamientos xenófobos hacia los inmigrantes de razas, religiones y culturas muy diferentes a la local.

### El sector de la domesticidad: informalidad, segmentación y feminización

El modelo italiano de integración de los inmigrantes ha sido caracterizado por Zanfrini (2013) como un modelo «estrecho»: fuertemente centrado en la dimensión laboral y legitimado en la opinión pública y en la retórica del discurso político por su *complementariedad* en términos laborales, pues la inmigración extranjera proporciona la mano de obra necesaria para cubrir puestos de trabajo que los nativos no quieren ocupar (Ambrosini, 2011). El estudio del *nicho* de trabajo doméstico y de cuidado, un sector fuertemente feminizado y donde el componente extranjero supera no solo en términos relativos sino también absolutos el componente italiano, ejemplifica bien un mercado de trabajo segmentado en donde confluyen diferentes grupos étnicos procedentes de los NEM y también de otras regiones como la zona andina.

En el sector de la domesticidad el nivel de irregularidad contractual es altamente consistente. En el año 2000, el Instituto Nacional de Estadística italiano (ISTAT) estimaba una tasa de irregularidad del 75% en el trabajo doméstico, superando la media del sector terciario (ISTAT, 2001, citado en Gori, 2002: 43). Siete años después, una investigación promovida por IREF-ACLI<sup>7</sup> (2007) estimó que a nivel nacional el 40% de los trabajadores del sector carecía de un contrato regular de trabajo, hecho que se relacionaría estrechamente con la inmigración irregular. En 2010, otro estudio calculó un número absoluto de un millón y medio de trabajadores domésticos entre regulares e irregulares (CENSIS-ISMU, 2013). No hay que perder de vista que

<sup>7.</sup> IREF: Istituto di Ricerche Educative e Formative, ACLI: Associazioni Cristiane dei Lavoratori Italiani.

la regularidad e irregularidad de este sector laboral son un fenómeno cíclico, ya que el número de contratos registrados aumenta cada año en el marco de las leyes que establecen la cuota de nuevos trabajadores extranjeros admitidos en el territorio nacional, o de las regularizaciones. Sin embargo, en los años sucesivos, muchos de estos nuevos trabajadores desaparecen de los registros del Instituto Nacional de Previsión Social (INPS), y no porque abandonen el sector o el territorio italiano, sino –muy probablemente- porque engrosan el grupo de los trabajadores irregulares (UniCredit Foundation, 2013: 26). En el año 1996, de los 100.000 contratos registrados en este sector, el 45% concernían a trabajadoras/es extranjeras/os (Pittau, 1999). En el 2000, su número aumentó a 134.000, de los cuales el 51% eran para inmigrantes, mientras que en 2004 esta cifra casi se triplicó llegando a 366.000 contratos, con un 76% a extranjeras/os (ISTAT, 2007: 231). Al principio de 2012, los contratos activos en el sector doméstico en los registros del INPS eran 893.351, de los cuales el 85,1% estaba a nombre de extranjeras. Cabe destacar el peso creciente que tienen dentro de la población inmigrante las trabajadoras procedentes de los NEM, representando el 35% del total del sector (UniCredit Foundation, 2013: 11).

## Una sociedad que envejece, un Estado de bienestar *ligero*

Como señalaba acertadamente Cristiano Gori ya en 2002, no es posible entender el fuerte crecimiento de la demanda de trabajadores del sector doméstico y del cuidado sin analizar simultáneamente las interacciones existentes entre cambio demográfico, políticas sociales, regulación del mercado de trabajo y políticas migratorias. Según datos de Eurostat (2011), a inicios de 2011 ya había 144,5 personas mayores por cada 100 jóvenes; la esperanza de vida era de 84 años para las mujeres y de un poco más de 79 para los hombres, mientras que la tasa de natalidad había disminuido a 1,4 hijos por mujer. La tasa de dependencia por vejez calculada en 2010 en un 30,99% evolucionaría a 42,45% en 2030, hasta alcanzar el 59,32% para el año 20608. La creciente demanda de mano de obra para el trabajo doméstico y de cuidado de niños y adultos mayores por parte de las familias italianas

<sup>8. «</sup>La prise en charge de la dépendance dans l'Union Européene». *Questions et entretiens d'Europe*, n.º 196 (28.02.2011) (en línea) http://www.robert-schuman.eu/fr/questions-d-europe/0196-la-prise-en-charge-de-la-dependance-dans-l-union-europeenne

explica –probablemente– por qué el Gobierno de Italia puso en marcha, en el año 2009, un procedimiento orientado a regularizar la situación de trabajadores que estaban trabajando de manera informal en dichas actividades y ratificó, el 22 de enero de 2013, el Convenio 189 sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, convirtiéndose en el primer país europeo en hacerlo.

Italia ejemplifica bien la segunda transición demográfica que caracteriza al viejo continente. En el año 1971 el número de habitantes con edad superior a 80 años era de cerca de un millón (el 2% del total de la población); en el 2000 esa cifra ascendió a 2,2 millones (4%), y las provecciones indican que llegará probablemente a 4,4 millones (8%) en el 2020 y a 6 millones (11%) en el año 2040 (Sagritta, 2009: 23). La oferta de centros para acoger a este número de personas de edad avanzada es insuficiente, como dan cuenta los siguientes datos. En Italia existen 12.808 asilos, hospicios y clínicas, de los cuales un 30% son públicos y 70% privados. Estos lugares brindan hospedaje temporal o permanente, con una cobertura total de 424.705 camas. Los usuarios son en su mayoría ancianos (75%) y en menor proporción adultos (20%) y menores (5%) (ISTAT, 2012, citado en UniCredit Foundation, 2013: 33). Sin embargo, casi cuatro millones de personas tienen limitaciones funcionales, de las cuales más de la mitad (52,7%) tienen limitaciones funcionales graves; entre ellos, los «over 75» son la mayoría (51,5%). La oferta de servicios públicos a domicilio en Italia se posiciona entre las más bajas a escala europea, dentro de un panorama nacional poco homogéneo y con notables diferencias en términos de recursos financieros, de servicios brindados y de capacidad organizativa desigual entre regiones. De hecho, los servicios domiciliarios garantizan asistencia solo por un muy limitado número de horas diarias o semanales (ibídem: 56).

El sistema italiano de prestaciones socioasistenciales privilegia la erogación de recursos monetarios a las familias que brindan directamente el cuidado. Los apoyos financieros aparecen coherentes con un sistema que sigue confiando a la familia, sobre todo a las mujeres (hijas, nueras, nietas, etc.), el cuidado de personas dependientes, esta vez a través de la contratación de trabajadoras inmigrantes que remplazan a las mujeres italianas en una misión culturalmente definida como femenina. Los familiares pasan de cuidadores/as a organizadores/supervisores del cuidado que brindan las inmigrantes, en su mayoría en régimen de convivencia, formando parte del complejo welfare familístico italiano (Yépez et al., 2011a), relacionado con la idea de un Estado de bienestar calificado también de welfare nascosto (Gori, 2002), leggero (Ambrosini y Cominelli, 2005), sommerso (Ranci, 2002) y fatto in casa (IREF-ACLI, 2007).

Diversos análisis (Ambrosini y Cominelli, 2005; Spano, 2006; UniCredit Foundation, 2013), en los que se han evaluado las necesidades de cuidado de

adultos mayores<sup>9</sup>, coinciden en la necesaria reestructuración del rol de los servicios sociales italianos, de modo que, por un lado, acrediten las competencias de las trabajadoras del cuidado, reconociendo su papel como un eslabón del sistema de welfare institucional, y, por el otro, destaquen la función del municipio en la mediación, coordinación y monitoreo de la relación laboral entre asistente y asistido. A pesar de los diferentes proyectos experimentales locales que han tratado de establecer esta relación, hasta la fecha ninguna nueva ley ha llegado a un nivel de institucionalización del rol de las cuidadoras como participantes en el welfare, ni otorga mayores competencias en coordinación y control a los municipios. Además, todos los proyectos que miran hacia la formación de las trabajadoras del cuidado, a la acreditación de dichas competencias y a formas de cruce de demanda y oferta de trabajo del cuidado, más monitoreo del mismo por entes locales u organismos del tercer sector, comportan automáticamente un aumento de los costos que, probablemente —y en parte también por la actual fase de crisis económica—, las familias empleadoras no desean o no pueden enfrentar.

### De un modelo familiar de cuidados a una inmigrante en la familia

Abogando por un análisis explicativo multicausal de la presencia inmigrante en las actividades de cuidado en países como Italia, autoras como Francesca Bettio, Annamaria Simonazzi y Paola Villa (2006) destacan el importante papel que ha tenido la multiplicación de transferencias dadas por el Estado italiano en el proceso de *monetarización* del cuidado en Italia, proceso que habría permitido reemplazar a la parentela por la presencia de *una inmigrante en la familia* como responsable del cuidado. El trabajo doméstico tiene una larga historia en Italia, primero fue ejercido por italianas de zonas rurales del interior del país que llegaron a las grandes ciudades italianas. Progresivamente, a partir de los años setenta y ochenta, se empezaron a ver las primeras trabajadoras domésticas originarias de países africanos (Eritrea y Cabo Verde) y asiáticas (Filipinas). Un elemento relativamente reciente es la demanda importante de trabajadoras inmigrantes conocidas como *badantes*<sup>10</sup>, que asumen el cuidado de personas mayores dependientes.

<sup>9.</sup> Las relaciones entre estos, sus familiares y las cuidadoras inmigrantes.

<sup>10.</sup> Badante es el término con el cual en el lenguaje común, pero también en el político, se define a las mujeres inmigrantes que trabajan cuidando a ancianos dependientes y que cohabitan con sus asistidos. Para entender la génesis del término, véase Castegnaro, 2002.

Según Bettio et al. (2006) a partir de la llegada de las inmigrantes peruanas en los años noventa se produce un «movimiento espontáneo» de empleo de mujeres migrantes como cuidadoras de personas mayores; el aumento de la oferta femenina de inmigrantes, aunado a los bajos costos de la mano de obra, generalmente irregular, va a incentivar el empleo de cuidadoras extranjeras. Contratar a una inmigrante las 24 horas del día resulta menos oneroso que pagar por hora a una persona durante el día y a otra durante la noche. Por parte de la inmigrante, trabajar como interna en la casa del empleador le permite ahorrar en alojamiento y alimentación, lo que le genera así más ahorro que luego transformará en remesa. En contrapartida, las condiciones de aislamiento y estrés son frecuentes entre estas trabajadoras, y la posibilidad de movilidad social, muy limitada, como lo demuestran diversos estudios (Andall, 2003; Campani, 2014). Por otro lado, trabajar como interna dificulta tener una vida cotidiana en familia, si esta se encuentra reunificada en destino, o aboca al ejercicio de una vida familiar transnacional, dada la distancia entre el lugar donde se trabaja y el país donde se encuentra la familia, como es el caso de muchas trabajadores extracomunitarias. La situación es diferente para aquellas trabajadoras de países limítrofes o situados en territorios próximos a Italia, que pueden combinar formas migratorias circulatorias o temporales (de tres meses), a fin de mantener un vínculo con la familia; es el caso de las cuidadoras procedentes de los países de Europa del Este.

#### La feminización de la migración andina en Italia

La presencia latinoamericana, inicialmente compuesta por mujeres peruanas, se amplió luego a mujeres procedentes de otros países andinos como Ecuador. El período comprendido entre 2003 e inicios de 2007 se caracterizó por la intensa llegada de mujeres inmigrantes procedentes de Bolivia<sup>11</sup> y, en particular,

<sup>11.</sup> La migración boliviana hacia Europa (principalmente a España e Italia) forma parte del redireccionamiento de los flujos migratorios desde Bolivia hacia Europa del Sur, como consecuencia de la crisis que sacudió a Argentina, tradicional país de destino de trabajadores bolivianos, y de las dificultades para emigrar hacia Estados Unidos tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001 (exigencia de visados y obstáculos para obtenerlos).

de la ciudad de Cochabamba<sup>12</sup> hacia el municipio de Bérgamo<sup>13</sup>. La existencia de redes múltiples entre la ciudad de Bérgamo y la mencionada ciudad boliviana facilitó conseguir rápidamente un empleo en el mercado de cuidados italiano. Así, la inmigración boliviana en Italia tiene no solo una marcada ubicación en el territorio de Bérgamo, sino una alta procedencia de la ciudad y el departamento de Cochabamba, lo que le confiere un carácter marcadamente «translocal» (Ceschi y Riccio, 2007). Los vínculos existentes entre ambas ciudades se han construido a lo largo del tiempo y entrecruzan diversas redes que han enlazado en diferentes momentos a estas ciudades<sup>14</sup>. Entre 2003 y 2007 se estima la llegada de 50 nuevos bolivianos semanalmente a Bérgamo. Entre el segundo semestre del 2006 y el primer trimestre del 2007, cuando ya se había anunciado la imposición del visado Schengen, aumentaron las nuevas llegadas, alcanzando a estimarse picos máximos de 200 por semana. Pero el flujo de bolivianos («turistas sin regreso») directo hacia España e Italia se interrumpió el 1 de abril de 2007, cuando se introdujo la exigencia de visado para los bolivianos que querían entrar en el Espacio Schengen (Marzadro, 2009: 31-32).

Un análisis sociodemográfico más minucioso sobre el colectivo de mujeres inmigrantes cochabambinas que han llegado a Bérgamo permite identificar un estrato particularmente vulnerable: el de las cabezas de familia monoparentales. De origen social modesto (antes de migrar el 80% trabajaba como empleada doméstica o como obrera), estas mujeres proceden de barrios periféricos empobrecidos de la ciudad de Cochabamba, tienen bajos niveles educativos y trabajan en Italia principalmente como cuidadoras internas, condición que les permite ahorrar y enviar remesas a sus lugares de origen. Sin embargo, también tienen otros problemas que resolver: sin capital inicial de base ni redes sociales en origen, gran parte de ellas se ha endeudado para poder pagar el viaje y los gastos iniciales de estancia (Yépez *et* 

<sup>12.</sup> Convertida en la cuarta ciudad de Bolivia, Cochabamba integra, conjuntamente con Santa Cruz, La Paz y el Alto, el corredor económico boliviano. Las cuatro ciudades reúnen el 70% de la población nacional

<sup>13.</sup> Bérgamo es un municipio de 120.000 habitantes, capital de la provincia homónima, situada a 50 kilómetros de Milán. A finales de 2010, de los 12.268 ciudadanos bolivianos que residían regularmente en Italia el 50% vivía en la provincia de Bérgamo (datos del ISTAT).

<sup>14.</sup> Cabe destacar los lazos tejidos desde 1962 por la diócesis de Bérgamo inicialmente con la Paz y luego con Cochabamba. Dentro de este marco, jóvenes bolivianos migraron a Bérgamo en las décadas de los setenta y ochenta, precediendo a la vasta ola de migraciones que tuvo lugar entre 2003 y 2007. Así, la migración boliviana previa está en la base de las redes que acogieron a los miles de cochabambinos que llegaron a Bérgamo en el período mencionado. Las parroquias de la iglesia católica han representado igualmente un papel importante en el cruce entre la demanda y la oferta de trabajo de cuidados, vinculando a familias de Bérgamo con asociaciones de migrantes cochabambinos.

*al.*, 2011b). Otra característica de este estrato es su relativa *vejez*, pues el promedio de edad en el momento de migrar hacia Italia era de 35 años (más elevada que el promedio del grupo que se había dirigido a España), y el hecho de tener hijos ya adolescentes o jóvenes.

## Crisis y retorno en contextos de doble vulnerabilidad

El deterioro de la capacidad adquisitiva, provocada por la persistencia de la crisis y las políticas de austeridad puestas en marcha en Italia, ha tenido un impacto en las estrategias de las familias italianas para disminuir los montos consagrados al pago de las trabajadoras *badantes*, tales como la disminución del número de horas prestadas a cambio de reducciones en el salario, o el aumento de la carga de trabajo, incluyendo, por ejemplo, labores de cocina o limpieza para otros miembros de la familia. En otros casos se prescinde de la ayuda externa y se vuelve a la organización familiar para el cuidado de los adultos mayores de la familia<sup>15</sup>. Ante esta situación y el aumento de la oferta de trabajadores procedentes principalmente de países de Europa del Este incorporados a la UE en las ampliaciones operadas desde 2004, muchas cuidadoras no comunitarias se ven obligadas a renunciar de manera *voluntaria* a derechos reconocidos por las leyes, como el nuevo contrato colectivo nacional del trabajo doméstico<sup>16</sup>. Para estas trabajadoras, la capacidad de negociación es mucho menor, dado que la renovación del visado de estancia está condicionada a la existencia de un contrato de trabajo.

En Italia, como en otros países de Europa del Sur, las comunidades migrantes han desplegado una serie de estrategias para hacer frente a la recesión, el desempleo y el deterioro de la calidad de vida. En el caso de las *badantes* bolivianas, el objetivo principal es mantener el puesto de trabajo para conservar la legalidad, aunque para ello sea necesario aceptar la reducción del salario y trabajar más (durante el día de descanso, ampliar las horas de trabajo diario, aumentar las tareas diarias, etc.). A pesar de la prolongación de la crisis, el retorno no aparece como la principal estra-

<sup>15.</sup> Entrevista efectuada a Beata Kedzierska, pedagoga especialista en terapia intercultural con inmigrantes que trabajan en el sector de los cuidados en la ciudad de Bérgamo y la región de Lombardía, el 14 de noviembre 2013.

<sup>16.</sup> Vigente desde el 1 de julio de 2013.

tegia migrante; sin embargo, la ausencia de signos significativos de mejora lleva a planificar retornos escalonados entre los diferentes miembros de la familia, según su estatuto legal y la inserción laboral de sus miembros. Como refiere Giuseppe Crippa, cónsul honorario del Estado Plurinacional de Bolivia en Bérgamo<sup>17</sup>: «En 2009, a pesar de los primeros signos de la crisis económica, el retorno no parecía una estrategia familiar importante para resolver o por lo menos atenuar los emergentes problemas económicos causados por el paulatino crecimiento del desempleo masculino y subempleo o empeoramiento de las condiciones salariales de mujeres ocupadas en el sector servicios. Con el pasar de los años, la opción del retorno se ha hecho más visible, adoptando modalidades diferentes, según sexo, situación conyugal y social en origen, edad del o la migrante y edad de los hijos; las figuras enunciadas son diferentes, en el caso de que la familia esté reunida, una opción puede ser enviar a Bolivia a los hijos menores a vivir con parientes; otra es que los hijos regresen con el padre, que en muchas ocasiones está desempleado, pero el retorno de las madres de familia es más raro».

Una de las pocas investigaciones sobre retorno realizada en la región de Lombardía, donde se localiza la ciudad de Bérgamo, basada en la encuesta de la Fundación para el Estudio de la Multietnicidad-Observatorio Regional para la Integración y la Multietnicidad (ISMU-ORIM, 2011), pone en evidencia que alrededor del 10% de los 8.000 inmigrantes encuestados tenían la intención de volver al país de origen en los doce meses posteriores al sondeo o, en su defecto, declararon su deseo de ir a vivir a otro país. La propensión al retorno está más presente entre desempleados y es menor entre los trabajadores autónomos, empleados regulares y estables. Asimismo, la idea de volver está relacionada con el tiempo de permanencia en Italia: el grupo que piensa mayormente en el retorno es el de los llegados hace menos de dos años; por el contrario, la intención de retorno es menor entre aquellos con una permanencia mayor en suelo italiano. Y el tipo de trabajo también influiría; por ejemplo, los trabajadores estables que trabajan en el área sociosanitaria tienen menor propensión al retorno que aquellos que están en el sector doméstico y del cuidado (Blangiardo, 2012).

La encuesta del CIUF-CEPLAG de 2009 y el seguimiento efectuado los últimos siete años a un grupo de inmigrantes jefas de hogares monoparentales que llegaron a Bérgamo entre 2003 y 2007 nos han permitido no solo identificar algunos rasgos sociodemográficos que les son propios, sino también tratar de comprender por qué estas migrantes prefieren, por el momento, continuar trabajando en Italia, a pesar de la precarización de sus condiciones de trabajo y el endurecimiento de las polí-

<sup>17.</sup> Entrevista efectuada el 2 de abril de 2012.

ticas migratorias de la UE. Las historias migratorias de Teresa, Silvia y María, que migraron solas entre 2003 y 2005 hacia Bérgamo, procedentes de sectores urbanos pobres de la ciudad de Cochabamba, ilustrarán nuestro relato.

- Teresa (45 años) es la hija mayor de una familia de tres hermanos de padres divorciados. Su madre asumió sola la manutención de sus tres hijos ante la irresponsabilidad de su padre. Teresa ha contribuido a la economía familiar desde muy joven. Sin ahorros previos, pidió en 2005 un préstamo que le permitió pagar el viaje a Italia. Siendo madre soltera, emigró a los 37 años, dejando con su madre a su hija menor de siete años. Las dificultades con el aprendizaje del idioma y los limitados contactos en Bérgamo hicieron que tardase varios meses en encontrar un empleo estable. Después de seis años desde su partida, ha logrado regularizar su estatus migratorio y regresar por primera vez de visita a Cochabamba.
- Silvia (48 años) inició su vida laboral a los nueve años de edad, trabajando como doméstica de una comunidad de monjes en un pueblo del Chapare (en el departamento de Cochabamba). Su salario, que recibía su madre, contribuyó a la manutención de sus otros hermanos menores. Al cumplir 17 años se casó y emigró con su marido a Cochabamba. Rápidamente el matrimonio tuvo tres hijos (dos años de diferencia entre cada uno). Problemas económicos y de salud de la familia (cáncer del marido y luego leucemia de su hija), le obligaron a emigrar –primero en 1995 a Buenos Aires y después en 2003 a Bérgamo– y a trabajar sucesivamente como doméstica y cuidadora de ancianos. Cuando emigró a Europa tenía 37 años y tres hijos –de 14, 16 y 18 años–, no tenía estudios y estaba a cargo de un marido violento y alcohólico. En tales circunstancias, Silvia vio imposible quedarse en Bolivia y conseguir un trabajo que le permitiera mantener a sus hijos, darles una educación adecuada y hacer frente a los diferentes riesgos, en especial las enfermedades que han ido afectando regularmente a los miembros de su familia.
- María (52 años) emigró muy joven desde una localidad rural a la ciudad de Cochabamba para trabajar como empleada doméstica; su empleadora dirigía una guardería a la que podían asistir sus hijos. Allí trabajó hasta su partida a Italia en el año 2005. Para entonces, su núcleo familiar estaba compuesto de tres hijos de 23, 16 y 14 años; aunque estaba separada, el padre de sus hijos la había seguido para hostilizarla en Cochabamba. Alcohólico y sin recursos, él recibió el apoyo económico de María –desde el extranjero– para el pago de una vivienda y la alimentación de parte de sus hijos. En los cinco años de estancia irregular en Italia, durante los cuales no pudo ir a Cochabamba, ella mantuvo una relación estrecha con sus tres hijos a través de llamadas telefónicas cotidianas.

La posibilidad de retorno a Bolivia fue evocada por Teresa, Silvia y María, que ven como su situación laboral en Italia no deia de deteriorarse. La reducción de la capacidad adquisitiva de las familias italianas ocasionada por la actual fase de crisis económica, junto con el aumento de la oferta de badantes de diversas regiones del mundo que aceptan trabajar por un salario inferior, han contribuido al deterioro general de las condiciones de trabajo y a la renuncia voluntaria a derechos sociales adquiridos si se quería mantener el puesto de trabajo. Sus salarios se han visto reducidos fuertemente los últimos dos años, pasando de 800 a 600 euros mensuales de media. Los menores ingresos son compensados con una intensificación del tiempo de trabajo, va sea durante los días de descanso o durante las vacaciones legales. Sin embargo, los largos años de trabajo rudo y estresante, la fatiga y el peso de la edad comienzan a ser vistos como un problema no solo por las propias trabajadoras, sino también por los empleadores, como nos cuenta Silvia: «Yo tengo 45 años y en el Centro per l'impiego [centro para el empleo] piden personas de máximo 35 años, fuertes y grandes. Muchas de las personas que cuidamos son más grandes y pesadas que nosotras, y debemos lavarlas, movilizarlas y a veces cargarlas, aunque seamos pequeñas y delgadas». Pese a eso, a todas las dificultades, este trabajo de cuidadora permite un salario al que no podrían acceder en Bolivia, y si uno se aprieta el cinturón, en Italia todavía es posible ahorrar y enviar una remesa regular a la familia.

«¿En qué podemos trabajar en Bolivia?», se preguntan nuestras interlocutoras. La posibilidad de conseguir un empleo que no sea en el trabajo doméstico es bastante improbable, e instalarse por cuenta propia sin un capital económico inicial tampoco es realista cuando no se tienen estudios ni contactos familiares que puedan ayudar. Las trabajadoras del hogar en Bolivia están mal pagadas y tienen condiciones laborales muy penosas, a pesar de los cambios legales que se han operado en los últimos años; se trata de un sector desvalorizado y altamente precarizado y etnicizado, que tardará tiempo en cambiar¹8. La opción ideal es lograr reunir un capital de base para instalar un negocio propio. Pero hacer frente a las necesidades familiares cambiantes entra en contradicción con el objetivo de capitalización previa al retorno, y la disminución de ingresos debido a la crisis complica aún más las

<sup>18.</sup> En Bolivia el salario de una trabajadora del hogar corresponde legalmente al salario m\u00ednimo nacional que rige para el sector p\u00edblico y privado. El monto en vigor, establecido por el Decreto Supremo 1599 del 10 de abril de 2013, es de 1.200 bolivianos, aproximadamente 130 euros mensuales. El Gobierno del presidente Evo Morales ratific\u00ed en noviembre de 2012 el convenio 189 de la Organizaci\u00edn Internacional del Trabajo (OIT), que regula las labores de los trabajadores del hogar. En la actualidad los salarios pagados en Bolivia en este sector son considerados como uno de los m\u00e1s bajos de Am\u00e9rica Latina. Este hecho hace pensar que la mejora de las condiciones laborales y salariales de las trabajadoras del hogar mejorar\u00e1n progresivamente.

cosas. Como nos explica Silvia, «volver a casa sin ahorros sería como volver de inmigrante. Acá llegue inmigrante, volvería allá también como inmigrante y tendría que empezar de cero, ahora tengo una casa, pero no un negocio que esté funcionando. Tengo que quedarme un poco más, para ahorrar». Nuestra interlocutora tampoco excluye la posibilidad de quedarse en Italia, si logra un trabajo diferente al de cuidadora, aspirando a un cambio de vida que le permita ser libre: «Pienso regresar, a menos que encuentre un trabajo donde me pueda sentir bien, donde encuentre un poco de serenidad. No sé qué me espera a la larga... Es como si el destino no quisiera que salga de este tipo de trabajo. Ahora deseo tanto conseguir mi libertad, pero mi familia sigue necesitando de mí».

Por su parte, Teresa considera necesario continuar en Italia, por un lado, para seguir apoyando la educación de su hija de quince años que espera que ingrese pronto en la universidad, y, por el otro, con miras a reunir una suma de dinero para instalar un negocio propio. Es consciente de que no cumple los requisitos exigidos por el Gobierno italiano para reunificarse con su hija, que continúa a cargo de su abuela materna. Aun con el limitado capital social y humano del que disponían al llegar a Bérgamo, Teresa, Silvia y María, lejos de considerarse víctimas, desarrollaron una alta capacidad de agencia. Al inicio, sin hablar el idioma, se adaptaron a un nuevo contexto, encontraron trabajo como cuidadoras y negociaron con sus sucesivos empleadores a fin de lograr su regularización migratoria y laboral; además, enviaron regularmente remesas a sus familias y dieron un seguimiento constante a la vida de los hijos y de otros familiares. Las diferentes situaciones de riesgo familiar en origen (enfermedades, accidentes, pérdida de empleo, etc.) junto con la necesidad de cubrir los gastos de alimentación, educación y salud de sus hijos y (ahora) nietos han ido prolongando su estancia en destino. En los tres casos, son ellas las que toman la decisión de emigrar, dejando en origen maridos violentos y alcohólicos. Sin embargo, la autonomía que expresan estas mujeres no deja de ser ambigua, ya que está sujeta a las obligaciones morales en tanto madres hacia sus hijos y otros miembros de la familia (Bastia, 2012). Cabe anotar que la distancia y el regreso temporal al país de origen les desvela que la familia imaginada ya no existe, que el tiempo ha pasado y que quizás el momento ha llegado para que ellas decidan sobre sus propias vidas.

#### Conclusión

La progresiva europeización de las migraciones en el espacio de la Unión Europea permite esbozar la hipótesis de emergencia de un nuevo sistema migratorio en esta parte del mundo, donde tendencialmente la presencia de migrantes procedentes del Sur global irá disminuyendo, y en el futuro se limitará su presencia en el mercado laboral principalmente a formas puntuales de trabajo temporal o circular. El tiempo permitirá confirmar o no este escenario que dibuja una Europa como fortaleza cerrada a un multiculturalismo abierto y múltiple. Lo que sí es posible afirmar actualmente es que en el contexto actual de crisis en Europa y de aumento de la movilidad Este-Oeste (que ocasiona una ampliación sin precedentes de la mano de obra destinada a trabajos de servicio personal poco calificados), se produce un deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de los inmigrantes no comunitarios, para quienes aceptar un empleo aunque sea precario y desprotegido es indispensable para continuar legalmente en el espacio europeo.

La decisión de continuar resistiendo en Italia, a pesar del deterioro de las condiciones salariales y de trabajo que viven las jefas de familia monoparentales cochabambinas en Bérgamo, confirma los resultados de estudios efectuados sobre la resistencia al retorno de los inmigrantes de otros países, teniendo en cuenta la importante diferencia del nivel de vida que hay entre los lugares de origen y de destino, no solo en términos salariales sino también de acceso a la protección del Estado de bienestar (Pajares, 2010). En las trayectorias migratorias de Teresa, Silvia y María, aparecen sistemas cruzados de exclusión en los que interactúan desigualdades de género, clase, etnia y condición de migrante no comunitaria. A pesar de la situación de gran vulnerabilidad de estas mujeres jefas de hogar monoparentales provenientes de zonas pobres de la ciudad de Cochabamba, no existen políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades de las que son tributarias tanto en origen como en destino<sup>19</sup>.

#### Referencias bibliográficas

Ambrosini, Maurizio. «Malgré la politique». SociologieS. Dossiers, Migrations, pluralisation, ethnicisation des sociétés contemporaines (18 de octubre de 2011) (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://sociologies.revues.org/3711 Ambrosini, Maurizio y Cominelli, Claudia. Un'assistenza senza confini. Welfare leggero, famiglie in affanno, aiutanti domiciliary immigrate. Milán: ORIM-

<sup>19.</sup> Con ocasion de la visita de Evo Morales a Italia en septiembre de 2013, se organizó un encuentro con la comunidad boliviana de Bérgamo. Tanto del lado del presidente como de los representantes de los migrantes se insistió principalmente en la necesidad de un apoyo al retorno de personas que aportaban capitales y recursos tangibles a Bolivia.

- ISMU, 2005 (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.orimregionelombardia.it/index.php?c=189
- Andall, Jacqueline. «Hierarchy and Interdipendence: The Emergence of a Service Caste in Europe», en: Andall, Jacqueline (ed.). *Gender and Ethnicity in Contemporary Europe*. Oxford: Berg, 2003, p. 39-60.
- Bastia, Tanja. «I am going, with or without you: autonomy in Bolivian transnational migrations». *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, vol. 20, n.º 2 (6 de febrero de 2012), p. 160-177 (en línea) http://dx.doi.org/10.1080/0966369X.2011.649353
- Bettio, Francesca; Simonazzi, Annamaria y Villa, Paola. «Change in care regimes and female migration: the "care drain" in the Mediterranean». *Journal of European Social Policy*, vol. 16, n.º 3, (agosto de 2006), p. 271-285
- Blangiardo, Gian Carlo (ed.). *L'immigrazione straniera in Lombardia. L'undicesima indagine regionale*. Milán: Fondazione Ismu, 2012 (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.orimregionelombardia.it/index.php?c=536
- Campani, Giovanna. «Mujeres migrantes en un país en crisis». *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, vol. 1, n.º 2 (2014) (en línea) [Fecha de consulta 12.05.2014] http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen/issue/view/278/showToc
- Caritas Italiana. Dossier Statistico Immigrazione Caritas-Migrantes, 2012. XXII Rapporto. Roma: Edizioni Idos, 2012.
- Caritas Italiana. Europa. Allargamento a Est e immigrazione. Roma: Edizioni Idos, 2004.
- Castegnaro, Alessandro. «La rivoluzione occulta nell'assistenza agli anziani: le aiutanti domiciliari». *Studi Zancan. Politiche e servizi alle persone*, n.º 2 (2002), p. 11-34.
- CENSIS-ISMU (Centro Studi Investimenti Sociali-Istituto per lo Studio della Multietnicità). «Elaborazione di un modello previsionale del fabbisogno di servizi assistenziali alla persona nel mercato del lavoro italiano con particolare riferimento al contributo della popolazione straniera». *Informe de investigación. Censis*, n.º 7/8 (2013) (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.censis.it/12?shadow\_rivista=120672&current\_page\_130=12
- Ceschi, Sebastiano y Riccio, Bruno. «Transnazionalismo e diaspora dalla ricerca sociale alle politiche globali», en: ISMU. *Dodicesimo rapporto sulle migrazioni 2006*. Milán: FrancoAngeli, 2007, p. 305-316.
- EUROSTAT. «Rapport sur la démographie: vieillissement et diversification accrue de la population de l'UE». Commission Européenne, 2011.
- Favell, Adrian. «Inmigration, migration et libre circulation dans la construction de l'Europe». *Politique européenne*, vol. 2, n.° 31 (2010), p. 33-64.
- Fondazione Leone Moressa. *Rapporto annuale sull'economia dell'immigrazione*. Bologna: Il Mulino, 2012, p. 303.

- Gori, Cristiano (ed.). *Il welfare nascosto. Il mercato private dell'assistenza in Italia e in Europa.* Roma: Carocci, 2002, p. 196.
- Hollifield, James F. L'Immigration et l'Etat Nation: à la recherche d'un modelè national. Paris: L'Harmattan, 1997, p. 107.
- IREF-ACLI (Istituto di Ricerche Educative e Formative-Associazioni Cristiane dei Lavoratori Italiani). *Il welfare fatto in casa. Indagine nazionale sui collaborator domestici stranieri che lavorano a sostegno delle famiglie italiane.* Roma: ACLI, Informe de investigación, junio 2007 (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.irefricerche.it/File/Rapporto\_Il\_welfare\_fatto\_in\_casa\_DEF.pdf
- ISMU-ORIM (Fondazione Iniziative e Studi sulla Multietnicità-Osservatorio Regionale per l'integrazione e la multietnicità). *L'immigrazione straniera nella Provincia di Bergamo. Anno 2011*. Lombardia: Gruppo di lavoro istituito presso la Fondazione ISMU, 2011 (en línea)
  - http://www.orimregionelombardia.it/index.php?c=551
- ISTAT. «Inclusione sociale delle persone con limitazioni dell'autonomia personale. Anno 2011». *Statistiche report* (14 de diciembre de 2012) (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.istat.it/it/archivio/77546
- ISTAT. «La popolazione straniera residente in Italia. 1º gennaio 2011». *Statistiche report* (22 de septiembre de 2011) (en línea) http://ssai.interno.it/download/allegati1/amelio\_dati-popolazione\_straniera\_residente\_in\_italia\_-\_22\_set\_2011\_-\_testo\_integrale%5B1%5D.pdf
- ISTAT. *Rapporto annuale. La situazione del Paese nel 2006.* Roma: Istat, 2007 (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013]
  - http://www3.istat.it/dati/catalogo/20070523\_00/rapporto2006.pdf
- ISTAT. «La popolazione straniera residente in Italia al 1° gennaio 2005». *Statistiche in Breve* (27 de octubre de 2005).
- ISTAT. L'occupazione non regolare nelle stime di contabilità nazionale secondo il Sec95. Roma: ISTAT, 2001.
- Koczé, Angela. «La sterilization force des femmes roms dans l'Europe d'aujourd'hui». *Cahiers du Genre*, n.º 50 (2011), p. 133-152.
- Martínez Buján, Raquel. «La reorganización de los cuidados familiares en un contexto de migración internacional». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 29, n.º 1 (2010), p. 93-123.
- Marzadro, Mirko. «Conexiones translocales y formación de territorios migratorios. El caso de los bolivianos de Bérgamo». SSIIM Paper Series, n.º 2 (2009) (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.unescochair-iuav.it/wp-content/uploads/2010/02/ssiimpsno2\_marzadro.pdf
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. *Actualidad Internacional Sociolaboral*, n.º 171 (septiembre de 2013) (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista171/REVISTA-171.pdf

- Pajares, Miguel. *Inmigración y Mercado de Trabajo, Informe 2010.* Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2010, p. 171.
- Parella, Sònia. *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.* Barcelona: Anthropos, 2003, p. 413.
- Pittau, Franco (ed.). L'immigrazione alle soglie del 2000. Roma: Sinnos, 1999, p. 157.
- Ranci, Costanzo. «Il welfare "sommerso" delle badanti». *Lavoce.info* (02.12.2002) (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] http://archivio.lavoce.info/articoli/immigrazione/pagina232.html
- Rea, Andrea. «Les nouvelles figures du travailleut immigré: fragmentation des status d'emploie et européanisation des migrations». Revue européene des migrations internationales, vol. 29 n.° 2 (2013), p. 15-35.
- Reyneri, Emilio. «De la economía sumergida a la devaluación profesional: nivel educativo e inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes en Italia». *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 116 (2006), p. 213-237.
- Ricci, Antonio. «Nuovi confini e immigrazione dopo l'allargamento a Est», en: Caritas Migrantes. *Dossier Statistico Immigrazione 2004. XIV Rapporto.* Roma: IDOS, 2004, p. 511.
- Sagritta, Giovanni. *Badanti e anziani in un welfare senza futuro*. Roma: Edizioni Lavoro, 2009, p. 223.
- Spano, Pierangelo. *Le convenienze nascoste. Il fenómeno badanti e le risposte del wel- fare.* Portogruparo: Nuova dimensione, 2006, p. 69.
- UniCredit Foundation. *Indagine sull'assistenza familiar in Italia: il contributo degli immigrati 2013*. Roma: UniCredit Foundation, 2013 (en línea) [Fecha de consulta 10.11.2013] https://www.unicreditfoundation.org/content/dam/ucfoundation/documents/publications/Report\_immigrazione.pdf
- Yépez, Isabel y Herrera Gioconda (eds.). *Nuevas migraciones en Europa. Balances y desafíos.* Quito: Flacso-Ecuador, Grial, Obreal, 2007.
- Yépez, Isabel; Ledo, Carmen y Marzadro, Mirko. «Si tu veux que je reste ici, il faut que tu t'occupes de nos enfants! Migration et maternité transnationale entre Cochabamba (Bolivie) et Bergame (Italie)». *Autrepart. Revue de sciences sociales au sud*, n.º 57/58 (2011a), p. 199-214.
- Yépez, Isabel; Ledo, Carmen y Marzadro, Mirko. «Las cadenas que encadenan al cuidado. Migración femenina y reconfiguraciones familiares en Cochabamba». IV Seminario de la Red Internacional Migración y Desarrollo (RIMD): Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito, 18-20 de mayo de 2011b.
- Zanfrini, Laura. «Il Lavoro», en: ISMU. *Diciottesimo rapporto sulle migrazioni 2012*. Milán: FrancoAngeli, 2013, p. 95-110.

## FORO INTERNACIONAL

VOL. LIV

JULIO-SEPTIEMBRE, 2014

NÚM. 3



Marta Tawil Introducción

Camila Pastor de Maria y Campos Mujeres y revueltas en el mundo árabe: historia y orientalismos

Bernard Botiveau y Hernando Salcedo Fidalgo Nuestros primos remotos de Colombia. Percepciones palestinas de la emigración hacia América Latina

Gilberto Conde

El callejón sin salida: insurrección, represión, ideología y guerra civil en Siria

El voto árabe en Israel: entre la fragmentación y la abstención electoral en las elecciones de 2013

Marta Tawil

Las consecuencias en política exterior del proceso de liberalización en Túnez y Egipto: su carácter social al descubierto

Juan José Vagni

Contrapuntos diplomáticos magrebíes en América Latina: Marruecos, Argelia y la RASD en la cuestión del Sáhara Occidental

> Joseph Massad ¡Olvidar el semitismo!

Adrián Lajous Exportaciones de petróleo crudo de Estados Unidos a México

EL COLEGIO DE MÉXICO

Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.106-107, p. 151-170 ISSN:1133-6595 ESSN:2013-035X www.cidob.ora

### Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: migración e industria textil en Argentina

# Entangled inequalities, divergent struggles: migration and the Argentine textile industry

#### Sergio Caggiano

Investigador, Centro de Investigaciones Sociales-Instituto de Desarrollo Económico y Social-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIS-IDES-CONICET), Argentina sergio.caggiano@gmail.com

Resumen: A pesar del proceso de recuperación económica que siguió a la crisis de 2001-2002 en Argentina, rubros con importante presencia migrante, como el textil, mantuvieron y consolidaron condiciones de explotación y discriminación surgidas con anterioridad. El artículo apunta a la comprensión de algunas limitaciones que, en este contexto, presenta la lucha que organizaciones de la sociedad civil, sindicales y no sindicales, llevan adelante a propósito de las desigualdades que afectan a trabajadores migrantes bolivianos en la industria textil en Buenos Aires y La Plata. Tales limitaciones refieren a la dificultad para actuar sobre desigualdades entrelazadas y responden a las formas aparentemente inconciliables de asociación clasista, nacional o étnica de estas organizaciones, que generan caracterizaciones divergentes de las desigualdades y de los propios actores involucrados.

**Palabras clave**: migración laboral, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, desigualdades, Buenos Aires, La Plata

**Abstract**: Despite the economic recovery that followed the 2001-2002 crisis in Argentina, sectors that rely on a significant migrant worker presence, such as textiles, have maintained and consolidated previously-existing forms of exploitation and discrimination. In this context, trade unions and other civil society actors are fighting against the inequalities that affect Bolivian migrant workers in the textile industry in Buenos Aires and La Plata. This article seeks to understand some of the limitations of that struggle. Such limitations relate to the difficulty of acting on entangled inequalities, and respond to the seemingly irreconcilable forms of association in terms of class, nationality or ethnicity of these organisations, which generate divergent characterisations of the inequalities and of the actors involved.

**Key words**: labour migration, civil society organisations, trade unions, inequalities, Buenos Aires, La Plata

Además de las dificultades que comparten con otros trabajadores, los migrantes bolivianos experimentan en la ciudad de Buenos Aires en Argentina, como otros trabajadores migrantes en otras ciudades, una mayor vulnerabilidad, mayor informalidad en el empleo, menores salarios relativos que la población local y obstáculos para acceder a cobertura social, lo cual suele ir de la mano de formas más o menos abiertas de discriminación. En este trabajo¹ nos interesamos por el modo en que distintas organizaciones de la sociedad civil intervienen sobre las desigualdades y violaciones de derechos de los trabajadores y las trabajadoras migrantes en el mundo laboral. Como se verá, estas intervenciones se dan al menos en dos facetas: cómo luchar contra las desigualdades que afectan a estos trabajadores en tanto que inmigrantes, es decir, en cuanto extranjeros o de acuerdo con una *particularidad* nacional, étnica u otra, y cómo hacerlo contra las desigualdades que estos migrantes comparten con el resto de los trabajadores, precisamente como tales.

Las respuestas de las organizaciones a estas cuestiones llevan a poner atención sobre las categorías sociales utilizadas, la jerarquización de problemas, la determinación de intereses comunes y opuestos, para lo cual atenderemos a los diálogos, mayormente fallidos, que las organizaciones mantienen entre sí. Sin desconocer las potencialidades y avances de muchas de sus iniciativas, procuramos hacer una aportación a la comprensión de algunas limitaciones en las luchas que estas organizaciones llevan adelante a propósito de las desigualdades que afectan a trabajadores migrantes bolivianos empleados en puestos de «baja calificación», particularmente en la industria textil². Estas limitaciones derivan de dos problemas vinculados: la virtual ausencia o la presencia intermitente de los trabajadores migrantes bolivianos en las organizaciones que atienden temas laborales, y las desavenencias entre organizaciones de diferente naturaleza. Ambos problemas tienen que ver con las categorías con las que se viven y experimentan

Avances de esta investigación se presentaron en el coloquio semanal y otros espacios de discusión de la red desiguALdades.net (Instituto Latinoamericano-Universidad Libre e Instituto Iberoamericano de Berlín) entre 2012 y 2013. Una versión anterior del texto fue presentada en el VII Congreso Internacional del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina-CEISAL (Universidad Fernando Pessoa, Oporto), en junio de 2013. Agradezco los comentarios de colegas en estas instancias de intercambio.

<sup>2.</sup> Aparte de la recolección de datos de fuentes secundarias, se realizó un trabajo de campo con visitas, asistencia a reuniones y entrevistas no estructuradas individuales y grupales a migrantes, integrantes y no integrantes de asociaciones, además de a miembros de organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados al tema en la ciudad de Buenos Aires, municipios del Gran Buenos Aires y en la ciudad de La Plata (Argentina), entre 2009 y 2012, así como en La Paz y El Alto (Bolivia), durante el primer semestre de 2012.

las posiciones y relaciones sociales (Hall, 2003). A modo de rápida ilustración, al relatar su travectoria como activista, un trabajador boliviano de la construcción que llegó a formar parte de una comisión directiva regional de una central sindical argentina señaló que antes, en Bolivia, había sido «dirigente campesino» de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), «dirigente de derechos humanos» y «militante de la izquierda». Ya en Argentina, desde dicha central lo invitaron a sumarse a una sección de «pueblos originarios», y se dijo: «como yo soy originario, participaré en eso» (Orlando, 62 años, 45 desde su primer ingreso a Argentina<sup>3</sup>). Por su parte, Amado, directivo de una asociación de «bolivianos originarios» (Asociación de Residentes Bolivianos [A.R.BOL], en la ciudad de La Plata), cuyos integrantes se desempeñan en diversos rubros laborales, narró cierta tensión en uno de los pocos acercamientos que tuvo a un sindicato: «en un momento [un dirigente] me invitó a que participara con ellos, pero nosotros nunca nos afiliamos; el objetivo nuestro es distinto, crecer en lo nuestro; si algún día hay que afiliarnos, nos afiliaremos como una organización, no como ellos quieren, de a uno, porque eso te divide» (Amado, 45 años, 20 en Argentina).

Las categorías (nacionales, étnicas, sindicales, políticas u otras) para identificar(se) y reconocer a los otros —y las diferencias entre ellas— tienen un papel crucial en el momento en que las personas deciden reunirse en una asociación, definir intereses y acciones conjuntas. Resultado de procesos de clasificación y sostén sobre el que esta clasificación se apoya (Bourdieu, 1982; Ortner, 2006), dichas categorías son fundamentales «porque sus límites hacen un crucial trabajo organizacional» (Tilly, 2000: 20). Las tensiones en el acercamiento y alejamiento de trabajadores migrantes a determinadas organizaciones y las discrepancias entre dichas organizaciones dan cuenta de disputas en las que está en juego el sentido mismo que adquirirá aquello por lo que se lucha y aquellos que luchan. En el proceso de la contienda se definirán sus protagonistas (Thompson, 1989), se establecerán los intereses propios y se reconocerán o desconocerán los ajenos. Es en ese proceso cuando unas posiciones se percibirán y experimentarán como injustas, unas relaciones como asimétricas y otras no, o se interpretarán como asimetrías tolerables, legítimas o hasta naturales.

La intersección de ejes de desigualdad (y de diferencia) subtiende esta dinámica categorial. El artículo, consecuentemente, explora la productividad de interrogar en términos de interseccionalidad, la centralidad de algunos de estos ejes

<sup>3.</sup> Se ha optado por utilizar nombres ficticios para preservar la intimidad de los entrevistados, aun cuando en algunos casos se trate de militantes con presencia pública.

-particularmente clase, nacionalidad y etnicidad-. El estudio de caso permitirá apreciar que tal intersección no es una sumatoria o convergencia simple de vectores, sino un proceso de configuración recíproca (Stolcke, 1992; Moore, 1993), vinculado a situaciones históricas concretas y contextos específicos (Yuval-Davis, 2011; Wade, 2008 y 2009). La primera sección del artículo resume brevemente las condiciones económicas y el mercado en que se insertan laboralmente los migrantes, y reconstruye el mapa de asociaciones que los tienen como protagonistas o destinatarios de sus acciones, llamando la atención sobre el reducido involucramiento de migrantes en cuestiones laborales. Con foco en el caso de los talleres textiles en Buenos Aires y su zona de influencia, la sección subsiguiente da cuenta de las acciones desarrolladas por algunas organizaciones, asociaciones, fundaciones y sindicatos, poniendo de relieve las referidas desavenencias entre ellas. Por último, las conclusiones hacen hincapié en las limitaciones que presentan las luchas a favor de los derechos y en contra de las desigualdades que sufren los trabajadores migrantes. Tales limitaciones se aprecian en la desconexión de los propios migrantes respecto a esas luchas y son, al mismo tiempo, resultado de ellas. Nos concentramos en las dificultades para actuar sobre el entrelazamiento de dimensiones de la desigualdad -principalmente, como se ha mencionado previamente, clase, nacionalidad y etnicidad- y en las formas aparentemente inconciliables de organización asociadas a las pertenencias colectivas que se desarrollan en torno a estas dimensiones.

## Trabajo migrante, condiciones laborales y organizaciones de la sociedad civil

En distintos lugares del mundo, las estrategias empresariales de externalización de la producción y de subcontratación e informalidad suelen recaer sobre trabajadores inmigrantes con bajos ingresos (Sassen, 1991; Portes, 1995). Ello se constata de modo particular en la industria de la indumentaria (Green, 1996; Ness, 2005; Montero, 2011), en la que el contrato de pequeños talleres informales y el pago a destajo permite a las grandes marcas contratistas hacer frente a la alta inestabilidad o volatilidad de la demanda que caracteriza al sector (Quinteros, 2000), limitando sus actividades a las secciones de diseño, moldería, marca, imagen, *marketing* y comercialización (D'Ovidio, 2007). En Argentina, entre otros rubros (agrícola y de trabajo estacional, servicio doméstico, sectores de restauración y hotelería), la informalidad también afecta en especial al sector textil, donde se emplean mayormente migrantes procedentes de Bolivia. A pesar

del crecimiento sostenido del PIB tras la salida de la crisis de 2001-2002, que se acompañó de una reducción de la desocupación y la subocupación (INDEC, 2012), datos del Ministerio de Trabajo señalaban que en 2008 la informalidad laboral se encontraba aún en el 37% (Cufré, 2008).

De acuerdo con la reconstrucción de Montero (2011), la industria del vestido en Argentina sufrió una marcada caída durante la segunda mitad de la década de los noventa, y entre 1997 y 2003 el empleo formal en el sector disminuyó casi un 60%. La salida de la crisis de 2001-2002 dio lugar a una recuperación económica que tuvo en la producción de prendas de vestir uno de los rubros más dinámicos, mostrando hacia el final de esa década un crecimiento de alrededor del 70% en el país y números apenas menores en Buenos Aires. Si durante el decrecimiento del sector el sistema de tercerización y contrato de talleres se asentó, el crecimiento económico de la última década no parece haber hecho menguar ese modelo de producción. Según una investigación de 2007, más del 80% de la producción de indumentaria de la ciudad y la provincia de Buenos Aires se realizaba bajo condiciones de informalidad o ilegalidad (D'Ovidio, 2007). En este marco, a pesar de los años de recuperación económica, la presión por el empleo sigue teniendo un papel central en la vida de los trabajadores migrantes. En el mundo de los talleres, ante reclamos de los trabajadores, los empresarios apelan al fantasma del desempleo y otras amenazas, a pesar de que la Ley de Migraciones n.º 25.871, sancionada en 2003, exija a los empleadores el ajuste a la legislación laboral, sea cual sea la condición migratoria del trabajador.

No existen cálculos precisos del número efectivo de talleres ni de los trabajadores que emplean, pero un informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) señala que a mediados de la década pasada trabajaban en el sistema más de 30.000 personas (INDEC, 2006). La producción de los talleres se comercializa parcialmente en mercados informales, algunos de gran tamaño que proveen a comercios minoristas de distintos puntos del país, pero está principalmente dirigida a las grandes empresas-marcas nacionales y transnacionales que tercerizan su producción. Además de los trabajadores (costureros) y las grandes marcas, se encuentran los talleristas, entre los que cabe distinguir un abanico que incluye los familiares, con dos o tres máquinas; los pequeños, y, en porción minoritaria, los medianos, que pueden contar con unas veinte máquinas o más. Es común que los talleristas –propietarios o encargados– sean excostureros y las condiciones de vida y de trabajo de ellos y de sus familias no estén tan alejadas de las de sus empleados, algunos de los cuales pueden ser también parte de la familia, todo lo cual parece acercarlos entre sí. En los talleres textiles, el capital social y las redes sociales establecen lealtades (Hirschman, 1977) y compromisos en los que tienen un papel relevante las relaciones de parentesco, así como el compadrazgo, tanto horizontal, que une a familias de la misma condición socioeconómica, como vertical,

que une a familias de condiciones desiguales (Albó y Barnadas, 1990). Todo ello convive con las reglamentaciones administrativas y las normativas legales, lo que genera un entrecruzamiento y una superposición de institucionalidades (Caggiano, 2010).

Los trabajadores y las trabajadoras migrantes desarrollan experiencias colectivas sumamente diversas, que originan procesos de identificación social en términos étnicos, nacionales, de clase o de género, entre otras alternativas, y que pueden implicar conflictos hacia dentro y hacia fuera del conjunto de migrantes. Las experiencias compartidas por los trabajadores migrantes bolivianos no se dan solamente en el lugar de trabajo, sino en ámbitos muy variados y en torno a diferentes prácticas. A propósito del panorama asociativo, un relevamiento de asociaciones de la comunidad boliviana elaborado en 2004 por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) señala que la finalidad predominante de las asociaciones es la cultural y luego se ubican la religiosa, la deportiva y la social, tanto a nivel nacional como en la ciudad de Buenos Aires, el área metropolitana y La Plata, que alojan en conjunto alrededor del 50% de las asociaciones de todo el país (OIM-CEMLA, 2004). Coincidentemente, la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales da cuenta de la preeminencia de las asociaciones religiosas, seguidas de las recreativas/deportivas/culturales, así como de la importancia de las asociaciones de compatriotas (INDEC, 2003). En los últimos años se advierte un crecimiento del número de agrupaciones políticas, así como la incipiente formación de agrupaciones de mujeres migrantes (IDES, 2011). Las asociaciones con niveles más altos de adhesión entre los migrantes son las culturales y engloban tanto casas de cultura como fraternidades de danza o música; por otro lado, la participación con finalidad religiosa puede designar, además de la pertenencia a una congregación particular, la realización de actividades circunstanciales como las fiestas patronales. Las asociaciones deportivas, por su parte, tienen como actividad más común y aglutinante la realización de concurridos torneos de fútbol que constituyen, junto con las celebraciones y festividades, escenarios para el encuentro y la interacción con paisanos, que crean y refuerzan vínculos y solidaridades.

De las redes que las asociaciones culturales, religiosas y deportivas fomentan, toman parte migrantes en cuanto compatriotas, paisanos de una misma región de procedencia, parientes o amigos. Es posible encontrar en ellas una gran diversidad social, no solo en términos generacionales y de género, sino también respecto de los años pasados en el lugar de destino y la posición socioeconómica alcanzada. En esas redes que nutren a las asociaciones y sus actividades, también es posible hallar posiciones y relaciones desiguales de clase, en el sentido de involucrar a personas que tienen entre sí vínculos de empleador/a-empleado/a en sectores

económicos específicos, como la industria textil, la construcción y otros. Como han mostrado distintas investigaciones etnográficas, los espacios de encuentro e interacción que estas organizaciones promueven son ocasiones donde se ponen de manifiesto y se convalidan jerarquías sociales; no cualquiera puede ejercer cualquier papel puesto que ello puede implicar requisitos como disponer de considerables sumas de dinero. Estos espacios pueden operar también —y consecuentemente— como circunstancias de encuentro para aquellos que buscan empleo y aquellos que buscan trabajadores (Grimson, 1999; Giorgis, 2004; Sassone, 2007; Sassone y Hughes, 2009; Caggiano, 2012).

Nos interesa destacar la ausencia de organizaciones sindicales de migrantes u otras que se planteen como finalidad la defensa de los derechos de los trabajadores. Una excepción es el Movimiento de Costureros Inmigrantes Bolivianos (M.C.I.BOL), impulsado en 2009 en Buenos Aires por un pequeño grupo de costureros para realizar tareas de capacitación sindical dirigidas a «trabajadores inmigrantes bolivianos y de otras procedencias», denunciar las condiciones de explotación en los talleres y fábricas textiles y pelear por el respeto de derechos laborales básicos y contra la discriminación hacia sus compatriotas<sup>4</sup>. El grupo no ha logrado hasta ahora una amplia convocatoria o capacidad de movilización. Desde su creación se opone a la Asociación Civil Federativa Boliviana (ACIFEBOL), sobre la que volveremos, que tiene entre sus principales propósitos la defensa de los talleres textiles bajo propiedad o gestión de bolivianos ante las inspecciones y clausuras que el estado de Buenos Aires iniciara a mediados de la década de 2000, después de formar parte de la agenda pública el tema de los «talleres clandestinos» y el «trabajo esclavo». La ACIFEBOL declara tener vínculos con centrales de trabajadores argentinas y bolivianas (IDES, 2011) y defender las fuentes laborales, pero otras agrupaciones como el M.C.I.BOL la sindican como una asociación de talleristas más que de costureros, ya que entre sus representantes se cuentan varios responsables de talleres. Desde antes de su constitución formal como asociación civil, en 2008, este grupo ha demostrado una importante capacidad de convocatoria, puesta en acto en manifestaciones públicas que han reunido a centenares de migrantes bolivianos, entre costureros y costureras y talleristas (Lipcovich, 2006).

En resumen, a excepción del M.C.I.BOL, que dada su muy baja capacidad de convocatoria e influencia está lejos de alterar la regla, el panorama asociativo entre los migrantes bolivianos en Buenos Aires exhibe la preeminencia de los objetivos

Puede consultarse su blog en http://movimientodecostureros.wordpress.com (véase también Aguirre, 2009).

culturales, religiosos y deportivos, y la virtual inexistencia de agrupaciones sindicales, de trabajadores o de lucha por sus derechos, a pesar de ser mayormente trabajadores bolivianos quienes dan vida a aquellos espacios institucionales o participan de las actividades que ellos promueven. Por otro lado, en los sindicatos de Argentina la participación de migrantes bolivianos es muy baja, según indican varios dirigentes entrevistados, lo cual se vuelve más relevante si se considera el aumento general de afiliación sindical y el incremento de la densidad sindical entre 2003 y 2010 (Palomino, 2011). También es escasa la presencia de migrantes en organizaciones de la sociedad civil no sindicales que actúan en defensa de los derechos de los trabajadores. Tanto los sindicatos como estas organizaciones están formalmente abiertos a recibir trabajadores migrantes en sus filas, sostienen convocatorias amplias y a veces dedican un área de su organigrama al tema migratorio. Pero, más allá de haber generado algunos acercamientos, la participación de migrantes en estos espacios continúa siendo muy minoritaria.

## Organizaciones y sindicatos en torno al trabajo de los migrantes y sus derechos

Las diferentes organizaciones de la sociedad civil que dedican parte de sus actividades a la promoción y protección de los derechos de los trabajadores migrantes ponen en juego diferentes concepciones acerca del trabajo, la migración y sus protagonistas, diferentes estrategias y metodologías, objetivos e intereses institucionales específicos y alianzas distintas. Ello condiciona, claro está, el modo en que cada una interviene sobre el problema y también afecta la relación que cada cual establece con el grueso de los migrantes trabajadores, eventuales beneficiarios de sus acciones.

#### Un conflicto entre organizaciones de la sociedad civil

En 2006, después del incendio de un taller en el barrio de Caballito de la ciudad de Buenos Aires, en el que murieron dos personas adultas y cuatro niños de nacionalidad boliviana, la Asamblea Popular y Cooperativa de Trabajo 20 de diciembre (fundación La Alameda [LA]), que existía desde 2002 como asamblea barrial, comenzó a tener un notorio papel al denunciar judicialmente a las grandes marcas contratistas de esos talleres y a los propios talleristas por explotar a sus trabajadores y no brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades. Las

denuncias alcanzaron a más de 100 empresas de ropa y más de 600 talleres; algunas generaron allanamientos y clausuras por parte del Gobierno local. La organización ofrece asesoramiento jurídico a trabajadores de esta rama y realiza actividades comunitarias. En su carácter de cooperativa de trabajo, cuenta con un taller textil autogestionado que confecciona «prendas libres de trabajo esclavo». Desde La Alameda se ha creado la Unión de Trabajadores Costureros (UTC), una agrupación gremial que promueve la formación de comisiones internas en algunas fábricas de indumentaria registradas y que rivaliza con la conducción del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA), al cual ha acusado reiteradamente de claudicar v «entregarse a las patronales esclavizadoras». Sin ser una organización de migrantes, La Alameda colocó en el centro de sus preocupaciones los derechos laborales y sociales conculcados en los talleres, donde trabajan casi exclusivamente migrantes bolivianos. Algunos de ellos han participado, entre otras actividades, en las denuncias contra las empresas textiles y aportaron pruebas judiciales, tras grabar o filmar en secreto hasta en los interiores de talleres y viviendas, y un migrante que milita en la UTC ha llegado a ser delegado gremial en una fábrica. Pero los principales referentes son argentinos y lo común es que los migrantes «entren y salgan» de la asociación, se acerquen por algún problema puntual y luego se vayan, como cuenta uno de los dirigentes, decepcionado por aquellos que, tras haber narrado las penurias pasadas en algún taller, después de «acomodar un poquito su situación volvían a los talleres o se armaban sus propios talleres» (Santiago, UTC-LA).

Algunas de las líneas de acción de la UTC han llevado a enfrentamientos directos, no exentos de violencia, con la ya referida ACIFEBOL, la cual surgió, como se ha mencionado anteriormente, con el propósito de defender los talleres de los paisanos bolivianos de las inspecciones y clausuras. Esta organización, que está integrada y dirigida por migrantes bolivianos (costureros y talleristas), busca resistir los allanamientos, que sus miembros entienden como un atropello discriminatorio. Manifiestan que los controles del Gobierno local no apuntan a acabar con la explotación, sino con los talleres de inmigrantes. Cada organización define el problema, los intereses en juego y sus objetivos de un modo particular y actúa en consecuencia. La Alameda coloca en el centro de sus preocupaciones los derechos laborales conculcados en los talleres. En sus documentos y en sus declaraciones públicas, los activistas suelen referirse a los derechos de los trabajadores y al «despertar de la conciencia de clase» de los costureros que rompen con el circuito de explotación de los talleres. La ACIFEBOL, en cambio, hace una defensa de las fuentes laborales de «sus paisanos» o de «los bolivianos», pone esta defensa en una clave étnica o nacional y apela a «la comunidad». Aunque sus miembros asumen que muchos talleres no están en regla y que una minoría de los paisanos abusan de sus empleados, no hablan de «explotación» y critican que se generalice esta calificación para la actividad en todos los talleres.

#### Dos centrales sindicales ante la migración laboral

Desde el espacio sindical ha habido en años recientes intensificación o apertura, según los casos, de trabajos sobre el tema migratorio, en general, y sobre la situación de los trabajadores bolivianos en la industria textil, en particular. Un hecho relevante a escala regional fue la firma en 2010 de un Convenio de Cooperación entre la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y la Central Obrera Boliviana (COB), para cuyo impulso la primera de ellas tuvo un papel fundamental. La CTA es una de las dos centrales sindicales argentinas. Fue fundada en 1992, en un contexto en que la inmigración regional era acusada desde el Gobierno nacional como causante de la crisis del sistema de salud, del desempleo y de otros graves perjuicios que, en rigor, resultaban de las reformas neoliberales que el mismo Gobierno estaba llevando a cabo; algunos sindicatos de la otra central de trabajadores –la Confederación General del Trabajo (CGT)– se alineaban con el Gobierno defendiendo el «trabajo para los argentinos». La CTA se presentó desde su fundación como internacionalista y, en ese encuadre, como defensora de los derechos de todos los trabajadores, fuera cual fuera su nacionalidad<sup>5</sup>. La COB, por su parte, es, desde su fundación en 1952, la única central de trabajadores de Bolivia y ha sido de gran importancia en distintos momentos de la vida política del país. Hace muy poco tiempo que ha empezado a involucrarse en la cuestión migratoria.

El convenio entre la CTA y la COB estuvo precedido y preparado por algunos encuentros formales entre ambas centrales —uno realizado en Buenos Aires, uno en Salta y otro en la zona de la frontera internacional—, como parte de una serie de encuentros intersindicales bilaterales que la COB mantuvo con centrales de países de la región, promovidos por el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) de la Unión General de Trabajadores (UGT) de España, desde su sede boliviana. También antecedieron al convenio algunas instancias informales de intercambio que permitieron construir lazos de confianza interpersonal. Hubo visitas de dirigentes de la CTA a La Paz y, en 2009, la primera visita desde 1974 de dirigentes de la COB a Argentina, para asistir a una reunión en la ciudad de La Plata con trabajadores bolivianos sindicalizados dentro de la

<sup>5.</sup> Hay que tener presente que en septiembre de 2010 hubo elecciones internas en la CTA y ninguno de los dos sectores contendientes reconoció el triunfo del otro. Por acusaciones de fraude, la central se dividió casi inmediatamente en dos organismos y hasta el momento de la elaboración de este trabajo se mantiene la separación. Esta división no afecta nuestro planteamiento, en la medida en que los hechos referidos sucedieron previamente, por ello seguiremos refiriéndonos a la CTA como una única entidad.

CTA, mayormente del sector de la construcción. A comienzos del año siguiente se realizó en la ciudad de Buenos Aires el encuentro en que se firmó el documento acordado por ambas partes. El convenio procura atender las formas de desigualdad generadas por la explotación, así como las resultantes de la discriminación.

Quiénes participaron de los encuentros en Argentina y cómo se hicieron las convocatorias son interrogantes que nos conectan con las condiciones de trabajo en los talleres textiles. En el evento de 2010, en el que se firmó el acuerdo, participaron numerosos sectores de «la colectividad», muchos de los cuales no habían tenido ni tuvieron luego una relación fluida con la CTA. La convocatoria fue amplia, abierta a todos aquellos que quisieran participar, en gran medida debido al valor emblemático de la COB, aspecto muy tenido en cuenta por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA en la preparación del evento. Dicho de otro modo, se abrió la invitación a lo que desde la central argentina es visto como un «mundillo boliviano» muy conflictivo, que se guía según criterios diferentes a los propios. En la central explican que en ese «mundillo» prima una lógica organizacional particular en la que ellos no se entrometen: «Si hay gente que te sigue y vos sos un explotador, bueno, yo no me voy a meter en la decisión que tome la gente (...) Nosotros lo que tratamos de no hacer es decir cómo se tiene que organizar una cultura determinada» (Guillermo, dirigente de la CTA). Sucede que, efectivamente, de la reunión participaron miembros de organizaciones como ACIFEBOL, integrada, como vimos, por trabajadores y por talleristas que, desde dentro y desde fuera de «la colectividad», han sido acusados de explotadores. Sin embargo, a pesar de la apertura de la convocatoria al encuentro de 2010, es claro que ese «mundillo» o esa «banda», para usar otro de los términos del citado dirigente, no es el sector de la colectividad con el que trabaja la central argentina, orientada claramente a consolidar sus vínculos con trabajadores bolivianos con quienes comparte un lenguaje y un estilo de organización, dados por trayectorias sindicales personales o familiares. Por ello, en el encuentro más informal realizado antes en La Plata, que contó con la visita de dirigentes de la COB, participaron exclusivamente trabajadores bolivianos sindicalizados.

Ahora bien, si se observan detenidamente algunos posicionamientos de la COB, hay elementos que indican una dirección que no converge exactamente con la de su par de Argentina. Los encuentros intersindicales en los que participó la COB a instancias del ISCOD le brindaron insumos para la elaboración de un Plan de Acción Sindical para las Migraciones Laborales (PASML), cuyas preocupaciones aluden principalmente a la emigración en una orientación general que es compatible con la de la CTA. En la resolución por la que se aprobó este Plan, por ejemplo, se habla de «lograr trabajo digno y decente para nuestros compatriotas» y del cumplimiento de los «derechos económicos, sociales y laborales» (COB, 2012: 3). No obstante, en pasajes en que reaparece el tema de los talleres puede

advertirse cierta disonancia. Refiriéndose al trabajo bilateral con la Central Única dos Trabalhadores (CUT) de Brasil, por ejemplo, entre «los desafíos del movimiento sindical latinoamericano y [las] posibilidades de cooperación», el PASML manifiesta que los migrantes bolivianos en São Paulo «no pueden regularizar sus talleres por carencia de documentación regular» (ibídem: 25). En otras palabras, entre los desafíos del trabajo intersindical transnacional, la COB hace lugar a una reivindicación que es crucial para los talleristas textiles.

#### Quiénes y cómo, en los objetivos y en las acciones

Los trabajadores migrantes bolivianos que llegan con algún tipo de formación o tradición sindical encuentran canales para incorporarse a espacios como la CTA. En todo caso, tendrá que darse cierta adecuación entre sistemas clasificatorios o categorías de identificación, como en el caso del activista citado en la introducción, quien fue interpelado como «originario» en su ingreso a la central. Pero más allá de estos ajustes, no parece haber obstáculos para la participación de esos trabajadores en ella, sino que, por el contrario, existe la disposición a ampliar filas para su incorporación. Esto quedó plasmado cuando, pocos años después de su creación, se decidió que el nombre con el que había nacido, Central de Trabajadores Argentinos, fuera cambiado por el actual Central de Trabajadores de la Argentina, más inclusivo al evitar la presuposición de nacionalidad de sus integrantes. Para quienes no tienen esa formación o tradición sindical, en cambio, parece que no termina de configurarse un lugar. Y no se trata solo de aquellos que no cuentan con trayectoria organizativa alguna, sino también de aquellos que pueden percibir que ponen en riesgo sus logros asociativos si ingresan allí, como se vio, también en la introducción, en los temores del dirigente de la asociación A.R.BOL a que una posible afiliación individual dividiera a su grupo. Es particularmente sorprendente que la dificultad se presente respecto de la CTA, si se tiene en cuenta que esta incluye tanto trabajadores empleados como jubilados y desempleados, que presta atención a demandas por distintos derechos, además de los laborales, tanto dentro como fuera de la unidad productiva, y que, por ello, incorpora en su estructura una serie muy diversa de federaciones y organizaciones sociales (IDES, 2011).

La acción sindical desde el país de origen está muy lejos de cubrir esta falta. El brazo de la COB, que apenas comienza a extenderse más allá de las fronteras nacionales, no llega al conjunto de estos trabajadores bolivianos. La razón puede residir en la inclusión reciente del tema migratorio en su agenda, pero en entrevistas con dirigentes de la central se entrevé también una suerte de extrañamiento respecto de los migrantes, puntualmente de aquellos que han dejado Bolivia sin tener relación previa con los sindicatos: «Se va gente que prácticamente no

tiene un aval de organización (...) simplemente decide irse y no hay ninguna relación con las organizaciones que podemos protegerle, entonces se van muy al margen» (René, dirigente de la COB). Muchos de esos trabajadores integran la ACIFEBOL o han participado en actividades y manifestaciones organizadas por ella. Ahora bien, que los objetivos de esta asociación apunten a la defensa de las fuentes laborales significa en lo inmediato la defensa de los talleres y, para los trabajadores, la defensa de los mismos empleos, con las mismas condiciones de trabajo y vivienda que en muchos casos constituyen una violación de derechos.

UTC-La Alameda, por su parte, busca decididamente atender lo que entiende como necesidades e intereses de los costureros. Ellos son los destinatarios de sus acciones. En algunos pocos casos las coprotagonizan, pero esto sucede de manera circunstancial y generalmente a través de relaciones discontinuas. Santiago, el citado delegado sindical referente de la UTC, explica que en las fábricas regulares, en las que han logrado formar cuerpos de delegados, les resulta difícil coordinar acciones con los colegas bolivianos porque estos están dispuestos a «autoexplotarse». Completa el razonamiento comparando estos trabajadores con «la comunidad peruana» que, aunque también «se maneja en bloque, es muchísimo menos sumisa y pareciera traer una tradición de defensa del derecho laboral» (Santiago, UTC-LA). Este tipo de comparaciones es recurrente. A propósito de las dificultades que presenta la relación con el «mundillo» boliviano, en la CTA plantean: a diferencia de los bolivianos, en este caso el uruguayo es presentado como «un tipo que se sabe defender si hay explotación» (Guillermo, CTA). Sea en comparación con peruanos o con uruguayos, esta especie de tendencia a la autoexplotación que caracterizaría a los trabajadores bolivianos desde la perspectiva de los activistas no bolivianos se vuelve un factor importante en su interpretación de las dificultades para organizarse conjuntamente<sup>6</sup>.

Pero los mismos actores alcanzan a ver otros aspectos que vuelven más complejo el problema. Tanto en la UTC como en la CTA consideran que entre el costurero explotado, que entienden muchas veces como «autoexplotado», y la «mafia» (en los términos de la UTC) o la «banda» (en los de la CTA) que conduce los talleres hay una continuidad sobre la que se vuelve difícil establecer cortes claros. Santiago, de la UTC, sabe que muchos talleristas son costureros que han montado su propio negocio, y agrega que los talleristas siempre encuentran entre los costureros «el

<sup>6.</sup> Para distintos contextos de migración laboral se ha señalado que elementos estructurales, como las presiones del mercado laboral o la diferencia cambiaria que hace rendir más en origen el dinero ganado en destino, generan perspectivas diferentes sobre los estándares laborales y la eventual disposición de los trabajadores migrantes a aceptar salarios fijados por debajo de la pauta general (Gordon, 2009).

afán de ser tallerista (...), de cada diez, tenés ocho que quieren ser talleristas», lo cual explica lo que él califica como «tendencia a la autoexplotación». En cualquier caso, en las dos organizaciones señalan que «el enemigo principal» son las grandes marcas, que son quienes inician la explotación al no pagar lo suficiente al tallerista o al contratarlo «en negro». Guillermo, de la CTA, agrega otro elemento a las dificultades para exhortar a los trabajadores bolivianos a militar en el sindicato, el cual sintetiza con una intelección antropológica: «Hay cuestiones que son dolorosas, pero no todos medimos con el mismo umbral (...) En la primera semana tiene que mandar algo a los que dejó [en su lugar de procedencia], y vos no le vas a ir a plantear "no, porque el derecho..."» (Guillermo, CTA). En otras palabras, más allá de su propia postura al respecto, ni siquiera «el derecho» queda fuera de discusión en un contexto de necesidades y «umbrales» diferentes<sup>7</sup>.

El conjunto de los trabajadores migrantes no participa activamente de las organizaciones que luchan contra la violación de sus derechos laborales y de los derechos humanos en el trabajo, ni de las acciones que estas llevan a cabo. Esta suerte de desconexión entre las organizaciones y sus eventuales beneficiarios/as dificulta el logro de algunos de sus objetivos. En cuanto a los motivos de esta desconexión, además de la ausencia de tradición sindical o la presencia de diferentes tradiciones organizativas, algunos activistas entrevén que intervienen urgencias materiales, reforzadas por las expectativas de posibles receptores de remesas en el lugar de origen; así como el hecho de que los migrantes pueden medir su éxito mirando hacia allí o, con mayor precisión y en los términos de Pries (1997: 37), «se posicionan a sí mismos simultáneamente en el sistema de desigualdad social de su comunidad de origen  $\gamma$  en la estructura social de su comunidad de llegada», dando lugar a «un sistema autónomo de diferenciación social, que suele ser sumamente contradictorio». El proceso migratorio implica no solo desplazamientos. Los encuentros y los desencuentros entre trabajadores migrantes y organizaciones en defensa de derechos ponen en escena la superposición de temporalidades, espacios y marcos interpretativos, así como de umbrales, para decirlo con las palabras del dirigente de la CTA, respecto a los cuales se miden desigualdades, jerarquías y opresiones. Esas superposiciones, incluso cuando son percibidas, resultan para las organizaciones locales de muy difícil integración en su dinámica política.

<sup>7.</sup> En las acciones de difusión que ha podido lanzar, el referido Movimiento de Costureros Inmigrantes Bolivianos (M.C.I.BOL) utiliza un discurso fuertemente clasista, se posiciona críticamente contra el Convenio entre la CTA y la COB, contra La Alameda y, previsiblemente, contra ACIFEBOL. Lo intrincado del problema, no obstante, se pone de manifiesto en otras acciones. En una aparición pública, por ejemplo, uno de sus líderes expresó la intención del Movimiento de aliarse con los talleristas para reclamar a los empresarios (Aguirre, 2009).

#### Desventuras de los vínculos organizacionales

Las relaciones entre estas organizaciones son, en términos generales, negativas; unas y otras se critican mutuamente y, con alguna excepción no muy clara, no proyectan establecer vínculos entre sí. Desde el punto de vista de la UTC-La Alameda, como quedó claro, la ACIFEBOL es representante de los talleristas y la separan de ella objetivos y estrategias, en una oposición que ha dado lugar a conflictos y denuncias. Por otro lado, la UTC tiene una relación conflictiva con el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA), por cuya conducción aspira a competir en el futuro. Para ello continúa la tarea de organizar cuerpos de delegados en las fábricas, al tiempo que mantiene vínculos y proyecta trabajos conjuntos con otras áreas de la CGT, la central sindical a la que pertenece el SOIVA. Resulta asimismo significativo que, de acuerdo con uno de sus dirigentes, habrían recibido propuestas concretas de parte de la CTA para formar un sindicato paralelo al SOIVA, pero rehúsan esa idea por ser partidarios del unicato sindical. En la ACIFEBOL, a su vez, declaran tener algunos vínculos con otras organizaciones, en especial agrupaciones de bolivianos en la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, en una encuesta a organizaciones de la sociedad civil realizada en 2010, la asociación respondió tener contactos con la CTA y con la COB, a pesar de no haber realizado tareas conjuntas con ellas, dado el carácter reciente del acercamiento (IDES, 2011). Adherentes y personas cercanas pero que no militan activamente allí destacan la necesidad estratégica de que la asociación establezca relaciones más fluidas hacia afuera, que permitan una mejor comprensión de su trabajo por parte del conjunto de la sociedad. La CTA mantiene con ACIFEBOL la relación ambivalente ya referida. Agrupaciones como esta o como aquella de bolivianos originarios, cuyos dirigentes evitaban afiliarse por temor a que ello pudiera dividirlos, no son parte del horizonte de alianzas estratégicas de la central, que las percibe como el «mundillo» en el que priman lógicas organizativas e intereses ajenos a la militancia sindical. Al mismo tiempo, en algunas convocatorias amplias se ha consentido la participación de este tipo de asociaciones. En cuanto a las relaciones de la CTA con UTC-La Alameda, contradiciendo la idea de haberlos invitado a formar un sindicato paralelo al SOIVA, en la central subrayan con énfasis las distancias: «No sabemos dónde está la terminal (...) Yo con esas ONG no sé si estoy trabajando para los Estados Unidos, si estoy trabajando para la CIA. Yo hablo con pueblos organizados, no hablo con ONG» (Guillermo, CTA). El hecho de que no haya un trabajo común entre las organizaciones podría entenderse como uno de los factores que roe las fortalezas respectivas de sus acciones, al menos en lo referente a transformar las condiciones de trabajo de los migrantes en los talleres textiles.

#### **Conclusiones**

Tras la salida de la crisis de 2001-2002 en Argentina, la recuperación económica tuvo en la industria textil uno de los rubros más activos. Pero dicho crecimiento no acabó con la explotación laboral y la informalidad, ligadas a la tercerización y la contratación de talleres irregulares con gestión y mano de obra migrantes que se habían extendido en los años anteriores a la eclosión de la crisis, sino que, por el contrario, parece haberse asentado sobre ellas.

Como ha podido apreciarse, las intervenciones de distintas organizaciones de la sociedad civil en torno a la desigualdad, la explotación, la discriminación y la violación de derechos en este campo desatan incomprensiones, recelos y menosprecios mutuos que, en algunos casos, han dado lugar a enfrentamientos, a disputas en torno a las luchas por los derechos de los trabajadores migrantes. Entretanto, los que tienen mayor responsabilidad y obtienen mayor lucro por la reproducción de estas condiciones pueden salir más o menos ilesos. Los miembros de las organizaciones estudiadas coinciden en que el enemigo principal son las grandes marcas y se han iniciado algunos procesos judiciales. Pero más allá de las resoluciones que pueda haber por esta vía, el sistema de producción no se ha modificado y las condiciones en que los costureros/as trabajan y viven se mantienen casi inalteradas (CMW, 2011). Así, organizaciones que manifiestan perseguir objetivos semejantes y enfrentarse a los mismos enemigos llevan adelante luchas cuyos caminos divergen y, en ocasiones, se contraponen. Esta divergencia es, al mismo tiempo, causa y consecuencia de limitaciones en el combate a desigualdades entrelazadas. Como señalara Stuart Hall (1998: 11), un mismo proceso de trabajo y producción puede ser expresado «por el uso de distintos "sistemas de presentación"». Cada uno de ellos «produce una definición diferente del sistema. Cada uno nos ubica de manera diferente (...). Cada uno, por lo tanto, nos sitúa como actores sociales o como miembros de un grupo social en una relación particular con respecto al proceso». Las condiciones de existencia complejas y cambiantes que experimentan los trabajadores migrantes (varones, mujeres, jóvenes, adultos, andinos, católicos, protestantes, etc.) ofrecen diferentes vías por las cuales participar del proceso, comprender sus posiciones y relaciones sociales, así como ordenar sus prácticas en relación con otros. Esta multiplicidad simultánea de posiciones que ocupan los trabajadores migrantes bolivianos no es completamente ignorada por las diferentes organizaciones. Sin embargo, los énfasis puestos por cada una en sus intervenciones separan las respectivas luchas. De este modo, no se verifica una articulación de reivindicaciones y planteamientos que responda conjuntamente al modo en que en este sector del mercado laboral se encuentran clase, nacionalidad y etnicidad. Las organizaciones sociales abordan desagregadamente los aspectos hegemónicamente reunidos.

La intersección de dimensiones sociales hace que *realmente* un interés pueda volverse incompatible con otro, lo cual no implica que necesariamente deba ser así. Que un trabajador migrante boliviano se organice y luche en cuanto trabajador o en cuanto boliviano depende de muchos factores, y que ambas líneas se conjuguen en un mismo combate puede ser difícil, en la medida en que la retórica de clase, la nacionalista y la comunitaria (y otras, en otros casos) implican pertenencias, lógicas organizativas, modos de valorar las relaciones sociales, las jerarquías y las desigualdades. En un estudio de caso sobre trabajadores mexicanos de verdulerías en la ciudad de Nueva York, cuyos propietarios eran casi en su totalidad coreanos o coreano-americanos, Ness (2005) entendió que el aislamiento de los trabajadores, en un contexto de división étnica del trabajo y de inexistencia de lazos con organizaciones ya establecidas, llevaba a reforzar los lazos entre trabajadores migrantes de una procedencia común v eso, a su vez, a facilitar la organización y la proyección de sus reivindicaciones. A diferencia de lo que sucedía allí, para los trabajadores de los talleres textiles en la zona de Buenos Aires los patrones, dueños o encargados de los talleres, son casi en su totalidad paisanos bolivianos. Es decir, la procedencia común y la inexistencia de lazos con organizaciones *nativas* ya establecidas parecen conducir aquí a consolidar los lazos entre migrantes bolivianos, trabajadores y patrones, lo cual también se relaciona con un panorama asociativo caracterizado por las finalidades culturales y deportivas, las adscripciones nacionales o étnicas actualizadas en el contexto migratorio y una composición social y de clase heterogénea. El hecho configura un problema de difícil solución para muchos de los propios migrantes y ha atravesado una serie de encuentros de «organizaciones sociales de la colectividad boliviana» realizados en Buenos Aires y La Plata desde 2009. En el segundo de ellos, por ejemplo, llevado a cabo en 2010 en el Consulado de Bolivia en Buenos Aires y que ha dejado las discusiones documentadas en detalle, se debatió si debían agruparse «a partir de lo cultural y [las] costumbres o de [la] condición de trabajadores y explotados» y se hicieron llamamientos a superar la disyuntiva con la unión de «la colectividad» y «los trabajadores» (VVAA, 2010).

En cualquier caso, las dimensiones de clase, nacionalidad, etnicidad y otras sobre las que se estructuran desigualdades y diferencias no tienen una forma y un contenido ya definidos, sino que se configuran y reconfiguran simultánea y recíprocamente en el proceso social. El desafío para las organizaciones se redobla, entonces, puesto que la eventual convergencia que pueda superar las limitaciones de las luchas divergentes no será una simple sumatoria de ejes de disputa, en la medida en que el entrelazamiento de desigualdades tampoco es una agregación sencilla. Los actores sociales no experimentan solo una situación multidimensional, sino un proceso en el cual esas dimensiones múltiples se constituyen y

reconstituyen, porque los discursos y acciones que buscan denunciarlas y luchar contra ellas (lo mismo que los que buscan legitimarlas), aun cuando se concentren en una o algunas de las dimensiones, actúan sobre la situación multidimensional en su conjunto.

#### Referencias bibliográficas

- Aguirre, Henry. «René Vásquez: MCIBOL es una institución que debió existir hace mucho tiempo». *Nueva Bolivia. El periódico de la comunidad boliviana en la Argentina* (marzo 2009) (en línea) [Fecha de consulta: 09.09.2011]. Véase: https://www.youtube.com/watch?v=pKtaHoIIbJw
- Albó, Javier y Barnadas, Josep. *La cara india y campesina de nuestra historia*. La Paz: CIPCA, 1990.
- Bourdieu, Pierre. Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques. París: Fayard, 1982.
- Caggiano, Sergio. «Conexões e entrecruzamentos: Configurações culturais e direitos em um circuito migratório entre La Paz e Buenos Aires». *Mana Estudos de Antropologia Social*, vol 18, n.º 1 (2012), p. 63-90.
- Caggiano, Sergio. «Del Altiplano al Río de La Plata: la migración aymara desde La Paz a Buenos Aires», en: Torres, Alicia (comp.). *Migración y niñez indígena en América Latina*. Quito: FLACSO-UNICEF, 2010, p. 47-138.
- CMW-Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 74 de la Convención. Observaciones finales. Argentina, Naciones Unidas, 2011.
- COB-Central Obrera Boliviana. *Plan de Acción Sindical para las Migraciones Laborales (PASML)*. La Paz: Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), 2012.
- Cufré, David. «Hay que terminar con el trabajo esclavo. Entrevista a Carlos Tomada». *Página 12* (agosto 2008) (en línea) [Fecha de consulta: 29.12.2012] http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-110308-2008-08-24.html
- D'Ovidio, María (dir.). Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil. Buenos Aires: Fundación El Otro, 2007.
- Giorgis, Marta. La virgen prestamista. La fiesta de la Virgen de Urkupiña en el boliviano Gran Córdoba. Buenos Aires: Antropofagia, 2004.
- Gordon, Jennifer. «Towards Transnational Labor Citizenship: Restructuring Labor Migration to Reinforce Workers' Rights. A Preliminary Report on Emerging Experiments». *Working paper* (2009) (en línea) [Fecha de consulta 14.02.2013] http://ssrn.com/abstract=1348064.

- Green, Nancy. «Women and Immigrants in the Sweatshop: Categories of Labor Segmentation Revisited». *Comparative studies in society and history*, vol. 38, n.º 3 (1996), p. 411-433.
- Grimson, Alejandro. *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Hall, Stuart. *Da diáspora. Identidades e Mediações Culturais*. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2003.
- Hall, Stuart. «El problema de la ideología: marxismo sin garantías». *DOXA*, n.º 18 (1998), p. 3-16.
- Hirschman, Albert. *Salida, Voz y Lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- IDES-Instituto de Desarrollo Económico y Social. «Estudio Nacional II El rol de las Organizaciones No Gubernamentales en la protección y promoción de los Derechos Humanos de la República Argentina. Su articulación con el Estado. Documento Final». Febrero de 2011, mimeo.
- INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Encuesta Permanente de Hogares continua*. 2012 (en línea) [Fecha de consulta 29.12.2012] www.indec. gov.ar
- INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Anuario Estadístico*. Buenos Aires: Ministerio de Economía, 2006.
- INDEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales*. 2003 (en línea) [Fecha de consulta 15.12.2012] www.indec.gov.ar
- Lipcovich, Pedro. «Una pelea después de las llamas (y subnotas)». *Página 12* (abril de 2006) (en línea) [Fecha de consulta 10.01.2013] http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-65172-2006-04-04.html
- Montero, Jerónimo. *Neoliberal Fashion: The Political Economy of Sweatshops in Europe and Latin America. Doctoral thesis.* Durham (Reino Unido): Durham University, 2011 (en línea). http://etheses.dur.ac.uk/3205/
- Moore, Henrietta. Feminism and Anthropology. Oxford: Polity Press, 1993.
- Ness, Immanuel. *Immigrants, Unions, and the New U.S. Labor Market*. Philadelphia: Temple University Press, 2005.
- OIM-CEMLA (Organización Internacional para las Migraciones-Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos). Relevamiento y diagnóstico de las Asociaciones de la comunidad boliviana en la Argentina. Informe Final. Buenos Aires: mimeo, 2004.
- Ortner, Sherry. Anthropology and Social Theory. Culture, Power, and the Acting Subject. Durham y Londres: Duke University Press, 2006.
- Palomino, Héctor. «La renovada presencia de los sindicatos en la Argentina contemporánea». *Vóces en el Fénix*, vol. 2, n.º 6 (junio 2011), p. 25-31.

- Portes, Alejandro (ed.). *The Economic Sociology of Immigration*. New York: Russell Sage Foundation, 1995.
- Pries, Ludger. «Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico», en: Gamboa, Saúl Macías y Herrera Lima, Fernando (coords.). *Migración laboral internacional: Transnacionalidad del espacio social.* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.
- Quinteros, Carolina. «Acciones y actores no sindicales, para causas sindicales. El caso del monitoreo independiente en Centroamérica». *Nueva Sociedad*, n.º 169 (septiembre-octubre 2000), p. 162-176.
- Sassen, Saskia. *The Global City: New York, London, Tokyo.* Princeton: Princeton University Press, 1991.
- Sassone, Susana. «Migración, religiosidad popular y cohesión social: bolivianos en el área metropolitana de Buenos Aires», en: Carballo, Cristina (comp.). *Diversidad cultural, creencias y espacios. Referencias empíricas.* Lujan: Universidad Nacional de Lujan, 2007, Serie Publicaciones del PROEG n.º 3, p. 57-108.
- Sassone, Susana y Hughes, Judith. «Fe, devoción y espacio público: Cuando los migrantes construyen lugares», en: Carballo, Cristina (ed.). *Cultura, Territorios y Prácticas religiosas*. Buenos Aires: Prometeo, 2009, p. 151-174.
- Stolcke, Verena. *Racismo y sexismo en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Thompson, Edward Palmer. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989.
- Tilly, Charles. La desigualdad persistente. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- VVAA. Informe final del II Encuentro de organizaciones sociales y políticas de la colectividad boliviana. Buenos Aires: Mimeo, octubre 2010.
- Wade, Peter. Race and Sex in Latin America. London: Pluto Press, 2009.
- Wade, Peter. «Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales», en: Wade, Peter; Urrea Giraldo, Fernando y Viveros Vigoya, Mara (eds.). *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008, p. 41-66.
- Yuval-Davis, Nira. «Beyond the Recognition and Re-Distribution Dichotomy: Intersectionality and Stratification», en: Lutz, Helma; Herrera Vivar, Maria Teresa y Supik, Linda (eds.). *Framing Intersectionality. Debates on a Multi-Facetted Concept in Gender Studies.* Farnham: Ashgate, 2011, p. 155-169.

E-ISSN:2013-035X www.cidob.ora

# Programas de retorno voluntario en Bolivia y España en contextos de crisis

## Voluntary return programmes in Bolivia and Spain in the context of crisis

#### Sònia Parella Rubio

sonia.parella@uab.cat

#### Alisa Petroff

petroffalisa@gmail.com

#### Olga Serradell Pumareda

Olga.Serradell@uab.cat

Investigadoras, Grupo de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas (GEDIME)/Centre d'Estudis i Recerca en Migracions (CER-Migracions), Universitat Autònoma de Barcelona

**Resumen**: A partir del año 2008, el contexto de crisis económica experimentado por países como España ha marcado un punto de inflexión en relación con los flujos migratorios. Así, ante la intensa situación de desempleo y precariedad laboral que afecta a la sociedad española, la opción del retorno se ha convertido en la única solución para muchos inmigrantes y en una estrategia deseable para algunos gobiernos (de países receptores y emisores), que han tratado de gestionar dicho retorno a través de programas específicos. En este sentido, el objetivo del artículo es examinar los programas de retorno voluntario en España y Bolivia, así como su adecuación a las dinámicas de retorno, partiendo de la revisión exhaustiva de dichos programas y de la percepción que los inmigrantes bolivianos manifiestan sobre los mismos a través de la encuesta «Circulación y retorno», realizada en el marco del proyecto de investigación RETTRANS.

Palabras clave: migración de retorno, programas de retorno voluntario (PRV), políticas de retorno, España, Bolivia **Abstract**: From 2008 onwards, the economic crisis experienced by countries such as Spain marked a turning point in migratory flows. As a result, faced with the serious reality of unemployment and the precariousness of the Spanish labour market, the option of return has become the last resort for some immigrants, and an attractive strategy for governments (of both countries of origin and destination), which attempt to manage return using special programmes. From this point of view, the aim of this paper is to examine the assisted voluntary return programmes in Spain and Bolivia and their suitability to the dynamics of return, beginning with an exhaustive review of the programmes and the perceptions on them expressed by Bolivian immigrants as part of the survey «Circulation and Return», carried out within the framework of the RET-TRANS project.

Fecha de recepción: 19.12.13 Fecha de aceptación: 25.04.14

**Key words**: return migration, assisted voluntary return (AVR), return policies, Spain, Bolivia El progresivo interés, académico y político, que genera el retorno «voluntario» para el análisis y gestión de las migraciones obedece, respectivamente, a causas de diversa índole: por un lado, se relaciona con la adopción de la perspectiva transnacional para el estudio de las migraciones, por cuanto plantea importantes desafíos conceptuales al estudio de la movilidad, entre los que se incluye el estudio del retorno como parte del ciclo migratorio (Glick Schiller *et al.*, 1992); por el otro, hay que tomar en cuenta la situación de recesión económica que afecta a la migración residente en Europa y, particularmente, en España (Pajares, 2010; Boccagni y Lagomarsino, 2011; Colectivo Ioé, 2012). De ahí que el retorno y la posterior reinserción en origen sean prioridades en las agendas políticas regionales e internacionales (Schramm, 2011), a la vez que representan una línea de investigación emergente.

Diversos actores confluyen en la gestión del fenómeno de la migración de retorno, aunque no necesariamente compartan los mismos intereses. En consecuencia, muchas veces las políticas de retorno no generan los resultados esperados en cuanto a su capacidad de movilizar efectivos o de garantizar el éxito de las trayectorias posretorno de sus beneficiarios. Buena parte de los países emisores y receptores desarrollan programas de retorno asistido con orientaciones y contenidos distintos. Dichos programas pueden recibir financiación de instituciones internacionales (el Fondo Europeo para el Retorno [FR] o la Organización Internacional de las Migraciones [OIM]), pueden ser provistos directamente por los estados, o bien por organismos no gubernamentales (Cruz Roja Española, Cáritas, la Fundación Cepaim, la Federación de Entidades Latinoamericanas en Cataluña [Fedelatina] o la Asociación de Cooperación Bolivia España [ACOBE]). Desde la perspectiva de los países receptores, los distintos programas de retorno responden, en gran parte, a necesidades estructurales de los mercados de trabajo, que persiguen el uso flexible de mano de obra migrante «temporal»/«circular» (Castles, 2006 y 2011). Sin embargo, desde la perspectiva de los países emisores, estos programas se deben también al interés que suscitan las remesas, ya que la vinculación de los migrantes y la migración de retorno resultan altamente beneficiosas para las economías de origen (Agunias y Newland, 2007).

Por otra parte, el retorno voluntario es una decisión que toman los propios migrantes en función de distintos condicionantes relacionados con las circunstancias personales y familiares, así como con el contexto económico, social y político, a escala nacional y local. En este sentido, se trata de decisiones que pueden verse influidas por la existencia o no de políticas de retorno y por el tipo de programas desarrollados. A pesar de la crisis, los migrantes residentes en España han mostrado un alto grado de resistencia al retorno y eso se debe principalmente al diferencial de nivel de vida existente entre España y determinados países de origen, a la protección del Estado de bienestar y a los altos índices de violencia en

muchas de las zonas de origen (Pajares, 2010; Tobes Portillo, 2011). Aunque los primeros años posteriores a la crisis 2008-2009 en España no provocaron cambios bruscos en el saldo de población inmigrante, existen indicios que apuntan hacia el retorno de personas inmigrantes, especialmente a partir de los años 2011 y 2012. Tal tendencia se debe a que muchos inmigrantes han constatado el retraso de la recuperación económica y han agotado todas las estrategias de supervivencia desplegadas hasta el momento.

El objetivo de este artículo es exponer los programas de retorno voluntario (PRV) en España y Bolivia, así como su adecuación a las dinámicas de retorno de la migración boliviana residente en España tras el inicio de la crisis económica en 2008-2009. Por «retorno voluntario asistido» se entiende la provisión de asistencia para las personas que se acogen a la misma (Sánchez y Fernández, 2010). En concreto, se presenta el marco orientador de los PRV implementados en España y Bolivia, así como el grado de conocimiento e interés que muestran los migrantes bolivianos en torno a estos programas. Los datos sobre el conocimiento y valoración de los PRV proceden de la encuesta sobre «Retorno y circularidad», realizada en el marco del proyecto «Retorno desde el transnacionalismo: hacia un mapa conceptual de las migraciones bolivianas en España» (RETTRANS), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno español (2011-2014). Varias son las razones por las que se ha optado por el estudio específico del caso boliviano. En plena consolidación de la «España inmigrante» (Cachón, 2009), Bolivia se convirtió en una de las principales zonas emisoras de emigración hacia España. Este flujo fue especialmente intenso durante los dos años previos a la exigencia de visado de entrada a la UE –el 1 de abril de 2007– (Whitesell, 2008; Hinojosa, 2008; Gadea et al., 2009), hecho que se ha traducido en una fuerte incidencia de la irregularidad, que ha situado a muchos de estos migrantes en una situación de extrema vulnerabilidad con la llegada de la crisis. Las mujeres bolivianas se enfrentan a tasas de desempleo inferiores a las de sus homólogos masculinos, a tenor de su fuerte concentración en las tareas de cuidado y otras ocupaciones feminizadas de bajo salario (Cortes, 2004; Parella, 2012). De hecho, son los varones bolivianos los que presentan la tasa de desempleo más elevada entre los colectivos latinoamericanos (35,9% según datos de la Encuesta de Población Activa [EPA] para el año 2011), solo superada por la del colectivo de varones marroquíes (48,3%) (Colectivo Ioé, 2012; Mejía y Castro, 2012). Esta es una de las razones que explica el incremento considerable del retorno protagonizado por este colectivo (Colectivo Ioé, 2012).

El texto se estructura en tres apartados. La primera parte define, desde una perspectiva transnacional, los conceptos de migración de retorno y de programas de retorno voluntario asistido, teniendo en cuenta los principales actores que los promueven. La segunda parte se centra en el estudio de caso propuesto; concretamente, se muestran los principales contenidos de los programas de retorno

voluntario impulsados por el Gobierno español y el boliviano. A continuación, se analiza el grado de conocimiento e interés que tienen los migrantes bolivianos residentes en España hacia dichos programas, a partir de los resultados de la encuesta RETTRANS. En el apartado de conclusiones, se plantean una serie de recomendaciones políticas para la mejora de las condiciones de vida de las personas retornadas.

## La migración de retorno y su gestión desde las políticas públicas

De acuerdo con Sayad (2000:12), el retorno debe pensarse como elemento constitutivo de la condición de migrante, que atraviesa constantemente el provecto migratorio y que vincula la sociedad de emigración y la de inmigración. Cassarino (2004), por su parte, concibe el retorno como una etapa más del ciclo migratorio, a partir de patrones de circularidad sustentados en «dobles» o múltiples identidades que no están ancladas ni en el lugar de origen ni en el de destino y que generan un constante intercambio de recursos (Rivera Sánchez, 2011). Por consiguiente, el retorno se entiende como un contínuum presente en todas las etapas del ciclo migratorio, lo que exige a las instituciones que lo gestionan, dotarse de mecanismos de intervención flexibles, que incorporen la heterogeneidad de perfiles de retorno, más allá de las distinciones, de carácter dicotómico, entre «origen/destino», «voluntario/involuntario» y «éxito/fracaso». De acuerdo con Mármora (2002), las políticas de retorno, junto con las de vinculación, pueden interpretarse como parte de las políticas de recuperación de la población emigrante. En este artículo nos centramos específicamente en los programas de retorno voluntario asistido, es decir, en las medidas encaminadas a asistir la decisión de retorno (temporal o permanente) y a facilitar los preparativos y la adaptación posretorno (a nivel logístico, financiero y/o material, psicológico, etc.) de las personas que regresan a su país de origen. Desde esta concepción de retorno quedan excluidos los procesos de deportación, expulsión, repatriación y extradición, por cuanto tales procedimientos no contemplan la voluntariedad como elemento definitorio (EMN, 2009). Asimismo, también se han descartado para nuestro análisis las políticas de vinculación que comprenden mecanismos para potenciar la participación de las personas inmigrantes en la sociedad de origen (políticas de atracción de inversiones, extensión de los derechos de ciudadanía, implementación de políticas simbólicas para reforzar la pertenencia e identidad nacional, etc.) (Levitt v de la Dehesa, 2003).

Actualmente, uno de los principales actores encargados de promover programas para el retorno voluntario es la Unión Europea, a través de la Decisión n.º 575/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de mayo del año 2007. Sin embargo, como denuncian Alfaro e Izaguirre (2010) y Cassarino (2008), estos programas se convierten en instrumentos legales de carácter coercitivo, ya que sirven también para definir los procedimientos de expulsión de inmigrantes extracomunitarios en situación irregular. Este es el caso de la directiva del retorno 2008/115/CE sobre inmigración irregular, valorada, en la UE, como un primer paso hacia una política común en materia de inmigración. Según dicha directiva, se define como «salida voluntaria» la del extranjero en situación de irregularidad sobre el que pesa una resolución de expulsión y que decide acatar voluntariamente la obligación de abandonar el país. Otro actor internacional relevante es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con más de tres décadas de experiencia en programas de retorno voluntario asistido, que lidera conjuntamente con los países de origen y destino. Sus destinatarios son principalmente solicitantes de asilo que han sido rechazados, así como migrantes en situación irregular. A pesar de que la asistencia consiste en proporcionar información y organizar el viaje hacia el país de origen, desde 2005, la OIM ha incorporado un componente de reintegración, mediante la creación de ayudas económicas para la formación o el emprendimiento.

Los países de origen constituyen otro actor clave en el desarrollo de intervenciones políticas y/o discursivas en torno al retorno de sus emigrantes. Durante los últimos años, algunos países de América Latina han sido muy activos en la formulación de dichos programas. Por citar algunos de los más destacados, Uruguay aprobó en 2008 la ley especial n.º 18.250, conocida como «Ley de migración», que regula el interés del país por promover la vinculación con los uruguayos en el exterior y por facilitar su retorno. En el mismo año, Argentina promulgó la ley n.º 26.421 («Ley RAÍCES» [Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior]), promotora del retorno de científicos e investigadores residentes en el exterior (Novick, 2005). Otro ejemplo lo representa Colombia con el «Plan de retorno positivo» (2009), cuyo objetivo es aprovechar, para el desarrollo nacional, el conocimiento y destrezas adquiridas por los colombianos en el exterior. Desde el año 2005, Perú ha venido implementando medidas destinadas a promover el retorno voluntario (Mendiola, 2009; Alfaro e Izaguirre, 2010; Moncayo, 2011). Un ejemplo de ello es la Ley de reinserción económica y social para el migrante retornado (n.º 30.001), publicada en marzo de 2013, con la finalidad de promover el retorno de los peruanos residentes en el extranjero, independientemente de su situación migratoria, mediante incentivos y acciones que propicien su reinserción económica y social. Ecuador, con el Gobierno de Rafael Correa, puede considerarse uno de los países que

ha desarrollado los programas de vinculación y retorno más ambiciosos. El plan «Bienvenid@s a Casa» (2008) constituye un dispositivo que conjuga una política de vinculación con una política de retorno. Lamentablemente, la falta de recursos económicos destinados al programa ha limitado enormemente el alcance de tal iniciativa (Gil Araujo y Pedone, 2012).

#### Los programas de retorno voluntario en España y Bolivia

### Los programas de retorno voluntario (PRV) en España en un contexto de crisis

La actual crisis económica está provocando efectos similares en muchos países europeos, aunque sus impactos negativos son más elevados en países como España, donde la destrucción de empleo se ha producido con especial intensidad. A pesar de que los niveles de desempleo se han disparado para el conjunto de la población, las cifras son más alarmantes para la fuerza de trabajo inmigrante (Papademetriou et al., 2010). La explicación tiene que ver con el hecho de que los trabajadores migrantes se han concentrado en sectores marcados por la temporalidad y altamente sensibles al ciclo económico -la construcción, la agricultura o los servicios (hostelería o trabajo doméstico remunerado)-. De acuerdo con los resultados de un estudio realizado en 2013 por el Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball de la Universitat Autònoma de Barcelona (QUIT-UAB), en el marco del programa RecerCaixa, España ha optado por no promover la recualificación de los trabajadores inmigrantes y ha incentivado su salida del país a través del desarrollo de programas de retorno asistido. Así, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha desplegado distintos programas de ese tipo dirigidos a nacionales de países extracomunitarios. Cabe destacar que todos estos programas suponen la firma de una declaración de voluntariedad y compromiso de no retornar a España en el plazo de tres años.

En primer lugar, encontramos el «Programa de retorno voluntario de atención social», cofinanciado a través del Fondo Europeo para el Retorno y dirigido a inmigrantes extracomunitarios que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad. Durante los años 2009-2012 se han beneficiado de este programa un total de 9.910 personas y los países que ocupan las tres primeras posiciones en cuanto a número de beneficiarios son: Bolivia (2.192) Argentina (1.412) y Brasil (1.384). El segundo programa, también cofinanciado a través del Fondo

Europeo para el Retorno, es el «Programa de retorno voluntario productivo», dirigido a inmigrantes extracomunitarios que desean emprender un proyecto empresarial asociado al retorno. Según los datos oficiales, los beneficiarios de este programa son muy escasos, 298 durante el trienio 2010-2012. Las principales nacionalidades han sido, por ese orden: Colombia, Ecuador, Bolivia, Senegal y Perú. Por último, el «Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios» (APRE) se dirige a las personas extracomunitarias que tengan reconocido el derecho al abono de la prestación por desempleo en su modalidad establecida en el artículo 1 del Real Decreto Ley 4/2008, de 19 de septiembre, sobre el abono acumulado y anticipado de la prestación por desempleo. Durante el período 2009-2012 se han beneficiado de este programa 10.299 personas. Por nacionalidades, los países latinoamericanos ocupan las primeras posiciones: Ecuador, con casi la mitad del total (4.608), Colombia (1.670), Argentina (1.094), Perú (749), Brasil (656) y Chile (529). Si bien este programa ofrece a los trabajadores recursos económicos para facilitar la inserción laboral en origen, no dispone de suficientes mecanismos de seguimiento que garanticen el éxito del retorno.

Pero más allá de los programas llevados a cabo por el Gobierno español, cabe destacar otros instrumentos financiados por organismos internacionales e implementados por organismos no gubernamentales españoles que, conjuntamente con los países de origen, apoyan el retorno. Concretamente, durante los años 2012 y 2013, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha desarrollado un programa que impulsa el retorno sostenible para personas migrantes en situación irregular, a partir de la coordinación entre los países de origen y de destino. Se trata del proyecto «PTRSI- Sistema Euro-Latinoamericano para el retorno sostenible a través de la formación profesional y la reinserción en América Latina» (Eurolatinamerican System for professional training, return and sustainable insertion. From Europe to Latin-American), que ha contado con el apoyo de la Dirección General de Interior (DG Home Affairs) de la Comisión Europea. Las entidades ejecutoras de su gestión forman parte de la Red Nacional de Retorno (Asociación Comisión Católica Española de Migraciones [ACCEM], ACOBE y Fedelatina, entre otras). El proyecto PTRSI vincula los recursos existentes en las regiones de origen y responde a las demandas de sus mercados, a través de itinerarios de formación profesional mixta, impartidos en España y en los países de origen, con el objetivo de favorecer la inserción posretorno. Otro proyecto europeo liderado por la OEI es el programa «Ventanillas únicas: reintegración para América Latina de retornados vulnerables», que pretende dar apoyo (psicológico, social, sanitario, formativo y laboral) a los retornados de ocho países latinoamericanos: Brasil, Bolivia, Chile,

Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay. Los socios europeos son ACOBE, en España, y el Instituto para la Cooperación Económica Internacional (ICEI) y la Red Italiana para el Retorno Voluntario Asistido (RED RIRVA), en Italia, así como la OEI, en Madrid. Se trata de un trabajo en red que pretende unificar la dispersión de servicios a los retornados mediante la creación de ventanillas únicas de información y asesoramiento.

El proyecto LER («Uniendo esfuerzos para la reintegración entre las dos orillas»), implementado en 2012-2013, es otro programa piloto, cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno y la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD). La OIM y la Asociación Sociocultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica (ACULCO) coordinan el proyecto, en el que participan las asociaciones Rumiñahui España y Ecuador, Asociación Ecuador Solidario de Milán, Movimiento Ecuador Reino Unido (MERU), ACOBE, y la Asociación de Migrantes Bolivia-España (AMIBE-CODEM). Este proyecto incluye a España, Italia y el Reino Unido y tiene como población objetivo a nacionales de Colombia, Bolivia y Ecuador. Se concibe como un sistema de apoyo complementario a los programas de retorno voluntario para inmigrantes irregulares en situación de extrema vulnerabilidad, con el fin de fomentar su reintegración en los países de origen. Se incluyen tanto mecanismos de apoyo en el país de acogida, antes de volver, como instrumentos de recepción y seguimiento posllegada, mediante un conjunto de ayudas adaptadas a las necesidades de los usuarios para hacer frente a las dificultades derivadas de la reintegración y de su propia condición de vulnerabilidad. Otro ejemplo de iniciativa gestionada desde España ha sido el proyecto «Modelo migratorio de retorno voluntario basado en el desarrollo de capacidades empresariales» (2007-2011), patrocinado por el programa Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Grupo BID (Banco Interamericano de Desarrollo). El proyecto, coordinado por la Fundación CREA Empresa de España y coejecutado por instituciones de cuatro países latinoamericanos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Uruguay), pretende favorecer la implantación de nuevos negocios en los países de origen, ya sea en forma directa (retornando voluntariamente al país) o indirecta (dirigiendo parte de las remesas al desarrollo de negocios).

A pesar del significativo número de programas vinculados al retorno, cabe destacar el limitado impacto de los mismos en términos cuantitativos. De esta manera, los datos que se recogen en la figura 1 muestran cómo la crisis económica en España está generando un flujo de salidas del país entre la población de origen extranjero. Así, las diferencias entre el número de migrantes que retornan a través de los programas y aquellos registrados por la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) se explican si tomamos en consideración que muchos de estos inmigrantes retornan al margen de los programas de retorno.

400.000 377.049 373.954 370.540 350,000 323.641 334.743 325.383 319.871 300,000 266,460 289.514 250.000 233,407 Total 198.655 Nacidos en el extranjero 150.000 ••• • Nacidos en España 100 000 51.666 50.669 2007 2008 2009 2010 2011 2012

Figura 1. Evolución de las bajas por variación residencial hacia el extranjero, según país de nacimiento (2007-2012)

Fuente: Elaboración propia según datos de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si nos referimos al caso concreto de los inmigrantes bolivianos en España, desde el año 2008 se está produciendo un decrecimiento de los empadronados, siendo uno de los colectivos que ha experimentado una mayor disminución en los últimos años. Si sumamos las bajas producidas durante el período 2007-2012, estaríamos ante un posible retorno a Bolivia de 101.090 personas (tabla 1). La mayor parte de las bajas se han producido entre personas que no tienen la nacionalidad española y no se observan patrones diferenciados según sexo.

Tabla 1. Evolución de las bajas por variación residencial hacia el extranjero de personas nacidas en Bolivia, según nacionalidad y sexo (2007-2012)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	12.172	17.162	21.656	18.128	16.433	15.539
% Varones	45,6	47,2	50,3	51,0	50,8	48,9
Nacionalidad española	50	69	76	78	180	268
% Varones	58,0	47,8	43,4	46,2	45,6	48,5
Nacionalidad boliviana	12.122	17.093	21.580	18.050	16.253	15.271
% Varones	45,6	47,2	50,4	51,0	50,9	48,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), Instituto Nacional de Estadística (INE).

Asimismo, cabe considerar la dificultad que existe a la hora de medir el retorno o la reemigración a partir del análisis de las fuentes estadísticas disponibles en España, debido a las limitaciones metodológicas de la EVR. Cuando un extranjero realiza un cambio de residencia por traslado a otro país, la baja del padrón municipal se produce a instancias de la persona interesada. Es habitual que este trámite no se lleve a cabo, ya sea por desconocimiento o por interés personal en mantener el estatus de empadronado. En estos casos, la única forma de registrar la salida del país es esperar a la renovación periódica de la inscripción en ese registro, cada dos años, a la que están sujetos los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Por consiguiente, es probable que muchos de los desplazamientos de extranjeros hacia otros países producidos durante los años 2011 y 2012 todavía no aparezcan registrados, y que el número de retornados sea significativamente mayor del que actualmente refleja esta estadística.

#### Los incentivos al retorno desde Bolivia

Aunque la migración sea un fenómeno estructural de la sociedad boliviana, solo ha adquirido relevancia dentro de la agenda política nacional a partir del año 2006, mucho más tarde que en el resto de países andinos (Hinojosa, 2011). Coincidiendo con la llegada de Evo Morales al poder, se ha producido un incipiente interés hacia este tipo de iniciativas, aunque su grado de desarrollo y su impacto sean todavía muy escasos (De la Torre Ávila, 2011). Este cambio de orientación se debe a muchos factores, entre los que destacan: el aumento significativo de la emigración de bolivianos, la creciente demanda de programas por parte de la sociedad civil y el peso de las tendencias políticas internacionales en cuanto al tratamiento de las migraciones (Magliano y Domenech, 2009).

Algunos de los avances más significativos se han producido a partir de enero de 2009, con la entrada en vigor del «Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos, Bolivia Digna para Vivir Bien» 2009-2013 (PNADH), con el que se logra un instrumento político que busca proteger los derechos humanos de las personas inmigrantes y combatir su discriminación y exclusión, desde el cumplimiento de los compromisos asumidos internacionalmente en materia de derechos humanos. En el año 2011 se elabora el «Plan de Retorno y Reintegración Sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas», a partir de la coordinación entre la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores y la OIM, en el marco del programa AENEAS. En dicho informe se aboga por la implementación de políticas públicas orientadas al retorno desde un enfoque integral y territorial, basado en la coordinación interinstitucional (Hinojosa, 2011). En este sentido, en dicho documento se destaca la conveniencia

de aprovechar las capacidades de los migrantes que retornan, para lo que se recomienda contar con servicios financieros adecuados, implementar bolsas de empleo, así como favorecer la reinserción laboral para estudiantes y profesionales formados en el exterior. Asimismo, se aconseja implementar medidas más concretas, como la liberación de impuestos al retorno, programas de vivienda social, o bien facilidades para el acceso a programas de salud. Muchas de estas recomendaciones han sido recogidas en la aprobada «Ley de migración» (proyecto n.º 208/2012-2013), cuyo objetivo es regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, así como coordinar políticas migratorias que garanticen los derechos de las personas migrantes.

Puesto que Bolivia cuenta con una fuerte presencia de actores no estatales, dicho tejido constituye una buena base para articular proyectos que permitan reforzar el liderazgo del ámbito estatal, a la vez que ofrece una oportunidad para trabajar de forma cooperativa y mancomunada con la sociedad civil. Si bien son todavía escasas las iniciativas a nivel estatal (íbidem), es posible identificar algunos programas promovidos desde las administraciones municipales (tabla 2).

En síntesis, las todavía escasas actuaciones que se han venido impulsando desde Bolivia combinan medidas de carácter asistencial con programas específicamente orientados al retorno productivo. Estos últimos se han basado principalmente en el acompañamiento a migrantes con un proyecto emprendedor, con un fuerte énfasis en el pequeño productor agrícola. Tales acciones se han limitado a la concesión de tierras a los que quieran asentarse en el Oriente boliviano y se han ocupado poco del despliegue de una política de reintegración social que permita el acceso al empleo en otros sectores y por todo el país (ACOBE-AMIBE, 2008). Las medidas para el asentamiento en tierras rurales presentan importantes limitaciones, por tratarse de iniciativas aisladas, descontextualizadas de un marco general de política social o de política de producción agrícola. Además, muchos de estos emigrantes se han dedicado a otras tareas en el país de destino (confección, servicio doméstico, etc.), lo que hace menos probable su éxito económico al regresar. Además, este éxito no queda garantizado por el simple hecho de contar con unas tierras. Asimismo, es importante tener en cuenta otras acciones, en el ámbito de los derechos humanos, desarrolladas por distintas ONG, que incluyen programas de apoyo al retornado, algunos con una orientación transnacional. Al respecto, la entidad ACOBE¹ gestionó en 2013

Sus protocolos e instrumentos de trabajo para el abordaje del retorno voluntario incluyen: talleres
grupales informativos sobre retorno, talleres grupales formativos para la puesta en marcha de negocios, tutorías individuales para concretar un perfil de negocio, tramitación de recursos para el apoyo
al retorno, así como seguimiento y apoyo psicosocial.

un total de siete proyectos de retorno voluntario, ofreciendo a los migrantes formación, asesoramiento y seguimiento en España y Bolivia, a través de su contraparte, la Asociación de Migrantes Bolivia-España (AMIBE).

Tabla 2. Programas bolivianos de retorno

Acción	Descripción	Destinatarios	Organismo responsable
Centro migrante Cocha- bamba- Bérgamo, resultado del acuerdo entre ambos ayuntamientos (Nijenhuis, 2010).	Ofrece información a los migrantes que desean retornar, sobre trabajos en Cochabamba. En colaboración con ONG del país de origen y de acogida, consigue microcréditos para que los migrantes inicien microempresas (por ejemplo, en el ámbito de la producción de leche a través de la formación y los contactos con fábricas).	Migrantes retornados de Bérgamo (Italia).	Gobiernos locales de las ciudades de Cochabamba y de Bérgamo.
Decreto 0371 del 2 de diciembre de 2009, por el cual se modifica el artículo 192 del Reglamento de la Ley General de Aduanas.	Se establece un trato especial a los bolivianos que vuelvan para fijar residencia definitiva en Bolivia, estableciendo 50.000 dólares como monto máximo permitido de menaje doméstico sin el pago de tributos aduaneros*.	Familias que deseen retornar a Bolivia tras dos o más años en el exterior.	Gobierno de Bolivia.
Programa piloto de «Retorno productivo». Iniciativas de familias bolivianas en el sector agrícola boliviano, 2010.	Busca desarrollar el sector agrícola por parte de personas y familias establecidas en Chile y Argentina, asignándoles tierras agrícolas en el Oriente boliviano (Beni y Pando). Se les aporta tierras y los materiales y herramientas necesarias para establecer nuevas «comunidades productivas agrícolas». La experiencia ha beneficiado a un centenar de familias y actualmente está detenido.	Familias bolivianas residentes en Chile y Argentina que manifiesten su voluntad de retornar al país y que se encuentren en situación de necesidad en el exterior (entre los requisitos para acceder al programa: no hay que tener ninguna propiedad ni en el país de residencia ni en Bolivia).	Gobierno de Bolivia.
«Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos, Bolivia para Vivir Bien» (2009-2013)(pendiente de implementación).	Consiste en crear mecanismos institucionales locales que faciliten el retorno voluntario de los trabajadores migrantes y sus familiares. El objetivo es conseguir la reintegración social y cultural sostenible.	Población boliviana retornada (trabajadores migrantes y sus familias).	Gobierno de Bolivia.
Programa AENEAS: For- talecimiento a la gestión gubernamental para migración, retorno volunta- rio y reintegración en Bolivia (OIM, 2011a y 2011b)	Plantea la implementación de políticas y programas integrales, translocales y transversales, desde los diversos contextos locales y regionales, desde la constatación del carácter cíclico de las prácticas migratorias y de retorno. También busca superar las situaciones de vulnerabilidad e irregularidad, proporcionando apoyo al Gobierno de Bolivia.	Migrantes bolivianos/as residentes en la UE.	Unión Europea en colaboración con el Gobierno de Bolivia.
Proyectos de cooperación técnica en el desarrollo legis- lativo sobre migraciones y trata de personas**.	A partir de una estrategia pública y de coordinación regional, tiene como objetivo la formación del personal de los consulados y de Naciones Unidas para proteger a las posibles víctimas de tráfico y ofrecerles vías para el retorno voluntario a sus países de origen.	Migrantes bolivianos/as víctimas de tráfico.	OIM-Bolivia, Organización de los Estados Americanos (OEA), US Agency for International Development.

<sup>\*</sup> A partir del testimonio de los técnicos que se han entrevistado (año 2013), se constata que muchas personas que retornan tardan varios meses en poder recuperar sus enseres de los contenedores, por no poder pagar la «nacionalización», dada la dificultad a la hora de calcular su valor monetario y el tope máximo permitido. \*\* Para más información, véase la web de la OIM: http://www.iom.int/cms/en/sites/iom/home.html Fuente: Elaboración propia.

### Los programas de retorno voluntario desde la perspectiva de los migrantes bolivianos

Con el fin de aproximarnos a la percepción y valoración de los migrantes sobre los programas de retorno, en este apartado se analizan los resultados de la encuesta sobre «Retorno y Circularidad» (2012), realizada en el marco del proyecto RETTRANS a una muestra estadísticamente representativa de 400 personas migrantes nacidas en Bolivia residentes en Barcelona, el Hospitalet de Llobregat y Madrid, seleccionadas de manera aleatoria por cuotas de edad, sexo y distrito de residencia.

En cuanto a la intención de retorno a corto plazo (en los próximos 12 meses), los resultados del análisis muestran que un 32,5% planea regresar a Bolivia, ya sea de manera temporal o de forma definitiva. La situación de crisis económica en España ha influido para el 82,3% de los que se plantean un retorno temporal, así como para el 90% de los que tienen la intención de regresar definitivamente. Por el contrario, un 57,8% de las personas encuestadas responde que va a quedarse en España, y el resto, casi un 5%, tiene previsto desplazarse a terceros países (principalmente a Argentina y Chile). La tabla 3 muestra el grado de conocimiento y el interés<sup>2</sup> que generan los programas de retorno voluntario impulsados por el Gobierno español entre la muestra de encuestados. Se constata que los distintos programas de retorno no han tenido la misma difusión entre las personas de origen boliviano, así como que el grado de conocimiento es mayor entre los varones que entre las mujeres. El programa APRE, descrito en el apartado dedicado a los PRV en España, es el que cuenta con un mayor porcentaje de migrantes que conocen su existencia, como consecuencia, probablemente, de las intensivas campañas publicitarias llevadas a cabo por parte del entonces ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, a finales del año 2008. En cuanto al interés de los migrantes a la hora de acogerse a dichos programas, el de retorno voluntario de atención social es el que tiene un menor grado de adhesión, especialmente entre las mujeres (con casi un 76% que admiten no estar interesadas). Por el contrario, el programa que más interés genera es el de retorno productivo especialmente entre los varones, con casi un 32% del total de la muestra que estaría interesado y que, además, cree reunir los requisitos. En el caso del programa APRE, por el contrario, si bien presenta un elevado porcentaje de personas interesadas, son casi uno de cada cuatro los que creen no cumplir los requisitos para poder capitalizar la prestación de desempleo.

<sup>2.</sup> Luego de recibir la persona encuestada la información sobre su contenidos.

Tabla 3. Grado de conocimiento e interés de los PRV del Gobierno español según tipo de programa y sexo

	Conoce el programa		Le interesaría acogerse al programa				
	Sí (%)	No (%)	No me interesaría	Sí, pero creo que no puedo acogerme (%)	Sí y creo que puedo acogerme (%)		
Programa de	retorno vo	luntario pro	oductivo				
Varones	38,4	61,6	55,7	7,4	36,9		
Mujeres	33,9	66,1	58,9	11,8	29,3		
Total	35,6	64,4	57,7	10,1	32,2		
Programa de	acumulaci	ón de la pr	estación de desen	npleo (APRE)			
Varones	60,7	39,3	55,3	22,7	22,0		
Mujeres	41,9	58,1	56,3	22,7	21,1		
Total	49,0	51,0	55,9	22,7	21,4		
Programa de retorno voluntario de atención social							
Varones	42,7	57,3	71,1	8,7	20,1		
Mujeres	32,3	67,7	78,6	9,7	11,7		
Total	36,2	63,8	75,8	9,3	14,9		

Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta RETTRANS.

En cuanto a la percepción que tienen los propios migrantes sobre el papel que juega el Gobierno boliviano, únicamente el 12,5% responde afirmativamente a la pregunta «¿Considera que los bolivianos emigrantes que vuelven a Bolivia reciben suficiente apoyo por parte del Gobierno boliviano para reintegrarse en el país?». Casi el 54% opina que el apoyo es insuficiente y un 22,5% admite no conocer qué apoyos está dando el Gobierno boliviano. Cerca del 48% del total de la muestra admite que «se acogería, si pudiera, a algún plan de retorno promovido por el Gobierno boliviano». Otra de las preguntas del cuestionario, de carácter abierto y posteriormente codificada, permitía a los encuestados sugerir iniciativas al Gobierno boliviano a la hora de impulsar medidas concretas de apoyo al retornado. La tabla 4 agrupa los tipos de propuestas formuladas por las personas entrevistadas. Las ayudas al emprendimiento y la creación de oportunidades de empleo en Bolivia son las propuestas más demandadas. Ello incluye desde créditos para abrir negocios, hasta la creación de más empleo asalariado para las personas retornadas, así como el reconocimiento de las credenciales obtenidas en España. En este sentido, muchos esgrimen como principal obstáculo el hecho de que las personas que quieren convalidar su profesión deben esperar mucho tiempo para que su título pueda ser reconocido en Bolivia. Por el contrario, las acciones que tienen que ver con el apoyo específico al viaje (trámites aduaneros, atención consular o coste del pasaje) son consideradas menos importantes. Finalmente, algunos encuestados (un total de 14) reclaman la necesidad de proporcionar ayuda psicológica a las personas que retornan, con el fin de evitar que sientan que han fracasado. Algunas de las respuestas también denuncian la rigidez de los programas existentes a la hora de no permitir la gestión circular y flexible del retorno, de acuerdo con el argumento de que, cuando el migrante decide volver, no sabe si va a ser o no un retorno permanente.

Tabla 4. Propuestas a la hora de formular Programas de Retorno Voluntario (PRV)

	N.° respuestas
Ofrecer ayudas al emprendimiento (créditos, asesoramiento, etc.)	198
Crear más oportunidades de empleo y facilidades para la homologación de títulos obtenidos fuera del país	115
Mejorar la situación política y social en Bolivia (delincuencia, corrupción, desigual- dad, etc.)	75
Mejorar la atención desde el Consulado	62
Facilitar los trámites aduaneros	37
Reducir el coste del viaje de regreso (pasaje, etc.)	33
Impulsar políticas sociales	24
Proporcionar ayuda psicológica	14
Otras propuestas	19
Ns/Nc	23
TOTAL*	600

<sup>\*</sup>Más de una respuesta era posible

Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta RETTRANS.

#### **Conclusiones**

Sin lugar a dudas, la crisis ha provocado un ajuste parcial sobre el saldo migratorio en España. A corto y medio plazo, existen suficientes indicios que apuntan hacia un incremento del número de retornos voluntarios o del desplazamiento

hacia otros países. En cualquier caso, la repercusión dependerá, además de la duración e intensidad de la crisis, de la capacidad de los migrantes a la hora de diseñar estrategias y de movilizar recursos para sortear sus impactos, así como de la posibilidad de ser beneficiarios de dispositivos de apoyo y cobertura públicos (Parella y Petroff, 2014).

El análisis de los programas de retorno voluntario impulsados desde España pone de manifiesto la insuficiente cooperación con los países de origen, así como un diseño de proyectos excesivamente rígido, que no permite gestionar el retorno de manera flexible. Resulta complicado para los migrantes aceptar las contrapartidas, en cuanto a pérdida de derechos, que establecen estos programas, dada la incertidumbre en cuanto a si van a lograr una estabilidad económica y social tras su regreso. Ello permitiría explicar que estos programas no hayan captado el interés esperado entre los migrantes, a juzgar por los datos sobre el número de beneficiarios y por los resultados de la encuesta RETTRANS. Asimismo, los programas del Gobierno español y los financiados desde la UE permiten cuestionar el componente de «voluntariedad», en el sentido de que muchas de las personas que finalmente se acogen a ellos carecen de la oportunidad de escoger otras alternativas. Algunos de los programas impulsados por el Fondo Europeo para el Retorno constituyen ejemplos de buenas prácticas, al incluir en su diseño todas las etapas del ciclo migratorio. Sin embargo, sus potenciales beneficiarios deben residir necesariamente en situación irregular, por lo que la única alternativa factible para ellos sería la repatriación forzada. Por otra parte, si bien existen programas orientados específicamente a facilitar el regreso de migrantes en situación de máxima vulnerabilidad, a menudo se limitan a cubrir una ínfima parte de los gastos del traslado. Para el caso de las personas bolivianas residentes en España, este perfil económicamente más precario, en situación irregular, ha ido incrementándose a medida que ha avanzado la crisis. Aunque se trata de personas que utilizaron sus propios recursos para sortear los primeros años de la crisis, a partir de los años 2011 y 2012 es cada vez más evidente el agotamiento de las estrategias de supervivencia. Ello está provocando que muchos ya no dispongan de medios para regresar por su cuenta, al no poder costear ni tan siquiera el importe del pasaje.

En cuanto al Gobierno boliviano, si bien la reciente concreción de un plan de retorno sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas (OIM, 2011a) supone un paso hacia adelante a nivel de discurso político, su concreción en programas específicos sigue siendo insuficiente. Además, los resultados de la encuesta evidencian que la propia comunidad emigrante valora negativamente la implicación del Gobierno boliviano en cuanto a medidas de apoyo al retorno voluntario. En dicho plan se aboga por políticas y programas integrales y transversales, que tengan en cuenta el carácter cíclico de las prácticas de

migración y retorno, así como la necesidad de incluir medidas favorecedoras de la reintegración social y económica. Por el momento, las medidas que se han tomado han sido principalmente de carácter asistencialista, promovidas por la sociedad civil en colaboración con otros organismos internacionales. En cuanto al retorno productivo, las escasas iniciativas desarrolladas han priorizado a los pequeños productores agrícolas en detrimento del apoyo a la reinserción laboral. Por otra parte, algunas de las últimas medidas aplicadas por el Gobierno boliviano no parecen ir en la misma dirección. A modo de ejemplo, a finales del año pasado la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) anunció que «el viajero que llegue solo podrá portar en su equipaje efectos de uso personal, mientras que otros objetos que declare, por ejemplo para regalos, deben pasar por el proceso de internación y nacionalización»<sup>3</sup>. Aunque esta medida hava sido justificada como mecanismo para combatir el «contrabando hormiga», en la práctica, las revisiones de «equipaje acompañado» están afectando a muchos migrantes retornados que están llegando a los principales aeropuertos del país.

Por último, ofrecemos algunas recomendaciones en aras de contribuir a la mejora del diseño de políticas de retorno, a partir de las respuestas de las personas bolivianas encuestadas y de los vacíos identificados en los programas de retorno que han sido presentados:

- Dado que el éxito del retorno concierne a las distintas etapas del ciclo migratorio, los programas deberían orientarse tanto a facilitar una adecuada preparación del retorno a los que deseen volver, como al establecimiento de mecanismos de seguimiento de las personas que ya han regresado.
- La dimensión productiva de los programas analizados suele circunscribirse al autoempleo y al microemprendimiento y prestan escasa atención a la inserción laboral a través de la figura del asalariado. Esto exigiría potenciar la creación de bolsas de empleo o servicios de reinserción que permitan aprovechar las habilidades y conocimientos obtenidos en el exterior.
- Con el fin de mejorar el intercambio de prácticas socioeconómicas entre ambos países, es menester ir más allá de medidas como la suscripción del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social –un gran avance– para transferir al país de origen los aportes a la seguridad social de los inmigran-

<sup>3.</sup> Véase: http://www.economiabolivia.net/2013/11/01/lo-usted-puede-traer-bolivia-en-su-maleta-sin-tributar-segun-aduana/

- tes. En este sentido, cabe potenciar la transferencia de otros recursos más intangibles, como son el *know how* y las remesas sociales que circulan en ambas direcciones. A tal efecto, deberían agilizarse los trámites y los tiempos para que las personas que quieren estudiar o convalidar su profesión puedan homologar su título, así como avanzar en el reconocimiento oficial de la formación recibida en el país extranjero.
- Otra de las debilidades identificadas es la ausencia de coordinación interinstitucional que permita responder de manera adecuada y sostenible a las necesidades de los migrantes. En este sentido, los programas que se llevan a cabo desde algunas ONG pueden resultar excesivamente aislados y de impacto limitado sin un liderazgo estatal. Por otra parte, si no se impulsa la asociación y cooperación entre las zonas de origen y de destino, difícilmente podrá ofrecerse una atención integral a las personas que desean retornar.

A modo de reflexión final, asumiendo la premisa de que el retorno es un derecho, toda política de retorno debería plantearse desde un marco legal que contemple el respeto a los derechos de las personas migrantes desde una concepción transnacional de la ciudadanía, que no restrinja la movilidad de las personas. Muchas de las acciones descritas a lo largo del texto han sido concebidas pensando en un «retorno» estático y definitivo. Es menester que las acciones sean suficientemente flexibles como para poder adaptarse a los dinámicos proyectos de retorno, muchas veces circulares, y a los distintos perfiles de migrantes. De no ser así, tal como sostiene Izquierdo (2010), los programas de retorno actuales van a resultar atractivos principalmente solo para dos tipos de migrantes: los migrantes emprendedores con vocación de retorno más o menos definitivo y las personas que, ante la urgencia y la desesperación por volver, están dispuestas a perder todos sus derechos.

#### Referencias bibliográficas

ACOBE. *La experiencia del retorno. Estudio del caso boliviano*. Madrid: ACOBE, 2010 (en línea) [Fecha de consulta 10.2013] http://acobe.org/doc/LaExperienciaRetorno.pdf

ACOBÉ-AMIBE. Situación de Familias Migrantes a España en Bolivia Madrid: ACOBE, 2008. (en línea) [Fecha de consulta 10.2013] http://www.acobe.org/index.php?option=com\_content&view=article&id=89:estudio-situacion-defamilias-migrantes-a-espana-en-bolivia&catid=2:uncategorised

- Agunias, Dovelyn R. y Newland, Kathleen. *Policy Brief. Circular Migration and development: Trends, policy routes and ways forward.* Washington DC: Migration Policy Institute, 2007.
- Alfaro, Yolanda e Izaguirre, Lorena. *Migración y perspectivas de retorno*. Cochabamba (Bolivia): CESU- UMSS, 2010.
- Boccagni, Paolo y Lagomarsino, Francesca. «Migration and the global crisis: new prospects for return? The case of Ecuatorians in Europe». *Bulletin of Latin American Research*, vol.30, n.º 3 (2011), p. 282-297.
- Cachón, Lorenzo. La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración, Barcelona: Anthropos, 2009.
- Castles, Stephen. «Migration, Crisis, and the Global Labour Market». *Globalizations*, vol.8, n.º 3 (2011), p. 311-324.
- Castles, Stephen. «Guestworkers in Europe: A Resurrection?». *International Migration Review*, vol. 40, n.º 4 (2006), p. 741-66.
- Cassarino, Jean-Pierre. «Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo», en: Pinyol, Gemma (coord.). *La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea*. Barcelona: CIDOB, 2008, p. 63-88 (en línea) http://www.cidob.org/en/publications/monographs/monographs/la\_dimension\_exterior\_de\_las\_politicas\_de\_inmigracion\_en\_la\_union\_europea
- Cassarino, Jean-Pierre. «Theorising Return Migration: the Conceptual Approach to Return Migrants». *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, vol. 6, n.º 2 (2004), p. 253-279 (en línea) www.unesco. org/shs/ijms/vol6/issue2/art4
- Colectivo Ioé. *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: OIM, 2012 (en línea) http://www.colectivoioe.org/uploads/0bae582aa3b0842a9 eaf50cde16f4f97d9527bcb.pdf
- Cortes, Geneviève. Partir para quedarse: Supervivencia y cambio en las sociedades campesinas andinas de Bolivia. La Paz: IRD, Plural, IFEA, 2004.
- De la Torre Ávila, Leonardo. «Más notas sobre el retorno cíclico boliviano». Ponencia presentada en el *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad*, FLACSO, Quito (Ecuador), 18, 19 y 20 de mayo de 2011.
- EMN. Programas y estrategias referentes al retorno asistido y reintegración en terceros países. España. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración/Red Europea de Migraciones (EMN), 2009. Disponible en: http://extranjeros.empleo.gob.es/ES/redeuropeamigracion/Estudios\_monograficos/EMN-ES-2009-I-Retorno\_Asistido-ES.pdf
- Gadea, Elena; Tenencia, Roberto y Quaranta, Germán. «Bolivianos en Argentina y en España. De la migración tradicional a las nuevas rutas». *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º 28 (2009), p. 30-43.

- Gil Araujo, Sandra y Pedone, Claudia. «"La familia contribuye a la estabilidad del propio inmigrante". Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de inmigración/emigración: España, Ecuador y Colombia», en: Karasik, Gabriela A. (ed.). Migraciones internacionales contemporáneas: reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial de la población. Buenos Aires: CICCUS, 2012.
- Glick Schiller, Nina; Basch, Linda y Szanton Blanc, Cristina. «Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered». *Annals of the New York Academy of Sciences*, n.º 645 (1992), p. 1-24.
- Hinojosa, Alfonso. Análisis descriptivo de las instituciones responsables de la gestión de las políticas migratorias en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Madrid: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), 2011.
- Hinojosa, Alfonso. «España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba», en: Novick, Susana (comp.)., *Las migraciones en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2008, p. 93-112.
- INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales (2007-2012)*. 2013 (en línea) [Fecha de consulta 11.2013] http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=% 2Ft20%2Fp307&file=inebase&L=0
- Izquierdo, Antonio. «No es retorno sino circularidad». *Público*, 8 de junio de 2010.
- Levitt, Peggy y de la Dehesa, Rafael. «Transnational Migration and a Redefinition of the State: Variations and Explanations». *Ethnic and Racial Studies*, vol. 26, n.º 4 (2003), p. 587-611.
- Magliano, Mª José y Domenech, Eduardo E. «Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región Sudamericana». *Migración y Desarrollo*, n.º 12 (enero de 2009), p. 68-53.
- Mármora, Lelio. Las políticas de migraciones internacionales. Buenos Aires (Argentina): OIM-Paidós, 2002.
- Mejía, William y Castro, Yeim. *Retorno de inmigrantes a la comunidad andina* Bogotá: Fundación Esperanza, 2012, p. 170.
- Mendiola, Mariana. «El retorno de los emigrantes peruanos. Un análisis de los mecanismos de gestión del retorno en el Perú desde el enfoque de los derechos humanos». *Revista del Observatorio Andino de Migraciones TukuyMigra*, n.º 1 (2009), p. 2-15.
- Moncayo, María Isabel. «Políticas de retorno en América Latina: Miradas cruzadas», *Andina Migrante*, n.º 10 (2011), Quito, Programa de Sociología, Sistema de Información sobre Migraciones Andinas, FLACSO, p. 2-10.

- Nijenhuis, Gery. «Embedding international migration: the response of Bolivian local governments and NGOs to international migration». *Environment and Urbanization*, vol. 22, n.º 1 (2010), p. 67-79.
- Novick, Susana. «Evolución reciente de la política migratoria argentina». Ponencia presentada en la XXV International Population Conference, Tours (Francia), 18-23 de julio de 2005 (en línea) http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/iussp.pdf
- OIM-Organización Internacional para las Migraciones. *Lineamientos para el Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas*. La Paz (Bolivia): Ministerio de Relaciones Exteriores, OIM, 2011a.
- OIM-Organización Internacional para las Migraciones. *Kipus: Migración y Gestión Consular*, n.º 6 (octubre de 2011b) (en línea) http://www.nu.org.bo/Portals/0/OIM/OIMKipus6.pdf
- Pajares, Miguel. *Inmigración y Mercado de Trabajo, Informe 2010*, Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2010.
- Papademetriou, Demetrious G.; Sumption, Madeleine y Terrazas, Aaron. *Migration and Immigrants Two Years after the Financial Collapse: Where Do We Stand? Report for the BBC World Service.* Washington D.C.: Migration Policy Institute, 2010 (en línea) http://www.migrationpolicy.org/pubs/mpibbcreport-2010.pdf.]
- Parella, Sònia. «Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España». *PAPERS. Revista de Sociologia*, vol. 97, n.º 3 (2012), p. 661-684.
- Parella, Sònia y Petroff, Alisa. «Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis», en: AA.VV. *Anuario de la Inmigración en España 2013 (edición 2014)*. Barcelona: CIDOB, 2014.
- Rivera Sánchez, Liliana. «¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en México contemporáneo», en: Feldman-Bianco, Bela et al. (comp.). La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías. Quito (Ecuador): CLACSO-FLACSO, 2011.
- Sánchez, Cristina y Fernández, Belén. «Retorno voluntario de inmigrantes». *Trabajo: revista andaluza de relaciones laborales*, n.º 23 (2010), p. 137-158.
- Sayad, Abdelmalek. «O Retorno: elemento constitutivo da condição do imigrante». *Revista Travessia*, n.º 13 (número especial) (2000), p. 7-32.
- Schramm, Christian. «Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos: la importancia de las redes sociales transnacionales». *Revista CIDOB d'afers internacionals*, n.º 93-94 (2011), p. 241-260.
- Tobes Portillo, Paloma. «Inmigración: crisis económica y protección por desempleo». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º 91 (2011), p. 15-28.

Whitesell, Lily. «Y aquellos que se fueron: Retratos del éxodo boliviano», en: Shultz, Jim y Crane Draper, Melissa (eds.). *Desafiando la globalización: Historias de la experiencia boliviana*. La Paz (Bolivia): El Centro para la Democracia/ Plural Editores, 2008.

Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.106-107, p. 193-213 ISSN:1133-6595 ESSN:2013-035X www.cidob.ora

# Contratación en origen de latinoamericanos en España: un marco flexible de gestión

# Spanish recruitment programmes for Latin Americans in countries of origin: a flexible management framework

#### Ana María López-Sala

Científica Titular, Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). ana.lsala@cchs.csic.es

#### Elena Sánchez-Montijano

Investigadora principal, CIDOB. esanchez@cidob.org

**Resumen**: En la primera década del siglo XXI, los países con mercados de trabajo necesitados de mano de obra estacional buscaron fórmulas para importar trabajadores extranjeros a través de programas de canalización y reclutamiento en origen. Este artículo busca mostrar que, en España, el desarrollo efectivo de esta vía solo ha sido posible en un marco flexible y dinámico de gestión, en el que han tenido un papel determinante los acuerdos bilaterales firmados con ciertos países, incluyendo algunos latinoamericanos. En definitiva, sobre la base de una legislación, unas instituciones y actores implicados, y unos inmigrantes que han sabido, o se han visto obligados, a adaptarse a los cambios que conlleva un mercado de trabajo condicionado por la globalización del trabajo y del capital.

**Palabras clave**: trabajadores estacionales, circularidad migratoria, América Latina

Abstract. In the past decade, countries whose markets needed seasonal labour have sought new ways of importing foreign workers through channelling and recruitment programmes in countries of origin. This article seeks to demonstrate that, in the case of Spain, the effective development of this process has only been possible because of a flexible and dynamic system in which bilateral agreements have played a major role, among them those signed with some Latin American countries. Flexible management of these programmes has been implemented via legislation, via the institutions and actors involved, and via the immigrants themselves, who have managed (or been forced) to adapt to the changes of a labour market conditioned by the globalisation of labour and capital.

**Key words**: seasonal workers, circular migration, Latin America

La inmigración estacional o de temporada<sup>1</sup> ha pasado, en muy poco tiempo, de ser una de las fuertes apuestas de los países europeos para controlar los grandes flujos migratorios en un contexto de boom económico, a una vía de movilidad en desuso por la crisis económica. Si a inicios del siglo xxI la contratación en origen de trabajadores por un corto período de tiempo y el impulso de la circularidad migratoria se vislumbraban como alternativas a los conflictos que conllevaban la inmigración irregular y la integración de la población ya asentada (Agunias y Newland, 2007), hoy apenas persisten unos pocos programas de trabajadores estacionales en aquellos países en donde la crisis ha tenido mayor intensidad, como los estados receptores del sur de Europa. Este es el caso de España que, con las contrataciones de inmigrantes de temporada en países de América Latina, ha seguido también este patrón. Guiada, en buena medida, por los buenos resultados de este tipo de programas en otras partes del mundo, como Canadá o Estados Unidos, y por un marco de apoyo discursivo en la Unión Europea (UE), España comenzó a contratar trabajadores estacionales en países latinoamericanos a principios de la década pasada. Ello se hizo en respuesta a las crecientes necesidades laborales, especialmente en algunos sectores productivos, caracterizados por ser muy intensivos en mano de obra y de alta estacionalidad. En la actualidad, las contrataciones se han visto suspendidas o se han reducido extraordinariamente, lo que, sin embargo, no hace menos interesante la experiencia española como caso de estudio.

Partiendo de la base de que los programas de contratación en origen se sustentan sobre la existencia de mercados de trabajo necesitados de mano de obra, este artículo tiene como objetivo demostrar que, para el caso de España, el desarrollo efectivo de este tipo de contratación solo ha sido posible en el marco de un sistema de gestión flexible y dinámico en el que ha participado una amplia red de actores y en el que las medidas adoptadas se han alcanzado a partir de la búsqueda de acuerdos con un amplio consenso<sup>2</sup>. Para llegar a esta conclusión se realizó,

<sup>1.</sup> En este artículo se utiliza el concepto de inmigración estacional o de temporada como una subcategoría de inmigración laboral temporal, no definitiva, vinculada a la realización de actividades económicas cuyas necesidades de mano de obra están sometidas a fuertes variaciones a lo largo del año. En esta categoría suelen incluirse trabajadores de baja cualificación para el sector agrícola, la hostelería y el sector turístico y la construcción.

<sup>2.</sup> Las conclusiones de este artículo se basan en los resultados obtenidos en dos proyectos de investigación en torno a contratación en origen de trabajadores extranjeros en España y movilidad migratoria circular. El primero de estos proyectos de investigación, en el que se enmarca este artículo, es el Proyecto CIRCULAR («¿Hacia nuevas fórmulas de gestión migratoria en el caso español? Contratación en origen, partenariados de movilidad y circularidad migratoria» [CSO2011-27115], financiado por el Plan Nacional I+D. Una versión anterior de este artículo fue presentada en el VII

en primer lugar, un análisis sistemático de documentos legales y políticos (tanto hard law como soft law) confeccionados con motivo del diseño y la posterior implantación de este tipo de programas³. Este análisis se ha complementado con la realización de entrevistas en profundidad semiestructuradas a un amplio abanico de actores implicados en la gestión y la ejecución de este tipo de programas en España, como empresarios, sindicatos, organizaciones empresariales, miembros de la fuerzas de seguridad del Estado, representantes de la Administración, consulados, ONG e inmigrantes. Las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo en Cataluña y Andalucía, las dos zonas de España donde este tipo de programas han tenido una mayor implantación a lo largo de la última década⁴.

Tres son los apartados que estructuran este artículo. En primer lugar, se hace una breve introducción a este tipo de programas subrayando tanto las discusiones académicas que ha generado en los estudios migratorios, como sus efectos sobre el debate político. En segundo lugar, se presentan los inicios de las acciones españolas de contratación en origen dirigidas a trabajadores procedentes de diversos países, entre ellos países de América Latina. En tercer lugar, se examinan las diversas formas de flexibilidad a la que se ha visto abocada esta vía de contratación para conseguir una práctica efectiva y dinámica que se ajuste a las cambiantes condiciones económicas y a la demanda. Este último apartado muestra, adicionalmente, cómo la actual crisis económica que vive España ha terminado por dejar en desuso este tipo de programas, aunque su diseño flexible permitiría su reimplantación en el momento en que se reactivara la demanda<sup>5</sup>.

Congreso de CEISAL, Oporto, junio de 2013); el segundo proyecto es el «Temporary and circular labour migration (TCLM) between Colombia and Spain: a model for consolidation and replication», financiado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa AENEAS de la Comisión Europea (2010) y realizado por el grupo de investigación GRITIM de la Universitat Pompeu Fabra.

<sup>3.</sup> Además de la legislación y de diversos planes políticos en materia de inmigración, se incluyeron para su análisis otros documentos como los textos de los convenios bilaterales, el convenio-marco para trabajos de temporada y su protocolo adicional, las autorizaciones anuales concedidas en el marco de lo que se ha denominado tradicionalmente el «contingente» (política de cuotas), así como algunos documentos producidos por organizaciones sindicales y empresariales.

<sup>4.</sup> Aunque el Proyecto CIRCULAR incluye casos de contratación destinados a diversos sectores productivos y a trabajadores tanto de temporada como estables de diversas nacionalidades, el análisis que aquí se presenta se centra en la contratación de trabajadores estacionales para el sector agrícola.

<sup>5.</sup> La especificidad y complejidad de los casos analizados a través del trabajo de campo en los dos proyectos mencionados previamente ha determinado que, por razones de extensión, este artículo se centre exclusivamente en el análisis de los procedimientos regulatorios y decisorios para este tipo de contratación. Para un análisis de programas concretos, véase Sánchez-Montijano y Faúndez-García (2011) y López-Sala (en prensa).

## Contratación en origen, inmigración estacional y circularidad migratoria: debate académico y abordaje político en el contexto internacional

A lo largo de la década pasada los países receptores de migrantes han puesto en práctica mecanismos de regulación migratoria de nuevo cuño, dirigidos a la importación temporal de trabajadores. La búsqueda de formas alternativas de contratación de trabajadores extranjeros ha sido resultado de dos objetivos. En primer lugar, la exploración de vías para lograr una adecuada canalización de los flujos de trabajadores de forma regular hacia sectores productivos deficitarios de mano de obra. En segundo lugar, la promoción de formas de movilidad migratoria que, en opinión de los estados, minimicen los efectos negativos de la instalación definitiva de inmigrantes y limiten la residencia a través de la obligatoriedad del retorno. En la esfera de la regulación, y tras tres décadas en las que se promovió una gestión de la migración laboral con vocación de permanencia, hemos asistido a un redescubrimiento reciente de los programas de importación de trabajadores estacionales en Europa y Estados Unidos, que llevó a Stephen Castles (2006) a hablar de la «resurrección» de los guestworkers. Sin embargo, los nuevos programas de importación de trabajadores estacionales se diferencian en su diseño de los programas implantados en las décadas centrales del siglo xx en que los primeros surgen vinculados a la circularidad migratoria (Newland et al., 2008; Fargues, 2008; Zapata-Barrero et al., 2009; Morice y Michalon, 2009). Esta noción se entiende como un nuevo régimen de movilidad sometida a la acción estatal que conlleva movimientos de corta duración, regulares y recurrentes entre países de origen y de destino, en el que se limita o se restringe seriamente el establecimiento (López-Sala y Godenau, en prensa)<sup>6</sup>. De esta manera, la contratación temporal de trabajadores migrantes en países de origen y la circularidad migratoria aparecen como conceptos vinculados, creando un modelo en el cual se ensambla

<sup>6.</sup> La instalación se permite exclusivamente a algunos tipos de trabajadores, en su mayoría cualificados, y solo en ciertos programas de contratación, lo que la convierte en una especie de excepcionalidad en esta forma de regulación.

práctica política y dinámica migratoria. Las implicaciones de esta conexión son determinantes en los análisis actuales de la movilidad y de la política migratoria en materia laboral.

La contratación en origen como modelo de regulación migratoria (y sus efectos derivados en una movilidad circular) cobró un gran impulso en Europa en la segunda mitad de la década pasada, a partir del documento elaborado por la Comisión Europea en el que se persigue lo que se ha venido en llamar una «aproximación global a las migraciones». Este documento vincula tres aspectos de la acción: la gestión de la inmigración irregular, el impulso del desarrollo y la regulación de flujos laborales (Comisión Europea, 2009); y se concreta en el establecimiento de las denominadas «asociaciones de movilidad» con terceros países (Comisión Europea, 2007). Las asociaciones de movilidad se definen como acuerdos llevados a cabo entre la UE y terceros países encaminados a la colaboración en materia de gestión de flujos. Estos acuerdos implican el compromiso, por parte de estos terceros países, de participar en la lucha contra la inmigración irregular y el control de sus fronteras, a cambio del establecimiento de instrumentos que permitan a sus nacionales ciertas oportunidades laborales en los países europeos. Por su parte, el atractivo del concepto de circularidad migratoria y su popularidad, tanto en textos políticos como académicos, proceden no solo de este impulso normativo, sino de su vinculación con la idea de triple ganancia (Vertovec, 2007), es decir, su identificación como un modelo de movilidad que puede satisfacer los intereses de todos los actores implicados (estados receptores, estados emisores y migrantes). Esta lógica, además, está relacionada con el hecho de que, si bien este tipo de iniciativas se han dirigido a múltiples perfiles de trabajadores migrantes, han sido profusamente aplicadas en el caso de trabajadores de escasa cualificación para sectores económicos de alta estacionalidad, como la agricultura, la hostelería y el servicio doméstico. Así, es la propia estacionalidad del trabajo la que lleva a una circularidad inducida (López-Sala, en prensa) de la cual los trabajadores buscan beneficiarse, puesto que les permite vivir y satisfacer sus intereses en dos contextos diferenciados al mismo tiempo (Sánchez-Montijano y Faúndez-García, 2011: 64-65).

Sin embargo, este modelo normativo de regulación ha sido objeto también de intensas críticas. La primera de ellas se centra en que la contratación en origen y la circularidad migratoria que conlleva son procesos principalmente dependientes del Estado y de las empresas receptoras (Zapata-Barrero *et al.*, 2012: 5). Esto supone, por un lado, que el mantenimiento de la demanda de trabajadores en los países receptores esté sometido a los vaivenes de la dinámica económica, hecho especialmente visible en el contexto actual; pero, por el otro, que bajo este modelo de regulación los estados receptores y las empresas se transformen en los

actores más influyentes del proceso, no solo por la determinación del contingente de trabajadores, sino por la selección de los perfiles (Sánchez-Montijano y Faúndez-García, 2011: 60). El segundo grupo de críticas se ha centrado en las limitaciones que este tipo de movilidad y su estatuto migratorio suponen en el reconocimiento de derechos, frente a otras categorías de migrantes laborales, así como en la escasez de itinerarios que permiten la transición hacia situaciones jurídicas más estables. Este tipo de programas de importación de trabajadores aparecen, en opinión de muchos especialistas, como cauces alternativos de admisión que pueden romper la secuencia de obtención de derechos de los migrantes establecidos en países receptores occidentales (Martin y Ruhs, 2008; Basok, 2004; Hellio, 2009) y, en algunos casos, ahondar las diferencias de género a las que se enfrentan las trabajadoras extranjeras (Moreno Nieto, 2009 y 2012; Redondo y Miedes, 2007).

A principios del presente siglo, estas medidas fueron acometidas, como práctica política, en un contexto de boom económico. Sin embargo, la crisis ha supuesto una disminución del volumen de la contratación de extranjeros en países de origen. Este descenso es especialmente notable en aquellos estados con altos niveles de desempleo como España, donde en los últimos años ha primado la vuelta al sector agrícola de trabajadores nacionales y extranjeros con permisos de residencia permanente. Aun así, y a pesar de la persistencia de la crisis económica, la popularidad de este tipo de contratación sigue vigente en las declaraciones de las instituciones de la UE como modelo regulatorio alternativo capaz de compatibilizar lógicas de mercado y de Estado. De hecho, las instituciones europeas continúan avanzando en la actualidad por el camino de la contratación de trabajadores estacionales y el reconocimiento de sus derechos laborales y sociales. Así, por ejemplo, tras la estimación de que aproximadamente unos 100.000 trabajadores de temporada procedentes de terceros países se dirigen cada año hacia países de la Unión, el Parlamento Europeo y el Consejo han dado vía libre recientemente a la denominada Directiva de trabajadores estacionales<sup>7</sup> (Parlamento Europeo, 2013). La directiva busca, aunando la legislación de todos los estados miembros, poner fin a las potenciales formas de explotación que pueden sufrir este tipo de trabajadores y mejorar los derechos atribuidos en las legislaciones nacionales a este tipo de inmigrantes, así como prevenir que la temporalidad se convierta en

<sup>7.</sup> Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las condiciones de entrada y estancia de nacionales de terceros países para fines de empleo como trabajadores estacionales; Bruselas, 7 de febrero de 2014 (OR.en), 2010/0210 (COD), PE-CONS 113/13.

permanencia. Algunas de las actuaciones concretas que establece conllevan mejorar las condiciones de vida y de trabajo, estipular un salario mínimo o establecer las condiciones de alojamiento.

#### Antecedentes de la contratación en origen de trabajadores procedentes de países latinoamericanos

El desarrollo de este tipo de programas en el caso español se produjo en sintonía con los objetivos y las iniciativas implantadas desde la UE; unas acciones, por otro lado, que se han centrado en limitar y propiciar el acceso al Espacio Schengen de inmigrantes, siguiendo las necesidades de los mercados de trabajo nacionales. En este sentido, la movilidad migratoria entre España y América Latina, resultante de estos programas de contratación temporal, ha estado modulada básicamente por los intereses del Estado español, lo que ha provocado que los países latinoamericanos se hayan visto obligados a adaptarse a un ordenamiento ya establecido que opera a través de una lógica de poder desigual y recrea un régimen de movilidad asimétrico (Armstrong y Anderson, 2007). Ya en el 2000, la Ley Orgánica 4/2000 española<sup>8</sup> diseñó la contratación en origen sobre la base de las necesidades de trabajadores no satisfechas en ciertos sectores productivos. Esta ley preveía que, tomando en consideración la previsión anual de empleo, el Ministerio de Trabajo e Inmigración determinaría los puestos de trabajo que podían ser cubiertos a través de este tipo de contratación, teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las comunidades autónomas competentes. La ley incluía también que los empleadores tendrían la potestad para presentar las ofertas de empleo, tanto genéricas como nominativas, que considerasen oportunas para cubrir sus ofertas laborales y se estipuló que dichas ofertas fueran canalizadas a través de los servicios locales de empleo. En esta misma dirección se desarrolló el denominado Plan GRECO, uno de los programas políticos más importantes en materia de inmigración aprobados por España a principios de la década pasada9. Este programa hacía mención a la adaptación de los flujos migratorios a las

<sup>8.</sup> Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

<sup>9.</sup> Plan GRECO, Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración, Resolución de 17 de abril de 2001, de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. BOE n.º 101, viernes 27 de abril de 2001, p. 15.329.

«necesidades de mano de obra de acuerdo con la situación nacional del mercado de trabajo y sus perspectivas de evolución», cuyo reflejo en la movilidad se realizaría a través de la «determinación del número, características, cualificación y condiciones de contratación de los trabajadores extranjeros que se consideren necesarios anualmente». El GRECO planteaba, además, el efecto positivo que la propia movilidad tendría para los inmigrantes, así como para sus países y comunidades de origen, sin olvidar, en ningún momento, la posibilidad de asentamiento en España.

La importación de trabajadores estacionales en España se inició coincidiendo con un período de fuerte crecimiento económico y una elevada demanda de mano de obra temporal. A ambos factores les acompañó la alarma social por la situación en la que se encontraban los inmigrantes irregulares que hasta ese momento se empleaban informalmente en aquellos sectores deficitarios en mano de obra y en los que las condiciones laborales eran más precarias (Zapata-Barrero et al., 2012: 4). Así, este contexto trajo consigo los primeros desarrollos normativos. Uno de los instrumentos fundamentales que el Gobierno de España puso en marcha para gestionar la contratación en origen de trabajadores fueron los acuerdos bilaterales de regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales con países latinoamericanos, africanos y de Europa del Este (véase tabla 1). Estos acuerdos, que responden a una combinación de intereses de las agendas internacional y migratoria española, tienen diverso alcance, pero una buena parte de ellos contienen mecanismos de gestión de flujos laborales, incluido el reclutamiento en origen de trabajadores estacionales para la agricultura. Su evolución se fue ajustando a las cambiantes necesidades del Estado español en materia de política migratoria: mientras que los primeros acuerdos (el de 2001 con Ecuador es un claro ejemplo) tenían como objetivo gestionar los flujos migratorios sobre la base de las necesidades del mercado laboral, los acuerdos posteriores, en especial los firmados con países africanos, se centraron en la lucha contra la inmigración irregular y el impulso de la colaboración de los países de origen en el control migratorio (López-Sala, en prensa; Ferrero Turrión y López-Sala, 2009: 127).

Tabla 1. Acuerdos bilaterales firmados por España en materia de regulación de flujos migratorios laborales (2001-2009)

Año de la firma	País
2001	Colombia, Ecuador, Marruecos , República Dominicana
2002	Polonia, Rumania

2003	Bulgaria
2007	Mauritania, Cabo Verde
2009	Ucrania

Fuente: Elaboración propia según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Desde principios de la pasada década, la contratación en origen de trabajadores establece, explícitamente, la orientación preferente de esta política hacia los países con los que España ha firmado acuerdos sobre regulación y ordenación de flujos migratorios: Colombia, Ecuador, Marruecos, Mauritania, Ucrania y República Dominicana; o, subsidiariamente, instrumentos de colaboración en esta materia: Gambia, Guinea, Guinea Bissau, Cabo Verde, Senegal, Malí, Níger, México, El Salvador, Filipinas, Honduras, Paraguay y Argentina. En la práctica, el reclutamiento durante los años de crecimiento económico en España se hizo efectivo especialmente con ciertos países como Marruecos, Colombia y Ecuador, sin contar los trabajadores procedentes de los países comunitarios de Europa del Este (tabla 2) mediante vías adicionales de colaboración institucional<sup>10</sup>.

Tabla 2. Autorizaciones concedidas a trabajadores estacionales o de temporada según principales nacionalidades (2003-2009)

	2004	2005	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Rumania	5.998	19.193	23.365	57.984	50.616	55.093	0	212.249
Polonia	7.729	11.438	8.934	10.758	0	0	0	38.859
Marruecos	129	965	935	3.355	13.815	13.813	1.193	34.205
Bulgaria	70	1.040	1.292	6.725	7.794	6.634	0	23.555
Colombia	544	988	1.102	1.355	2.371	2.431	1.303	10.094
Ecuador	35	205	413	510	1.544	1.158	445	4.310
Otros	433	1.103	1.634	2.012	3.356	3.715	1.207	13.460
Total	14.938	34.932	37.675	82.699	79.496	82.844	4.148	336.732

<sup>10.</sup> La limitación en el volumen de las autorizaciones de trabajo concedidas a trabajadores latinoamericanos frente a los europeos del Este ha sido resultado, entre otros factores, de la geografía, ya que la importación de trabajadores procedentes de países más lejanos implicaba mayores costes. En este sentido, hay que recordar que los acuerdos obligan a los empresarios a cubrir una buena parte de los gastos del transporte. Aun así, la entrada de los países del Este a la UE ha hecho que progresivamente este tipo de contratación fuera quedando en desuso.

#### Contratación en origen de latinoamericanos en España

Fuente: Elaboración propia según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración y Ministerio de la Presidencia. Incluye las autorizaciones concedidas por el procedimiento del Régimen General y las de la gestión colectiva de contrataciones en origen.

Si nos centramos en los acuerdos firmados entre España y los países latinoamericanos, nos encontramos con una clara similitud, especialmente entre los de Colombia y Ecuador (tabla 3), cuyos flujos migratorios hacia España han seguido una evolución muy similar. Dado el incremento de población inmigrante procedente de estos dos países, los acuerdos de movilidad tenían como claros objetivos gestionar la movilidad de flujos de trabajadores procedentes de estos países; dar respuesta a las necesidades de mano de obra que en esos momentos tenía el mercado de trabajo español, y, finalmente, asegurar un marco de derechos y obligaciones que rompieran con las dinámicas de irregularidad que se estaban dando en el país. Por su parte, el acuerdo entre España y la República Dominicana se construyó sobre la base de una movilidad bidireccional, dando tanto la posibilidad a los trabajadores españoles de acceder al mercado de trabajo dominicano, como a los dominicanos de acceder al mercado de trabajo español (tabla 3). Este acuerdo respondía, a diferencia de los dos anteriores, a «reafirmar sus especiales vínculos históricos y culturales mediante el fluido y permanente contacto de sus poblaciones».

Estos programas, a pesar de su limitación como canales de acceso en el conjunto de las dinámicas de incorporación de trabajadores extranjeros al mercado de trabajo español, se han destinado, en buena medida, al sector agrícola y han supuesto prácticas de gestión migratoria caracterizadas por su carácter proactivo, una intensa creación institucional, así como por la participación de una amplia red de actores (López-Sala, 2013; Sánchez-Montijano y Faúndez-García, 2011: 65-66). Sin embargo, la puesta en práctica de los mismos ha seguido diversas contingencias. Así, los acuerdos con Ecuador y la República Dominicana facilitaron, especialmente a principios de la década pasada, una contratación más estable y orientada hacia el sector servicios en donde fueron especialmente activas algunas empresas españolas. Por el contrario, el acuerdo realizado con Colombia fue el marco bilateral que facilitó una migración circular de trabajadores estacionales que se canalizaron especialmente hacia la agricultura, en particular hacia la industria agrofrutícola de la provincia de Lleida, y que ha tenido una mayor continuidad en el tiempo<sup>11</sup>.

<sup>11.</sup> Para más información sobre el caso de Lleida, véase Zapata-Barrero *et al.* (2009 y 2012) y Sánchez-Montijano y Faúndez-García (2011).

Tabla 3. Acuerdos bilaterales firmados por España con países latinoamericanos (Colombia, Ecuador y República Dominicana) en materia de regulación de flujos migratorios laborales

	Colombia (mayo de 2001)	Ecuador (mayo de 2001)	República Dominicana (diciembre de 2001)		
Comunicación de las ofertas de empleo	Las autoridades española Embajada española en la (Bogotá y Quito), comuni respectivas el número y la necesidades de mano de las ofertas de empleo.	Comunicación de las ofertas de empleo (número y características) por parte de ambos países (bidireccional).			
Tipos de trabajadores	Trabajadores por cuenta ajena: mano de obra cualificada y no cualificada.	pia: mano de obra cualificada y no cualificada.			
Organismos responsables (de la selección de trabajadores)	Las autoridades españolas, con la participación del empleador o su repre- sentante, sobre la base del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia.	nistraciones de ambas partes contratantes), con la nistraciones de ambas partes contratantes), con la participación del empleador o su representante. Interpretario Nacional prendizaje (SENA)			
Actuación del organismo responsable	<ul> <li>Selección de los trabajadores en relación con las ofertas de empleo existentes.</li> <li>Organización de cursos de formación previos necesarios. Asesoramiento y asistencia a los trabajadores.</li> </ul>				
Situación en materia de Seguridad Social	trabajadores españoles. Convenio hispano-ecua- nor		La determinada en la normativa del Estado de acogida.		
Derechos y obligaciones	<ul> <li>Obtención de toda la información sobre la oferta laboral previa a la firma.</li> <li>El contrato laboral será acorde a la legislación española (convenios colectivos).</li> <li>Acceso a la reagrupación familiar según la legislación española.</li> </ul>				
Disposiciones especiales sobre trabajadores de temporada	<ul> <li>Compromiso de retorno al término del contrato y la presentación del trabajador en la oficina consular española en el país de origen. El incumplimiento será tomado en cuenta en la resolución de eventuales solicitudes posteriores.</li> <li>Garantiza un alojamiento en condiciones de dignidad e higiene adecuada (acuerdo con Colombia).</li> </ul>				
Seguimiento	Comité mixto de coordinación y seguimiento.				

Fuente: Elaboración propia según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

### La obligada flexibilidad en el marco de la contratación en origen entre América Latina y España

Desde su nacimiento como programa, la contratación en origen ha sido creada sobre un supuesto evolutivo acorde a las necesidades de mano de obra del país de acogida. Esta concepción ha producido que el sistema se sustente sobre una flexibilidad continua en su desarrollo y sobre una adaptación dinámica que afecta tanto a la legislación, las instituciones y los actores implicados, como a los propios inmigrantes. En definitiva, todos ellos se han ido amoldando a las necesidades de la economía española, a su mercado de trabajo y a sus sectores productivos. Pero ; en qué sentido se han acomodado y transformado?

#### La amplia flexibilidad legislativa

Como se mencionó anteriormente, uno de los principales instrumentos a la hora de gestionar la contratación en origen han sido los acuerdos bilaterales suscritos entre España y América Latina. Si bien estos se han mantenido en el tiempo y han servido como marco general para las contrataciones, la legislación posterior se ha desarrollado en sintonía con los cambios que han tenido lugar en la economía española. De hecho, la legislación se ha creado por y para los grandes sectores productivos del país o para aquellos de mayor rentabilidad y, en buena medida, a partir de la demanda de los propios empresarios (Zapata *et al.*, 2012: 4). Esta concepción, sin embargo, no es nueva ante necesidades de contratación de mano de obra, especialmente en el sector agrícola, que, en cierta medida, ha sufrido una regulación complementaria a través de la regulación legal de menor rango. En 1997 se firmó el primer convenio marco de colaboración para la ordenación de las migraciones interiores en las campañas agrícolas de empleo temporal. Este acuerdo fue firmado por los principales actores en materia laboral<sup>12</sup> con el objetivo de impulsar la cooperación interinstitucional para regular los movimientos interiores de trabajadores extranjeros

<sup>12.</sup> Convenio marco de colaboración para la ordenación y la integración sociolaboral de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas de temporada, firmado el 17 de diciembre de 1997 y suscrito por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las principales organizaciones agrarias (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores [ASAJA], Coordinadora de Agricultores y Ganaderos- Iniciativa Rural [COAG-IR] y la Unión de Pequeños Agricultores [UPA]), las federaciones agroalimentarias de los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

dedicados a tareas agrícolas que se desplazaban entre provincias enlazando diversas campañas. La finalidad era, como indicaba el propio convenio, planificar y ordenar las campañas de empleo temporal agrícola y la mejora de las condiciones sociolaborales de los trabajadores migrantes. Dos años más tarde, en 1999, se aprobó un protocolo adicional al convenio que concreta alguna de las vías de actuación<sup>13</sup>. Así, se regularon los procedimientos sobre la presentación de ofertas de trabajo a través de las comisiones de seguimiento provinciales, se establecieron las condiciones laborales de los trabajadores extranjeros de temporada, que no podían ser inferiores a las condiciones recogidas en los convenios colectivos en vigor, y, finalmente, se asignó a los empresarios la obligación de proveer alojamientos para los trabajadores desplazados, la garantía de un período mínimo de actividad continuada, así como la organización de los viajes de ida y vuelta. En este protocolo se indicaba, adicionalmente, la implantación de este procedimiento a través de experiencias piloto en determinadas zonas de la geografía española.

Este convenio y su protocolo adicional serán la guía para la contratación en origen en lo que a contratación de carácter temporal se refiere. Sin embargo, la importancia de los flujos migratorios a mediados de la década de los 2000 supuso que España se planteara una pauta de acceso al mercado de trabajo nacional que impulsara, adicionalmente, como así lo marcaba también la propia UE, formas de circularidad acordes con las necesidades del mercado de trabajo. Esto llevó a un cambio de paradigma en la concepción de la gestión de los flujos migratorios, pasándose así de una contratación en origen que no descarta el posterior asentamiento en el país de acogida (Plan GRECO 2001), a una contratación estacional y temporal con un retorno obligado, en el marco regulatorio que establecen los acuerdos bilaterales anteriormente descritos. Esta forma de contratación en origen es la que se impone, finalmente, desde los años centrales de la pasada década. Se creaban de este modo, siguiendo los postulados comunitarios, los programas de nueva generación con objeto de lograr formas de circularidad migratoria y limitar el establecimiento, bajo una filosofía de triple ganancia que tiene un reflejo en iniciativas legislativas y políticas posteriores<sup>14</sup>.

<sup>13.</sup> Protocolo adicional al convenio marco de colaboración para la ordenación de las migraciones interiores en las diversas campañas agrícolas de empleo temporal, aprobado el 21 de septiembre de 1999.

<sup>14.</sup> En este sentido, la reforma de 2009 de la Ley de Extranjería española de 2000 planteaba, a diferencia de la ley previa, que las contrataciones de inmigrantes se realizarían en origen, exceptuando unos pocos supuestos específicos, a través de «la gestión colectiva» (contingente), por un período determinado, en función de la situación nacional de empleo (Ley Orgánica 4/2009, art. 39). Por su parte, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI), el principal plan aprobado en materia de inmigración en la segunda mitad de la pasada década, iba más allá al afirmar que «la

El desarrollo de la legislación española sobre contratación en origen ha estado marcado, así, tanto por las propias necesidades del país, como por los objetivos de la política de inmigración. Pero lo cierto es que, si bien esto ocurría en la legislación de todo el territorio, tuvo también una formulación específica a escala micro a través de acuerdos singulares. Un claro ejemplo en este sentido fue el acuerdo específico firmado entre una organización agraria asentada en la Comunidad Autónoma de Cataluña (Unió de Pagesos) y el Ministerio de Interior y Justicia colombiano con objeto de regular la contratación de trabajadores y el reclutamiento para el sector agrícola (Zapata-Barrero et al., 2012: 5).

#### El diseño y la gestión de la contratación en origen: la participación de una amplia red de actores

A pesar de que los instrumentos políticos para la contratación en origen se diseñaron en un contexto de crecimiento económico, tuvieron una formulación que permitía una alta adaptabilidad a las condiciones cambiantes en la esfera económica. Asimismo, impulsaron la creación institucional en distintos niveles de la arena política, en donde se incorporó una amplia red de actores. La complejidad de la toma de decisiones y de la gestión de esta forma de contratación es resultado de una combinación de factores, entre los que se encuentran la débil regulación del mercado de trabajo español, las dificultades para realizar estimaciones ajustadas sobre las necesidades de empleo, así como el sistema político descentralizado español y la estructura competencial que se deriva de él. Todo ello ha exigido, en su conjunto, vías de cooperación institucional en distintos niveles de gobierno (López-Sala, 2013 y en prensa). La participación de diversos actores en los programas de contratación en origen se ha extendido a la adopción de decisiones sobre el número y perfil de los trabajadores y a la fase de ejecución de los programas, tanto en las labores de selección como en las de acompañamiento durante la estancia de trabajo en España y el retorno. En este sentido, los diferentes niveles de las administraciones públicas, los empresarios, los sindicatos, las fuerzas de seguridad del Estado y las ONG han formado parte

circularidad entre países de destino y de origen constituye un rasgo del contexto migratorio actual» y que, por tanto, la migración laboral temporal ha de organizarse de acuerdo con la finalidad de «resolver una escasez estacional o puntual de ofertantes de empleo, mediante la incorporación de personas trabajadoras extranjeras que, una vez cumplido el plazo de contratación, se comprometen a retornar a sus países de origen».

de la puesta en marcha de estas acciones. Algunos ejemplos de los actores y su función se presentan a continuación.

Durante la década pasada, el principal instrumento para la contratación en países de origen de trabajadores estacionales para el sector agrícola fue lo que se denomina el contingente<sup>15</sup>, en cuya determinación ha tenido un papel predominante la Comisión laboral tripartita creada en 2005 con un alcance nacional. Esta Comisión se constituyó como un órgano de interlocución permanente entre la Administración general del Estado y las organizaciones sociales y empresariales más representativas a nivel nacional. Adscrita al Ministerio de Trabajo, surge con el objetivo de asesorar en actuaciones relacionadas con la gestión de los flujos migratorios en materia laboral, entre las que se incluye la determinación anual de las contrataciones colectivas en origen (contingente). El proceso de toma de decisiones a través de las consultas trimestrales en el seno de la Comisión tripartita convierte este instrumento en un procedimiento flexible, capaz de incorporar intereses dispares y de lograr acuerdos en entornos cambiantes y en diversas coyunturas.

La especial regulación de los trabajadores de temporada, a través del Convenio marco de colaboración de 1997 y su protocolo adicional de 1999, incluyó además la creación de comisiones provinciales en las que no solo participan representantes de la Administración central, sino también las secciones provinciales de las principales organizaciones empresariales y sindicales. La labor ejecutiva y de coordinación de estas comisiones ha impulsado la incorporación también, entre otros, de representantes de los gobiernos locales, organizaciones sociales, representantes de otros ministerios, como el Ministerio de Administraciones Públicas, a través de las subdelegaciones del Gobierno, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, etc. Es el diseño específico de la importación de este tipo de trabajadores y el régimen de su estancia en España lo que explica en gran parte la fuerte implicación de algunos de estos actores a partir de la determinación de los procedimientos de selección en países de origen, la gestión conjunta de los viajes, la provisión de alojamientos y la supervisión de las condiciones laborales y de retorno. En definitiva, en la práctica, esta formulación ha permitido el desarrollo de mecanismos pactados de acceso y estancia de extranjeros al mercado de trabajo español. La toma de decisiones a través del diálogo social y concertado

<sup>15.</sup> Hay que tener en cuenta que los instrumentos de contratación en origen han sido numerosos, como el denominado «Catálogo de puestos de difícil cobertura» o la contratación a través de la Unidad de Grandes Empresas. Sin embargo, es la vía del contingente, denominada desde 2009 «gestión colectiva de las contrataciones», a través de la cual se ha importado la mayor parte de los trabajadores temporales desde países latinoamericanos.

con sindicatos y organizaciones empresariales se ha densificado a nivel local en el caso de la importación de trabajadores para las distintas campañas agrícolas. Por su parte, el procedimiento de selección fue en gran parte articulado a través de los contenidos de los acuerdos bilaterales firmados por España, que supusieron la implicación en el proceso de las autoridades de los países de procedencia de los migrantes. Estos acuerdos crean tres dispositivos de colaboración binacional: a) un primer dispositivo a cargo del país de origen para la recepción de ofertas de empleo genéricas y la búsqueda y preselección de candidatos adecuados a la oferta; b) un órgano constituido por las administraciones de ambos países en el que participan representantes de las empresas españolas que reclutan trabajadores y que opera como comisión de selección, y c) un conjunto de acuerdos *procedimentales* para facilitar la documentación de los trabajadores seleccionados y su desplazamiento a España, así como para controlar el retorno al país de origen<sup>16</sup>.

À la amplia red de actores ya mencionada, habría que sumar la labor ejercida por diversas organizaciones sociales y sindicales que ofrecen asesoría laboral a los trabajadores estacionales durante su estancia en España. Los sindicatos participan también en la supervisión de las condiciones de trabajo y colaboran con la inspección laboral. Adicionalmente, algunos ayuntamientos han participado en la gestión y supervisión de los alojamientos. Finalmente, otras organizaciones sociales han centrado su tarea en labores de información y de formación.

El diseño institucional y político descrito ha permitido transformaciones de gran calado en el sistema durante los últimos años en respuesta a la crisis económica y a la disminución de la demanda de trabajadores. Los cambios más significativos han sido, por un lado, que la concesión de permisos bajo estos programas se ha circunscrito, en exclusiva, a trabajadores extranjeros que hubieran participado en los mismos previamente. En segundo lugar, la crisis económica ha transformado significativamente la lógica de la gestión laboral a escala local. Así, las comisiones provinciales han abogado por primar la incorporación de tra-

<sup>16.</sup> La contratación de trabajadores para las campañas de temporada imponen ciertas condiciones tanto a los empresarios como a los trabajadores. Como mencionamos previamente, los trabajadores deben retornar a su país una vez finalizada la campaña y este retorno implica la obligación de registrarse en el plazo de un mes en el consulado donde fue concedido el visado (véase tabla 3). Los empresarios deben, por su parte, cubrir una parte de los gastos de viaje y suministrar alojamiento a los trabajadores. Con el objetivo de apoyar estas labores, el Ministerio de Trabajo puso en marcha una serie de convocatorias anuales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a la subvención de ayudas para la organización de los flujos migratorios laborales de trabajadores no residentes en España que participaran en actividades de temporada. Estas ayudas financian, entre otros gastos, los desplazamientos de empresarios a países de origen para la selección de trabajadores, la organización y costes de los desplazamientos y el asesoramiento sociolaboral de los migrantes.

bajadores españoles e inmigrantes residentes en situación de desempleo a ciertos sectores productivos que siguen manteniendo la demanda de trabajo estacional (especialmente el de la agricultura intensiva). En la práctica, esto ha supuesto que la contratación en origen se haya convertido en un sistema de reclutamiento residual en términos de volumen.

#### La necesaria flexibilidad de los inmigrantes

En el marco de este tipo de gestión flexible de las iniciativas dirigidas a la contratación en origen de trabajadores, que afecta a sus dimensiones normativas e institucionales, no debemos olvidar la adaptación a la que se han visto obligados a ajustarse los propios inmigrantes. El hecho de que durante mucho tiempo la contratación en origen haya significado para los inmigrantes, en la práctica, un «o lo tomas o lo dejas» ha sido una de las principales críticas que ha pesado sobre este sistema de contratación de trabajadores (Vertovec, 2007). En España, parte de estas críticas se han debido a que la forma de poder acceder a la contratación ha sido amoldándose plenamente a las condiciones que imponía esta vía única de acceso al mercado de trabajo formal que abría España. Esto se vio bien reflejado en los efectos del diseño de estos programas sobre el proyecto migratorio, la movilidad futura y las posibilidades de establecimiento de los trabajadores.

En primer lugar, el inmigrante ha pasado de una situación en que la contratación en origen podía suponer cierta estabilidad jurídica, a inicios de la década pasada, a la circularidad inducida derivada de la imposición del retorno tras la estancia temporal, de mediados y finales de esa misma década, hasta, finalmente, la imposibilidad de moverse, como consecuencia de la supresión de la oferta de empleos en muchos sectores laborales. Los cambios en la dinámica económica, especialmente con la crisis, han hecho, en definitiva, no solo que los inmigrantes hayan tenido que amoldar su propia movilidad a la temporalidad, sino que incluso hayan tenido que suspenderla. A esto habría que sumarle que la vulneración del compromiso de retorno puede afectar seriamente a su movilidad futura, ya que el no retorno supone límites estrictos para el acceso a nuevos visados. Esta restricción puede afectar al trabajador en su futuro más inmediato, en caso de que quiera emprender una nueva forma de movilidad, ya sea porque trate de asentarse por más tiempo del establecido o porque quiera buscar fortuna en otro país europeo.

En segundo lugar, con el inmigrante han tenido que adaptarse tanto sus familias como sus comunidades de origen. Algunos inmigrantes latinoamericanos participantes en estos programas llevaban años acudiendo a trabajar anualmente a España protagonizando una movilidad circular inducida (López-Sala y Godenau,

en prensa). La supresión de la contratación en origen a causa de la crisis ha hecho que esta dinámica se haya quebrado y hayan desaparecido para muchas familias los ingresos que llegaban a través de la migración de algunos de sus familiares y los efectos de estos recursos sobre sus niveles de bienestar (OIM, 2013: 102). No son pocos los estudios que han demostrado que la contratación en origen traía consigo cambios generacionales en cuanto al acceso a servicios impensables hasta la fecha, por ejemplo el acceso a estudios secundarios (Sánchez-Montijano y Faúndez-García, 2011: 56).

En tercer lugar, las condiciones de desempeño laboral y el tipo de contrato que acarrea la participación en este tipo de programas ha delimitado enormemente las posibilidades de los trabajadores de responder ante ciertos imprevistos, lo que ha provocado algunos desajustes. Así, por ejemplo, si el trabajador no puede desempeñar sus funciones durante un tiempo, ya sea por enfermedad o por condiciones climáticas, ha de esperar a su incorporación sin poder percibir remuneración alguna, a pesar de estar integrados en un programa. Este fenómeno se produce, por un lado, porque estos trabajadores no tienen las cotizaciones necesarias para acceder a los beneficios de la Seguridad Social, así como, por el otro, por la imposibilidad de poder ser contratados fuera del programa. La legislación española de contratación en origen obliga a estar ligados a un solo contrato laboral y en el mismo sector, en el marco del cual se realiza el procedimiento de gestión y supervisión del desplazamiento del inmigrante.

En cuarto lugar, durante los últimos años, los contratos se han realizado cada vez en mayor medida a través de las contrataciones nominativas, es decir, que los empleadores no recurren a una vía de contratación genérica, sino que eligen nominalmente a la persona que quieren contratar. Uno de los efectos de este tipo de contratación es que induce a formas de dependencia entre empleadores y trabajadores que, en algunos casos, pueden desembocar en abusos.

#### A modo de conclusión

A lo largo de la primera década del siglo xxI las necesidades del mercado de trabajo español activaron el desarrollo de instrumentos políticos para la contratación en origen de trabajadores extranjeros. Estos instrumentos han supuesto la orientación preferente de la contratación hacia trabajadores nacionales de países con los que España ha suscrito acuerdos de cooperación en materia de inmigración, entre los que destacan algunos países latinoamericanos como Colombia, Ecuador y la República Dominicana. Varias experiencias de importación de trabajadores para el sector agrícola y los servicios han supuesto una vía de colaboración

institucional y bilateral intensa entre España y países latinoamericanos. Un buen ejemplo ha sido el caso de la importación de trabajadores de Colombia para las campañas hortofrutícolas en la provincia de Lleida. Aunque estos mecanismos fueron diseñados en un contexto de *boom* económico, su formulación implicó para su efectividad una regulación legislativa e institucional dotada de gran flexibilidad para poder adaptarse a condiciones económicas y laborales cambiantes y basada en formas de concertación entre las administraciones públicas y los agentes sociales. De igual forma, supuso en todo momento la contratación de trabajadores que estuvieran dispuestos a asumir dicha flexibilidad, algo que ha moldeado sus expectativas y proyecto migratorio. De ahí la transformación que ha sufrido este tipo de regulación laboral desde los inicios de su implementación, especialmente visible con la irrupción de la actual crisis económica.

En este marco, de forzosa flexibilidad, cabe preguntarse por las condiciones que son necesarias para que este tipo de programas se desarrollen de forma eficaz. En el caso de los acuerdos entre España y América Latina, se ha podido comprobar que efectivamente, sin una predisposición a la adaptación por parte de las instituciones o los actores implicados, tanto de los países de origen de los inmigrantes como del país de destino que los acoge, este tipo de actuación no habría sido posible. Tras más de diez años de la firma de los primeros acuerdos bilaterales y de las primeras contrataciones en origen, parece necesario plantear un marco de regulación estable cuyo desarrollo no quede a merced del vaivén de los mercados. Hoy, la crisis económica y el incremento del desempleo entre nacionales, extranjeros comunitarios e inmigrantes residentes han tenido un gran efecto en la aplicación de esta política, que surge en un contexto muy distinto al actual. La contratación de trabajadores extranjeros en países de origen no solo ha sufrido una dramática disminución, sino que se ha producido una transformación del régimen de movilidad aplicado a estos trabajadores a través de la desaparición de la demanda para empleos estables y la condicionalidad de retorno para los que acceden a trabajos estacionales en el sector agrícola. El resultado es el mantenimiento de un canal de acceso al mercado español muy estrecho a través de este instrumento político.

#### Referencias bibliográficas

Agunias, Dovelyn Rannveig y Newland, Kathleen. Circular Migration and Development: Trends, Policy, Routes, and Ways Forward. Nueva York: Migration Policy Institute, 2007.

Armstrong, Warwick y Anderson, James. *Geopolitics of European Union enlargement: the fortress empire.* Londres: Routledge, 2007.

- Basok, Tanya. «Post-national Citizenship, Social Exclusion and Migrants Rights: Mexican Seasonal Workers in Canada». *Citizenship Studies*, vol. 8, n.º 1 (2004), p. 47-64.
- Castles, Stephen. «Guestworkers in Europe? A Resurrection?». *International Migration Review*, vol. 40, n.º 4 (2006), p. 741-766.
- Comisión Europea. «Directiva del Parlamento europeo y del Consejo sobre las condiciones de entrada y estancia de nacionales de terceros países para fines de empleo como trabajadores estacionales». Bruselas, 7 de febrero de 2014 (OR.en), 2010/0210 (COD), PE-CONS 113/13.
- Comisión Europea. *Mobility partnerships as a tool of the Global Approach to Migration*. SEC (2009) 1240 final. Bruselas.
- Comisión Europea. «On circular migration and mobility partnerships between the European Union and third countries». COM (2007) 248 final. Bruselas.
- Fargues, Philip. «Circular Migration: Is it relevant for the South and East of the Mediterranean?». *CARIM AS. Circular Migration Series*, n.º 40 (2008). Florencia: Robert Schuman Centre for Advanced Studies, European University Institute.
- Ferrero Turrión, Ruth y López-Sala, Ana. «Nuevas dinámicas de gestión de las migraciones en España: el caso de los acuerdos bilaterales de trabajadores con países de origen». *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, vol. 80 (2009), p. 119-131.
- Hellio, Emmanuelle. «Importer des femmes pour exporter des fraises (Huelva)». *Études rurales*, n.º 182 (2009), p. 185-200.
- López-Sala, Ana. «Induced circularity for selective workers? The case of seasonal labor mobility schemes in Spain». *Arbor* (en prensa). CSIC.
- López-Sala, Ana. «Seasonal Migrant Workers Programs in the Agriculture Sector in Spain» (2001-2011). Ponencia presentada en la 25th SASE Annual Conference. Immigration and Employment Policies Session. Milán, 2013.
- López-Sala, Ana y Godenau, Dirk. «En torno a la circularidad migratoria: aproximaciones conceptuales, dimensiones teóricas y práctica política». *Migraciones* (en prensa). Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas.
- Martin, Philip y Ruhs, Martin. «Numbers vs. Rights: Trade-Offs and Guest Worker Programs». *International Migration Review*, vol. 42, n.º 1 (2008), p. 249-265.
- Moreno Nieto, Juana. «Movilidad transnacional, trabajo y género: temporeras marroquíes en la agricultura onubense». *Política y Sociedad*, vol. 49, n.º 1 (2012), p. 123-140.
- Moreno Nieto, Juana. «Los contratos en origen de temporada. Mujeres marroquíes en la agricultura onubense». *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, n.º 7 (2009), p. 58-78.

- Morice, Alain y Michalon, Bénédicte. «Les migrants dans l'agriculture: vers une crise de main-d'oeuvre?». Études rurales, n.º 182 (2009), p. 9-28.
- Newland, Kathleen; Agunias, Dovelyn Rannveig y Terrazas, Aaron. *Learning by doing. Experiences of Circular migration*. Washington: Migration Policy Institute, 2008.
- OIM-Organización Internacional para las Migraciones. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo.* Suiza: OIM, 2013.
- Parlamento Europeo. «Non-EU seasonal workers: EP/Council deal on better social rights and conditions». *Nota de prensa*. Committees on Civil Liberties, Justice and Home Affairs, 29 de octubre de 2013 (en línea) http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20131029IPR23320/html/Non-EU-seasonal-workers-EPCouncil-deal-on-better-social-rights-and-conditions
- Redondo, Dolores y Miedes, Blanca. «Trabajadoras extranjeras en los campos freseros. De la necesidad a la invisibilidad». *Revista Andaluza de Relaciones Laborales*, n.º 20 (2007), p. 183-205.
- Sánchez-Montijano, Elena y Faúndez-García, Rocío. «Migración laboral temporal y circular y codesarrollo: estudio de caso de una articulación posible». *Migraciones*, n.º 30 (2011), p. 43-70.
- Vertovec, Steven. «Circular Migration: the way forward in global policy?». *IMI* Working Papers, n.º 4 (2007). International Migration Institute (IMI).
- Zapata-Barrero, Ricard; Faúndez-García, Rocío y Sánchez-Montijano, Elena. «Circular Temporary Labour Migration: Reassessing Established Public Policies». *International Journal of Population Research*, vol. 2012 (2012), article ID 498158, p. 1-13.
- Zapata-Barrero, Ricard; Faúndez-García, Rocío y Sánchez-Montijano, Elena. Migración laboral, temporal y circular de trabajadores entre Colombia y España. Barcelona: GRITIM-UPF, 2009.

Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.106-107, p. 215-236 ISSN:1133-6595 ESSN:2013-035X www.cidob.ora

# Crisis y estrategias de los inmigrantes en España: el acento latino

# Crisis and the strategies of immigrants in Spain: the Latin accent

#### Francisco Torres Pérez

Profesor Contratado, Departamento de Sociología y Antropología Social, Universitat de València francisco torres@uv.es

Resumen: Con la crisis se ha iniciado un nuevo ciclo migratorio en España. Como consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas y de la profundidad de la crisis, los flujos de entrada se han reducido y los de salida han aumentado, destacando entre estos últimos los protagonizados por latinoamericanos. Se abordan los impactos de la crisis sobre los inmigrantes y sus familias en términos de paro, retroceso de condiciones de vida y mayor inseguridad jurídica. Frente a esta situación, una minoría creciente de inmigrantes, particularmente latinoamericanos, implementan estrategias de escala transnacional, como el retorno, la migración circular u otras. Sin embargo, una mayoría afronta aquí la crisis combinando estrategias en los ámbitos laboral, social y familiar.

**Palabras clave**: crisis, inmigrantes latinoamericanos, estrategias, retorno, España Abstract: The crisis has started a new migration cycle in Spain. As an effect of the restrictive measures taken and the depth of the crisis, migrant inflows have reduced and outflows have increased, the latter especially among Latin Americans. This paper explores the impact of the crisis on migrant people and their families in terms of unemployment, of declining living conditions, and of legal uncertainty. In this situation, a growing minority of immigrants, particularly Latin Americans, implement transnational strategies such as return, circular migration and others. Notwithstanding this, most immigrants are facing the crisis here, combining work, social and family strategies.

**Key words**: crisis, Latin American immigrants, strategies, return, Spain

Entre 2000 y 2005, España fue el segundo país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en recepción de inmigrantes. detrás de Estados Unidos, y el primero en términos relativos (OCDE, 2008). El boom de la inmigración en estos años estuvo protagonizado por los latinoamericanos y, más tarde, por los europeos del Este. Esta americanización fue fomentada, de forma consciente, por los gestores públicos, argumentando razones de proximidad cultural y de cohesión social. En términos generales, los inmigrantes latinoamericanos han conocido una inserción tranquila, sin grandes tensiones, muy deudora del boom económico, de su carácter funcional para los empresarios y complementario para los trabajadores autóctonos, y de la conciencia ciudadana sobre los beneficios (económicos, demográficos y sociales) que aportaba la inmigración. Además, los latinoamericanos se beneficiaban, frente a otros inmigrantes, de una valoración social más positiva (Díez Nicolás, 2005). Con la crisis, algunas de estas condiciones han cambiado. Dos imágenes caracterizan la crisis en España: la destrucción de empleo y la profunda recesión. En seis años de crisis se han destruido cinco millones de puestos de trabajo y la tasa de paro ha pasado del 10,4% en 2008 al 26,3% en el cuarto trimestre de 2013, lo que constituye el reverso negativo del modelo de crecimiento anterior. Por otro lado, España está aplicando la formula neoliberal hegemónica en la Unión Europea (UE) y, como ha sucedido en Grecia y Portugal, la austeridad a ultranza y la devaluación interna por la vía de la reducción de salarios y derechos ha generado una profunda recesión económica, así como un aumento de la desigualdad, de la pobreza y la precariedad. En este contexto, se han modificado las políticas de extranjería e integración del Gobierno español, han cambiado los flujos migratorios y el proceso de inserción de los inmigrantes se ha desestabilizado y puesto a prueba. Este artículo se interesa, en particular, por las estrategias desplegadas por los inmigrantes y sus familias para afrontar la nueva situación, con particular atención a los residentes latinoamericanos. El objetivo del texto es presentar un cuadro de conjunto de estas estrategias y sus principales factores.

Este análisis combina resultados de investigación en dos ámbitos distintos: el Campo de Cartagena (Murcia), en 2009, y la ciudad de Valencia, en 2012-2013, más los distintos trabajos y estudios de ámbito estatal que se citan¹. La óptica del análisis

<sup>1.</sup> El trabajo en el Campo de Cartagena fue una continuidad *free lance* con Elena Gadea de una investigación anterior en la misma zona, con una decena de entrevistas. En el caso de Valencia, se trata del proyecto UV-INV-PRECOMP12-80741, «La convivencia multicultural en tiempos de crisis», con una veintena de entrevistas a inmigrantes y a miembros de asociaciones (citadas como ER+número), y el proyecto MICIN CSO2009-10715, «Metrópolis glocalizadas: el caso de Valencia. Espectacularización y precarización urbana en las ciudades medianas», del que se utilizan las memorias de Cáritas y de servicios sociales, así como entrevistas a los técnicos respectivos.

es tomar en consideración a los inmigrantes como actores sociales que, en tanto que tales, despliegan una diversidad de estrategias para mejorar su situación en el marco de posibilidades y límites del contexto social en el que actúan, sea este nacional o transnacional (Torres Pérez y Gadea, 2010). Para captar dichas estrategias, la unidad de análisis que se privilegia no es el individuo, sino el grupo familiar. Siguiendo a Mingione (1993), consideramos los hogares como unidad que, para garantizar o mejorar su reproducción social, moviliza un conjunto de recursos que pueden proceder del trabajo de sus miembros o de fuentes externas, como el Estado, las organizaciones comunitarias o las redes sociales. A los efectos de este artículo, podemos agrupar la diversidad de estrategias desarrolladas por los hogares migrantes en torno a dos ejes: el eje productivo/reproductivo y el eje permanencia/nueva migración. Frente a la crisis, los grupos familiares -tanto migrantes como autóctonos- despliegan estrategias en el ámbito productivo y reproductivo. Unas estrategias y otras están interrelacionadas, a menudo se condicionan mutuamente y se modifican conforme cambia la situación. Si las estrategias del primer tipo, como la movilidad laboral, la disminución del umbral de aceptabilidad y la búsqueda de trabajo de un nuevo miembro, no dan resultado, se incide en el ámbito reproductivo, básicamente, en relación con las condiciones de vida y el nivel de prestaciones y servicios de que se dispone.

Si bien una amplia mayoría de los inmigrantes afronta la crisis en España, una minoría creciente, particularmente latinoamericanos, opta por una nueva migración. Esta movilidad transnacional se ha caracterizado como retorno, tanto en los medios de comunicación como en muchas de las entrevistadas realizadas; sin embargo, la realidad es más compleja. En primer lugar, el retorno no siempre es definitivo y puede constituir la antesala de una nueva migración; en ese sentido, cabe concebir el retorno como una etapa más del ciclo migratorio (Sayad, 1998; Cassarino, 2004). Esos patrones de movilidad se sustentan en identidades múltiples, redes y lugares transnacionales (Cavalcanti, 2013). En segundo lugar, según diversos estudios, esta movilidad transnacional está adoptando una diversidad de formas; retorno sensu stricto; migración circular entre sociedad de origen y de destino; reemigración a un país tercero, etc., como analizan Marcu (2013) para los rumanos y Sanz Abad (2013) y Parella (2013) para ecuatorianos y bolivianos, respectivamente, en España. Esta diversidad de movilidades transnacionales, no limitadas a la clásica relación bipolar origen-destino, concuerda además con las formas más multipolares, diaspóricas, de los flujos migratorios actuales (Castles y Miller, 2004; Rea y Tripier, 2008). En tercer lugar, arraigo y movilidad están interrelacionados por diversos factores comunes; el éxito o fracaso relativo de una estrategia de arraigo activa o desactiva las estrategias de movilidad. Con este marco conceptual, someramente descrito, se comentan, primero, los cambios en la política migratoria y en la percepción social sobre la inmigración. En segundo lugar, se exponen las consecuencias de la crisis sobre los inmigrantes y sus familias en términos de paro, retroceso en las condiciones de vida

y mayor inseguridad jurídica. A continuación, se abordan los flujos migratorios, para presentar, en cuarto lugar, las estrategias de movilidad transnacional de una minoría creciente. En quinto lugar, se presentan las estrategias desplegadas desde el arraigo y el mantenimiento en España y, por último, se cierra con unas breves conclusiones y la propuesta de nuevas líneas de investigación².

# El nuevo ciclo: crisis, políticas de inmigración y percepción social

En los dos primeros años de la crisis, cambió la política de inmigración. En el verano de 2008 el recién constituido segundo Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero anunció una serie de medidas destinadas a limitar las entradas de inmigrantes y disminuir el número de los residentes. Las medidas propuestas se justificaban por la crisis económica, el aumento del paro y una perspectiva de recesión, menores ingresos públicos y crecientes dificultades para el Estado de bienestar. Hay que decir que, junto a este giro restrictivo, se reconoció el derecho a voto en las elecciones municipales a los inmigrantes extracomunitarios de acuerdo con el criterio de reciprocidad, se plantearon medidas de empleabilidad y se aprobó, más tarde, un ambicioso Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI) para el período 2011-2014. Si, por un lado, se dificultaba el acceso y se fomentaba el retorno, por el otro, se afirmaba, se mantenían las estrategias de integración. Un difícil equilibrio que, con la austeridad y la gran recesión, se rompió. Para incidir sobre los ingresos, el Gobierno redujo drásticamente el Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura (CODC), instrumento que, junto con la simplificación del procedimiento, había dado agilidad a la contratación en origen. En la misma línea, se fue reduciendo progresivamente el contingente de trabajadores hasta la cifra simbólica de 168 en 2010 (López-Sala, 2013). Con estas medidas, el creciente impacto de la crisis y la información disuasoria que ya funcionaba entre los migrantes, los flujos de entrada se redujeron. En términos de visados de residencia, disminuyeron los de trabajo y aumentó la proporción de los de reagrupamiento familiar, estudios v otras situaciones (Carrasco y García Serrano, 2012: 37). Junto a la restricción de

<sup>2.</sup> Una versión preliminar de este texto se presentó en el VII Congreso de CEISAL, Oporto, 12-15 junio 2013. Agradezco el debate en ese simposio y los comentarios de los evaluadores de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, que me han permitido mejorarlo.

entradas, el fomento del retorno era la otra vía del Gobierno para reducir el número de inmigrantes. Con este fin, se aprobó el «Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios» (APRE), dirigido a inmigrantes cuyos estados tuvieran firmados convenios de Seguridad Social con España. El programa, como luego veremos, tuvo escaso éxito.

En pleno impacto de la crisis, concretamente en diciembre de 2009, se aprobó una nueva reforma de la Ley de Extranjería, la LOEX 2/2009, para adecuar la normativa a la «nueva realidad migratoria en España». La ley introduce, por primera vez en España, sendos artículos dedicados a la política de inmigración y a la integración de los inmigrantes. A su vez, se ratifica una visión básicamente económica de la inmigración. Entre los principios de la política migratoria se señala la «ordenación de los flujos migratorios laborales», y estos son los únicos flujos que se citan. Además, se eleva a rango de ley todo el procedimiento que vincula residencia legítima y empleo formal, así como sus concreciones en términos de limitaciones de autorizaciones iniciales, renovaciones, CODC, etc. Se continúa contemplando la inmigración como mano de obra, ignorando realidades ya evidentes; esto es, que si una parte de la inmigración, con familias asentadas, ya forma parte de la población española, los flujos ya no son estrictamente laborales, sino también familiares. Por otro lado, en dos temas particularmente sensibles como el tratamiento a los indocumentados y el reagrupamiento familiar se dieron avances y retrocesos (Aja, 2010). El giro en la política de inmigración y los argumentos utilizados facilitaron la percepción de que los inmigrantes no eran funcionales en la nueva situación, al constituir una carga para el Estado de bienestar de la que sería mejor prescindir; así, se facilitaba su retorno o, en todo caso, se limitaba su número, impidiendo el reagrupamiento a improductivos (como los mayores).

Con posterioridad, la inmigración no ha ocupado un lugar relevante en el debate social en España. A diferencia de lo ocurrido en las elecciones de 2008, donde centró la campaña del Partido Popular (PP), la inmigración no fue un tema destacado en las elecciones generales de 2011 (aunque no faltaron mensajes xenófobos de Plataforma per Catalunya y del PP catalán). Sin embargo, el Gobierno Rajoy ha acentuado el giro restrictivo y el creciente protagonismo del Ministerio del Interior. Con la austeridad y los recortes de gasto social, las políticas de integración han desaparecido. Sin fondos, el PECI 2011-2014 está paralizado. Algo similar, con excepciones, cabe decir del resto de administraciones. Por otro lado, también han decaído otras líneas que facilitaban una mejor inserción. Con los recortes en educación, sanidad y servicios sociales, han desaparecido los docentes de las «aulas de acogida» y la «atención a la diversidad» en los colegios, así como los mediadores en sanidad y servicios sociales, entre otras medidas. En 2012, en pleno debate del copago sanitario, el Gobierno Rajoy retiró el acceso de los indocumentados a la

tarjera sanitaria y la red sanitaria normalizada. De acuerdo con los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la inmigración ha desaparecido como uno de los problemas percibidos por los españoles; sin embargo, con la extensión del paro y la pobreza, aumenta la cifra de quien tiene una imagen negativa de la inmigración, pasando del 31% en 2007 al 38% en 2011. Si bien la opinión pública española mantiene una valoración mayoritariamente positiva respecto a la inmigración, crece la aceptación del discurso de la «preferencia nacional» en el acceso al empleo, llegando a un 66% en 2011 (Cea y Valles, 2011).

### Un proceso de inserción desestabilizado

La crisis ha desestabilizado el proceso de inserción social de los inmigrantes. Además del paro, muchos de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes ven retroceder sus condiciones laborales, están particularmente afectados por la extensión de la pobreza y la precariedad social y, con la excepción de los poseedores de un permiso de residencia de larga duración, tienen mayores dificultades para renovar su permiso. Veamos, brevemente, estos tres aspectos.

El desempleo afecta de forma distinta a los trabajadores españoles, con una tasa de paro del 24,3% en el cuarto trimestre de 2013, y a los extranjeros, con un 36,6%. Esta mayor incidencia se explica por la concentración de los inmigrantes en los sectores más golpeados por la recesión –como la construcción–, por su mayor ratio de temporalidad y de ocupación de puestos no cualificados y por su menor antigüedad media (Pajares, 2010; Colectivo Ioé, 2012). En la primera fase de la crisis, 2008-2010, la gran vía de ajuste de empleo fue la temporalidad, que, si bien había facilitado la entrada en el mercado de trabajo, también propició su salida. Desde entonces, la pérdida de empleo ha ido afectando al trabajo fijo. Por otro lado, hay diferencias entre los distintos colectivos de inmigrantes. En 2011, la tasa de desempleo de los latinoamericanos era mucho más elevada que la de los autóctonos, 28,5% frente a 19,5%, respectivamente, si bien era la más baja entre los inmigrantes extracomunitarios; así, la tasa de paro de los africanos ascendía al 49,3% (Colectivo Ioé, 2012: 72)³. Este y otros aspectos pueden variar

<sup>3.</sup> Este trabajo del Colectivo Ioé utiliza como variable el país de nacimiento del individuo, distinguiendo entre autóctonos e inmigrantes (los nacidos fuera de España) y, dentro de estos, entre nacidos en la UE-25, resto de Europa (incluyendo rumanos y búlgaros por las sucesivas moratorias), América Latina, África y Asia.

según las zonas, su estructura económica y la especialización de cada colectivo<sup>4</sup>. Como ocurre con todos los colectivos, el desempleo entre los latinoamericanos se ha cebado con los menores de 25 años, con una tasa de paro en 2011 del 46,3%, que tiende a cronificarse. Los desempleados de larga duración, con más de un año desocupados, pasaron de representar el 12,5% del total de parados latinoamericanos en 2008, al 41,5% en 2011 (ibídem: 74 y ss.). Ello es muy relevante, ya que, con el paso del tiempo, se deterioran tanto las prestaciones contributivas por desempleo como las asistenciales. Agotadas las prestaciones, sin otros ingresos o muy irregulares en la economía sumergida, la emigración se plantea como una posible alternativa. «Se quedaron sin paro, sin nada. Y, como no encontró trabajo, ni horas... pues, entonces, se fueron». Esta es una idea muy repetida, de una forma u otra, en las diversas entrevistas realizadas en Valencia. Igualmente, Sanz Abad (2013) destaca esta misma circunstancia.

Además del desempleo, otro efecto destacable de la crisis es la pérdida de estatus ocupacional de quienes tienen empleo, la disminución del salario medio y una ocupación de menor calidad. En los dos primeros años de la crisis, entre los trabajadores extranjeros se dio un aumento de la proporción de no cualificados y una disminución de los cualificados; estos últimos pasaron de representar el 30,6% del total en 2008 al 24,1% en 2010. Nos referimos a puestos de oficiales de la construcción, capataces u operadores de maquinaria, que fueron precisamente la vía de movilidad laboral más clara en el período anterior (Torres Pérez, 2011: 162; Esteban et al., 2011; Oliver, 2012). Referente al salario medio, entre 2007 y 2010, este aumentó un 6,5% entre los españoles, pero disminuyó un 5,5% entre los extranjeros; en 2010, el salario medio de los trabajadores y trabajadoras latinoamericanos representaba un 64,3% del de los españoles (Colectivo Ioé, 2012: 103 y ss.). Al amparo de la situación de debilidad de los inmigrantes y de las reformas laborales, las condiciones de trabajo y empleo han empeorado. El empleo a jornada parcial ha pasado del 16% en 2007 al 28% de los trabajadores inmigrantes en 2012, con particular incidencia entre las mujeres (Colectivo Ioé, 2013). También han aumentado, si bien en menor medida, la proporción de los empleos fijos discontinuos, otra categoría particularmente precaria. Con la crisis, en definitiva, ha aumentado el porcentaje de trabajadores extranjeros descontentos con su empleo, particularmente entre los latinoamericanos, con un 13% sobre el total (Colectivo Ioé, 2012: 62).

<sup>4.</sup> En el Campo de Cartagena, por ejemplo, no se daba esa sobrerrepresentación de los marroquíes, ya que continuaban muy concentrados en la agricultura, el sector que menos ha padecido la crisis (Torres Pérez y Gadea, 2010).

Otro de los indicadores de la crisis es la extensión de la pobreza y la precariedad. En 2009, la tasa de pobreza relativa después de transferencias sociales era del 31% entre la población inmigrante no comunitaria, frente a un 19 % en el caso de los autóctonos. En el mismo año, había aumentado la pobreza extrema, que afectaba al 10,8% de los no comunitarios (Colectivo Ioé, 2012: 127). Otra muestra de esta extensión de la precariedad la constituyen los desahucios. En 2012 se iniciaron 65.778 procedimientos de desahucio, de los que el 75,5% correspondía a españoles y el 24,5% a extranjeros (más del doble de su peso demográfico). La sobrerrepresentación de los inmigrantes es mayor todavía entre los propietarios desahuciados, el 36,8%, y entre los expedientes de dación en pago, el 38,7% (CRPE, 2013). En los tres supuestos, tenemos una sobrerrepresentación de los latinoamericanos: 42% del total de procedimientos a propietarios extranjeros, 41% de desahuciados y 50% de daciones en pago. Entre este colectivo destaca la presencia de ecuatorianos y, entre los europeos, la de rumanos. Precisamente, estos son los colectivos de extranjeros que «más compraventas protagonizaron en los momentos álgidos del ciclo expansivo anterior» (ibídem), por razones similares a las de sus convecinos españoles: el crédito barato, los incentivos fiscales y el alto precio de los alquileres.

Al desempleo y la extensión de la pobreza y la precariedad, se suma la desestabilización de la seguridad jurídica de los inmigrantes extracomunitarios que acumulan dificultades para renovar sus permisos por la crisis económica, con la excepción de los titulares del permiso de larga duración. De los inmigrantes extracomunitarios atendidos por Cáritas, la mitad de sus usuarios en 2010 y 2011<sup>5</sup>, la entidad destacaba el alto número de irregulares, un tercio de los cuales por «irregularidad sobrevenida»: personas que habían perdido su permiso por no disponer de contrato de trabajo o del tiempo de cotización a la Seguridad Social exigido (Cáritas, 2011 y 2012). En la ciudad de Valencia, por ejemplo, los centros municipales de servicios sociales (CMSS) constataron este aumento de indocumentación sobrevenida, lo que excluye al afectado de prestaciones sociales como la Renta Garantizada de Ciudadanía. En el caso de Cáritas Valencia, se destaca la situación de «inmigrantes que ya habían conseguido la condición de regulares, pero que ahora no tienen trabajo, no pueden renovar (...) gente que había desaparecido, volado, necesita de nuevo nuestra ayuda» (Torres Pérez et al., 2013).

<sup>5.</sup> De estos, el 38% eran latinoamericanos, principalmente bolivianos, colombianos y ecuatorianos.

### Los cambios en los flujos migratorios

En estos últimos años de crisis, los flujos migratorios han presentado una doble tendencia: por un lado, una reducción de entradas como consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas y, sobre todo, por el creciente deterioro de la situación económica y social de España; por el otro, un aumento de salidas fundamentalmente de extranjeros y, con cifras mucho menores, también de españoles. Sin embargo, tenemos dificultades de tipo estadístico para captar con detalle esta situación.

Tabla 1. Población total y residentes extranjeros en España (1981-2011)

Año	Población total	Extranjeros	% Extranjeros sobre total	Aumento anual	
1981	37.689.662	197.942	0,6		
1991	38.858.680	360.655	0,9		
1996	39.617.477	499.773	1,3		
2000	40.499.791	923.879	2,3	446.778	
2002	41.837.894	1.977.946	4,7	686.222	
2004	43.197.684	3.034.326	7,0	696.284	
2006	44.708.964	4.144.166	9,3	375.388	
2007	45.200.737	4.519.554	10,0	749.208	
2008	46.157.822	5.268.762	11,4	379.909	
2009	46.745.807	5.648.671	12,0	60.269	
2010	46.951.532	5.708.940	12,2	21.727	
2011	47.150.819	5.730.667	12,2	5.591	
2012	47.265.321	5.736.258	12,1	-190.020	
2013	47.129.783	5.546.238	11 <i>,7</i>	-	

Fuente: Elaboración propia según datos del Padrón Municipal, INE. Datos a 1 de enero del año respectivo.

Veámoslo, primero, en términos de *stock*. En enero de 2013, por primera vez en nuestra historia reciente, la población extranjera empadronada en España había disminuido ligeramente, un 3,3%, por la pérdida de 190.020 residentes extranjeros (tabla 1). Esta reducción se distribuye de forma muy desigual entre las distintas áreas de procedencia. En el período 2008-2013, los residentes europeos, africanos y asiáticos aumentaron sus efectivos un 20,1%, 1,4% y 32,3%, respectivamente. Son los nacionales latinoamericanos los que

registran una clara reducción de sus efectivos, un 16,3%; destaca la pérdida de 179.394 ecuatorianos, el 41,9% de los residentes en 2008, y de 77.824 bolivianos, el 32,1% (tabla 2). De acuerdo con el Padrón, estaríamos asistiendo a una *deslatinoamericanización* de la migración en España. Esta reducción de nacionales latinoamericanos es más relevante en Madrid, Barcelona y las ciudades del arco mediterráneo como Valencia (Gil-Alonso *et al.*, 2012; Torres Pérez *et al.*, 2013).

Tabla 2. Residentes extranjeros en España por área geográfica y principales nacionalidades latinoamericanas (evolución 2000-2013)

	2000	%	2004	%	2008	%	2011	%	2013	%
TOTAL	923.879	100,0	3.034.326	100,0	5.268.762	100,0	5.751.487	100,0	5.546.238	100,0
Europa	430.370	46,6	1.048.351	34,5	2.314.425	43,9	2.757.746	47,9	2.779.517	50,1
Unión Europea	395.636	42,8	913.851	30,1	2.102.654	39,9	2.531.551	44,0	2.542.661	45,8
África	228.972	24,8	579.372	19,1	909.757	17,3	933.246	16,2	922.964	16,6
América Latina	189.461	20,5	1.237.806	40,8	1.758.295	33,4	1.716.210	29,8	1.471.078	26,5
Argentina	23.351	2,5	130.851	4,3	147.382	2,8	175.534	3,1	150.829	2,7
Bolivia	2.117	0,2	52.345	1,7	242.496	4,6	192.671	3,3	164.672	3,0
Brasil	11.126	1,2	37.448	1,2	116.548	2,2	111.535	1,9	96.125	1,7
Colombia	25.247	2,7	248.894	8,2	284.581	5,4	272.856	4,7	222.978	4,0
Ecuador	20.481	2,2	475.698	15,7	427.718	8,1	347.360	6,0	248.324	4,5
Perú	27.422	3,0	68.646	2,3	121.932	2,3	133.609	2,3	111.268	2,0
Asia	56.017	6,1	141.683	4,7	256.728	4,9	314.235	5,5	339.703	6,1

Fuente: Elaboración propia según datos del Padrón Municipal, INE. Datos a 1 de enero del año respectivo.

Sin embargo, este diagnóstico basado en la nacionalidad debe ponerse en cuestión si atendemos a las cifras de nacionalizaciones y sus efectos. Entre 2002 y 2012, se concedió la nacionalidad española a 781.318 extranjeros residentes en España, el 78% de los cuales eran latinoamericanos. Uno de cada cuatro extranjeros nacionalizados era ecuatoriano, 210.558 personas (tabla 3). Una vez nacionalizadas españolas, estas personas «desaparecen» del Padrón como residentes extranjeros. Dicho de otra forma, una parte relevante de esa reducción de inmigrantes latinoamericanos es un efecto estadístico. Este sesgo se ratifica si consideramos a los residentes en España nacidos en el extranjero. Así, por ejemplo, en 2012 figuraban empadronadas 471.670 personas nacidas en Ecuador, una cifra que incluía a los inmigrantes ecuatorianos que mantenían su nacionalidad

y a los que habían accedido a la nacionalidad española. Esta segunda opción de análisis, según el lugar de nacimiento, también presenta sesgos, en este caso de posible sobredimensión<sup>6</sup>.

Tabla 3. Nacionalizaciones de extranjeros residentes en España , por países de origen más destacados (2002-2012)

	Total concesiones	% sobre total		
Total	781.318	100,00		
Unión Europea	15.657	2,00		
Resto de Europa	6.783	0,87		
África	120.644	15,44		
Marruecos	93.678	11,99		
América Latina	611.897	78,31		
Argentina	41.301	5,29		
Bolivia	22.548	2,89		
Brasil	12.040	1,54		
Chile	10.552	1,35		
Colombia	136.298	17,44		
Ecuador	210.558	26,95		
Perú	68.984	8,83		
Asia	24.320	3,11		

Fuente: Elaboración propia según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Véase: http://extranjeros.empleo.gob.es/es/estadisticas/operaciones/concesiones/index.html

En todo caso, si bien es una opción minoritaria, el retorno y/o la emigración a un tercer país han ido aumentado conforme se afirmaba la profundidad de la crisis. Antes hemos abordado este fenómeno en términos de *stock*. En términos de flujo, el análisis del Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI) de la Universidad de A Coruña sobre la Encuesta de Variaciones Residenciales (EVR) muestra que, entre 2007 y 2011, 1.226.000 personas habían abandonado

<sup>6.</sup> El inmigrante ecuatoriano nacionalizado español puede haber emigrado fuera de España sin darse de baja en el Padrón. En estos casos, dada su nacionalidad española, no opera la baja automática por caducidad a los dos años que se aplica a los inmigrantes extracomunitarios.

España, de las que un 97% eran extranjeras. Dadas las fuentes de la EVR<sup>7</sup>, solo conocemos el destino de quien lo declara, una parte muy reducida del total. Entre estos, un 85% se trata de una migración de retorno y otro 15% se dirige a un tercer país. El 40% de esta migración de retorno corresponde a latinoamericanos (Pérez-Caramés, 2012). Un análisis de los microdatos de la EVR de las personas nacidas en Ecuador que abandonaron España entre 2008 y 2012 ratifica ese diagnóstico<sup>8</sup>. De un total de 93.023 personas, conocemos el destino de 21.759, es decir, del 23% del total. De ellos, 19.291, el 88,6%, se dirigieron a Ecuador y el resto al Reino Unido (809), Estados Unidos (379), Suiza (132), e Italia, Francia y Alemania (un centenar hacia cada país), entre otros destinos.

### Las estrategias de movilidad transnacional

Aunque los datos estadísticos presenten sesgos o sean limitados, señalan, como hemos visto, un aumento de la movilidad transnacional, la cual parece más acusada en el caso de los inmigrantes latinoamericanos. Tanto de estos datos como de los resultados de trabajos cualitativos, podemos apuntar tres características de estas estrategias de movilidad transnacional: 1) se trata de una movilidad autónoma, no acogida a programas oficiales de retorno; 2) presenta una heterogeneidad de formas y concreciones, y 3) estas estrategias parecen variar entre unos colectivos y otros. Esta migración transnacional, una buena parte de la cual es de retorno, no se acoge a los programas gubernamentales; en su inmensa mayoría se trata de una estrategia transnacional autónoma del migrante y su familia. En España existen tres programas de retorno: el «Programa de retorno voluntario de atención social», por razones humanitarias y operativo desde 2003; el «Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios» (APRE), vigente desde 2008, y el «Programa de retorno voluntario productivo», destinado a los extranjeros con un plan de negocio «sólido», iniciado en 2010.

<sup>7.</sup> La EVR incorpora tres tipos de datos: aquellos inmigrantes que se desinscriben al dejar el país y declaran el país de destino, los que migran sin declararlo, y las bajas ocasionadas por la expiración del registro padronal a los dos años sin haberlo renovado (una medida que afecta, desde 2006, a los inmigrantes extracomunitarios sin permiso de larga duración).

<sup>8.</sup> Según la EVR, 93.023 personas nacidas en Ecuador abandonaron España en ese período. El 61,4% corresponden a bajas por caducidad, el 23,4% a casos de emigración con destino conocido (sea retorno o tercer país) y del 15,2 restante no consta destino.

Tabla 4. Residentes extranjeros en España acogidos a los programas de retorno del Gobierno español (2009-2012)

	Atención social	APRE	Productivo	Total
Total	9.910	10.299	298	20.507
América Latina	9.363	10.250	262	19.875
Argentina	1.412	1.094	3	2.509
Bolivia	2.192	88	70	2.350
Brasil	1.384	656	-	2.040
Chile	589	529	-	1.118
Colombia	612	1.670	83	2.365
Ecuador	958	4.608	68	5.634
Perú	213	749	31	993
Uruguay	707	204	-	911

Fuente: Elaboración propia según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Véase: http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno\_voluntario/datos/index.html

El impacto de estos tres programas ha sido anecdótico. Entre 2009 y 2012, únicamente 20.507 inmigrantes se acogieron a ellos, la inmensa mayoría latinoamericanos: 94,4% del total del programa de atención social; el 99,5% del programa APRE, y el 88% del programa de retorno productivo. Respecto al programa APRE, solo existe convenio de Seguridad Social con 27 países extracomunitarios, la inmensa mayoría de los cuales son latinoamericanos. Además, dadas las contrapartidas que establece -como la renuncia al permiso y a volver a España durante un mínimo de tres años—, este programa no ha interesado a una parte de los migrantes que habrían podido acogerse a él. También en distintos países de América Latina se han implementado programas de fomento del retorno, aunque su impacto ha sido muy limitado. Perú fue uno de los pioneros con la Ley de Incentivos Migratorios de 2005; Colombia aprobó en 2009 su «Plan de retorno positivo»; Ecuador ha aprobado una diversidad de actuaciones que, bajo la denominación de plan «Bienvenid@s a Casa», constituve un ambicioso programa que se ha visto limitado por la falta de recursos económicos (Gil Araujo y Pedone, 2012); por último, en Bolivia, los programas de retorno son incipientes, de carácter asistencialista y dirigidos a los migrantes más vulnerables (Parella, 2013). En síntesis, hablamos de una migración transnacional que, en su inmensa mayoría, no se acoge a los programas gubernamentales, ya que estos aparecen como poco atractivos para los inmigrantes, en particular

cuando imponen, como el APRE español, restricciones a la futura movilidad del inmigrante. Esto no debería constituir ninguna sorpresa. Programas similares se implementaron en los años setenta del siglo pasado en Francia, Alemania, Bélgica y los Países Bajos, con resultados muy limitados (Bade, 2003; SOPEMI, 2009). También la OCDE señala que «los migrantes pueden ser reacios a retornar si con ello pierden el derecho de volver a emigrar al país de destino» (SOPEMI, 2009: 57). La posibilidad y autonomía de movilidad transnacional constituye un valor-recurso valioso, particularmente en época de crisis, al que no se quiere renunciar.

Otro aspecto a destacar es la heterogeneidad de estrategias de movilidad transnacional. La más habitual es el retorno, aunque este parece tener, al menos de momento, una cierta provisionalidad. Según el análisis de la EVR antes citado, entre 2007 y 2011 esta emigración se caracterizó por su alta proporción de varones, por su juventud (34,4 años de media) y por una presencia relativamente reducida de menores, lo que parece indicar un fenómeno de «retorno selectivo» (Pérez-Caramés, 2012). Sanz Abad (2013) y Pedone (2013) subrayan, igualmente, este carácter selectivo respecto a quién retorna y con qué perspectivas en el caso de ecuatorianos y colombianos. Por otro lado, las estrategias de movilidad transnacional no se agotan en el retorno. Si bien la emigración a un tercer país es minoritaria, su número tiende a aumentar. En algunos casos ha migrado toda la familia; si se trata de un país europeo, lo suele hacer un miembro del núcleo familiar. En el estudio de Valencia se señalaban varios casos de varones inmigrantes latinos que, como apuntó una de las personas entrevistadas, «están trabajando en Suiza, con buenos trabajos y sin embargo mantienen la vivienda, la familia y los niños en el colegio aquí, no se los llevan a Suiza a aprender, dicen que cuando pasen de los 15 años se los llevarán» (ER3). En esta línea, otro de los entrevistados contaba: «M. tiene su trabajo, sus horas, su casa, etc. Además, mis sobrinos no querían irse. Así que se fue S. de electricista a Alemania y viene cada dos meses. Por ahora mi hermana no se va, está contenta con el barrio, el colegio, nosotras, etc. Así llevan dos años, él va y viene y M. y los niños están aquí» (ER6). En estos casos, se trata de estrategias de reproducción familiar que pasan por la separación para optimizar los recursos económicos (del padre fuera de España, de la madre aquí) y mantener las condiciones que se consideran más adecuadas para la socialización de los hijos. Sanz Abad (2013) documenta casos similares.

Los trabajos en el Campo de Cartagena (2009) y en Valencia (2012-2013) evidencian tanto aspectos comunes como diferencias entre las estrategias de movilidad transnacional de los diferentes colectivos. Entre los aspectos comunes podríamos señalar la relevancia de la situación laboral, el estatus legal, el arraigo conseguido y la situación de los hijos. Como se indica en muchas entrevistas,

la pérdida de la prestación y del subsidio por desempleo constituye un acicate que activa la movilidad transnacional; una movilidad tanto más accesible cuanto mejor sea el estatus legal (permiso de larga duración o nacionalidad española). No siempre estos factores inciden en el mismo sentido. Sanz Abad (2013) constata el caso de familias ecuatorianas que permanecen en España por deseo de sus hijos y por no modificar su entorno social, como se ve en el estudio de Valencia. Pedone (2013), por el contrario, presenta el caso de familias ecuatorianas y colombianas con proyectos de retorno selectivo a cargo de uno u otro hijo para lograr en origen el acceso a una educación superior o una inserción laboral ascendente que la crisis hace inviable en España. Si bien el trabajo y la situación legal y familiar son factores comunes a los distintos colectivos, se da una diferenciación en sus estrategias de movilidad transnacional. Entre los marroquíes del Campo de Cartagena abundaban los casos, ya en 2009, de personas en situación de paro que combinaban períodos de estancia entre su país y España; esa migración circular era también muy visible entre los rumanos residentes en Valencia, en 2012, tal v como también señalan, a nivel de España, Marcu (2013) v Viruela (2013). La migración circular de rumanos y marroquíes entre su país y España tiene mucha mayor relevancia que entre los latinoamericanos. En el caso de los rumanos y, en general, de los europeos del Este, su carácter de comunitarios posibilita su libre circulación; en el caso de los marroquíes, su proximidad geográfica con España explica la frecuencia de la migración circular. En todo caso, se trata de hipótesis a profundizar.

# Las estrategias de los migrantes y sus familias en España

A pesar del aumento de las salidas de España, la gran mayoría de los inmigrantes y sus familias afrontan la crisis aquí, utilizando una diversidad de estrategias. En el ámbito productivo, estas pueden ir desde la búsqueda de trabajo de otros miembros del núcleo familiar, a la movilidad sectorial y geográfica, o a la aceptación de peores condiciones laborales. Con el primer impacto de la crisis, los miembros de la familia anteriormente inactivos se sumaron a la búsqueda de un trabajo cuyos ingresos compensaran el desempleo del marido o padre, la reducción de su salario o la incertidumbre sobre el futuro más cercano. Entre el segundo semestre de 2008 y de 2009, el número de extranjeros activos aumentó en unos 200.000 efectivos, destacando los jóvenes y las mujeres en busca de un primer empleo; alcanzó su máximo en 2010 y, poste-

riormente, inició un ligero descenso. Dadas las dificultades, una parte de los que se habían incorporado a la búsqueda de empleo abandonaron el empeño (Pajares, 2010; Torres Pérez, 2011; Colectivo Ioé, 2013). Por otro lado, cambiar de sector de actividad ha sido otro recurso para intentar encontrar trabajo. Se puede constatar una vuelta a la agricultura en el caso de los hombres y al servicio doméstico en el caso de las mujeres (Torres Pérez y Gadea, 2010). No solo en el Campo de Cartagena o en Valencia, sino de forma generalizada, estos sectores han recuperado su carácter de nicho-refugio. Así, entre 2008 y 2010, si bien se dio una pérdida de 200.000 afiliados extranjeros a la Seguridad Social, los regímenes especial agrario y del hogar aumentaron sus efectivos (Carrasco y García Serrano, 2012). Sin embargo, la capacidad de absorción de estos sectores es bastante limitada; además, esta vuelta supone un retroceso, en condiciones laborales y cobertura, respecto a lo conseguido en el período anterior. Así lo expresaba una de las personas entrevistadas: «mi hermana cerró su empresa, estaba de administrativa. Y ahora está como vo limpiando casas. Van ajustados, pero P tiene su trabajo. Pero ella como que mal, ;no? Sin contrato, como que va para atrás» (ER8).

En el pasado, la movilidad geográfica interna ha sido otra estrategia para encontrar trabajo o mejorar el que se tenía. Sin embargo, con la crisis se ha dado un ligero descenso en la movilidad interna de los extranjeros, también, aunque en menor medida, en el caso de los latinoamericanos (Gil-Alonso et al., 2012). Al menos en el Campo de Cartagena y Valencia, varios entrevistados descartaban desplazarse a otra provincia, ya que «hay crisis en todos los sitios», o porque un amigo, familiar o contacto, les había informado de «que allí las cosas están también muy mal»; los mismos contactos que antes facilitaban la movilidad ahora la desaconsejaban. Sin embargo, se mantiene la movilidad estacional agrícola y se constata una mayor movilidad hacia las provincias y zonas rurales (ibídem). Ante esta situación, las estrategias en el ámbito laboral parecen reducirse a la aceptación de peores condiciones laborales. Como se señalaba anteriormente, se ha reducido el salario medio de los trabajadores extranjeros. El aumento de los empleos a tiempo parcial y de fijo discontinuo no parece, en la inmensa mayoría de los casos, una opción de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, sino una imposición empresarial para rebajar costos y encubrir, en muchos casos, una parte del trabajo sin declarar. En la agricultura, en los dos primeros años de crisis, en el Campo de Cartagena y otras zonas se volvió a prácticas anteriores, como hacer recaer sobre el trabajador costes como el transporte o -como contrapartida al mantenimiento del contrato- el de la cuota patronal a la Seguridad Social (Torres Pérez y Gadea, 2010). En cualquier caso, la crisis coloca a los trabajadores y trabajadoras inmigrantes en situación de mayor indefensión y subordinación ante este tipo de estrategias patronales.

Frente a estas dificultades en el ámbito productivo, las estrategias de supervivencia pasan al ámbito reproductivo. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), la capacidad de gasto de los hogares de inmigrantes no comunitarios descendió un 13,9% entre 2006 y 2010 (Colectivo Ioé, 2013). Los trabajadores inmigrantes y sus familias han tratado de minimizar gastos, en términos de consumo y de vivienda, una partida muy importante de los presupuestos familiares. Respecto a la vivienda, se vuelve a alquilar una o varias habitaciones para afrontar mejor el alquiler o la hipoteca, con el consiguiente aumento del hacinamiento. La siguiente cita recoge otras muchas en el mismo sentido: «lo que estamos viendo en Orriols y en otros barrios, yo y otros colegas, es que ante la crisis y el paro, hay que apretarse el cinturón. Se vuelve a alquilar una habitación, gente que tenía dos sueldos, tenía su piso, pagaba su alquiler, hacía su vida normal, etc., con la crisis, vuelve a alquilar» (ER3). Por otro lado, la mayor precariedad económica afecta al normal desarrollo del ciclo vital. Ante las dificultades económicas, desciende el número de peticiones de reagrupamiento familiar o de matrimonios celebrados, Igualmente, las estrategias pueden afectar al funcionamiento mismo del grupo familiar; una parte de las familias se transnacionalizan. Una parte de la migración latina de retorno o a un tercer país deja, al menos por un tiempo, una parte de familiares aquí. También sucede con otros colectivos; tanto en el Campo de Cartagena como en Valencia, se constatan casos de familias marroquíes en las que, ante el paro del padre de familia, la mujer y los hijos vuelven a Marruecos como forma de economizar gastos y alquilar parte de la vivienda.

Ante las dificultades, los inmigrantes intentan combinar las ayudas y recursos que puedan ofrecer sus redes sociales y/o comunitarias con los de servicios sociales o de organizaciones como Cáritas. Se trata de servicios ya sobresaturados, con presupuestos recortados y escaso margen de actuación, que abonan el aumento de dinámicas de competencia por recursos escasos entre vecinos de distintos grupos precarizados. En diversos Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) de la ciudad de Valencia se apunta que «viene más gente normalizada que dice "solo ayudáis a los gitanos y a los inmigrantes"». En Cáritas, como en los CMSS, «ante recursos escasos y repartiendo miseria, el pobre españolito que acude a la Cáritas parroquial se siente invadido» (Torres Pérez et al., 2013). No se han dado episodios de tensión reseñables, pero sí el aumento de un malestar sordo. Una vecina boliviana de Russafa, en Valencia, lo cuenta así: «el ambiente [del barrio] bien, como siempre. La crisis... bueno, con las ayudas oyes comentarios en el mercado, que si se lo dan todo a los inmigrantes, y me dan ganas de decirles que no me dan nada, que me toca (bueno, a mí no, a mi hermana), que me toca por hijos, por baremo que se dice, ;no? Eso duele así como dentro» (ER-8).

### A modo de conclusiones

En España, la crisis económica ha puesto fin a un ciclo migratorio que podemos caracterizar de extraordinario, muy vinculado al boom económico que tuvo lugar entre 1996 y 2008. Dentro de estos flujos, cabría destacar la relevancia de la migración latinoamericana. Este ciclo migratorio se cierra con la crisis y, con ella, se abre otro, más incierto. En los primeros dos años de crisis, se produjo un cambio en las políticas de inmigración para restringir las entradas, incentivar el retorno y aprobar una nueva normativa de extranjería, la LOEX 2/2009. Con los recortes en gastos sociales, las políticas de integración se han reducido a la mínima expresión. Frente al mito de que «acaparan ayudas», los inmigrantes padecen una tasa de paro que casi dobla la de los españoles, 36,6% en el cuarto trimestre de 2013, una mayor precariedad laboral y cuentan, en proporción, con más hogares pobres. La crisis ha truncado las modestas movilidades laborales ascendentes y, más en general, ha desestabilizado el proceso de inserción de los inmigrantes. En este marco, los flujos se han modificado: se han reducido las entradas y han aumentado las salidas. El año 2012 fue el primero, desde hacía décadas, en que descendió la población total española por la reducción de residentes extranjeros, si bien este dato habría que matizarlo, dado el alto número de nacionalizaciones.

Frente a la crisis, los inmigrantes y sus familias han desarrollado una diversidad de estrategias tanto en el ámbito productivo, para optimizar o asegurar los ingresos, como en el ámbito reproductivo. A medida que se iba afirmando la profundidad de la crisis y deteriorando la situación, una minoría creciente de inmigrantes empezó a considerar que para conseguir esos objetivos era necesaria una nueva movilidad transnacional. Los inmigrantes latinoamericanos protagonizaron el 40% de estas migraciones, según la EVR, entre 2007 y 2011. Fueron migraciones autónomas, no acogidas a ningún programa oficial. Cuando se declaraba el destino -una minoría de los casos- se trataba de retorno, 88% en el caso de los latinoamericanos, o bien una nueva migración a un tercer país, europeo o Estados Unidos. De momento, según los datos de la EVR y distintos estudios, entre los latinoamericanos parece mayoritario un retorno selectivo. En las estrategias transnacionales de otros colectivos, como rumanos y marroquíes, junto al retorno y la reemigración a un tercer país, destaca la relevancia de diversas formas de migración circular entre su país y España. De forma similar a otras experiencias, como en la Europa de los años setenta y ochenta del siglo pasado, el retorno es limitado y los programas gubernamentales no parecen tener éxito. A diferencia de entonces, las estrategias de movilidad transnacional parecen más multipolares, menos centradas en origen-destino.

A pesar del aumento de las salidas, la gran mayoría de los inmigrantes latinoamericanos, como los de otras procedencias, afrontan la crisis aquí, como sucedió también en la Europa de los años setenta, desarrollando una diversidad de estrategias, unas en el ámbito productivo y otras en el ámbito reproductivo. Para encontrar trabajo o mejorar el que se realiza, se intenta cambiar de sector de actividad (volviendo a la agricultura los hombres y al servicio doméstico las mujeres), ensayar una movilidad geográfica y/o reducir el umbral de aceptabilidad. La profundidad de la crisis y de la recesión generada marca grandes límites a todas estas estrategias, máxime cuando se han reducido las ya escasas políticas activas de empleo. El aumento de las dificultades en el ámbito productivo deriva en ajustes crecientes en el ámbito reproductivo. Con una alta tasa de desempleo, un bajo nivel de cobertura del sistema de prestaciones (solo uno de cada cuatro parados no comunitarios) y salarios a la baja, los hogares inmigrantes han tenido que reducir sus gastos en consumo y vivienda, volviendo a prácticas como la de alquilar una habitación de un piso para poder afrontar el alquiler o el crédito hipotecario. Muchas familias han visto retroceder no solo sus ingresos, sino también la mejora residencial y vital que habían conseguido después de años de esfuerzo.

Se trata de procesos en plena conformación, que pueden variar a corto y medio plazo en función de la evolución de la situación en España y en los países de origen, así como del marco de oportunidades y límites que se establezca para el desarrollo de las distintas estrategias de los grupos familiares. Cabe esperar un aumento de los proyectos transnacionales, con fórmulas diversas. Al mismo tiempo, la mayoría de la población inmigrante ratifica sus estrategias de arraigo e inserción en la sociedad española de la que ya forman parte, aunque ahora con mayores dificultades. La política de austeridad y devaluación interna, el recorte de derechos y prestaciones, así como las crecientes tendencias a una sociedad más desigual, todo ello precariza su situación y la de otros sectores populares al tiempo que constituye la base material para dinámicas negativas, de competencia y atribución negativa al otro. Que estas dinámicas no se desarrollen en forma de tensiones étnicas va a poner a prueba la calidad democrática de la sociedad española.

### Referencias bibliográficas

Aja, Eliseo. «La reforma de la ley de extranjería», en: Aja, Eliseo; Arango, Joaquín; Oliver, Josep (eds.). *Anuario de la Inmigración en España, 2009: La inmigración en tiempo de crisis.* Barcelona: CIDOB, 2010, p.19-40.

Bade, Klaus. Europa en movimiento. Las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. Barcelona: Crítica, 2003.

Cáritas. *De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis* Madrid: Cáritas Española, 2012.

- Cáritas. La situación social de los inmigrantes acompañados por Cáritas. Informe 2010 Madrid: Cáritas Española, 2011.
- Carrasco, Concepción y García Serrano, Carlos. *Inmigración y mercado de trabajo*. *Informe 2011*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2012.
- Cassarino, Jean «Theorising return migration: the conteptual approach to return migrants revisited». *International Migration Review*, vol. 8, n.º 2 (2004).
- Castles, Stephen y Miller, Mark. *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno.* Mèxico: Universidad Autónoma de Zacatecas—Secretaría de Gobernación, 2004.
- Cavalcanti, Leonardo. «El retorno re-significado. Una aproximación a las prácticas transnacionales y de retorno como elemento estructurador de la experiencia migratoria», en: Pedone, Claudia y Gil Araujo, Sandra (eds.). Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional. Barcelona: Consorci Institut d'Infancia i Mon Urbà, 2013, p. 27-32.
- Cea, María Ángeles y Valles, Miguel. Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2011. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, 2011 (en línea) [Fecha de consulta 06.03.2013] http://explotacion.mtin.gob.es/oberaxe/inicio\_descargaFichero?bibliotecaD atoId=216
- Colectivo Ioé. «La población inmigrada ante la crisis: ¿mirando hacia otro lado?». *Boletín Ecos*, n.º 24 (septiembre-noviembre de 2013) (en línea) [Fecha de consulta 13.11.2013] http://www.colectivoioe.org/uploads/0e22cdc4cf3eeb eac22b81ad7ac32062f9cf9cf4.pdf
- Colectivo Ioé. *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: Organización Internacional de Migraciones, 2012 (en línea) [Fecha de consulta 22.10.2013]
  - http://www.colectivoioe.org/uploads/0bae582aa3b0842a9eaf50cde16f4f97d9527bcb.pdf
- CRPE-Colegio de Registradores de la Propiedad de España. *Panorama registral. Impagos hipotecarios de vivienda 2012.* Madrid: CRPE, 2013.
- Díez Nicolás, Joaquín. *Las dos caras de la inmigración*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2005.
- Esteban, Fernando; Lopez-Roldán, Pedro y Martín Artiles, Antonio. «Trayectorias laborales de autóctonos e inmigrantes en España». *Arxius de Ciències Socials*, n.º 24 (junio de 2011), p. 59-76.
- Gil-Alonso, Fernando; Bayona, Jordi y Vono, Daniela. «Las migraciones internas de los latinoamericanos en España: del boom a la crisis económica». *Papeles de Población*, vol. 18, n.º 17 (enero-marzo de 2012), p. 1-42.

- Gil Araujo, Sandra y Pedone, Claudia. «La familia contribuye a la estabilidad del propio migrante. Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en España, Ecuador y Colombia», en: Karasik, Gabriela A. (ed.). Migraciones internacionales contemporáneas. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial de la población. Buenos Aires: CiCCUS, 2012.
- López-Sala, Ana. «Managing Uncertainty: Immigration Policies in Spain during Economic Recession (2008-2011)». *Migraciones Internacionales*, vol. 7, n.º 2 (julio de 2013), p. 39-69.
- Marcu, Silvia. «La movilidad transfonteriza de rumanos en España en tiempos de crisis». *Revista Internacional de Sociología*, vol. 71, n.º 1 (junio de 2013), p. 115-141.
- Mingione, Enzo. Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- OCDE. Perspectives des migrations internationales. Paris: OCDE, 2008.
- Oliver, Josep. «El empleo inmigrante ante la nueva fase de la crisis y la integración de la inmigración», en: Aja, Eliseo; Arango, Joaquín; Oliver, Josep (eds.). *Anuario de la inmigración en España, 2011: la hora de la integración*. Barcelona: CIDOB, 2012.
- Pajares, Miguel. *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2010.
- Parella, Sònia. «Una aproximación a las políticas de retorno voluntario de migrantes: el caso de la migración boliviana residente en España a partir de la crisis 2008/2009». *XI Congreso FES*, Madrid, 2013.
- Pedone, Claudia. «Familias que transcienden fronteras. Estrategias de retorno de migrantes procedentes de Ecuador y Colombia», en: Pedone, Claudia y Gil Araujo, Sandra (eds.). *Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional.* Barcelona: Consorci Institut d'Infancia i Mon Urbà, 2013, p. 33-42.
- Pérez-Caramés, Antía. «Les stratégies de retour des migrants face à la crise en Espagne». *Journées Réseau CIMORE, MIGRINTER-Université de Poitiers*, Poitiers, 2012.
- Rea, Andrea y Tripier, Maryse. *Sociologie de l'immigration*. Paris: La Découverte, 2008.
- Sanz Abad, Jesús. «Formas de movilidad transnacional, estrategias de reproducción social y retorno en tiempos de crisis. Un análisis a partir del estudio de la migración ecuatoriana». XI Congreso FES, Madrid, 2013.
- Sayad, Abdelmalek. «Le retour, élément constitutif de la condition de l'immigré». *Migrations société*, vol. x, n.º 57 (mayo de 1998), p. 9-45.

- SOPEMI. International Migration Outlook, Annual Report. Paris: OCDE, 2009.
- Torres Pérez, Francisco. *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso.* Madrid: Editorial Talasa, 2011.
- Torres Pérez, Francisco y Gadea, Elena. «Inserción laboral de los inmigrantes, estructura etno-fragmentada y crisis económica. El caso del Campo de Cartagena (Murcia)». *Sociología del Trabajo*, n.º 69 (primavera de 2010), p. 61-81.
- Torres Pérez, Francisco; Moncusí, Albert y Esteban, Fernando. «Ciudadanía, convivencia multicultural y crisis. Análisis comparativo de dos barrios de Valencia». XI Congreso FES, Madrid, 2013.
- Viruela, Rafael. «Europeos del Este en el mercado de trabajo español. De la expansión a la crisis económica». *Revista de Estudios Europeos*, n.º 62 (2013), p. 57-81.

Fecha de recepción: 19.12.13 Fecha de aceptación: 13.05.14

### Europeos y estadounidenses en la Norpatagonia andina: nuevas experiencias

# Europeans and US nationals in Northern Andean Patagonia: new experiences

#### **Brenda Matossian**

Investigadora asistente, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. bmatossian@gmail.com

### leva Zebryte

Coordinadora, Centro Internacional de Estudios de La Patagonia, Universidad de La Frontera, Temuco/Pucón (Chile). izebryte@researchpatagonia.com

### **Hugo Marcelo Zunino Edelsberg**

Investigador y director, Centro Internacional de Estudios de La Patagonia, Universidad de La Frontera, Temuco/Pucón (Chile). hugo.zunino@ufrontera.cl

**Resumen**: La crisis financiera ha producido un relativamente novedoso tipo de movilidad desde países del Norte hacia América Latina. Este artículo analiza la inserción de migrantes de origen europeo y estadounidense en la Norpatagonia andina, área de un alto valor paisajístico y vocación turística. El uso de datos estadísticos e instrumentos cualitativo-interpretativos muestra que esta migración ha cobrado importancia en el marco de la llamada «migración por insatisfacción», en contraposición a la «migración por deficiencia». Si bien la expresión del fenómeno presenta diferencias en el interior de la región, este produce nuevos procesos socioterritoriales y culturales que ameritan un análisis.

**Palabras clave**: migración internacional, crisis, turismo, transformaciones sociales

**Abstract**. The financial crisis has produced a relatively new type of mobility from northern countries towards Latin America. This article discusses the integration of migrants of European and US origin into Northern Andean Patagonia, a tourism-oriented area of outstanding natural beauty. The use of statistical data and qualitative-interpretative instruments shows that this migration has gained importance within the framework of «dissatisfaction-driven migration», as opposed to «deficiency-driven migration». The territorial expression of the phenomenon is not homogeneous within the region. However, the emergence of new socio-territorial and cultural processes merits analysis.

**Key words**: international migration, crisis, tourism, social transformations

En tiempos de crisis global, los cambios económicos y financieros acontecidos en 2007-2008 han tenido un innegable y fuerte impacto en la intensidad y direccionalidad de los movimientos humanos. Sin embargo, esta movilidad no se ha restringido exclusivamente a la ligada al ámbito laboral de la vida de la población. Existe otro tipo de migración, también impulsada por esta crisis, vinculada a una búsqueda de nuevos estilos de vida cuyas lógicas requieren una atención particular. La movilidad humana reviste singular importancia dentro de las problemáticas sociales, no solo por su evidente interés académico, sino también por su importancia en la toma de decisiones políticas en distintas esferas de acción estatal. Asimismo, esta movilidad humana puede generar procesos de transformación del tejido sociocultural en la escala local. Por su parte, el estudio de la movilidad internacional desde las ciencias sociales, en general, y desde la geografía, en particular, emerge como un aporte destacado que invita a describir, analizar e interpretar procesos cada vez más dinámicos y complejos, desde su espacialidad y temporalidad. En cuanto a los estudios migratorios, en sus marcos territoriales, la mayoría ha dado cuenta de situaciones metropolitanas, en particular de las grandes ciudades globales, nodos estratégicos de la economíamundo, pero pocos se han centrado en los casos de ciudades medias y pequeñas, como son los dos casos de estudio aquí presentados: San Carlos de Bariloche (Argentina) y Pucón (Chile), en la región transfronteriza de la Norpatagonia andina. Esta investigación se pregunta por la inserción de este tipo de migración particular y los conflictos de intereses que se gestan en ese proceso. Para ello se analizará en un principio esta migración en el contexto teórico de la movilidad Norte-Sur, luego la atención se concentrará en el estudio de los casos, para avanzar entonces finalmente en el análisis comparativo.

Entre las temáticas emergentes que se han abierto en las últimas décadas, se cuentan aquellas migraciones que no son debidas a motivos económicos, sino, por ejemplo, a la búsqueda de una mejor calidad de vida. Este tipo de migraciones recibe diferentes denominaciones según distintos planteamientos. Por ejemplo, según Moss y Glorioso (2007 y 2012), la investigación sobre la migración por deficiencia, también llamada migración laboral, se contrapone a aquella por amenidad. La «migración por amenidad» alude a desplazamientos hacia lugares que reúnen una serie de atributos naturales, culturales, funcionales y urbanísticos que los hacen atractivos para residir y mejorar la calidad de vida en relación con el lugar de origen de los migrantes (Moss y Glorioso, 2007: 2; Borsdorf et

Esta investigación es parte del proyecto FONDECYT 1120589. Se agradece el apoyo otorgado por CONICYT a la investigación basal que se expresa en este trabajo.

al., 2012). Cabe precisar que, si bien en su acepción general la migración por amenidad se relaciona con la búsqueda de un ambiente rodeado por amenidades naturales y culturales, este impulso se cruza también con un deseo de instalar un nuevo estilo de vida en la cotidianidad de la vida diaria. Asimismo, la literatura propone otro tipo de migración no laboral: la «migración por estilos de vida» (lifestyle migration), que se refiere a individuos que se mueven en busca de la reinvención del sujeto en lugares apartados y dotados de atributos naturales y culturales singulares (Zunino e Hidalgo, 2010; Hidalgo y Zunino, 2011 y 2012; Zunino et al., 2013). Por lo general, se establecen en áreas rurales o «rururbanas», cuyas residencias son los llamados resort (en relación con su carácter de movilidad por turismo) o urbanizaciones privadas (González, 2011; Borsdorf et al., 2012), y la movilidad va de la mano con la oportunidad para desarrollar un provecto individual o familiar mediante una inversión inmobiliaria (Hidalgo y Zunino, 2011), o un emprendimiento turístico (Ateljevic y Doorne, 2000), entre otros. En particular, la migración por estilos de vida hace referencia a una movilidad motivada por factores más específicos ligados con la búsqueda de una «nueva vida» y con la ruptura con viejas formas de relacionarse con el entorno (Benson y O'Reilly, 2009; Benson, 2013).

Si se comparan los rasgos de ambos tipos de movilidad, vemos que estos tienen diferencias sutiles, pero también tienen algo en común: los migrantes buscan un nuevo espacio para vivir y cuentan con recursos económicos superiores a la media, los cuales les facilitan su movilización para instalarse tan lejos de sus orígenes. Poco se sabe de las posibles rupturas producidas en el ámbito familiar, ni de la sociabilidad que dejan; por lo tanto, ello supone que existen procesos que hay que develar. En este trabajo tomamos las migraciones por amenidad y por estilos de vida de manera conjunta, y las denominamos «migración por insatisfacción»; el objetivo central es relacionar este tipo migratorio (no laboral) con la movilidad Norte-Sur en el contexto de la crisis global que se vive. Los estudios sobre migración han priorizado, con fuerte interés de funcionalidad a las economías, el papel de los aspectos laborales, y así se ha establecido una fuerte corriente migratoria en sentido Sur-Norte, desde países con economías débiles hacia países con perspectivas más favorables. En cambio, los movimientos Norte-Sur han recibido una menor atención analítica, aunque la literatura sobre movilidad ha puesto en evidencia el papel de la migración por amenidad o por estilos de vida en su dinámica reciente (Moss y Glorioso, 2007 y 2012; Janoschka, 2011; Croucher, 2012; Benson, 2013; Laczko y Brian, 2013; Spalding, 2013; Hayes, 2014). Frente a este panorama surgen interrogantes como los siguientes: ¿A qué lógicas responden este tipo de migraciones por insatisfacción también causadas por la crisis global? ;En qué forma se manifiestan las dinámicas Norte-Sur en ciudades medias, ciudades pequeñas, en sectores periféricos, marginales, alejados

de los grandes centros de poder? ¿Qué particularidades adopta la movilidad en sectores fronterizos y binacionales? ¿Cómo se entrelazan en las áreas de estudio las migraciones económicas y las de insatisfacción? ¿A qué grupos de población afectan de forma dominante? ¿Existen ya formas de interacción entre los inmigrantes y la sociedad autóctona?

# Cuando el Norte mira al Sur: nuevas búsquedas

Los expertos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Laczko y Brian, 2013) señalan las dificultades para estimar el número de migrantes que van desde el Norte hacia el Sur y, además, la variación en las definiciones de Norte y Sur. Hasta la fecha, no existe, en rigor, acuerdo sobre la mejor manera de clasificar los países del Sur y del Norte. Distintos organismos han desarrollado métodos para definirlos, entre ellos se destacan el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU-DAES), el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) (Bakewell, 2009, citado en Laczko y Brian, 2013). Estos tres organismos conciben la migración Norte-Sur como aquella que se dirige desde los países desarrollados a los países en vías de desarrollo. Dado que la mayoría de los países mantienen mejor los registros de inmigración que las tendencias de la emigración, la dimensión completa de la migración Norte-Sur probablemente se encuentre subregistrada. A esta cuestión se suma el hecho de que algunos de estos migrantes poseen doble ciudadanía y son censados como emigrantes cuando, en realidad, son retornados. Esto dificulta el análisis de algunos datos estadísticos. Sin embargo, en algunos países estos registros permiten observar la relación entre la migración Norte-Sur y la crisis financiera mundial. Por ejemplo, Angola, Mozambique y Brasil han experimentado, desde el comienzo de la crisis, un crecimiento de los migrantes llegados desde Portugal, de entre el 40% y el 87% (Laczko y Brian, 2013). En general, hay nuevos flujos de emigración desde los países de la Unión Europea hacia América Latina y el Caribe, especialmente Argentina y Brasil. En 2008 y 2009, más de 107.000 ciudadanos europeos migraron a un país latinoamericano o caribeño (Córdova, 2012, citado en Laczko y Brian, 2013). Los principales países de origen fueron España, Alemania, Países Bajos e Italia.

Indagando acerca de la migración internacional Norte-Sur, Laczko y Brian (2013) han destacado las posibles consecuencias positivas para el desarrollo en el Sur. Los beneficios podrían incluir: la incorporación de capital humano y financiero, la transferencia de destrezas, la profundización de las redes entre Norte y

Sur, el crecimiento de la industria de servicios, nuevas inversiones y un creciente número de visitantes extranjeros. Entre los efectos negativos se podrían incluir: el aumento de los precios de bienes raíces y una presión mayor sobre los servicios sociales, de salud y otros (a través de la migración por jubilación), además de más competencia para la mano de obra local. Este tipo de impactos deberán adquirir mayor protagonismo en los estudios y debates en los ámbitos de investigación y de la política, ya que la migración Norte-Sur podría tener una amplia gama de consecuencias para el desarrollo.

Por su parte, en los informes de la OIM (ibídem) se admite que no toda la migración desde el Norte hacia el Sur está vinculada con la recesión. Por ejemplo, en el marco de la globalización y expansión de las compañías multinacionales del Norte al Sur se dan las condiciones para que sus empleados sean incentivados a cambiarse de lugar de residencia (Ernst & Young, 2012). Este tipo de migración tiene profundos efectos en los lugares elegidos a partir del despliegue del capital social y financiero del migrante en su nuevo sitio de residencia. Hay asimismo un notable aumento en el número de jubilados estadounidenses que eligen América del Sur como nuevo destino para su retiro. Estas movilidades, sumadas a aquellas generadas por las segundas residencias, también incluidas en el denominado turismo residencial (Huete Nieves et al., 2008), dan cuenta de las dificultades en la delimitación de los tipos de movilidad originados por procesos de producción y de consumo, especialmente en destinos turísticos (Hall y Müller, 2004). Aun así, v reconociendo estos obstáculos, proponemos distinguir las migraciones por insatisfacción (por amenidad y por estilos de vida), las cuales, junto con la migración por deficiencia (migración económica) pero con sus propias particularidades, explican parte del crecimiento de algunas localidades; por ello, esta distinción permite avanzar en el análisis de los desarrollos locales. Hay centros urbanos privilegiados, por su emplazamiento, desde el punto de vista de su paisaje natural u otras condiciones, que los hacen atractivos para quienes buscan replantear las condiciones de su propia existencia en un lugar alejado de aquel en donde transcurrió la fase anterior de su vida. Las crisis de distinto origen, económico o no, cohabitan a través de sus migrantes en ciertas sociedades receptoras como las que se estudian en este trabajo comparativo.

Desde el punto de vista de la dimensión personal, la experiencia migratoria puede tener una serie de significados. Desde una perspectiva tradicional, el principal factor que impulsa a los individuos a migrar son las diferentes condiciones laborales entre el lugar de origen y el de destino. Por otra parte, en las nuevas formas de migración, como las que estamos analizando, las mejoras en las condiciones de vida materiales no constituyen el único y predominante impulso a migrar, sino que también entran en juego factores que nacen desde la subjetividad y afectividad, ligados a los deseos de experimentar vivencias más significativas

y satisfactorias. Además, la calidad paisajística y ambiental de estos espacios resultan importantes atractivos para determinados grupos sociales. En este tipo de migraciones no económicas, los individuos buscan aprender a través de las vivencias, en el curso de la vida, lo que Jarvis (2009) denomina *lifelong learning*. Todo el aprendizaje, para el autor, es social y toda la experiencia adquirida a través de movilidad (turismo, migración, movilidad espacial cotidiana, movilidad social, etc.) es altamente valorada por los seres humanos, dado que impacta en su desarrollo como personas y sujetos reflexivos (Córdoba Cejudo, 2007; Jarvis, 2012). Muchas veces, una experiencia de migración es vista por los migrantes internacionales como un ejercicio de aprendizaje a través de la inserción en un territorio *nuevo* y *distinto* que les plantea una serie de desafíos de cambio y adaptación (Janoschka, 2011; Sardinha, 2013; Therrien, 2013).

Así, de acuerdo con las motivaciones, se puede colegir que la movilidad a escala internacional está estructurada en función de dos polos: desde la movilidad forzada por condiciones económicas o desastres naturales, hasta la vinculada a la búsqueda de mejores condiciones de vida o de una vida distinta. La figura 1 nos indica estas distinciones según un esquema interpretativo, el cual sintetiza las observaciones precedentes y ofrece una tipología de las distintas modalidades de migración en un contexto general. Las migraciones motivadas por factores económicos y desastres naturales —en la parte superior de la figura— dan cuentan de los elementos considerados en los estudios más convencionales. El óvalo inferior encierra las distintas migraciones no económicas —por insatisfacción— impulsadas, en parte significativa, por la necesidad de los migrantes de reinventar las bases de su existencia terrena (Zunino et al., 2013).

Figura 1. Esquema interpretativo de la estructuración de la migración global



Fuente: Elaboracion propia.

Derivando el pensamiento giddeano a la migración, se deduce que la decisión de migrar responde a dos esferas escalarmente diferenciadas (Giddens, 1984). Desde un enfoque material del proceso de inserción de los migrantes internacionales en los espacios turísticos principalmente en ámbitos urbanos, se requiere una estrategia metodológica mixta. En este trabajo se incorpora la utilización de técnicas de análisis geodemográfico<sup>2</sup> y la aplicación del método cualitativo-interpretativo para trabajar aquellos aspectos de comportamiento que, como se expresó más arriba, tienen incidencia relevante, pues los migrantes por insatisfacción pueden ser agentes propulsores de cambios en el tejido sociocultural de las comunidades receptoras. Las áreas de estudio son las ciudades de San Carlos de Bariloche en Argentina y de Pucón en Chile, ambas en la Norpatagonia andina, que comparten un espacio fronterizo, con un paisaje físico común, montañoso y lacustre, de alto valor turístico. Se presentan como un interesante laboratorio comparativo para analizar cómo las migraciones del Norte al Sur, motivadas por la insatisfacción, dan cuenta de una expresión diferente de la movilidad humana frente a las consecuencias de la crisis global, como lo venimos trabajando.

## Norpatagonia andina: dos ciudades buscadas desde el Norte

Tanto en Chile como en Argentina está emergiendo paulatina pero sostenidamente una línea de investigación focalizada en examinar la migración por insatisfacción (por amenidad y por estilos de vida) hacia la Patagonia binacional, ámbito territorial que despierta en el viajero una serie de imágenes vinculadas con un paraje «desolado», «natural» y «lleno de potencial» (González *et al.*, 2009; Otero y González, 2012; Zunino e Hidalgo, 2010; Hidalgo y Zunino, 2011 y 2012). También se han publicado los resultados

<sup>2.</sup> Los datos estadísticos conforman una fuente de información de indiscutido valor en los estudios migratorios, aunque se deben considerar las limitaciones analíticas que implica su uso (Torrado, 1992). Se consideran las fuentes estadísticas en su contexto histórico y con un marco teórico definido. Se rescata el valor de los datos obtenidos de censos y otros registros estadísticos de oficinas estatales (como la Dirección Nacional de Migraciones, en Argentina) como elementos de estudio de una realidad social que los trasciende, por lo que es necesario establecer un diálogo entre los números, el contexto social y los sujetos migrantes.

de estudios sobre los aspectos del desarrollo territorial y competitividad en el sector turístico en las zonas receptoras de migración por insatisfacción (González, 2011). Se entiende por Norpatagonia el sector septentrional de la región patagónica, compartida por Chile y Argentina. Es un espacio que abarca desde el océano Atlántico en el este hasta el Pacífico al oeste. Se distingue en ella una subregión en el sector cordillerano: la Norpatagonia andina (figura 2), donde se eleva la cordillera de los Andes y se comparten fronteras de los estados nacionales de Chile y Argentina. Este carácter fronterizo<sup>3</sup> le otorga una segunda particularidad, además del dominio montañoso.

Este espacio ha sido y es escenario de múltiples movilidades, junto con las cuales se despliegan diversas prácticas sociales que otorgan un carácter específico y singular a los lugares de acogida. Como Zusman y Lois (2008: 12), pensamos en el desplazamiento como una práctica social con consecuencias materiales y simbólicas sobre el entorno, pues «viajan culturas, concepciones del mundo, del espacio, del tiempo, modos de concebir la realidad». Estos fenómenos implican muchas veces conflictos entre los migrantes y los habitantes de la ciudad de destino, como lo han demostrado investigaciones llevadas a cabo por Matossian (2012) para el caso de migrantes políticos en San Carlos de Bariloche; o como lo señalan Moss y Glorioso (2007) en sus estudios sobre los migrantes por amenidad en los territorios rururbanos de Canadá (Williams y McIntyre, 2012), y también Huete Nieves et al. (2008) para el caso del litoral sur de la provincia de Alicante en España. De igual modo, cabe destacar un tercer rasgo de singularidad dentro del estudio de caso, puesto que ambas localidades son destinos turísticos. Poseen paisajes naturales de características similares, rodeados de lagos y montañas que han permitido el desarrollo de centros de deportes invernales, principalmente el esquí. Su calidad ambiental y cultural es percibida como superior a la de las grandes metrópolis. Así, se presentan como localidades que brindan la posibilidad de desarrollar una vida relajada y tranquila, beneficios para la salud y sentimiento de vivir en comunidad.

<sup>3.</sup> En este trabajo, se entienden las áreas de frontera desde un enfoque que trasciende la noción de «barrera», concepto que induce a pensar en espacios separados y que inhibe examinar las significativas interacciones en términos demográficos, sociales y culturales. En esta misma línea, la frontera puede adquirir una porosidad que permite un rico y complejo intercambio entre naciones vecinas, a través de las relaciones transfronterizas.

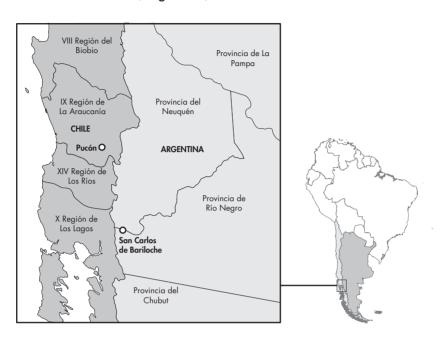


Figura 2. Ubicación de las dos áreas de estudio: Pucón (Chile) y San Carlos de Bariloche (Argentina)

Fuente: Elaboracion propia.

### San Carlos de Bariloche: de la migración fronteriza al cosmopolitismo

San Carlos de Bariloche es un destino turístico de renombre internacional y nacional y, a la vez, uno de los principales centros de atracción migratoria entre las ciudades intermedias del país y de la Patagonia argentina. Su economía se encuentra altamente concentrada y globalizada en torno al turismo (Abalerón, 1992), activo durante todo el año, dada la diversidad de tipos de turistas que puede recibir: familias, deportistas de montaña, diferentes perfiles etarios (jóvenes, matrimonios jóvenes, adultos mayores), estudiantes en colonias y campamentos, así como los tradicionales viajes de egresados de la enseñanza primaria y secundaria (Rocha y Surdo, 2005). Por su parte, tiene en su composición migratoria una amplia mayoría de chilenos, entre los extranjeros (81%), y argentinos nacidos en distintas provincias del país (Buenos Aires, Neuquén, Chubut y otras con menor representación) (Sassone *et al.*, 2011: 126).

Tamaña movilidad estacional por turismo ha influido en su historia. Existen fuertes tensiones en la construcción de su pasado (Méndez e Iwanow, 2001; Méndez, 2005); conflictos entre las varias historias que tienen un trasfondo étnico-cultural latente. Dentro de estas lógicas, el migrante chileno posee una imagen social negativa, construida por prejuicios y estereotipos (el chilote) que suele contraponerse con la del buen migrante (de origen centroeuropeo). Para comprender estos imaginarios es necesario remontarse al año 1934, cuando se creó el Parque Nacional Nahuel Huapi, cuya primera concepción estaba directamente vinculada al ideal de San Carlos de Bariloche como la «Suiza argentina» (Navarro Floria, 2008). Esta imagen, íntimamente imbricada con un tipo de desarrollo orientado principalmente hacia la función turística, intentó sostenerse a lo largo del tiempo y subvace aún en la actualidad aunque con interpelaciones a ese pasado por los profundos cambios ocurridos. El paisaje cultural de San Carlos de Bariloche se ha complejizado con el aumento de los migrantes recientes (argentinos y extranjeros), a los que se suman residentes de temporada y una gran cantidad de población flotante de turistas. Esta ciudad muestra con claridad que distintos tipos de desplazamientos participan simultáneamente en la conformación de lugares (Zusman y Lois, 2008), no solamente migrantes y turistas, sino también intelectuales o empresarios, entre otros.

Entre los migrantes internacionales, los chilenos han sido históricamente los más numerosos en instalarse también en otras ciudades y pueblos de la Patagonia argentina. La ciudad de San Carlos de Bariloche recibió una gran cantidad de esta migración, como se viene analizando. Visto desde la temporalidad, estos intercambios han mantenido una lógica estrechamente vinculada a los vaivenes políticos y económicos de cada uno de los dos países. Este proceso migratorio, primero por razones políticas y luego también económicas, se mantuvo muy activo hasta mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. Después de esa fecha, la migración internacional en la ciudad turística fue modificando lentamente su perfil desde una presencia casi exclusiva de chilenos hacia dos tipos de flujos bien diferenciados: los migrantes de países vecinos, con motivaciones netamente laborales, y los provenientes de países desarrollados, atraídos por factores especialmente relacionados con una mejora en su calidad de vida y la posibilidad de inversiones inmobiliarias. En la figura 3 se reconocen los cambios en este perfil demográfico urbano. La migración chilena es la principal, por un muy amplio porcentaje, y su peso histórico continúa siendo predominante, aunque muestra una tendencia al descenso. En 2001, sobre una población total del departamento Bariloche de casi 110.000 habitantes, los nacidos en Chile ascendían a 8.984, lo que constituía el 81% del total de los extranjeros (11.072). Este porcentaje descendió al 70% para el censo del 2010, cuando en valores absolutos los chilenos se redujeron a 8.265, mientras que los extranjeros ascendieron a 11.761 y la población total era de 133.500 habitantes<sup>4</sup>. Además de esta migración, se destaca el aumento de la población nacida en Paraguay, España, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Colombia. Todos estos colectivos han aumentado su participación en el conjunto de los extranjeros. Entre estos, se destacan los colombianos, cuya población absoluta se incrementó en más de diez veces entre 2001 y 2010; los bolivianos y paraguayos triplicaron su total; los españoles y norteamericanos la duplicaron. En un sentido inverso, han disminuido su participación los grupos tradicionales nacidos en Italia, Alemania, Polonia, Austria y Eslovenia.

4.00 2001 3,5 2010 3,00 2,5 % 2,00 1 5 1.00 España Suiza Austria Polonia R.Unido slovenia Jemania araguay

Figura 3. Departamento de Bariloche: población extranjera por país de nacimiento (excepto Chile) (2001-2010)

Fuente: Elaboración propia según datos de los censos nacionales de 2001 y 2010.

En el departamento de Bariloche, como muestra la figura 3, si bien existe un importante grupo de residentes que han nacido en países del Norte (Alemania,

<sup>4.</sup> Las fuentes estadísticas utilizadas provienen del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a través de los censos nacionales de población, hogares y vivienda de 2001 y 2010. Estos brindan datos sobre el país de nacimiento de la población y la unidad espacial de análisis fue el departamento de Bariloche, que incluye la totalidad de la ciudad homónima. Por su parte, la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) mantiene sus registros administrativos con los que elabora sus propias estadísticas de radicaciones otorgadas a los extranjeros. Para este artículo, se trabajaron estos datos inéditos (períodos 2009 y 2013) para la Delegación Bariloche.

Italia, España y Suiza, entre otros), no todos ellos responden a flujos recientes Norte-Sur. Así, los que muestran dinámicas recientes entre 2001 y 2010 son aquellos llegados, en primer lugar, desde España; después de Estados Unidos, y, en tercer y cuarto lugar, de Francia y Reino Unido, respectivamente. Para ampliar este cuadro de situación, se analizó la información inédita brindada por la Delegación Bariloche de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina (DNM), referida a la cuantía y evolución de las radicaciones otorgadas a extranjeros entre 2009 y 2013, según su país de nacimiento (tabla 1). La dinámica actual v sus transformaciones en los últimos cinco años muestran que, si bien las migraciones desde países vecinos (tanto la tradicional desde Chile como también las de Paraguay, Bolivia, Brasil y Uruguay), sumadas a las de Colombia, siguen siendo las más importantes en valores absolutos, la brecha entre estos flujos y los Norte-Sur se ha ido acortando. Los nacidos en España ocupan el quinto lugar en el total de los extranjeros en la sumatoria 2009-2013, lo cual indica un significativo aumento de este colectivo en la ciudad. Estos españoles son efectivamente nacidos en España (sin doble nacionalidad española-argentina), va que una persona con nacionalidad argentina no precisa registrarse en la DNM. De este modo, podemos ver que este registro excluye a los posibles retornados argentinos con doble ciudadanía que vivían en el Norte y regresaron a raíz de la crisis financiera, y que algunos registros no argentinos contabilizan como españoles que emigran. De este modo, tanto españoles como estadounidenses en Bariloche llegan a la ciudad, nutriendo esta nueva modalidad Norte-Sur.

En cuanto a la inserción sociorresidencial de los migrantes internacionales en el espacio urbano de San Carlos de Bariloche<sup>5</sup>, cabe consignar que esta es diferencial para nativos y extranjeros. El caso principal es el de la migración chilena: existía ya a mediados del siglo xx el barrio La Cumbre, constituido como *barrio chileno*. Luego, se realizaron hacia finales de los años setenta, en plena dictadura militar, relocalizaciones forzadas de estos migrantes que se habían asentado precariamente en las orillas del lago Nahuel Huapi. Este proceso muestra cómo el origen y la clase de los habitantes fueron elementos a ocultar, a través de modos de territorialización impuesta en años de fuerte tensión (1978). El funcionamiento de redes migratorias formales e informales, aun en situaciones adversas, forjó concentraciones basadas en la solidaridad socioespacial, tal como se ha demostrado a través de distintos

<sup>5.</sup> Esta parte del análisis, de enfoque cualitativo, se basa en estudios migratorios previos (Matossian, 2012), análisis de la prensa local, entrevistas a informantes clave (autoridades municipales, miembros de asociaciones migrantes) y observación participante en ocasión de festividades locales y actos cívicos vinculados con la presencia multicultural de la localidad.

abordajes cualitativos (Matossian, 2012). Estas concentraciones en distintos barrios de las zonas menos favorecidas de la ciudad se repiten para el caso de los bolivianos y paraguayos. Asimismo, estos grupos migratorios recientes, provenientes de países vecinos a Argentina, presentan una activa tendencia a la conformación de asociaciones culturales para convertirse en referentes ante las autoridades locales.

Tabla 1. Delegación Bariloche de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM): radicaciones registradas por país de nacimiento (2009-2013)

País de nacimiento	2009	2010	2011	2012	2013*	Total
Chile	164	222	219	174	160	939
Paraguay	97	139	164	143	111	654
Bolivia	59	132	132	119	118	560
Colombia	37	46	45	36	43	207
España	22	30	20	15	23	110
Estados Unidos	19	26	20	55	15	135
Brasil	16	17	30	26	22	111
Uruguay	14	36	39	39	44	172

<sup>\*</sup> Datos hasta el mes de octubre de 2013

Fuente: Elaboración propia según datos inéditos de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina (DNM).

Por su parte, los extranjeros provenientes de países del Norte tienen una distribución intraurbana similar a la de la población local de clase media-alta y alta, incluidas las urbanizaciones privadas (ibídem). Estos sectores, en su mayoría, comparten esta funcionalidad residencial en relación con la del turismo. Tal como indica González (2011), se trata de migrantes que fueron antes turistas y que decidieron asentarse, hecho que se acompañó de una inversión en la construcción o adquisición de viviendas permanentes o segundas residencias. Así, adquieren un doble rol de «nuevo poblador y emprendedor turístico». Una clara muestra de este proceso se presenta en la urbanización Arelauquen, ubicada en un sector alejado del centro de la ciudad, en un área de transición entre las funciones urbanas y rururbanas. Este desarrollo inmobiliario, realizado por un grupo inversionista de origen belga, refleja esta combinación de la función residencial (permanentes y segundas residencias) y la propiamente turística. De este modo se ofrece como un Country Club, con restaurante, club náutico, de polo y de golf. Además de la venta de lotes y viviendas ya construidas, desde la perspectiva turística, se ofertan tanto cabañas, como habitaciones y casas en alquiler por día. Así, para este caso, el impacto de esta migración por insatisfacción (estilos de vida y amenidad) se relaciona con

transformaciones territoriales que tienden a fragmentar el espacio urbano y a elevar los precios del mercado inmobiliario en las economías locales relacionadas con el turismo (ibídem).

### Pucón: destino para un nuevo estilo de vida

Pucón es una ciudad de 22.000 habitantes -por lo tanto, más pequeña que San Carlos de Bariloche- fuertemente vinculada a actividades de servicios asociadas a la industria del turismo. En términos relativos, según datos censales de 1992, 2002 y 2012 del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE)<sup>6</sup>, la ciudad de Pucón y la comuna homónima muestran un crecimiento demográfico potente, muy superior al de la región y del país. En el período 2002-2012, en particular, mientras la población de la región creció un 4,3%, la comuna mostró un incremento del 58,7% y, la ciudad de Pucón, uno del 60,2%. Esta tendencia comenzó a principios de los años noventa con un creciente flujo migratorio hacia Pucón y su área rural circundante. Si bien las estadísticas en Chile sobre procesos migratorios según microunidades censales son escasas y fragmentadas, los datos son claros en que el crecimiento relativo de Pucón sobrepasa el aumento natural. Las migraciones que llegan a Pucón y su área de influencia se plasman materialmente en una fuerte presión inmobiliaria. Esta se evidencia en la creciente oferta de departamentos y unidades residenciales, tanto dentro como fuera del radio urbano, así como en la subdivisión de predios rurales con objetivos residenciales. El carácter turístico de Pucón y su área de influencia, así como las numerosas amenidades naturales que ofrece hacen deducir que parte importante del flujo migratorio corresponde a migrantes por insatisfacción (por estilos de vida y por amenidad). En efecto, trabajos preliminares lograron identificar a más de 200 familias que han migrado por razones no económicas.

La ciudad de Pucón se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos durante la época estival (Zunino e Hidalgo, 2010), atrayendo a visitantes nacionales y extranjeros de alto poder adquisitivo, los cuales saturan la escasa oferta hotelera y las

<sup>6.</sup> Para el caso chileno, los datos disponibles están restringidos a la escala comunal y regional, lo cual dificulta un tratamiento a nivel de localidad. No obstante, mediante el uso del programa Red Data Plus es posible llegar a una caracterización demográfica más precisa. Teniendo en cuenta la situación de la base estadística oficial chilena y el derrotero que han seguido los estudios de migración no económica en la Norpatagonia chilena, se ha enfatizado una aproximación cualitativa dirigida a examinar las siguientes dimensiones: motivos de la migración, utopías que acarrean los migrantes, actividades que realizan, nexos que establecen con la comunidad local y forma e intensidad en que ellos han incidido en las transformaciones sociales y culturales a escala local.

viviendas que se ofrecen en alquiler, algunas de ellas a más de 150 dólares diarios. Así, coexisten un Pucón de verano con un Pucón de invierno, con diferencias sociales, económicas y culturales evidentes. Si bien esta distinción continúa siendo válida, es necesario tener presente que en los últimos años se está consolidando una ciudad mucho más compleja, socialmente heterogénea. En efecto, las observaciones sistemáticas realizadas durante los últimos años corroboran una fuerte e incipiente urbanización en el área rural que circunda la ciudad de Pucón (Hidalgo y Zunino, 2011 y 2012), consolidándose como un sector atractivo para inversionistas interesados en desarrollar emprendimientos inmobiliarios residenciales y turísticos de alcance internacional, vinculados a la presencia tanto de migrantes por estilos de vida (Atelievic y Doorne, 2000; McIntyre, 2012), como de migrantes por amenidad (Moss y Glorioso, 2007 y 2012). La transformación del uso de suelo en las áreas rurales puede ser comprendido como un proceso de urbanización de áreas periurbanas, esto es, la urbanización de áreas contiguas al casco urbano consolidado y que mantienen relaciones funcionales con las ciudades colindantes (Zunino e Hidalgo, 2010; Hidalgo y Zunino, 2011 y 2012). Desde la década de los noventa, las comunas de Villarrica y Pucón han sido lugares de destino de poblaciones que, sin ser numerosas, las han convertido en centros turísticos de élite de Chile (Hidalgo y Zunino, 2012). La ciudad de Pucón, a su vez, recibe una fuerte influencia de las formas de producción del turismo en Argentina, ya que se sitúa en un área de frontera, donde empresarios del otro lado de la cordillera participan en la generación y difusión de los atractivos turísticos.

Durante los últimos años, esta ciudad ha experimentado la llegada de un importante contingente de migrantes extranjeros (Zunino *et al.*, 2012). En el mismo espacio conviven, por un lado, una población que critica las formas organizativas de la sociedad capitalista contemporánea y, por el otro, una asociada a la industria del turismo y al sector inmobiliario –dotado de capital social, financiero y cognitivo, pero mucho más conservador y cuyo principal interés es aumentar los niveles de acumulación de capital—. En Pucón, los migrantes internacionales Norte-Sur presentan los rasgos de los migrantes por insatisfacción (por amenidad y por estilos de vida) (Benson y O'Reilly, 2009; Benson, 2013; Williams y McIntyre, 2012; McIntyre, 2012; Zunino *et al.*, 2013). Del trabajo cualitativo<sup>7</sup> se destaca que estos

<sup>7.</sup> Se efectuaron más de 50 entrevistas en profundidad en diversas localidades de la Norpatagonia andina, en donde se verificó la existencia de migración por estilos de vida, con una atención analítica preferente en la ciudad de Pucón, que constituye aquel lugar en donde la migración por estilos de vida y las transformaciones generadas por este proceso adquieren su máxima expresión (Zunino et al., 2012 y 2013; Zunino e Hidalgo, 2010). También se realizó una observación participante formal (asistencia a eventos o encuentros comunitarios, reuniones con las autoridades, etc.) para capturar las prácticas diarias y los discursos de los informantes clave.

migrantes llegaron a la zona en los últimos cinco a quince años con la aspiración de realizar su proyecto individual o familiar a través del proceso de aprendizaje en un lugar *nuevo* y a través de una vida *distinta*. La mayoría eran adultos y universitarios.

Entre los migrantes internacionales recientes, se ha comprobado que predomina la motivación del desarrollo de un proyecto individual o familiar en busca de una experiencia diferente y una mejora en su calidad de vida. Esto, por lo general, implica desarrollar una vida diferente basada en prácticas sociales nuevas en relación con aquellas que enmarcaban su vida en el lugar de origen (principalmente Estados Unidos y Alemania). Son económicamente activos a través del emprendimiento individual y la inversión de capital financiero. También hacen uso del capital social y cultural en el lugar de acogida para desplegar las prácticas cotidianas significativas. Las autoridades de Pucón observan que la comuna se ve beneficiada por las inversiones de los inmigrantes. Estos migrantes privilegiados, dotados del capital social v cognitivo (Benson v O'Reilly, 2009; Benson, 2013), revelan los problemas de educación en la comuna y las deficiencias de la comunidad autóctona para alcanzar un mejor desarrollo local. Un hecho que llama la atención es la pérdida paulatina de la imagen simbólica del lugar de origen, la cual es reemplazada por la recreación imaginativa del lugar de acogida. El lugar de acogida, el aquí y ahora donde enmarcan sus vidas, es representado por los informantes como un lugar de «inigualable belleza», relacionado con la presencia de atributos naturales y otras amenidades. En esta lectura, a la vez física y emocional, la imagen representada es la de aquel lugar en que podrán rehacer su vida en relación con la que llevaban en su lugar de origen. Los migrantes internacionales hacen de Pucón una de las ciudades más cosmopolitas de Chile. La figura 4 muestra los países de nacimiento de estos migrantes<sup>8</sup>, quienes voluntariamente acudieron a la municipalidad de Pucón y declararon considerar la comuna de Pucón como su domicilio habitual, bajo el régimen legal de la «residencia/permanencia definitiva de los extranjeros» en Chile.

<sup>8.</sup> Este gráfico excluye a los nacidos en Argentina con la finalidad comparativa respecto al gráfico del caso de San Carlos de Bariloche que excluye a chilenos. Cabe aclarar que esta migración argentina en Pucón es significativamente menos importante (en términos absolutos y relativos) que la chilena para el caso barilochense. En el año 2002 los argentinos representaban el 13% de la población extranjera, porcentaje que bajó al 6% para 2012.

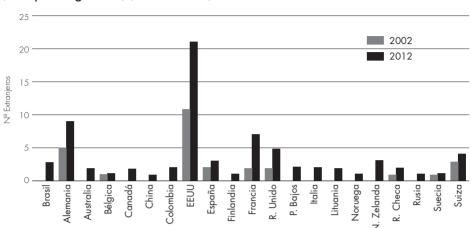


Figura 4. Comuna de Pucón: población extranjera por país de nacimiento (excepto Argentina) (2002-2012)

Fuente: Elaboración propia según datos otorgados por la municipalidad de Pucón.

Los migrantes internacionales en Pucón expresan un alto grado de necesidad de participación en el nivel organizacional y comunitario. Sin embargo, el acceso real a los recursos y el despliegue de los capitales sociales, cognitivos y otros a escala local son complicados. Algunos migrantes reconocen que esto se debe a las diferencias culturales y señalan la necesidad de construir relaciones basadas en la confianza. Otros consideran que sus «buenas intenciones» no son reconocidas y que es inmerecido y desalentador un ocasional maltrato de las autoridades en cuanto hacen referencia a sus proyectos personales y empresariales. Obviamente, los nuevos migrantes ven sus proyectos de negocios como una forma de participación y contribución a la comunidad. Otros buscan promover la innovación cultural y cambio sociocultural a través de diversas técnicas de participación en el medio local. De esta manera, se da cuenta de los cambios en el tejido sociocultural que estos migrantes por insatisfacción generan en Pucón.

## Análisis comparativo de las dos ciudades

Tanto en San Carlos de Bariloche como en Pucón la presencia e incremento de los migrantes Norte-Sur han sido significativos en los últimos años. Los migrantes por insatisfacción (por amenidad y por estilos de vida) son más visibles

en la localidad de Pucón que en la de San Carlos de Bariloche, donde la migración por motivos laborales es aún predominante y las diferencias entre estas migraciones y las no económicas son aún más difusas y se expresan a partir de modos de territorialización particulares. Asimismo, la diferente escala de ambas localidades define características disímiles para cada una.

En Pucón, los migrantes internacionales por insatisfacción justifican la elección de su nuevo lugar de residencia y prácticas cotidianas, basándose en el hecho de que «todavía hay algo que se puede conservar en la Patagonia». Su integración con el resto de la población y la institucionalidad nacional es aún limitada, pero constituye un proceso en marcha. Como señala el trabajo de Zunino et al. (2013), estos migrantes que llegan con el ímpetu de transformar sus vidas traen una serie de proyectos individuales (prácticas agrícolas no tradicionales, iniciativas de preservación de la ecología del lugar, entre otras) que se ponen en tensión con los de los autóctonos. La relación con la autoridad local es meramente formal, si bien no existen conflictos graves entre estos nuevos vecinos y la cultura burocrática local. Los migrantes por insatisfacción, nacionales e internacionales, tienden a conformar sus propias organizaciones y solo desde allí a incidir en la toma de decisiones de aspectos puntuales que los conciernen para interactuar con el Gobierno local.

En el caso de San Carlos de Bariloche se encuentran elementos diferentes marcados fuertemente por el peso de la migración laboral chilena en el conjunto de los extranjeros. Aun así, en algunas capas del imaginario urbano barilochense, a nivel de representaciones, los chilenos continúan sin ser reconocidos como actores destacados de la historia local. Por otro lado, los migrantes por insatisfacción, si bien tienen una importancia cuantitativa relativa, aunque en aumento, se muestran como influyentes actores de transformación territorial (son deseables). Asimismo, muestran una tendencia más individualista y menos comprometida con la sociedad en su conjunto.

En ambas localidades, el turismo internacional genera una dinámica intensa en los usos del suelo, en el consumo del centro comercial turístico de las ciudades, que contrasta con el de los espacios barriales donde esta dinámica se regula por otros *tempos*. La industria del turismo tiñe las prácticas de la población, tanto migrante como no migrante. En este sentido, estos migrantes Norte-Sur responden, en principio, a una lógica más similar a la de los turistas, lo que será tema de investigaciones futuras. Es un tipo de migración particular que podría asimilarse a lo que Huete Nieves *et al.* (2008) denominan turismo residencial de migrantes internacionales, no de nacionales, del cual sobre todo en Argentina hay innumerables casos.

## **Conclusiones**

Aproximarse para comprender la inserción de este tipo de migración particular y los conflictos de intereses que se gestan es el objetivo de este artículo, y mediante la comparación este enfoque podría relacionarse con situaciones similares en otras partes del planeta. Se ha demostrado, en los dos casos de estudio, que hay una parte de la migración Norte-Sur que se vincula con el turismo y la inversión inmobiliaria, como actividad económica y como motor de movilidades y circulación. Además, en la era de los desplazamientos, son crecientes los efectos de los imaginarios turísticos que potencian la atracción de ciertos destinos, donde se torna central la búsqueda de una mejor calidad de vida para estos nativos de países desarrollados. De ahí su relación con el tipo de migración por insatisfacción, que busca cambiar el estilo de vida.

Los modos de territorialización de estos migrantes internacionales, aun con sus particularidades, se advierten en la apropiación del espacio, tanto urbano como suburbano o rururbano, en la construcción de redes formales y en una mayor visibilidad ante la sociedad receptora. En el caso de Pucón, los migrantes por estilos de vida y los migrantes por amenidad son más visibles y activos. Por su parte, en San Carlos de Bariloche estos migrantes fundan su legitimidad como actores destacados en la conformación de emprendimientos inmobiliarios estrechamente relacionados con el mercado de suelo urbano y el turismo. Se debe destacar la relación permanente entre origen y clase de la población, la cual funciona, en muchos casos, de manera solapada en la construcción de los imaginarios que legitiman, o no, a los distintos grupos de extranjeros en ambas localidades. Desde una perspectiva comparada, se puede decir que los migrantes por insatisfacción, frente a los migrantes por deficiencia, tienden a gozar de una legitimidad más fuertemente constituida a partir de su capital económico y social previo.

Este trabajo es el primer intento comparativo para comprender cómo la crisis global afecta la movilidad internacional en la Patagonia, donde la migración Norte-Sur promueve particularmente inversiones inmobiliarias y fomenta estilos de vida poco habituales para el cotidiano de estas ciudades. La investigación muestra la importancia de proseguir con estudios que den cuenta de los cambios demográficos, culturales, sociales y territoriales que están ocurriendo en la Patagonia binacional. Queda mucho por descubrir acerca de estos migrantes, tanto en esta región como en otras de interés turístico, en particular, sobre la capacidad de transformación en las comunidades locales y las relaciones con el mundo global.

# Referencias bibliográficas

- Abalerón, Carlos Alberto. *Tendencias de crecimiento poblacional y espacial en San Carlos de Bariloche con énfasis en el sector marginal.* San Carlos de Bariloche: Programa Calidad de Vida, Fundación Bariloche, 1992.
- Ateljevic, Irena y Doorne, Stephen. «Staying Within the Fence. Lifestyle Entrepreneurship in Tourism». *Journal of Sustainable Tourism*, vol 8, n.º 5 (2000), p. 378-392.
- Benson, Michaela. «Postcoloniality and Privilege in New Lifestyle Flows: The Case of North Americans in Panama». *Mobilities*, vol. 8, n.º 3 (2013), p. 313-330.
- Benson, Michaela y O'Reilly, Karen (eds.). *Lifestyle Migrations: Expectations, Aspirations and Experiences*. London: Ashgate, 2009.
- Borsdorf, Axel; Hidalgo, Rodrigo y Zunino, Hugo. «Amenity Migration: a comparative study of the Italian Alps and the Chilean Andes». *Journal of Sustainability Education*, vol. 3 (marzo 2012).
- Córdoba Cejudo, Rafael. «Capacidades y libertad: una aproximación a la teoría de Amartya Sen». *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXV, n.º 47 (2007), p. 9-22.
- Croucher, Sheila. «Privileged Mobility in an Age of Globality». *Societies*, n.º 2 (2012), p. 1-13.
- Ernst & Young. *Driving business success: Global Mobility Effectiveness Survey 2012.* Ernst & Young, 2012. (en línea) [Fecha de consulta 05.08.2013] http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Global\_Mobility\_Effectiveness\_Survey\_2012/\$File/Tax\_Global\_Mobility\_Effectiveness\_Survey\_2012.pdf
- Giddens, Anthony. *The constitution of society: Outline of the theory of structuration.* London: Polity Press, 1984.
- Giménez, Gilberto. «Territorio y cultura». *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. II, n.º 4 (1996), p. 9-30.
- González, Rodrigo. «Los procesos de migración de amenidad y la competitividad de destinos turísticos de montaña del oeste canadiense y de la Norpatagonia argentina». *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 20 (2011), p. 1.102-1.122.
- González, Rodrigo; Otero, Adriana; Nakayama, Lía y Marioni, Susana. «Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña». *Revista de Geografia Norte Grande*, n. ° 44 (2009), p. 75-92.
- Hall, Michael y Müller, Dieter (eds.). *Tourism, mobility and second homes. Between elite landscape and common ground.* Clevelon: Channel View Publications, 2004.

- Hayes, Matthew. «We Gained a Lot Over What We Would Have Had: The Geographic Arbitrage of North American Lifestyle Migrants to Cuenca, Ecuador». *Journal of Ethnic and Migration Studies* (2014).
- Huete Nieves, Raquel; Mantecón Terán, Alejandro y Mazón Martínez, Tomás. «¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?». *Cuadernos de Turismo*, n.º 22 (2008), p. 101-121.
- Hidalgo, Rodrigo y Zunino, Hugo. «Negocio inmobiliario y migración por estilos de vida en la Araucanía lacustre: la transformación del espacio habitado en Villarrica y Pucón». *Revista AUS*, n.º 11 (2012) (en línea) [Fecha de consulta 03.05.2013] http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281724144003
- Hidalgo, Rodrigo y Zunino, Hugo. «Negocios inmobiliarios en centros turísticos de montaña y nuevos modos de vida. El papel de los migrantes de amenidad existenciales en la comuna de Pucón Chile». *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 20 (2011), p. 307-326.
- Janoschka, Michael. «Imaginarios del turismo residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertenencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva», en: Mazón, Tomás; Huete Nieves, Raquel y Mantecón Terán, Alejandro (eds.). Construir una nueva vida: los espacios del turismo y la migración residencial. Santander: Milrazones, 2011, p. 81-102.
- Jarvis, Peter. «Learning from Everyday Life». *HSSRP*, vol. I, n.° 1 (2012), p. 1-20.
- Jarvis, Peter. «Learning to be a person in society: Learning to be me», en: Illeris, Knud (ed.). *Contemporary Theories of Learning*. NuevaYork: Routledge, 2009.
- Laczko, Frank y Brian, Tara. North-South migration: A different look at the migration and development debate. Informe para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2013) (en línea) [Fecha de consulta 15.11.2013] http://www.iom.int/cms/en/sites/iom/home/what-we-do/migration-policy-and-research/migration-policy-1/migration-policy-practice/issues/june-july-2013/northsouth-migration-a-different.html
- Matossian, Brenda. Migración y segregación urbana en ciudades medias. Chilenos en San Carlos de Bariloche, Patagonia-Argentina. Berlín: Editorial Académica Española, 2012.
- McIntyre, Norman. «Movilidades, Estilos de vida y Mundos Imaginados», en: Otero, Adriana y González, Rodrigo (eds.). *La Sombra del Turismo. Movilidades y desafios de los destinos turísticos con migración de amenidad.* Neuquén: Educo, 2012, p. 35-60.
- Méndez, Laura. «Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida». *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina, Revista de Ciencias Sociales*, año 5, n.° 5 (2005), p. 4-11.

- Méndez, Laura y Iwanow, Wladimir. *Bariloche: las caras del pasado.* Neuquén: Manuscritos libros, 2001.
- Moss, Laurence A.G. y Glorioso, Romella S. «Nuevas indagaciones sobre la Migración de Amenidad y su futuro», en: Otero, Adriana y González, Rodrigo (eds.). La Sombra del Turismo. Movilidades y desafíos de los destinos turísticos con migración de amenidad. Neuquén: Educo, 2012, p.17-34.
- Moss, Laurence A. G. y Glorioso, Romella. «Amenity Migration to Mountain Regions: Current Knowledge and Strategic Construct for Sustainable Management». *Social Change*, vol. 37, n.º 1 (2007), p.137-161.
- Navarro Floria, Pedro. «La "Suiza argentina", de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX». *Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia*. San Carlos de Bariloche, CD Room, 2008.
- Otero, Adriana y González, Rodrigo (eds.). La Sombra del Turismo. Movilidades y desafios de los destinos turísticos con migración de amenidad. Neuquén: Educo, 2012.
- Rocha, Norberto y Surdo, Ricardo. «Turismo estudiantil masivo en Bariloche Argentina. Estrategias de recreación en las discotecas». *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 14 (2005), p. 5-21.
- Sardinha, João. «Lifestyle Migrants in Central Portugal: Strategies of Settlement and Socialization», en: Janoschka, Michael y Haas, Heiko (eds.). *Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism*. Nueva York: Routledge series on Contemporary Geographies of Leisure, Tourism and Mobility, 2013.
- Sassone, Susana; González, Myriam y Matossian, Brenda. «Ciudades Patagónicas de la Argentina: Atracción, crecimiento y diversidad migratoria». *Revista Aristas: Revista de estudios e investigaciones*, n.º 6 (2011), p. 109-130. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Spalding, Anna K. «Lifestyle Migration to Bocas del Toro, Panama: Exploring Migration Strategies and Introducing Local Implications of the Search for Paradise». *International Review of Social Research*, vol. 3, n.º 1 (2013), p. 67-86.
- Therrien, Catherine. «Quest migrants: French people in Morocco searching for "elsewhereness"», en: Janoschka, Michael. y Haas, Heiko (eds.). Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism. Nueva York: Routledge series on Contemporary Geographies of Leisure, Tourism and Mobility, 2013, p. 108-123.
- Torrado, Susana. *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1992.
- Williams, Daniel R. y McIntyre, Norman. «Place Affinities, Lifestyle Mobilities, and Quality-of-Life», en: Uysal, Muzaffer; Perdue, Richar R. y Sirgy, Joseph M.

- (eds.). Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research: Enhancing the Lives of Tourists and Residents of Host Communities. New York: Science+Business Media B.V, 2012.
- Zunino, Hugo e Hidalgo, Rodrigo. «En busca de la utopía verde: migrantes de amenidad en la comuna de pucón, IX Región de La Araucanía, Chile». *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografia y Ciencias Sociales*, vol. XIV, n.º 331 (75) (2010) (en línea) [Fecha de consulta 30.09.2012] http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-75.htm
- Zunino, Hugo; Hidalgo, Rodrigo y Zebryte, Ieva. «Utopian Lifestyle Migrants in Pucón, Chile: Innovating Social Life and Challenging Capitalism», en: Janoschka, Michael y Haas, Heiko (eds.). *Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism.* Nueva York: Routledge series on Contemporary Geographies of Leisure, Tourism and Mobility, 2013, p. 96-107.
- Zunino, Hugo; Matossian, Brenda y Hidalgo, Rodrigo. «Poblamiento y desarrollo de enclaves turísticos en la Norpatagonia chileno-argentina. Migración y frontera en un espacio binacional». *Revista de Geografia Norte Grande*, n.º 53 (2012), p. 137-158.
- Zusman, Perla y Lois, Carla. Viajes y geografias. Buenos Aires: Prometeo, 2008.



Vol. 66, abril del 2014

#### **MUJERES EN POLÍTICA**

Karel Kouba y Petra Poskočilova: Los efectos de las reglas electorales sobre el éxito de las mujeres en las elecciones presidenciales en América Latina

**Nélida Archenti y María Inés Tula** Cambios normativos y equidad de género. De las cuotas a la paridad en América Latina

Santiago Alles: Ideología partidaria, competencia electoral y elección de legisladoras en cuatro democracias latinoamericanas: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay

Alberto Penadés de la Cruz y Silvia Daniela Sánchez Miranda: Ventaja de género en los distritos uninominale: las elecciones en México de 2012

Aixa Granara: Representación legislativa de las mujeres en las provincias argentinas, 1989-2011

Niki Johnson: La bancada femenina en Uruguay: un «actor crítico» para la representación sustantiva de las mujeres en el Parlamento.

#### **VARIA**

Emilio Pantojas García: Las dos grandes revoluciones del Caribe, Haití y Cuba: ¿ejemplos o escarmientos?

#### **NOTICIAS DE LIBROS**

Realizadas por Manuel Alcántara Sáez, Daniela Paiva, Aníbal Pérez-Liñán, Rafael Grande Martín, Paulo Víctor Mello y Aline Burni, Julieta Suárez Cao, Pedro dos Santos, Tomáš Došek

#### DISPONIBLES A TEXTO COMPLETO TODOS LOS ARTICULOS DE AMÉRICA LATINA HOY EN

http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm

América Latina Hoy se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre) y se incluye sistemáticamente en las bases de datos: ISOC- América Latina, Réseau Amérique – Latine, ULRICH, Handbook of Latin American Studies (HILAS), International Political Science Abstracts (IPSA), International Bibliography of Social Sciences (IBSS), THOMPSON GALE, CATÁLOGO LATINDEX, SCOPUS, Hispanic American Periodical Index (HAPI), Sociological Abstract (SA), Dialnet, Worldwide Political Science Abstracts (WPSA), DOAJ, PAIS INTERNATIONAL. Ha sido evaluada positivamente por la FECYT.



# Reseñas de libros

# La teoría de las relaciones internacionales: una mirada desde el Sur

María Dolores Linares Becaria doctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

Llenderrozas, Elsa (coord.) Relaciones Internacionales: Teorías y debates EUDEBA, 2013 336 págs.

El campo disciplinar de las relaciones internacionales (en adelante, RRII) ha acompañado la evolución de un mundo cada vez más complejo e interconectado, transformando sus abordajes teóricos y conceptuales para lograr mayor capacidad explicativa e interpretativa. Corrientes como la teoría crítica, la constructivista o la posestructuralista parten de ontologías y epistemologías diferentes entre sí y compiten por ocupar un espacio cada vez mayor dentro de la comunidad académica. En este marco, el trabajo de Elsa Llenderrozas y

los coautores representa un esfuerzo conjunto por la difusión de las teorías de las RRII desde esos enfoques, y está dirigido tanto a estudiantes universitarios como a especialistas del ámbito académico.

En la introducción se plantea que la producción científica clásica sobre RRII, proveniente de Estados Unidos, necesitó de un impulso editorial significativo en los países de habla hispana, lo cual implicó, entre otras cosas, la traducción de los textos más importantes a partir de la década de los ochenta. Esos libros traducidos representaron, entonces, a las corrientes clásicas dominantes de la disciplina: la realista, la idealista, la neorrealista, la institucionalista y la interdependentista. En tal sentido, esta obra propone analizar otros enfoques teóricos que ocupaban un lugar secundario frente a aquellas y que, sin embargo, han ido ganando terreno en el campo de las RRII, como es el caso de las llamadas teorías críticas: el constructivismo, el racionalismo, el posestructuralismo y el posmodernismo, entre otras. En este libro, por tanto, se tratan los orígenes y los referentes principales de las corrientes «subalternas» de las RRII, en un intento de explicar sus conceptos centrales, los aportes teóricos y los debates que estas generan en el mundo científico. La bibliografía citada al final de cada capítulo demuestra que el abanico teórico desplegado es muy representativo de las discusiones clásicas, pero también de estas teorías «vanguardistas» de las RRII.

La obra está dividida en tres partes temáticas, cada una de las cuales contiene capítulos dedicados al tratamiento de problemáticas específicas, aglutinando de esta manera diferentes trabajos cuidadosamente entrelazados. La parte I trata las corrientes teóricas que, sin ser dominantes, son indispensables para el estudio de las RRII. Dentro de ella encontramos el primer capítulo, «Teorías críticas en Relaciones Internacionales: Marx(ismo); imperialismos; teoría de la dependencia», escrito por Alejandro Rascovan, que presenta un conjunto de teorías y conceptos relacionados con las llamadas teorías críticas, particularmente las vinculadas a las corrientes marxistas, dependentistas y (anti)imperialistas. El segundo capítulo, «Escuela Inglesa en las Relaciones Internacionales: autores y debates», elaborado por Eduardo Diez, busca rescatar los aportes teóricos provenientes del viejo continente a las RRII describiendo los orígenes y los conceptos más importantes de la Escuela Inglesa, en la que destacan autores como Herbert Butterfield, Martin Wight, Hedley Bull y John Vincent. En el tercer capítulo «Lo esencial es invisible a los ojos. El Constructivismo

en las Relaciones Internacionales», Emmanuel Porcelli releva los diferentes aportes de autores que se basan en el constructivismo, como Alexander Wendt y Nicholas Onuf, al estudio de la política internacional actual, evidenciando que las RRII no fueron ajenas al giro interpretativista de las ciencias sociales. El último capítulo de esta parte, «El posestructuralismo las Relaciones Internacionales: una perspectiva alternativa», escrito por Mariela Cuadro, está dedicado a poner en valor los aportes de los filósofos franceses Jacques Derrida v Michel Foucault, en el contexto de la emergencia del posmodernismo en las RRII.

La parte II profundiza en el análisis teórico de tres áreas o «subdisciplinas» de las RRII vinculando diferentes corrientes y perspectivas ideológicas. Así, el quinto capítulo, «Los estudios de Seguridad Internacional: de los enfoques racionalistas a los críticos», fue elaborado por Juan Battaleme v analiza las discusiones académicas en torno al concepto de seguridad internacional y sus implicancias para la solución de problemas en el actual escenario mundial. El sexto capítulo, «Estudios de política exterior: teorías, enfoques y debates», de Elsa Llenderrozas y Micaela Finkielsztoyn, revisa los estudios de política exterior para adentrarse en un complejo debate metateórico sobre la definición del término y su estatus de integración o autonomía con respecto al ámbito de las RRII, articulando las diferentes –y hasta antagónicas– perspectivas de análisis que lo fundamentan. El séptimo y último capítulo de esta parte, «La integración regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales», la autora del cual es Daniela Perrotta, realiza un recorrido analítico sobre las diferentes teorías de la integración regional con el fin de delimitar una hoja de ruta conceptual para su estudio en general y para el análisis de los casos latinoamericanos, en particular.

Finalmente, la parte III abre el juego al debate, planteando tensiones teóricas o conceptuales que atraviesan algunos temas centrales de la política internacional. De esta manera, el octavo capítulo, «Regímenes internacionales y gobernanza global: una mirada desde los aportes de la aproximación constructivista», a cargo de Mariana Souto Zabaleta, se adentra en la discusión entre los regímenes internacionales y la gobernanza global desde la perspectiva del constructivismo social. Por su parte, Damián Szvalb, en el noveno capítulo, «El impacto del terrorismo internacional en el debate sobre la relación Seguridad-Democracia», aborda la cuestión de la tensión seguridad-democracia, argumentando la existencia de una puja entre la libertad y el avance del terrorismo internacional. Para concluir, el décimo y último capítulo de esta parte y del libro, «Los estados medianos y la "autonomía heterodoxa" en el sistema internacional: algunas consideraciones sobre el caso argentino», que corresponde a Luciano Anzelini, trata el problema de la «autonomía heterodoxa» de los estados medianos, centrándose en el caso argentino, en sus distintas estrategias de relacionamiento disponibles y en sus vínculos con la arquitectura de seguridad internacional.

En general, esta obra se destaca por cumplir con un objetivo ambicioso: el de trazar puentes entre los ejes temáticos más relevantes de las RRII con los enfoques teóricos en pugna dentro de la disciplina. El equipo detrás de la obra ha trabajado de consuno, pues el desafío planteado se alcanza a través de la ilación argumentativa. En este sentido, en todos los capítulos se aprecian cuestionamientos que van en una misma lógica: la tensa relación entre las teorías clásicas de las RRII -mundialmente difundidas en los claustros- y las emergentes, es decir, aquellas que están buscando ganarse su lugar en la disciplina. Esta tensa relación se traduce y se resuelve bien en la propuesta de abordajes de estudio alternativos para el análisis de los temas más sensibles de la política internacional, tales como la integración regional, la seguridad internacional, la gobernanza global o el terrorismo internacional. Es valiosa la descripción inicial de las diferentes corrientes teóricas, sobre todo en la primera parte, pero en las que se profundiza en las partes segunda y tercera, que se sirven de estas corrientes para explicar los temas más apremiantes de la realidad internacional.

Basado decisivamente en las llamadas teorías pospositivistas, este libro demuestra que estas corrientes alternativas pueden explicar exitosamente casos concretos como el sudamericano (en el caso de la integración regional) o el argentino (en el caso de la autonomía heterodoxa). En ese sentido, sus planteamientos manifiestan el esfuerzo de cientistas sociales argentinos preocupados por la búsqueda de soluciones a los conflictos actuales desde nuevas epistemologías dentro de las RRII y con una mirada «desde y para el Sur». El conjunto de las problemáticas abordadas dejan así abierto el debate en el campo científico y presentan un fuerte desafío para las investigaciones futuras sobre las RRII y la política internacional. Pero el mayor desafío reside en continuar la tarea, reformulando una disciplina fuertemente marcada por la tradición anglosajona y reforzando el debate teórico -entre estudiantes, investigadores, políticos y personal diplomático- desde el sur hemisférico para el Sur y para el resto del mundo.

### La realidad de los desplazados o refugiados ambientales

Fernando Martín Cubel Miembro, Fundación Seminario de Investigación para la Paz; Experto investigador, Observatorio de Paz, Seguridad y Defensa, Universidad de Zaragoza

Castillo, Jesús M.

Migraciones ambientales: Huyendo de la crisis ecológica en el siglo xxi

Virus editorial, 2011
110 págs.

Solà Pardell, Oriol

Desplazados Medioambientales: Una
nueva realidad

Universidad de Deusto, DeustoDigital, 2012 116 págs.

Rodier, Claire El negocio de la xenofobia: ¿Para qué sirven los controles migratorios? Clave intelectual, 2013 147 págs.

La emergencia de fenómenos como el cambio climático y el impacto de la acción humana en el medio ambiente han generado una realidad en el ámbito de los refugiados que comienza a emerger con gran fuerza: se trata de los denominados «refugiados medioambientales». Su situación de indefinición

e indefensión jurídica y política internacionales es preocupante. El presente documento pretende abrir la puerta a la reflexión sobre dicha situación a través del análisis de las tres obras que a continuación se exponen y que ofrecen diferentes perspectivas acerca de este fenómeno migratorio emergente.

Jesús M. Castillo, en su libro Migraciones ambientales: Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI, centra su relato narrativo en la figura del nuevo tipo de inmigrante derivado de las terribles consecuencias de la degradación ambiental y el cambio climático. El autor señala que existe un auténtico limbo jurídico sobre la figura del migrante cuando la migración está relacionada con el impacto medioambiental. Aunque el autor apuesta por el término «migración ambiental», considera que la creación de figuras como la de los «migrantes ambientales» y «desplazados ambientales» viene determinada por el tipo de discurso político del que se sirve aquel que debe hacerse cargo de la responsabilidad sobre este tipo de migración. Se trata de una reflexión dinámica, compleja y dialéctica que tiene muy presente las diferentes formas de migraciones. Uno de los aspectos del que se ocupa este libro es el referido a la cuestión de la degradación ambiental cuyo origen es antrópico, es decir, que está vinculada al entorno social, político y económico donde se produce; la situación del espacio subsahariano se plantea como un ejemplo de este tipo de degradación ambiental. Para ello, Castillo utiliza el término «umbral de no retorno», entendido como el punto del proceso de degradación ambiental en que la capacidad de sostenibilidad y la resilencia del ecosistema han quedado superados por el fuerte impacto sobre el mismo. Para abordar este fenómeno, el autor propone un acercamiento multidisciplinar a las causas que provocan las «migraciones ambientales»: inundaciones: aumento del nivel del mar: impacto de la actividad agrícola intensiva, así como de la industrial, y, cómo no, la modificación de las circunstancias socioeconómicas, en las que vuelve a insistir. Finalmente, señala que este es un fenómeno migratorio que va a ir en aumento y que existen dos cuestiones centrales: la definición jurídica de la figura del refugiado ambiental y la cuestión de las barreras que se establecen frente a este tipo de desplazamientos.

Oriol Solà Pardell, en su obra Desplazados medioambientales: nueva realidad, centra el análisis en una de las cuestiones planteadas en el libro anterior, esto es, el estatus jurídico del refugiado o desplazado ambiental. El autor considera que no existe una definición exacta del refugiado ambiental y que dicha figura migratoria no ha sido reconocida, ya que en la propia Convención de Ginebra de 1951 no se contemplaba esta situación. No obstante, nos advierte de que se han producido ciertos avances en cuestiones de derechos humanos y cambio climático desde 2009, aunque insiste en que faltan estándares internacionales que garanticen la protección de este tipo de migrantes. Solà Pardell coincide con el

autor anterior, Jesús M. Castillo, en la complejidad del fenómeno y en la conexión entre degradación ambiental, cambio climático y transformaciones socioeconómicas. Desde esta perspectiva, el libro plantea una línea metodológica basada en los siguientes parámetros: la comparación entre la población rural y la urbana, la existencia de factores complejos, el principio de incertidumbre, así como la falta de una información correcta sobre los desplazados medioambientales. Castillo, en esta misma línea, afirma que hay una enorme dificultad en conocer el modelo de desplazados medioambientales Sur-Sur y en el interior de los países, y sobre todo insiste en la necesidad de una mejora de los modelos de información v de acercamiento multidisciplinar. Oriol Solà, por su parte, apuesta por la denominada «justicia climática», cuestión incluida en el informe del secretario general de Naciones Unidas de 2009, en la reflexión sobre derechos humanos y cambio climático. El autor subraya el impacto del cambio climático en los ámbitos local e internacional, así como en los derechos de las comunidades, lo que hace necesario este tipo de justicia que integre la figura de los desplazados medioambientales. Solicita, asimismo, que se proceda a una profunda revisión del estatus jurídico de este tipo de desplazados, ante un fenómeno ambiental y ecológico que es novedoso, sin olvidar que existen pequeños pasos en esta línea, como los «Principios Rectores de los desplazamientos internos», elaborados por Naciones Unidas en 1998.

Por último, El negocio de la xenofobia: ;Para qué sirven los controles migratorios?, de Claire Rodier, plantea, aunque pueda resultar tangencial a lo expuesto hasta este momento -centrado en los desplazados o refugiados medioambientales-, algunos aspectos relacionados con la manera en la que estos refugiados son tratados por aquellos que deben acogerles en sus sociedades y, en consecuencia, con las acciones que suelen llevar a cabo, en especial en lo referente a los denominados inmigrantes irregulares. Este trabajo analiza el segundo aspecto que aparece en el libro de Jesús M. Castillo, es decir, las barreras migratorias. Los flujos migratorios irregulares han sido transformados en una especie de fuente de inseguridad y son entendidos como un problema; no se trata aquí de analizar las causas que provocan dichos movimientos, sino que, cada vez más, centramos nuestra preocupación en estos tres conceptos: seguridadinmigración-peligro. En este juego de términos, la identificación de la inmigración irregular se engloba dentro de un discurso cada vez más cercano a los asuntos principales de las políticas públicas, así como en la creación de una imagen manipulada de las corrientes migratorias, vistas como una amenaza y no tanto como una oportunidad. Este discurso criminaliza a los migrantes y vulnera su derecho a acceder a espacios en los que poder mejorar sus proyectos vitales, tal y como señala la autora. Desde esta reflexión, se investigan dos áreas de negocio que se generan sobre este tipo de inmigración irregular: por un lado, la de los traficantes y redes criminales y, por el otro, la establecida sobre la propia acción que desarrollan los «profesionales de seguridad» en las fronteras, es decir, el progresivo proceso de privatización de la gestión de la inmigración, la cual solapa la acción de las autoridades públicas que demuestran una profunda inacción ante este fenómeno. Las fronteras se han convertido en un verdadero negocio: casos como la empresa británica G4S, el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) de la Guardia Civil española o el desarrollo de modelos de gestión público y privado en las fronteras de Rumania y Hungría son ejemplos claros de esta transformación. La autora centra también su interés en los llamados muros contra la inmigración, que son la otra cara de una misma moneda, es decir, barreras que intentan impedir por diferentes motivos la incorporación de los «otros» a unas identidades que se ven de repente agredidas por los potentes flujos migratorios. De entre estos muros, se destacan los siguientes: México-Estados Unidos, el desierto de Néguev y la barrera entre Bangladesh e India, entre otros. Claire Rodier analiza, asimismo, el modelo de política de la Unión Europea ante la denominada «inmigración irregular», y constata que una de las acciones perentorias en esta cuestión ha sido el desplazamiento del problema migratorio a otras fronteras que no eran las propias de la Unión, a través de la progresiva imposición de un modelo de políticas migratorias a distintos países con los que se alcanzan acuerdos, y que suponen la modificación de sus normativas nacionales para su adaptación a las pretensiones europeas, como ocurre en los casos marroquí y tunecino. La autora se muestra crítica con la acción de Frontex, ya que considera que su planteamiento inicial como organismo coordinador ante el fenómeno migratorio irregular se ha transformado en el instrumento principal de la política europea de inmigración, dejando a un lado una acción más decisiva dirigida a buscar una verdadera comprensión de las causas. Sobre todo, no ve razonable los acuerdos con otros estados -como los firmados con Ucrania v Bielarús-, ante los que la política europea no mantiene una posición vigilante del respeto de los derechos humanos de los inmigrantes irregulares en dichos países. En su opinión, existe una verdadera subcontratación de servicios fronterizos.

Los tres libros examinados ofrecen un conocimiento exhaustivo de la situación jurídica de los denominados desplazados o refugiados medioambientales, y aportan un excelente análisis de las causas de este fenómeno, lo que ayuda a entender esta nueva realidad de flujos migratorios desde dos vertientes diferentes: la del derecho y la ecológica. Junto a ello, también abordan la terrible realidad de las barreras migratorias, uno de los grandes problemas a los que hacen frente los flujos migratorios irregulares y que comienza a representar un serio problema de encaje dentro de los derechos humanos. Por último, cabe destacar que la visión aportada por los autores ofrece un enriquecedor punto de vista, pero desde una de las orillas de la inmigración; por ello, se hace más que necesaria una apertura mayor a la comprensión del fenómeno de los flujos migratorios desde aquellos otros espacios que son zonas de paso y control de los mismos, con una especial atención a la cuestión de los refugiados medioambientales.

# Cooperación y relaciones euro-latinoamericanas y cooperación Sur-Sur

Jairo Agudelo Taborda
Director, Escuela Latinoamericana de
Cooperación y Desarrollo (ELACID),
Universidad de San Buenaventura,
Cartagena; Profesor de Relaciones
internacionales, Universidad del Norte,
Barranquilla (Colombia)

Luis Fernando Vargas-Alzate Vicepresidente, Red Colombiana de Relaciones Internacionales (RedIntercol); Coordinador, Área Académica de Relaciones Internacionales, Universidad EAFIT (Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología), Medellín (Colombia)

Tassara, Carlo
Cooperación para el desarrollo,
relaciones internacionales y políticas
públicas: Teorías y prácticas del diálogo
euro-latinoamericano
Ediciones UNAULA, 2013

Marín Aranguren, Erli Margarita y Romero Amaya, María Claudia (eds.) Cuando el Sur piensa el Sur: Los giros de la cooperación al desarrollo Univ. Externado de Colombia, 2013

362 págs.

El libro Cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales y políticas públicas: Teorías y prácticas del diálogo

302 págs.

euro-latinoamericano está estructurado en cinco capítulos. El primero, «Relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo: políticas, actores y paradigmas», ofrece un marco histórico y conceptual del tema. El segundo, titulado «Cooperación europea y relaciones euro-latinoamericanas: historia y desafíos», aporta, por un lado, una descripción muy clara y eficaz de la filosofía y la estructura operativa de la cooperación de la Unión Europea y, por el otro, un análisis atento de las fortalezas y las debilidades de la cooperación euro-latinoamericana, sin desestimar las implicaciones más generales del diálogo político entre las dos regiones. Los capítulos tercero y cuarto presentan dos estudios de caso relativos a la cooperación euro-latinoamericana y profundizan en temas relevantes para el desarrollo de América Latina. Concretamente, el tercero concierne varios proyectos de desarrollo territorial realizados en el Departamento de Antioquia y, además de identificar puntualmente las lecciones aprendidas de su realización, analiza concienzudamente la importancia de las políticas de cohesión social y desarrollo local para América Latina, así como los aportes de la cooperación europea en este contexto. El cuarto capítulo, por su parte, se focaliza en los resultados logrados por el proyecto Rede@prender, que apoyó la política de competencias ciudadanas en la escuela primaria y secundaria, realizado en Colombia en el marco del programa EUROsociAL. Este capítulo constituye una interesante reflexión

sobre un aporte de la cooperación europea para la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluvente. Finalmente, el quinto capítulo aborda la cooperación Sur-Sur de Colombia. Al respecto, Tassara describe las características de la política de cooperación colombiana e identifica su especificidad en el intento de compaginar la demanda hacia los donantes tradicionales con la oferta creciente hacia otros países emergentes; en él analiza además cuatro experiencias de cooperación Sur-Sur con otros países de la región, evidenciando las buenas prácticas respectivas.

Por todo lo anterior, esta obra es un texto valioso, científico y didáctico a la vez, sobre uno de los instrumentos de relaciones internacionales y de políticas públicas globales más mutantes en estos tiempos inciertos. Asimismo, tiene el mérito de colocar y analizar la cooperación internacional para el desarrollo, su historia y los enfoques que se han sucedido desde los años cincuenta hasta la fecha, en el marco de las relaciones, la política y la economía internacionales. Además, el libro logra casar la teoría y la práctica, y plantea un enfoque integral que permite entender mejor la cooperación para el desarrollo a través del estudio de casos concretos. El contenido enmarca cronológica y conceptualmente el tema en algunas teorías de las relaciones internacionales a nivel global, focalizando sucesivamente los fundamentos birregionales de la cooperación y el diálogo político euro-latinoamericanos. Para lograrlo,

el autor capitaliza su vasta formación sociológica -es doctor en teoría e investigación social- y su larga experiencia de trabajo en la cooperación, tanto con organizaciones no gubernamentales como con donantes oficiales. especialmente europeos, y con varias entidades -públicas y privadas- latinoamericanas. Por esta vía, Tassara aprovecha oportunamente no solo las fuentes bibliográficas tradicionales y las investigaciones de muchos autores españoles y latinoamericanos, sino también los documentos oficiales de los donantes y de los países receptores, así como cierta literatura gris; documentos que resultan fundamentales para profundizar en el análisis de la cooperación y las relaciones internacionales. Asimismo, el autor explota su «doble pertenencia», que deriva de ser un europeo (italiano) que ha vivido, estudiado y trabajado muchos años en América Latina (sobre todo en Colombia), tanto en la cooperación como en la academia, y saca provecho de su actividad docente en la Universidad de Roma Sapienza y en muchos posgrados de cooperación, relaciones internacionales y ciencia política; entre ellos, destacan los que se imparten en la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID) de Cartagena, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad de los Andes, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Rosario, la Universidad del Norte y la Universidad de La Salle, todas ellas en Colombia. Para concluir, cabe destacar que este libro se propone como un aporte enriquecedor para la reflexión sobre el futuro de la cooperación para el desarrollo en una perspectiva post-2015, y una referencia importante para los investigadores que estudian la cooperación y las relaciones internacionales euro-latinoamericanas.

El libro Cuando el Sur piensa el Sur: Los giros de la cooperación al desarrollo es el resultado de un concienzudo ejercicio de repensar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) desde una perspectiva más horizontal. La idea del libro nació durante el XIII Congreso la Asociación Latinoamericana de Estudios sobre Asia y África (ALADAA), realizado en Bogotá en 2011, y se concretó gracias al trabajo realizado por sus editoras y el aporte de algunos de sus ponentes. Este texto está dividido en tres unidades y cuenta con un prólogo de José Antonio Alonso, un reconocido catedrático de economía aplicada en la Universidad Complutense de Madrid. Las tres secciones plantean una división temática, pero a su vez metodológica, que lleva al lector a concientizarse de las nuevas realidades de la cooperación internacional para el desarrollo, la heterogeneidad de los actores involucrados, la nueva geografía de la pobreza, así como la multipolaridad del escenario global, en el que ya se desarrollan nuevos mecanismos e instrumentos forjadores de bienes públicos internacionales. Este último es un concepto pero a la vez una realidad absoluta y pertinente para las dinámicas de cooperación Sur-Sur, dado que el alcance regional de dichos bienes les brinda alta preponderancia. El siglo xxI es, sin duda, el de la transformación de la AOD. El ingreso de muchos de los países en desarrollo a la categoría de países de renta media (PRM) y la enfática globalización, criticada y cuestionada por muchos, pero defendida y argumentada por otros, allanaron el terreno para que las sociedades localizadas debajo de la línea del Ecuador reclamaran un liderazgo y se involucraran en la trasformación de las agendas propuestas por los oferentes más tradicionales. En esa dirección, Cuando el Sur piensa el Sur se convierte en una publicación fundamental que los interesados en temas de cooperación debieran estudiar cuidadosamente.

La primera sección del libro, con aportes de Maguemati Wagbow, Maria Claudia Romero, Erli Margarita Marín Aranguren y Juan Carlos Lozano, desarrolla capítulos orientados a la comprensión de la participación de nuevos agentes activos de la AOD, vista -y en otros casos provista- desde el Sur. El diálogo entre África, América del Sur y Asia; el perfil de las naciones de renta media; el papel de la universidad como actor que apenas si se involucra en tales dinámicas, así como la necesidad de construir confianza como factor base para fortalecer los canales a través de los cuales se coopera en la contemporaneidad son los temas desarrollados en este primer aparte. A continuación, y esta vez con la participación de Julia Alicia Romero Moreno y Juan Camilo

Ceballos, la segunda sección se inclina por mostrar casos vigentes de AOD, de origen asiático y con destino a América Latina. Los estudios presentados ofrecen elementos importantes para el análisis de la cooperación proveniente de Japón (a partir de la labor de la Agencia de Cooperación [IICA, por sus siglas en inglés] y la de Comercio Exterior [JETRO]) y de China para naciones latinoamericanas como Brasil, México, Argentina y Colombia. En relación con la cooperación bilateral de Colombia y China, Juan Camilo Ceballos ofrece elementos que a los interesados en el tema les interesaría conocer más de cerca, dado que dicha relación aún se torna débil y con baja proyección. La última sección del libro es quizá la más atractiva dado su contenido de experiencias relacionadas con la implementación de proyectos y programas colaborativos, desde una perspectiva horizontal, esto es, aplicando mecanismos de cooperación Sur-Sur. En dicha sección, en la que se presentan aportes de María Cecilia Costero, Rosa María Duro, Héctor Heraldo Rojas, Carlo Tassara y Luigi Grando, se despliegan estudios relacionados con la educación, la población indígena femenina, la cohesión social y el comercio.

En suma, esta es una importante obra para los estudios sobre AOD, pero sobre todo para quien se interese por mejorar su comprensión de los nuevos escenarios, elementos y mecanismos que facilitan el acceso a recursos mediante el uso de nuevas técnicas y dinámicas de cooperación horizontal. Al mismo tiempo, el libro facilita prever caminos que oferentes y receptores explorarán juntos en el futuro más próximo. Hoy, el diálogo entre actores y gestores desde el Sur y hacia el Sur es ya una tendencia. Aunque un tanto forzados por las circunstancias, los estados han permitido que, en un ejercicio que tradicionalmente les correspondía, existan ya otras unidades de trabajo colaborativo que se tornan cada vez más necesarias.

# La izquierda latinoamericana, a más de una década en el poder

María Reneé Barrientos Garrido Doctoranda del programa Estado de Derecho y Gobernanza Global, Universidad de Salamanca

Pedrosa, Fernando La otra izquierda. La socialdemocracia en América Latina

Capital Intelectual, 2012 484 págs.

Levitsky, Steven y Roberts, Kenneth (eds.)

The Resurgence of the Latin American Left

The John Hopkins University Press, 2011 496 págs.

Dominguez, Francisco; Lievesley, Geraldine y Ludlam, Steve (coords.) **Right-wing Politics in the New Latin America: Reaction and Revolt**ZedBooks, 2011

280 págs.

En la última década, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos dieron un giro a la izquierda. Los discursos políticos de estos partidos y sus promesas electorales mostraron un amplio rechazo a las políticas neoliberales de los ochenta. Sin embargo, el embrión ideológico del sentimiento izquierdista ya corría y se matizaba por la región, con mayor o menor influencia

en función del país y sometido por los gobiernos dictatoriales. ¿Qué sucedió para que sociedades heterogéneas como las latinoamericanas buscasen un cambio en el modelo de partidos y apostaran por la izquierda? ¿Cuál es la relación de los partidos de izquierda de la región con los núcleos europeos? ¿Hubo desarrollo en la última década o solo fue un postulado ideológico? ¿Dónde quedaron los partidos de la derecha que gobernaron durante tantos años y fueron reemplazados por estas «nuevas» fuerzas?

En primer lugar, La otra izquierda. La socialdemocracia en América Latina se devela como una investigación que busca explicar la relación de la Internacional Socialista (IS), la influencia -o no- de la ideología de la izquierda europea y su expansión en América Latina. Pedrosa realiza una exploración de carácter regional, su obra es un trabajo interdisciplinar que se mueve cómodamente entre la historia y la ciencia política. El análisis se inicia con una recopilación histórica y global desde la fundación de la IS, cuya meta desde la década de los setenta ha sido influir y fortalecer con postulados ideológicos en territorios extraeuropeos. El investigador, a través de la recolección, realiza una reconstrucción de la memoria histórica de esta organización a través de innumerables registros históricos (cartas entre líderes partidarios, estatales y sindicales de ambos continentes), y así observa la conformación de una densa v flexible red donde confluían

distintos tipos de estímulos y recursos entre la IS y partidos próximos a la izquierda europea. La IS desempeñó un papel importante en contra de los regímenes autoritarios que poblaban la mayor parte de países de América Latina y colaboró profundamente en los procesos de democratización. Esta colaboración se concretó en el aporte a las élites políticas nacionales –específicamente aquellas organizadas en torno a partidos políticos de corte democrático- de información, dinero, acceso a gobiernos y organismos internacionales, legitimación electoral, formación y protección personal en caso de necesitarlo. Ello logró finalmente la apertura de transiciones y presionar a los semidemocráticos para que profundizaran en el camino hacia reglas poliárquicas de funcionamiento y asumiendo a su vez un papel destacado en la conformación de una «cultura de negociación» que sostuvo durante las convulsas décadas de los ochenta y noventa la posibilidad de resolver conflictos por vías no violentas. Más allá de lo descrito anteriormente, la investigación se plantea finalmente como un ambicioso intento de guía, al establecer tendencias para repensar la forma en que durante los próximos años se desarrollarán los procesos de democratización reciente en la región, e intentar desentrañar, a través del repaso histórico, qué papel podrá corresponder a las organizaciones políticas del siglo xxI, así como su relación con las organizaciones internacionales.

No es casual la elección, como segunda línea, del compendio editado por Levitsky v Roberts, The resurgence of the Latin American Left, un interesante conjunto de investigaciones desde la ciencia política, orientado a intentar responder algunas de las preguntas asociadas al crecimiento de los gobiernos progresistas en la región. Para ello, se explican o recopilan –según el país estudiado— los procesos por los cuales estos partidos de izquierda llegaron al poder y sus implicaciones en la democracia, así como en el desarrollo social v económico de la región. El libro se conduce bajo la propuesta de una nueva tipología de izquierda, argumentando -con las investigaciones teóricas y los estudios de caso- por qué no se puede hablar de una «sola» izquierda latinoamericana. La diversidad histórica y las raíces de cada uno de los estados crearon partidos que no encajan con el concepto clásico de «izquierda». Así, los autores buscan establecer, a través del relato de la organización de los partidos y su historia, nuevas definiciones, evidenciando y contrastando sus características propias, así como las causas de su crecimiento -principalmente centradas en las preocupaciones derivadas del fracaso neoliberal y el aumento de la pobreza y la desigualdad-, presentes en la opinión pública. Por otra parte, la inclusión de estudios de caso ayuda a observar, de manera más concreta, cuáles han sido las consecuencias y los modelos adoptados por los diferentes gobiernos asociados a este giro a la izquierda, ofreciendo un

más que respetable intento por mostrar la heterogeneidad de un movimiento compuesto de diferentes experiencias políticas. De esta manera, estas investigaciones nos hacen repensar el trabajo de los gobiernos de izquierda y los cambios reales dentro de sus naciones, claramente marcados en la dicotomía entre si aquellos se centraron en el fortalecimiento de un discurso ideológico o realizaron reformas reales. El compendio termina por esbozar tanto los retos de futuro de la izquierda latinoamericana como sus potenciales peligros, y evidencia finalmente un legado, basado sobre todo en los grandes logros sociopolíticos derivados de la capacidad de esta nueva izquierda de movilizar grandes sectores de la población que hasta entonces se habían sentido excluidos de los acuerdos político-económicos anteriores. Esto abrirá nuevos cuestionamientos, como su continuidad en la gestión pública del poder.

Si las primeras obras mencionadas se caracterizan por el rigor científico con el que trabajan, la compilación de Domínguez, Lievesley y Ludlam, Right-wing Politics in the New Latin America: Reaction and Revolt, rescata un interesante conjunto de ensayos. Pese a lo que se pudiese esperar, no es un texto centrado en política comparada o una intervención teórica -y los coordinadores así lo recalcan-; se trata más bien de pequeñas investigaciones, breves estudios de caso, con aproximaciones variadas y diversas que derivan en una interesante guía exploratoria acerca de si la derecha latinoamericana ha llegado a democratizarse y cuál es su trayectoria actual en oposición a los anteriormente citados gobiernos de izquierda. A lo largo del desarrollo de los capítulos confluyen otras cuestiones asociadas a lo anterior, que ayudan a comprender la situación de la derecha en la región: el descrédito del neoliberalismo; la alianza factual entre derecha v fuerzas armadas; el control v el apoyo por su parte –aun estando fuera del ejercicio del poder político- a recursos tan importantes como el ejército, los sectores económicos nacionales, las élites y las clases altas, muchas de las instituciones estatales o gran parte de los medios de comunicación, o el sostenimiento de ciertas características arcaicas en su estructura informal -observando las diferencias entre países-, mediante la promoción de redes de clientelismo, patronazgo y corrupción. El texto cuestiona el uso discursivo de la derecha latinoamericana, el uso/abuso de los conceptos de «democracia» o «libertad» con los que la derecha fue condenando las movilizaciones sociales, sin importarle tener que utilizar instrumentos tan dudosos como la manipulación mediática, la violencia callejera, la sedición, el clientelismo o la movilización de las cúpulas militares. El libro carga con un contenido altamente ideológico del que se rescatan ensayos o estudios de caso que fuerzan a los investigadores de ciencias sociales a mirar qué sucedió con los partidos de derecha, con aquellas élites que no gobiernan, dónde están y cómo se reorganizan dentro de sus estados.

Los dos primeros libros llegan a ser en cierta forma complementarios por su rigurosidad teórico-científica. El pasado define el presente: como bien apunta Pedrosa, las redes internacionales ayudaron a los partidos de izquierda a solventarse y reconfigurarse –algunos sin mucho éxito- en América Latina. La compilación plural de Levistky v Roberts va hacia lo factual, se buscan respuestas y los autores las brindan, abriendo otras oportunidades para continuar la investigación y el debate sobre la izquierda en este continente. En contraposición, la otra cara de la moneda se observa en Dominguez, Lievesley y Ludlam, cuya frescura y dinamismo invitan a la reflexión y la aparición de novedosos temas de investigación para los estudiantes. De la confrontación de los tres libros y el debate silencioso que se genera al leerlos se podrán extrapolar nuevas ideas sobre las ideologías políticas que se producen en la región, una especie de hibridación de la herencia europea y la cultura e historia de cada país de América Latina.



Directora: Claudia Detsch





# Capitalismo, clima y conflictos

252
JULIO-AGOSTO 2014

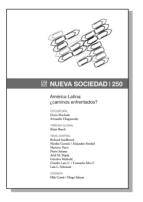
COYUNTURA: Luis Eduardo Escobar. Michelle Bachelet en busca de la transformación de Chile.

TRIBUNA GLOBAL: **Eduardo Febbro.** Europa, crisis e inconformismo.

TEMA CENTRAL: **Razmig Keucheyan.** Estado, capitalismo y naturaleza. La expansión del «mercado de las catástrofes». **Elmar Altvater.** El control del futuro. Edward Snowden y la nueva era. **Ana Toni.** De Varsovia a Lima. ¿Dónde estamos? ¿Qué vendrá? ¿Cómo puede contribuir América Latina? **Mirta Alejandra Antonelli.** Megaminería transnacional e invención del *mundo cantera*. **William Sacher.** Recursos socionaturales: la importancia de la dimensión

social de los yacimientos. **Bruno Fornillo.** ¿Commodities, bienes comunes o recursos estratégicos? La importancia de un nombre. **Yvette Aguilar.** Entre la laxitud y la «emergencia». Los consensos multilaterales sobre cambio climático. **Achim Brunnengräber.** Clima, política de cambio climático y caballos muertos. Por qué la protesta rutinaria no es suficiente. **Koldo Unceta.** Poscrecimiento, desmercantilización y «buen vivir». **Alexandra Hamann / Jörg Hartmann / Claudia Zea-Schmidt / Reinhold Leinfelder.** La gran transformación.

CRÓNICA: Soledad Barruti. Nómades y cazadores. Tesoros alimentarios en una montaña de basura.



250 MARZO, ABBIL 2014

América Latina: ¿Caminos encontrados?



251 MAYO-JUNIO 2014

¿Contra el sistema? Jóvenes, luchas y disidencias en el siglo xxi

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

Rusia: ¿despierta el gigante?



# REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director: José María Infante

Consejo Editorial: Luis Aguilar Villanueva, Robert Boyer, Dídimo Castillo, Mario Cerutti, Enrique Florescano, Joan Garcés, Gustavo Garza, Pablo González Casanova, Gilberto Guevara Niebla, Helena Hirata, Michel Löwy, Elia Marúm Espinosa, Aníbal Quijano, Manuel Ribeiro, Pierre Salama, Enrique Semo, Gregorio Vidal, René Villarreal.

Año 16

Número 39

julio-diciembre de 2014

**The New Mexican Agricultural Model. An Analysis from a Boserupian Perspective** Salvador Peniche Camps

Benchmarking de la sustentabilidad de empresas: una propuesta basada en el Análisis Envolvente de Datos

Marisa A. Sánchez, Gabriela J. Parra y Santiago A. Udi

Percepción social de los eventos climáticos extremos: una revisión teórica enfocada en la reducción del riesgo Brenda Ávila Flores y Édgar J. González Gaudiano

Mayoristas asiáticos en la frontera de Texas con México. Comercio, migración y fronteras étnicas

Efrén Sandoval Hernández

Aspiraciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México

Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio

Suscripciones: en México (pesos M.N.): \$ 160.00 (individual), \$ 190.00 (institucional). Números sueltos: \$ 60.00.

América del Norte y El Caribe: USD \$ 30.00.

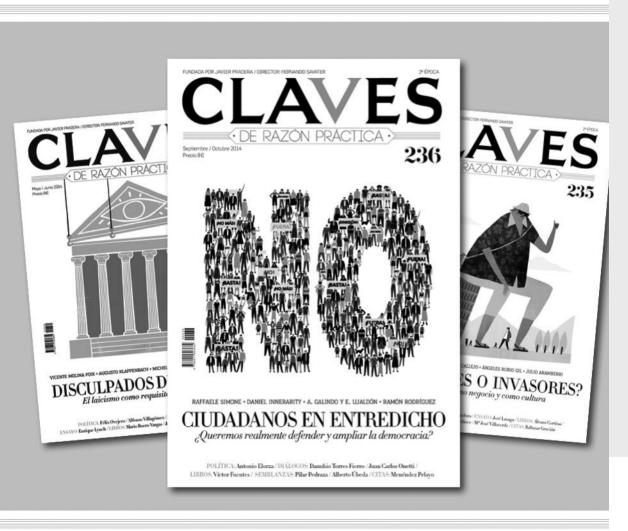
Europa y Sudamérica: USD \$ 40.00. Resto del mundo: USD \$ 50.00.

Instituto de Investigaciones Sociales, UANL

Av. Lázaro Cárdenas Ote. y Paseo de la Reforma S/N, Campus Mederos, U.A.N.L. C.P. 64930, Monterrey, N.L., México, C.P. 64440. Teléfono y fax: (52 81) 8329 4237.

Correo electrónico: trayectorias@uanl.mx. Internet: www.trayectorias.uanl.mx

# CLAVES para entender el mundo



La revista de análisis y debate intelectual dirigida por Fernando Savater.

Suscríbete llamando al 902 101 146 o entra en www.prisarevistas.com/claves





#### "LAS REFORMAS EN CUBA, VISTAS DESDE DENTRO"

**Tempo exterior Nº 28**, período Enero-Junio de 2014. Monográfico especial sobre Cuba, con análisis y reflexiones realizadas por expertos cubanos en diversas temáticas: política, economía, relaciones internacionales, sociedad y turismo, entre otras.



Segunda etapa Vol. XIV (I) nº 28 / Xaneiro-Xuño 2014 P.V.P. 10 euros

www.igadi.org

REVISTA DE ANÁLISE E ESTUDOS INTERNACIONAIS

Cuba. Os cambios institucionais que virán Juan Valdés Paz

Cuba: un novo modelo de socialismo? Julio A. Díaz Vázquez

Crise económica e recuperación. Evolución do sector produtivo cubano e desafíos para o futuro Ricardo Torres Pérez

A dualidade monetaria en Cuba: Resumo da súa evolución e das alternativas a seguir Pavel Vidal Alejandro e Omar Everleny Pérez Villanueva

O turismo internacional en Cuba Miguel Alejandro Figueras

Transformacións no sector agropecuario cubano. Recentes Medidas 2013-2014. Análise e Avaliación Armando Nova González

Prensa cubana: mirada crítica desde o seu interior

Osvaldo Rodríguez

age:

As estratexias de desenvolvemento implementadas en Cuba. Unha análise desde a perspectiva da sostibilidade José M. Mateo Rodríguez

A Unión Europea e Cuba. Certezas e incertezas do camiño á normalidade Eduardo Perera Gómez

Perspectivas da relación bilateral na loita antidrogas e outros delitos conexos entre Cuba e EUA na Administración Obama Alejandro Perdomo

As políticas exteriores da Revolución Cubana cara América Latina e o Caribe: Unha complexa historia con máis de medio século de existencia Carlos Oliva Campos

Cuba ou a difícil arte de conquistar o imposible Soledad Cruz Guerra

Libros

Resumo-Resumen-Abstract



**Tempo exterior** es una publicación semestral que aborda problemas, conflictos y tendencias internacionales del momento, y presta atención a la vertebración de un pensamiento exterior propio en Galicia. De interés para investigadores, analistas, profesores, empresarios o dirigentes sociales, ambiciona atraer a todo tipo de personas preocupadas por el acontecer mundial.

El Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional, fundado en 1991, es un centro independiente de investigación, documentación, información y debate para comprender el mundo desde aquí y proyectar a Galicia en el contexto internacional.

Puedes suscribirte a Tempo Exterior en: http://www.igadi.org/te

#### **REVISTA CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS**

#### INSTRUCTIONS FOR AUTHORS

#### CONTENT

With an academic approach, the text should deal with significant issues concerning the international state of affairs —from political, economic or social point of view—while bringing to the fore, through the use of current data, significant problems, trends, points of views, etc., and combining information and analysis of the topic discussed.

The paper submitted must be original, unpublished and must represent a real contribution to scientific knowledge in the area of study.

The copyright of the texts accepted become the property of CIDOB and the texts cannot be reproduced without CIDOB's authorization. The **texts are published in Spanish language**. Once the printed copy has been produced, the articles will be published in the electronic version of CIDOB's website under Creative Commons license.

#### **EVALUATION - PEER REVIEW**

Following an initial evaluation by the Editorial Board, all the articles will be subjected to a process of external "double blind" peer review.

After the evaluation process is completed, authors will receive one of four different responses: rejection (the paper can't be submitted again); approval of the manuscript (it will be published); conditioned (minimum changes); conditioned (major changes, the re-drafting of certain aspects will be proposed with the aim of re-evaluating the article for publication).

Authors may not submit their manuscript to any other publishing companies while it is in the process of evaluation.

We will try to send an answer before 5 or 6 weeks.

Authors will suggest three names of potential peer reviewers.

#### TITLE

The title should be a concise indication of content. It can be followed by a subtitle which may only contain complementary information: 10-12 words maximum (90 characters with spaces), both included.

#### LENGTH AND SUBMISSION

8,000 words, footnotes and references included (±10%).

The author will submit a brief CV and his/her telephone number, address institutional post or place of work. Please include an e-mail address for publication.

The author is to submit an abstract of its content, maximum 120 words in on paragraph, as well as 4-6 key words.

The manuscript must contain an introduction providing the historical context and the analytical framework, a main section in which the subject covered is developed and analysed (we recommend subdividing it into thematic sections separated by subtitles), and a conclusions section gathering the main ideas and the results of the study.

One-colour tables or graphs will be accepted. Please limit the number used. Submit in Excel format.

Submitted papers for review will be accepted in Spanish, English and Portuguese languages.

Send text via electronic mail to publicaciones@cidob.org

#### **CRITERIA FOR PUBLICATION**

Before printing, the proofs will be sent in electronic format to authors (or, failing that, the issue co-ordinator) in order to check them and, if necessary, to correct possible mistakes. These proofs must be returned within one week from the date on which they are sent. No substantial modifications or alterations may be made to the content of any text that has been approved for publication.

The Editorial Board reserves the right to modify the format of acronyms, initials, bibliographic references, notes, official titles, etc. in the interest of the overall uniformity required by a periodical publication. We therefore request authors to observe the following guidelines:

#### 1. Acronyms and initials

When acronyms or initials are cited for the first time in the article, include their complete equivalent in parentheses.

#### 2. Footnotes

Do not confuse footnotes with bibliographic references. They must only be used in exceptional cases. Footnotes are used to clarify or complement aspects of the content of the text. If the footnote needs to be *referenced*, the author's surname, the year and the page should be added in brackets (i.e. Innerarity, 2009: 26). List footnotes at the end of the text or at the bottom of the page. Please include no more than 25-30 footnotes.

#### 3. Bibliographic references

We implement the norm ISO 690-1987 in bibliographic references and citations.

Group these alphabetically at the end of the text. In the body of the text, place the reference in parentheses indicating only the cited author's surname, the year of publication and the page: (Barbé, 2006: 32) or (Krastev et al. 2010: 108).

a) For books

Krastev, Iván; Leonard, Mark; Wilson, Andrew (eds.) ¿Qué piensa Rusia? Barcelona: CIDOB, 2010.

b) Book chapters

Polyakov, Leónid. "Un autorretrato ideológico del régimen ruso", in: Krastev, Iván; Leonard, Mark; Wilson, Andrew (eds.) ¿Qué piensa Rusia? Barcelona: CIDOB, 2010, p. 37-42.

c) Articles in periodicals (journals, newspapers, collections)

Kennan, George F. "The Sources of Soviet Conduct". Foreign Affairs, vol. 25, no. 4 (July 1947). P. 566-82.

d) For complete periodicals

Revista CIDOB diAfers Internacionals, no. 88 (Spring 1983). Barcelona: CIDOB, 2001.

e) Electronic publications

Alvarado, David. "Mohamed VI, año X: Mito y realidad de la transición marroqui". Notes Internacionals CIDOB, no. 7 (October 2009), p. 6 (on-line) [Date accessed 12.10.2010]

http://www.cidob.org/es/publicaciones/notes\_internacionals\_cidob/n1\_07/mohamed\_vi\_ano\_x\_mito\_y\_realidad\_de\_la\_transicion\_marroqui

f) Use et al. to cite a work signed by more than two authors.

Use letters (a, b, c, etc.) to refer to citations of different works by the same author published in the same year (Barbé, 2001a).

When the hard copy is come out, all the articles will be published in the electronic format of the journal

#### REVISTA CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS

#### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

#### CONTENIDO

Con un enfoque académico, el texto debe tratar cuestiones relativas a la realidad internacional –en los ámbitos político, económico, social y/o cultural– destacando a la vez, y a partir de datos actualizados, los principales retos, tendencias, perspectivas, etc., del tema abordado, y combinando información y análisis.

El trabajo enviado tiene que ser un original inédito y debe significar una aportación real al conocimiento científico del área de estudio.

Los textos aceptados pasan a tener el copyright de CIDOB y no pueden ser reproducidos sin su autorización. Se editan en castellano. Una vez sale la copia impresa, los artículos se publican en la versión electrónica de acceso abierto de la revista y bajo la licencia de Creative Commons.

#### **EVALUACIÓN - PEER REVIEW**

Después de una primera revisión por parte del Consejo editor, los artículos pasan por un proceso de evaluación externa por pares (peer review) de anonimato doble.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, el dictamen puede ser de cuatro tipos: negativo (no se puede volver a presentar el artículo); positivo (se publica); condicionado con pequeños cambios; condicionado con cambios importantes (la nueva versión deberá volver a pasar por revisión). Mientras el manuscrito esté en proceso de evaluación, el autor no lo presentará a otras editoriales y/o revistas.

Se intentará notificar una respuesta antes de 5 o 6 semanas.

Los autores pueden sugerir un máximo de tres revisores (nombre y apellidos, afiliación institucional, datos de contacto). Deben evitarse propuestas que puedan incurrir en conflictos de intereses. Se desaconseja, pues, proponer a revisores que sean o hayan sido supervisores académicos o laborales del autor, así como a personas a quienes el autor haya supervisado académica o laboralmente. De la misma forma, se desaconseja, en la medida en que el campo de estudio lo permita, proponer a revisores que trabajen en las mismas instituciones académicas que el autor.

#### TÍTULO

Debe ser una indicación concisa del contenido. Puede ir seguido de un subtítulo que sólo contendrá información complementaria: máximo 10-12 palabras (90 caracteres con espacios), ambos incluidos. Entregar en castellano e inglés.

#### **EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN**

8.000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas (±10%).

El autor/a facilitará un resumen en castellano e inglés del contenido del artículo de máximo 120 palabras en un solo párrafo, así como 4-6 palabras clave.

El cuerpo del manuscrito debe contener una introducción que sitúe el contexto histórico y el marco analítico, un espacio principal en el que se desarrollará y analizará el tema abordado (se recomienda subdividirlo en bloques temáticos separados por un intertítulo), así como unas conclusiones que recojan las ideas principales y el resultado del estudio.

Junto con el trabajo, el autor/a hará llegar un breve curriculum vitae con sus datos básicos: teléfono, dirección postal, filiación institucional o lugar de trabajo, así como la dirección pública de correo electrónico.

Se aceptarán cuadros y gráficos a una tinta. Se ruega limitar su número. No se admite su inserción en formato de imagen. Entregar en formato

Los artículos presentados para su evaluación serán aceptados en castellano, inglés, francés y portugués.

Enviar el texto por e-mail en word o RTF a: publicaciones@cidob.org

#### CRITERIOS DE EDICIÓN

Antes de ir a imprenta, las pruebas del texto editado serán enviadas en formato electrónico a los autores (y en su defecto, al editor) para su revisión y, en su caso, corrección de posibles errores. Estas pruebas deberán ser devueltas en un plazo no superior a una semana a partir de la fecha de envío. No se permitirán modificaciones o alteraciones sustanciales del contenido del texto editado.

El Consejo Editor se reserva el derecho de modificar el formato de los acrónimos, siglas, referencias bibliográficas, notas, cargos oficiales, etc., en el interés de la coherencia global que requiere una publicación periódica. Los autores deben seguir las pautas generales expuestas a continuación:

#### 1. Acrónimos / siglas

Siempre que se cite por primera vez un acrónimo o una sigla, incluir, entre paréntesis, su significado completo.

#### 2. Notas

No confundir nota a pie de página con referencia bibliográfica. Se utilizarán excepcionalmente. La nota sirve para clarificar o complementar aspectos del contenido del texto. Si la nota necesita ser referenciada, se añade entre paréntesis el apellido del autor citado, el año y la página (p.ej., Innerarity, 2009: 26). Presentar las notas agrupadas al final del texto o a pie de página. Se ruega limitar este recurso a un máximo de 25-30 notas.

#### 3. Referencias bibliográficas

Aceptaremos y aplicaremos la norma ISO 690-1987 y su equivalente UNE 50-104-94 que establecen los criterios a seguir para la elaboración de referencias bibliográficas.

Presentarlas ordenadas alfabéticamente y agrupadas al final del texto. Deben tener su correspondencia en el texto, donde se incorporará la referencia entre paréntesis, indicando únicamente el apellido del autor citado, el año y la página: (Barbé, 2006: 32) o (Krastev et al., 2010: 108).

a) Para libros

Krastev, Iván; Leonard, Mark; Wilson, Andrew (eds.) ¿Qué piensa Rusia? Barcelona: CIDOB, 2010, p. 108.

b) Capítulos de libros

Polyakov, Leónid. "Un autorretrato ideológico del régimen ruso", en: Krastev, Iván; Leonard, Mark; Wilson, Andrew (eds.) ¿Qué piensa Rusia? Barcelona: CIDOB, 2010, p. 37-42.

c) Artículos de publicación en serie (revistas, periódicos, colecciones)

Kennan, George F. "The Sources of Soviet Conduct". Foreign Affairs, vol. 25, n.º 4 (July 1947), p. 566-82.

d) Para publicaciones en serie completas

Revista CIDOB díAfers Internacionals, n.º 88 (primavera 1983)-. Barcelona: Fundació CIDOB, 2009.

e) Publicación electrónica

Alvarado, David. "Mohamed VI, año X: Mito y realidad de la transición marroquí". *Notes Internacionals CIDOB*, n.º 7 (octubre 2009), p. 6 (en línea) [Fecha de consulta 12.10.2010] http://www.cidob.org/es/publicaciones/notes\_internacionals\_cidob

f) Usar "et al." para citar un trabajo firmado por más de dos autores.

Usar las letras (a, b, c, etc.) para distinguir citas de diferentes trabajos de un mismo autor en un mismo año (Barbé, 2001a).

Una vez haya salido la copia impresa, todos los artículos se editarán en la versión electrónica de la revista

CIDOB
D'AFERS
INTERNACIONALS
106-107 SEPTIEMBRE 2014
Nueva época

CIDOB

BARCELONA
CENTRE FOR
INTERNATIONAL
AFFAIRS

¿Cuáles son los impactos de la crisis global en los procesos migratorios entre Europa y América Latina? ¿Cómo reaccionan los estados ante los posibles o potenciales redireccionamientos de los flujos migratorios? ¿Las políticas migratorias ponen en tensión la soberanía de los estados? ¿Cuáles son las estrategias y los recursos de los y las migrantes ante el desempleo? ¿El retorno es una opción elegida o una necesidad imperativa? ¿Cómo se redefinen las maneras de hacer familia y las solidaridades intra-familiares en los contextos actuales? Las migraciones internacionales son extremadamente sensibles a los contextos de cambio que ha impuesto la globalización, en especial desde 2007, cuando se produjo la crisis del capitalismo avanzado. Este número de la Revista CIDOB d'Afers Internacionals indaga, a través de once investigaciones, tanto la acción de los migrantes como la dimensión política y hasta geopolítica de estos sistemas de movilidades, particularmente entre los países de la Europa del Sur en relación con países de América del Sur. En este siglo XXI, en particular, los flujos están cambiando la orientación del péndulo y contribuyen a replantear la agenda global.

